LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PRIM, S.A.

DECLARAMOS

Que, conforme al Artículo 8 del Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre, del Mercado de Valores, hasta donde alcanza nuestro conocimiento, los Estados Financieros adjuntos, elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como de las empresas comprendidas en el perímetro de consolidación, y que el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales, así como de la posición en que se encuentra la Sociedad Individual y su Grupo Consolidado.

Y para que así conste, a efectos de cumplimiento de los requisitos formales actualmente en vigor, lo firman en Móstoles, Madrid, a 20 de abril de 2018.

D. Victoriano Prim González Presidente D. Andrés Estaire Álvarez Vicepresidente

D. José Luis Meijide García Consejero D. Enrique Giménez-Reyna Rodríguez Consejero

D. Ignacio Arraez Bertolín Consejero Vicesecretario Dª. Belen Amatriain Corbi Consejera



Ernst & Young, S.L. C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65 28003 Madrid Tel.: 902 365 456 Fax.: 915 727 300

ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS CONSOLIDADOS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de PRIM, S.A.:

Informe sobre los estados consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados consolidados de PRIM, S.A. (la Sociedad Dominante), y sus sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el estado consolidado de situación financiera a 31 de diciembre de 2017, el estado consolidado de resultado, el estado consolidado de resultado global, el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, el estado consolidado de flujos de efectivo y las notas a los estados consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados consolidados adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados consolidados* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados consolidados en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Fondo de comercio e intangibles generados en las combinaciones de negocio con Laboratorios Milo S.L. y Anota S.A.U.

Descripción El balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 adjunto incluye determinados inmovilizados intangibles (básicamente marcas y cartera de clientes) y fondos de comercio derivados de la combinación de negocios originada en la adquisición de una rama de actividad a la sociedad Laboratorios Milo, S.L. efectuada en el ejercicio 2016, así como el fondo de comercio surgido de la combinación de negocios realizada con la sociedad Anota S.A.U. efectuada en el ejercicio 2017, tal y como se describe en las notas 5 y 10 de la memoria consolidada adjunta, que ascienden, en valor neto contable a:

- Fondo de comercio (Milo y Anota) 2.601 miles de euros
- Marcas (Milo) 2.181 miles de euros
- Cartera de clientes (Milo) 550 miles de euros.

Hemos considerado que este área es una cuestión clave de nuestra auditoría por la significatividad de los importes y por la alta sensibilidad que presentan las asunciones consideradas por la Dirección como, por ejemplo, la tasa de crecimiento a largo plazo, la tasa de descuento y los distintos escenarios e hipótesis realizados sobre la información financiera proyectada en los planes de negocio del segmento hospitalario.

La descripción del saldo, los movimientos y el análisis de recuperabilidad realizado por la Dirección sobre los fondos de comercio, marcas y cartera de clientes anteriormente mencionados se encuentran recogidos en las notas 5,10 y 26 de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- La revisión de los modelos utilizados por la Dirección del Grupo, en colaboración con nuestros especialistas de valoraciones, cubriendo, en particular, el análisis matemático de los mismos, así como el análisis de los flujos de caja proyectados, la revisión de las tasas de descuento y de la razonabilidad de las tasas de crecimiento a largo plazo, así como revisión de los análisis de sensibilidades realizados por la Dirección del Grupo.
- La revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada.



Reconocimiento de ingresos

Descripción

Los ingresos por ventas de productos se reconocen una vez que los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes se han transferido al comprador en la fecha de cierre de ejercicio y el resultado total de la transacción puede ser estimado con fiabilidad. El reconocimiento de ingresos es una de las áreas fundamentales en las que la Dirección debe realizar un proceso de estimación de la cuantía y el momento de la emisión de las correspondientes notas de abono, y por ello hemos considerado como una cuestión clave de nuestra auditoría el riesgo de que se produzca una anticipación en el reconocimiento de los ingresos en torno al cierre del ejercicio.

Hemos considerado este asunto como cuestión clave en nuestra auditoría debido al volumen de descuentos e incentivos existentes, así como por las estimaciones que la Dirección debe realizar en relación con el registro de algunos de los mismos al cierre del ejercicio.

Los desgloses relacionados con el criterio de reconocimiento de ingresos del Grupo así como la información relativa a ingresos por segmentos se encuentran recogidos, respectivamente, en las notas 3.12 y 23 de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- El entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos por ventas, así como su aplicación, incluyendo un análisis de la efectividad de los controles relevantes de los procesos de reconocimiento de ingresos.
- La realización de procedimientos analíticos sustantivos consistentes en una revisión de la evolución de ingresos y costes de venta y un análisis de correlaciones entre cuentas asociadas a ingresos.
- La realización de procedimientos de corte de operaciones para una muestra de transacciones de ingresos por ventas en torno al cierre del ejercicio de cara a concluir si las mismas se reconocieron contablemente en el periodo correcto, en base a su devengo, y por el importe correcto.
- El análisis de las notas de abono emitidas con posterioridad al cierre del ejercicio.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.



Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a. Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, así como a determinada información incluida en el Informe de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b. Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, hemos comprobado que la información específica mencionada en el apartado a) anterior ha sido facilitada en el informe de gestión consolidado y el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y de la Comisión de Auditoría en relación con los estados consolidados

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular los estados consolidados adjuntos, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados consolidados, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de los estados consolidados.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.



Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose los estados consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados consolidados, incluida la información revelada, y si los estados consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante de fecha 6 de abril de 2018.

Periodo de contratación

La Junta General de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2015 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

AUDITORES
UNSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/04188

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional ERNST & YOUNG S.L. (Inscrita en el Regis ro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº \$0530)

Carlos Hidalgo Andrés (Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 18189)

6 de abril de 2018



C/F n° 15, Poligono Industrial n° 1 28938 Móstoles. Madrid Teléfonos: 91-334-24-00 - Fax: 91-334-24-94 www.prim.ea

Prim, S. A. y Sociedades Dependientes

Estados Consolidados e Informe de Gestión Consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea



ÍNDICE

PRIM, S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS	CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	6
ESTADOS	CONSOLIDADOS DEL RESULTADO	8
ESTADOS	CONSOLIDADOS DEL RESULTADO GLOBAL	10
ESTADOS	CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	12
ESTADOS	CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	15
NOTAS A	LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	17
	TIVIDAD Y SOCIEDADES QUE FORMAN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN	
2. BAS	SES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS	20
2.1.	Normativa contable aplicada	20
2.1.1.	Cambios en las políticas contables	21
2.2.	Imagen Fiel	25
2.3.	Comparación de la información	25
2.4.	Corrección de errores y cambios de criterio	25
2.5.	Estimaciones	
2.6.	Criterios de consolidación	26
2.7.	Estado Consolidado de Flujos de efectivo	29
3. NO	RMAS DE VALORACIÓŃ	30
3.1.	Activos intangibles	
3.2.	Fondo de comercio	
3.3.	Inmovilizado material	
3.4.	Inversiones inmobiliarias	32
3.5.	Inversiones en Sociedades Asociadas	32
3.6.	Activos financieros	
3.7.	Pasivos financieros	
3.8.	Existencias	37
3.9.	Efectivo y equivalentes de efectivo	
3.10.	Acciones propias en cartera	38
3.11.	Dividendos	38
3.12.	Reconocimiento de ingresos y gastos	38
3.13.	Impuesto sobre beneficios	39
3.14.	Beneficio por acción	40
3.15. 3.16.	Operaciones y saldos en moneda extranjera	40
3.16. 3.17.	Classification de los activos y pasivos entre conferites y no conferites.	40
3.17. 3.18.	Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental	41 11
3.10. 3.19.	Provisiones	41 11
3.20.	Arrendamientos	
3.21.	Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre	
3.22.	Activos no corrientes mantenidos para la venta	42
	ORMACIÓN POR SEGMENTOS	43
4.1.	Segmentos de negocio	43
4.2.	Segmentos geográficos	45
4.3.	Cifras correspondientes a los segmentos de negocio	45
4.4.	Cifras correspondientes a los segmentos geográficos	48
	TIVOS INTANGIBLES	



6. INN	NOVILIZACIONES MATERIALES	.53
6.1.	Revalorización del Inmovilizado material	.54
6.2.	Elementos totalmente amortizados	
6.3.	Análisis del deterioro	
6.4.	Afectación a la explotación y seguros	.56
6.5.	Activación de gastos financieros	.56
6.6.	Inmovilizado material con cargas	.56
	/ERSIONES INMOBILIARIAS	
8. INV	ERSIONES EN ASOCIADAS Y ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	.60
9. OTI	ROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES Y ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	.61
9.1.	Inversiones en patrimonio disponibles para la venta	
9.2. INV	ERSIONES EN VALORES DE DEUDA	.67
	ÉDITOS Y CUENTAS A COBRAR	
	TIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	
	NDO DE COMERCIO Y COMBINACIONES DE NEGOCIOS	
	ISTENCIAS	
11. LXI	UDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	.12 70
13. OTI	ROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	./3
	ECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	
	TRIMONIO NETO	. /4
15.1.	Capital Social	
15.2.	Reserva por capital amortizado	
15.3.	Reserva legal	.74
15.4.	Reserva de revalorización y de capitalización	
15.5.	Acciones propias	./0
15.6. 15.7.	Distribución del resultado atribuido a Socios de la Sociedad dominante	.//
15.7. 15.8.	Prima de emisiónPrima de emisión	
15.6. 15.9.	Resultado Consolidado	
	Ingresos financieros. Participaciones en empresas del grupo y asociadas	
15.0.1.	Amortización construcciones	., ว
15.9.3	Amortización del Fondo de Comercio	.80
	UDA FINANCIERA	
16.1.	Deuda financiera no corriente	
	Pólizas de crédito	
16.2.	Deuda financiera corriente	
17.	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	.82
17.1.	Otros pasivos	
17.2.	Provisiones para impuestos	.84
18.	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	.84
18.1.	Reinversión	
18.2.	Libertad de amortización	
18.3.	Revalorización de inmueble propiedad de Inmobiliaria Catharsis	
18.4.	Ajuste a valor razonable de activos disponibles para la venta	.85
19.	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	
20.	SITUACIÓN FISCAL	
20.1.	Ejercicios abiertos a inspección	.88
20.2.	Bases imponibles negativas en las sociedades individuales	.89
20.3.	Activos y pasivos con las administraciones públicas	
	Saldos activos y pasivos	
21.	OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTION DE RIESGO FINANCIERO	
21.1.	Riesgo de tipos de interés de los flujos de efectivo	.91
21.2.	Riesgo de tipos de cambio	
21.3.	Riesgo de crédito	.93



	21.3.2.	Calidad crediticia	94
	21.3.3.	Garantías y mejoras crediticias	94
	21.3.4.	Dotación de provisiones y reconocimiento del deterioro	94
	21.3.5.	Concentración de clientes	94
	21.3.6.	Riesgo de liquidez	95
	21.4.	Gestión del capital	95
	22.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS	96
	23.	INGRESOS Y GASTOS	97
	23.1.	Importe neto de la cifra de negocios	97
	23.2.	Consumos y otros gastos externos	
	23.3.	Gastos externos y de explotación	98
	23.4.	Gastos de personal	
	23.5.	Ingresos y gastos financieros	100
	23.6.	Ganancias por acciónGanancias por acción	
	23.7.	Variación de las provisiones de circulante	101
	24.	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS	102
	24.1.	Remuneración y otra información referida a los Administradores y Alta Dirección	102
	24.2.	Información referida a los accionistas	104
	24.3.	Información referida a empresas asociadas	105
	25.	GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS	106
	25.1.	Avales	
	25.2.	Arrendamientos operativos	106
	26.	COMBINACIONES DE NEGOCIO	
	27.	ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES	
	28.	INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.	
	DISPO	SICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010 DE 5 DE JULIO	109
	29.	HONORARIOS DE LOS AUDITORES	110
	30.	HECHOS POSTERIORES	110
INF	ORME	DE DE GESTIÓN	112
1.	CIFRA	S SIGNIFICATIVAS Y EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS	112
	1.1.	Evolución de los negocios y cambios en el entorno económico	113
	1.2.	Rendimiento por segmentos	
	1.3.	Impuestos	
	1.4.	Retribuciones al capital	114
	1.5.	Liquidez y recursos de capital	114
	1.6.	Apalancamiento financiero y nivel de endeudamiento	115
2.	INVES	TIGACIÓN Y DESARROLLO	115
3.	TRAN	SACCIONES CON ACCIONES PROPIAS	116
4.	HECH	OS POSTERIORES AL CIERRE	116
5. II	NFORM.	ACIÓN ARTÍCULO 116 BIS DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES	116
	5.1.	Estructura del capital social	116
	5.2.	Restricciones a la transmisibilidad de valores	117
	5.3.	Participaciones significativas en el capital, directas o indirectas	
	5.4.	Restricciones al derecho de voto	118
	5.5.	Pactos parasociales	
	5.6.	Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la	
		ación de los estatutos de la Sociedad	118
	5.6.1.	Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración	
	5.6.2.	Normas aplicables a la modificación de los estatutos de la Sociedad	119
	5.7.	Poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de	
	-		120



6.	INFO	RMACIÓN REAL DECRETO 1362/2007	120
	6.1.	Riesgo de tipos de interés de los flujos de efectivo	120
	6.2.	Riesgo de tipos de cambio	
	6.3.	Riesgo de crédito	
	6.4.	Riesgo de liquidez	121
	6.5.	Gestión del capital	121
	7.	INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.	
	DISPO	OSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010 DE 5 DE JULIO	121
	8.	INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO	121
	9.	ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	121

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA





ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

EJERCICIOS 2017 Y 2016



Estados consolidados de situación financiera

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 Expresados en euros

	NOTAS	31/12/2017	31/12/2016
ACTIVO		137.766.005,04	128.291.759,84
Activo no corriente		37.704.417,71	39.887.101,72
Activos intangibles	5	3.166.648,83	3.222.851,14
Fondo de comercio	10	4.174.826,41	3.605.996,00
Inmovilizaciones materiales	6	9.141.739,00	9.016.809,79
Inversiones inmobiliarias	7	3.147.331,14	3.236.031,16
Inversiones en asociadas	8	0,00	851.477,94
Otros activos financieros no corrientes	9	17.860.569,76	19.593.421,18
Activo por impuesto diferido	9.4	213.302,57	360.514,51
Activo corriente		100.061.587,33	88.404.658,12
Activos no corrientes mantenidos para la venta	8	886.691,97	0,00
Existencias	11	39.464.579,60	33.674.272,47
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12	34.297.984,52	33.342.912,85
Otros activos financieros corrientes	13	9.738.403,66	15.170.934,48
Efectivo y equivalentes de efectivo	14	15.673.927,58	6.216.538,32
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		137.766.005,04	128.291.759,84
Patrimonio neto	15	106.067.005,22	100.844.902,20
De la Sociedad Dominante		106.067.005,22	100.844.902,20
Capital Social	15	4.336.781,00	4.336.781,00
Prima de emisión		1.227.059,19	1.227.059,19
Acciones propias	15.5	-179.092,29	-132.008,70
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio		-1.908.183,64	-1.040.827,44
Reserva de Revalorización	15.4	578.507,47	578.507,47
Resultado del ejercicio	15.9	13.897.881,53	13.096.662,80
Otras reservas		87.654.686,98	82.574.895,73
Ajustes por cambios de valor		459.364,98	203.832,15
De accionistas minoritarios		0,00	0,00
Pasivo no corriente		2.918.176,13	4.061.663,90
Otros pasivos	17	2.235.696,07	3.376.358,57
Pasivos por impuestos diferidos	18	682.480,06	685.305,33
Pasivo corriente		28.780.823,69	23.385.193,74
A creedores comerciales y otras cuentas a pagar	19	25.697.109,04	21.068.813,16
Deuda Financiera	16.2	2.140.032,82	1.641.258,54
Impuesto sobre Sociedades a pagar	20	943.681,83	675.122,04

El Estado Consolidado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio 2016 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

D. Victoriano Prim González	D. Andrés Estaire Alvarez	D. José Luis Meijide Garcí
-----------------------------	---------------------------	----------------------------

D. Enrique Giménez-Reyna Rodríguez Dña. Belén Amatriain Corbi D. Ignacio Arraez Bertolín





ESTADOS CONSOLIDADOS DEL RESULTADO

EJERCICIOS 2017 Y 2016



Estados consolidados del resultado

ESTADOS CONSOLIDADOS DEL RESULTADO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 Expresados en euros

	NOTAS	31/12/2017	31/12/2016
Importe neto de la cifra de negocios	23.1 y 4.1	121.272.878,00	110.099.596,92
Otros ingresos	4.3	1.273.231,74	1.731.777,35
Variación de existencias de productos terminados y en curso	4.3	-46.966,35	606.946,46
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		122.499.143,39	112.438.320,73
Consumos y otros gastos externos	23.2	-57.186.207,25	-52.328.170,46
Gastos externos y de explotación	23.3	-16.657.754,62	-15.519.161,64
Gastos de personal	23.4	-31.004.378,56	-29.237.538,56
Dotación para amortizaciones de inmovilizado	5,6 y 7	-2.496.367,23	-2.068.282,59
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		0,00	0,00
Variación provisiones del circulante	23.7	120.129,82	-236.767,55
Otros gastos de explotación		-42.415,96	-24.860,16
GASTOS DE EXPLOTACION		-107.266.993,80	-99.414.780,96
RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN		15.232.149,59	13.023.539,77
Resultado de sociedades por el método de la participación	8	87.459,80	53.770,00
Ingresos financieros	23.5	1.613.592,26	1.285.242,42
Gastos financieros	23.5	-29.655,37	-37.161,59
Diferencias de cambio	23.5	-19.532,12	582.412,70
Deterioro y enajenación de otros activos financieros		1.394.709,37	-17.708,47
Otros ingresos	23.1	0,00	0,00
Otros gastos		0,00	0,00
RESULTADO FINANCIERO		3.046.573,94	1.866.555,06
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		18.278.723,53	14.890.094,83
Impuesto sobre beneficios	20	-4.380.842,00	-1.793.432,03
RESULTADO NETO OPERACIONES CONTINUADAS		13.897.881,53	13.096.662,80
RESULTADO NETO OPERACIONES DISCONTINUADAS	28	0,00	0,00
BENEFICIO NETO DEL EJERCICIO		13.897.881,53	13.096.662,80
Beneficio neto atribuido a la Sociedad Dominante		13.897.881,53	13.096.662,80
Beneficio neto atribuido a accionistas minoritarios		0,00	0,00
Pérdida neta atribuida a accionistas minoritarios		0,00	0,00
Ganancias por acción	23.6		
Básicas por el beneficio atribuible a socios de la sociedad domina	nte	0,80	0,78
Diluídas por el beneficio atribuible a socios de la sociedad domin	an te	0,80	0,78

El Estado Consolidado del Resultado correspondiente al ejercicio 2016 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

D. Victoriano Prim González D. Andrés Estaire Álvarez D. José Luis Meijide García

D. Enrique Giménez-Reyna Rodríguez Dña. Belén Amatriain Corbi D. Ignacio Arraez Bertolín





ESTADOS CONSOLIDADOS DEL RESULTADO GLOBAL

EJERCICIOS 2017 Y 2016



Estados consolidados del resultado global

ESTADOS CONSOLIDADOS DEL RESULTADO GLOBAL

Correspondiente a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (En euros)

RESULTADO NETO RECONOCIDO DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO	Ejercici	o 2017	Ejercicio	2016
	De la Sociedad		De la Sociedad	
	dominante	Total	dominante	Total
EN OTRAS RESERVAS				
Variación del valor razonable de activos financieros disponibles para la venta (notas 9 y 13)	-214.872,60	-214.872,60	122.228,46	122.228,4
Di ferencias de conversión	-1 6.408,48	-16.408,48	-61.635,26	-61.635,20
Efecto impositivo (Notas 9 y 18)	22.920,30	22.920,30	-30.557,12	-30.557,1
TOTAL RESULTADO NETO RECONO CIDO DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO	-208.360,78	-208.360,78	30.036,08	30.036,0
Transferencias al Estado Consolidado del Resultado	463.893,61	463.893,61	0,00	0,0
Efecto impositivo (Notas 9 y 18)	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RESULTADO NETO RECONOCIDO EN RESULTADO DEL EJERCICIO	463.893,61	463.893,61	0,00	0,00
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	13.897.881,53	13.897.881,53	13.096.662,80	13.096.662,80
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO	14.153.414,36	14.153.414,36	13.126.698,88	13.126.698,8

D. Victoriano Prim González D. Andrés Estaire Álvarez

D. José Luis Meijide García D. Enrique Giménez-Reyna Rodríguez Dña. Belén Amatriain Corbi D. Ignacio Arraez Bertolín





ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

EJERCICIOS 2017 Y 2016



ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto

La composición y movimientos del patrimonio neto del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

a) Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 (en euros)

	Saldo	Divi dendo	Acciones	Resultado	Otros	Fus ión	Distribución R	esultado 2016	Rdo. del ejercicio	Saldo
	а	a cuenta	prop ias	operaciones	movimientos	Prim	A	Α	Socios	а
	31.12.16	resul tado 2017		acc propias		En raf	Divi dendo s	Reservas	Domi nante	31.12.17
Capital Social	4.336.781,00									4.336.781,00
Prima de e misión	1.227.059,19									1.227.059,19
Acci on es sociedad dominante	-132.008,70		-47.083,59							-179.092,29
Di vidend o a cue nta	-1.040.827,44	-1.908.183,64					1.040.827,44			-1.908.183,64
Re serva de revalorización	578.507,47									578.507,47
Re sultado del ejercicio										
Socios sociedad dominante	13.096.662,80						-7.979.677,04	-5.116.985,76	13.940.084,02	13.897.881,53
Socios externos	0,00									0,00
Otras Reservas										
Reserva legal	1.153.637,59									1.153.637,59
Reserva para capital amortizado	1.256.814,96									1.256.814,96
Reserva de capitalización	19.951,66					45.599,70		382.442,22		447.993,58
Otras Reservas	74.821.254,51			2.836,07	65.778,74	4.098.321,24	105.809,12	3.835.583,30		82.929.582,98
Re servas en socie dades										
Consolidadas por integración global	4.855.537,73				645.075,88	-4.098.321,24	-105.809,12	98.027,21		1.394.510,46
Puestas en equivalencia	467.699,28							4.448,13		472.147,41
Ajus tes p or cambios de valor										
Di ferencias de conversión	-61.635,26				-16.408,48					-78.043,74
Otras	265.467,41								271.941,31	537.408,72
Patrimonio neto socios de la dominante	10 0.844.902,20	-1.908.183,64	-47.083,59	2.836,07	6 94.446,14	45.599,70	-6.938.849,60	-796.484,90	14.212.025,33	106.067.005,22
Patrimonio neto socios externos	0,00	-	-			-	-	-		0,00
To tal	10 0.844.902,20	-1.908.183,64	-47.083,59	2.836,07	6 94.446,14	45.599,70	-6.938.849,60	-796.484,90	14.212.025,33	106.067.005,22

D. Victoriano Prim González D. Andrés Estaire Álvarez

D. José Luis Meijide García D. Enrique Giménez-Reyna Rodríguez Dña. Belén Amatriain Corbi D. Ignacio Arraez Bertolín





Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto

Estados b) Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

	Saldo	Div idendo	Acciones	Resultado	Otros	Dis tri bu ción R	esul tado 2015	Rdo. del e jerci cio	Saldo
	а	a cu enta	propias	operaciones	m ovim ien to s	A	Α	Socios	а
	31.12.15	resultado 2016		acc propias		D ividen dos	Reservas	Dominan te	31.12.16
Capital Social	4.336.781,00								4.33 6.781,00
Prim a de e misión	1.227.059,19								1.22 7.059,19
Acci on es sociedad dominante	-2.088.750,18		1.956.741,48						-132.008,70
Di vidend o a cue nta	-954.091,82	-1.040.827,44				954.091,82			-1.040.827,44
Re serva de revalorización	578.507,47								578.507,47
Re sultado del ejercicio									
Socios sociedad dominante	10.702.847,49					-6.5 05.171,50	-4.197.675,99	13.09 6.662,80	13.096.662,80
Socios externos	0,00								0,00
Otras Reservas									
Reserva legal	1.153.637,59								1.153.637,59
Reserva para capital amortizad o	1.256.814,96								1.25 6.814,96
Reserva de capitalización					19.951,66				1 9.951,66
Otras Reservas	71.586.824,77			121.214,03	209.202,15	120.075,23	2.783.938,33		74.82 1.254,51
Re servas en socie dades									
Consol ida das por integración global	3.752.513,81				645.075,88	-1 20.075,23	578.023,27		4.855.537,73
Puestas en equivalencia	397.136,00						70.563,28		467.699,28
Ajus tes p or cambios de valor									
Di feren cias de conversión					-61.635,26				-61.635,26
Otras	297.066,59							-3 1.599,18	265.467,41
Patrimonio neto socios de la dominante	92.246.346,87	-1.040.827,44	1.956.741,48	121.214,03	812.594,43	-5.551.079,68	-765.151,11	13.065.063,62	100.844.902,20
Patrimonio neto socios externos	0,00			•					0,00
Total	92.246.346,87	-1.040.827,44	1.956.741,48	121.214,03	812.594,43	-5.551.079,68	-765.151,11	13.065.063,62	100.844.902,20

D. Victoriano Prim González D. Andrés Estaire Álvarez D. José Luis Meijide García D. Enrique G

D. José Luis Meijide García D. Enrique Giménez-Reyna Rodríguez Dña. Belén Amatriain Corbi D. Ignacio Arraez Bertolín



ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

EJERCICIOS 2017 Y 2016



Estados consolidados de flujos de efectivo

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Correspondiente a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (En euros)

Notas		2017	2016
	Cobros de clientes y deudores	139.823.314,24	129.657.994,87
	Pagos a proveedores y acreedores	-86.653.064,69	-80.544.066,01
	Pagos a empleados	-30.317.299,89	-28.173.254,04
	Liquidaciones neta IVA	-7.466.762,96	-6.455.418,35
	Otros tributos	-415.964,45	-484.729,79
	Impuesto sobre Beneficios	-4.086.800,62	-3.660.801,35
	Efectivo neto actividades operativas	10.883.421,63	10.339.725,33
	Adquisiciones inmovilizado material	-2.108.068,35	-1.801.506,40
	Adquisiciones activos intangibles	-930.369,92	-1.328.824,30
7	Adquisiciones de inversiones inmobiliarias	0,00	-20.370,90
9	Adquisiciones de otros activos financieros no corrientes	-4.980.900,00	-1.883.854,19
9	Enajenacionjes de otros activos financieros no corrientes	4.525.000,00	
	Adquisiciones de empresas del grupo netas de efectivo adquirido	-794.923,37	-49.145,81
	Enajenaciones de otros activos financieros corrientes	9.453.523,94	325.000,00
	Constituición de fianzas	-2.534,47	76.377,36
	Efectivo recibido por subvenciones		-2.845,60
	Intereses recibidos	1.584.154,71	1.291.581,34
	Efectivo neto actividades de inversión	6.745.882,54	-3.393.588,50
	Efectivo neto en operaciones con acciones propias	-44.247,52	2.078.002,79
	Movimientos efectivo por préstamos a l/p ent cto		-34.817,37
16.1	Entradas de efectivo por préstamos a l/p ent cto		530.554,45
	Salidas de efectivo por préstamos a l/p ent cto		-5 65.371,82
	Movimientos efectivo por préstamos a c/p ent cto	-162.921,24	-581.424,29
	Entrad as de efectivo por préstamos a c/p ent cto	43.741,63	0,00
	Salidas de efectivo por préstamos a c/p ent cto	-206.662,87	-581.424,29
	Dividendos pagados	-7.979.677,04	-6.388.847,14
	Intereses pagados	-29.162,37	-35.011,41
	Efectivo neto actividades de financiación	-8.216.008,17	-4.962.097,42
	Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	9.413.296,00	1.984.039,41
	Diferencias de cambio netas	44.093,26	431.566,71
	Variación de efectivo del ejercicio	9.457.389,26	2.415.606,12
14	Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	6.216.538,32	3.800.932,20
14	Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del periodo	15.673.927,58	6.216.538,32

D. Victoriano Prim González

D. Andrés Estaire Álvarez

D. José Luis Meijide García

D. Enrique Giménez-Reyna Rodríguez

Dña. Belén Amatriain Corbi

D. Ignacio Arraez Bertolín



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

EJERCICIO 2017



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Se incluyen referencias cruzadas que permiten relacionar la información contenida en las notas a los estados financieros consolidados con las diferentes partidas mostradas en el Estado Consolidado del Resultado, el Estado Consolidado de Situación Financiera, el Estado Consolidado de flujos de efectivo y el Estado Consolidado de cambios en el Patrimonio Neto.

Actividad y sociedades que forman el perímetro de consolidación

1. ACTIVIDAD Y SOCIEDADES QUE FORMAN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN.

PRIM, S.A. tiene establecido su domicilio social en el Polígono Industrial nº1, Calle F nº 15, de Móstoles (Madrid), contando con una fábrica y siete delegaciones regionales con los siguientes domicilios:

Fábricas

Móstoles (Madrid) - Polígono Industrial nº 1; Calle C, nº 20 Casarrubios del Monte (Toledo) – Polígono Industrial Monte Boyal. Avenida Constitución P-221.

Delegaciones

Barcelona - Nilo Fabra, 38
Bilbao - Avda. Madariaga, 1
La Coruña - Rey Abdullah, 7-9-11
Sevilla - Juan Ramón Jiménez, 5
Valencia - Maestro Rodrigo, 89-91
Las Palmas de Gran Canaria - Habana, 27
Palma de Mallorca – San Ignacio, 77

Aunque la actividad de la Sociedad Dominante se venía desarrollando desde 1870, fue el 21 de Julio de 1966 cuando toma forma de Sociedad Anónima, mediante escritura otorgada ante el Notario de Madrid, D. José Luis Álvarez Álvarez, bajo número de Protocolo 3.480 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 9 de Enero de 1967 en la hoja 11.844, folio 158, tomo 2.075 general 1.456 de la sección 3ª del Libro de Sociedades.

En los Estatutos Sociales se establece para la Sociedad Dominante duración indefinida, siendo su objeto realizar todo género de operaciones lícitas de comercio o industria concernientes a la fabricación, venta o circulación de material ortopédico, médico - quirúrgico o similar, la construcción, explotación y gestión de residencias geriátricas, así como la realización de cualquier tipo de operación inmobiliaria.



Actividad y sociedades que forman el perímetro de consolidación

Las sociedades participadas por PRIM, S.A., directa o indirectamente que componen el Grupo, son:

SOCIEDADES PARTICIPADAS	DOMICILIO SOCIAL	COSTE BRUTO DE LA PARTICIPACIÓN	%
ESTABLECIMIENTOS ORTOPEDICOS PRIM, S.A.	Polígono Industrial nº1, Calle F, nº 15, de Móstoles –Madrid-	1.322.102,77	100,00
ENRAF NONIUS IBERICA, S.A. (3)	Polígono Industrial nº1, Calle F, nº 15, de Móstoles –Madrid-	0,00	100,00
SIDITEMEDIC, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)	D. Conde de Peñalver 26 Madrid	3.035,06	100,00
INMOBILIARIA CATHARSIS S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)	C/ F, número 15. Polígono Industrial 1, Móstoles (Madrid)	2.494.204,13	100,00
ENRAF NONIUS IBÉRICA PORTUGAL, LDA (1)	Rua Aquiles Machado –Lisboa- Portugal	100.000,00	100,00
PRIM SALUD Y BIENESTAR, S.A DE C.V (2)	Avenida José López Portillo, 66. Cancún Quintana Roo – México	49.145,81	100,00
ANOTA, S.A.U.	Francesc Eximenis, Sabadell	1.230.000,00	100,00
NETWORK MEDICAL PRODUCTS LTD.	North Yorkshire Reino Unido	379.331,01	43,68

- (1) La participación en ENRAF NONIUS IBERICA PORTUGAL LDA. se mantenía, al cierre del ejercicio 2016 a través de ENRAF NONIUS IBERICA S.A., sociedad que poseía un 99,99% de las acciones y PRIM S.A. el 0,01%. Al cierre del ejercicio 2017 y dada la fusión entre PRIM, S. A y ENRAF NONIUS IBERICA, S.A., el 100% de esta sociedad es propiedad de la Sociedad Dominante del Grupo, PRIM, S.A.
- (2) La participación en PRIM SALUD Y BIENESTAR, S. A. DE C.V se mantiene a través de PRIM, S.A. que posee el 99,90% del capital social y ESTABLECIMIENTOS ORTOPÉDICOS PRIM, S.A. que posee el 0,1% del mismo.
- (3) Durante el ejercicio 2017 la Sociedad Matriz del grupo PRIM, S.A. absorbió mediante fusión el 100% de la sociedad dependiente ENRAF NONIUS IBÉRICA, S.A., por lo que al cierre del ejercicio 2017 no existe ya ninguna participación en esta última.

Durante el ejercicio 2016 destaca la incorporación al Grupo Consolidado de la Sociedad PRIM SALUD Y BIENESTAR, S. A. DE C.V., sociedad que comenzó su operativa en el mes de julio de 2016 mientras que, en el ejercicio 2017 destaca la adquisición, el 26 de noviembre de 2017, del 100% de la sociedad ANOTA, S. A. U. por parte de la Sociedad Matriz del grupo, PRIM, S. A.

Fusión por Absorción de Enraf Nonius Ibérica S,A. por parte de Prim, S. A.

A 31 de diciembre de 2016 el Grupo Prim mantenía una participación del 100% en la sociedad Enraf Nonius Ibérica, S. A. (el 99,99% era propiedad de la Sociedad dominante, Prim, y el restante





0,01% era propiedad de la Sociedad dependiente Inmobiliaria Establecimientos Ortopédicos Prim, S. A.).

Durante el ejercicio 2017 Prim adquirió la participación en Enraf Nonius Ibérica que poseía Establecimientos Ortopédicos Prim pasando, de este modo, a tener una participación del 100% en Enraf Nonius Ibérica.

El consejo de administración, en su reunión del 12 de mayo de 2017 acordó la fusión por absorción de Enraf Nonius Ibérica por parte de la Sociedad Matriz. Dicho acuerdo fue ratificado por la Junta General de Accionistas celebrada con fecha 24 de junio de 2017. Dicha fusión que quedó inscrita en el Registro Mercantil con fecha 22 de diciembre de 2017, tiene efectos contables desde el 1 de enero de 2017.

Sociedades que conforman el Perímetro de Consolidación

Ninguna de las sociedades integradas en el Perímetro de la Consolidación y participadas, directa o indirectamente, por PRIM S.A. cotiza en un mercado organizado de valores.

Las actividades realizadas por las sociedades participadas son las siguientes:

Actividad y sociedades que forman el perímetro de consolidación

El objeto social de la Sociedad ESTABLECIMIENTOS ORTOPÉDICOS PRIM, S.A. es la realización de toda clase de actos y operaciones de comercio o industria concernientes a la fabricación, compra, venta, importación, exportación, adaptación, colocación y circulación de material ortopédico, médico-quirúrgico y similares.

El objeto social de la Sociedad ENRAF NONIUS IBÉRICA, S.A. era la distribución, venta e instalación de productos en el campo de la fisioterapia, atención médica en casa y rehabilitación. A partir del 1 de enero de 2017 con motivo de la fusión anteriormente descrita estas actividades serán llevadas a cabo por PRIM, S. A.

El objeto social de la Sociedad ENRAF NONIUS IBERICA PORTUGAL, LDA. es la distribución, venta e instalación de productos en el campo de la fisioterapia, atención médica en casa y rehabilitación.

El objeto social de la Sociedad ANOTA, S. A. U. es el comercio mayorista de aparatos e instrumentos médicos, ortopédicos, incluyendo productos de ortésica, podología, ayudas técnicas, cuidados de la salud y sistemas personalizados de dosificación.

El objeto social de la Sociedad INMOBILIARIA CATHARSIS S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) es toda clase de operaciones inmobiliarias de compra y venta de fincas rústicas y urbanas; explotación de fincas; construcción, reparación y mejora de edificios; edificación de inmuebles de carácter industrial; enajenación de toda clase de fincas.

El objeto social de la Sociedad SIDITEMEDIC, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL), anteriormente denominada MEDIPRIM, S.L. es la comercialización, venta, distribución, importación y exportación





de toda clase de material ortopédico, médico, quirúrgico, o similar, así como la tenencia y compraventa de toda clase de bienes.

El objeto social de PRIM SALUD Y BIENESTAR S.A. DE C.V. tiene como principal objeto social el desarrollo, la fabricación, la distribución, la comercialización, la instalación, el mantenimiento, la importación y exportación de toda clase de material científico, médico, quirúrgico, farmacéutico, ortopédico, alimentario, dietético, veterinario, químico e industrial así como la construcción, realización de proyectos, diseños de plano, asesoramiento de la instalación, la explotación y gestión de productos, equipos e instalaciones sanitarias, de rehabilitación, de fisioterapia, de hidroterapia, ortopédicas, geriátricas y de spa, así como el suministro de materiales, montaje e instalación de los mismos.

El objeto social de la Sociedad NETWORK MEDICAL PRODUCTS LTD. es la comercialización, distribución y venta de productos médicos. Al cierre del ejercicio 2017, el Consejo de Administración de Prim, S. A. había decidido realizar las actuaciones necesarias para proceder a la enajenación de su participación en NETWORK, por lo que dicha inversión se ha reclasificado y, mientras que al cierre del anterior ejercicio 2016 se presentaba como Inversiones en Asociadas, al cierre del presente ejercicio 2017 se presenta como Activos no corrientes mantenidos para la venta.

La fecha de cierre de los ejercicios económicos de las Sociedades que forman el perímetro de la consolidación es el 31 de diciembre de 2017, siendo ejercicios de un año de duración.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS.

2.1. Normativa contable aplicada

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo PRIM del ejercicio 2017, que los Administradores de la Sociedad Dominante formulan con fecha 28 de marzo de 2018, se presentan de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF), según han sido aprobadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento y del Consejo Europeo. Los Administradores de PRIM esperan que la Junta General de Accionistas apruebe estas Cuentas Anuales Consolidadas sin ninguna modificación.

presentación de las cuentas anuales consolidadas

2. Bases de Las Cuentas Anuales Consolidadas se han preparado sobre la base del coste histórico, excepto en el caso de los activos financieros disponibles para la venta, que se han valorado a su valor razonable.

> El Grupo Prim ha adoptado la última versión de todas las normas aplicables adoptadas por la Comisión de Regulación de la Unión Europea (en adelante NIIF-UE), cuya aplicación es obligatoria en los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.



Las cuentas anuales individuales de 2017 de las sociedades del Grupo se propondrán a la aprobación de sus respectivas Juntas Generales de Accionistas dentro de los plazos previstos por la normativa vigente. Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que, como consecuencia de dicho proceso, no se producirán cambios que puedan afectar de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas de 2017.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1.1. Cambios en las políticas contables

a) Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea aplicadas por primera vez en este ejercicio

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estas Cuentas Anuales Consolidadas son las mismas que las aplicadas en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, excepto por las modificaciones a la "NIC 7 Estado de flujos de efectivo: Iniciativa sobre información a revelar", que requieren que las entidades desglosen los cambios en los pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo (tales como las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio).

Esta nueva información a revelar ha sido detallada en la Nota 16 Y 17. Tal y como permite la norma, el Grupo ha optado por no proporcionar información comparativa.

b) Normas e interpretaciones emitidas por el IASB, pero que no son aplicables en este ejercicio

El Grupo adoptará las normas, interpretaciones y modificaciones a las normas emitidas por el IASB, que no son de aplicación obligatoria en la Unión Europea a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, cuando entren en vigor. Algunas de estas que no han entrado en vigor aún, no tendrán impacto significativo para el Grupo. No obstante, el Grupo estima, que otras normas sí tendrán un impacto significativo sobre sus Cuentas Anuales Consolidadas:

NIIF 9 - Instrumentos financieros

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: valoración y clasificación y a todas las versiones previas de la NIIF 9.

La NIIF 9 es de aplicación en el ejercicio que comienza el 1 de enero de 2018. Excepto para la contabilidad de coberturas, se requiere su aplicación retroactiva. Para la contabilidad de coberturas los requerimientos generalmente se aplican de forma prospectiva, salvo para limitadas excepciones. El Grupo optará por adoptar esta norma no reexpresando la información comparativa.



Durante 2017, el Grupo ha realizado una evaluación detallada de los impactos de las tres fases de la NIIF 9. Esta evaluación se basa en la información actualmente disponible y puede estar sujeta a variaciones por información adicional que esté disponible en 2018 cuando el Grupo adopte la NIIF 9.

La conclusión alcanzada tras dicho análisis es que esta Norma no tendrá ningún impacto significativo.

(a) Clasificación y valoración

El Grupo no espera grandes cambios en su estado de situación financiera o en el patrimonio neto por la aplicación de los requerimientos de clasificación y valoración de la NIIF 9.

Los préstamos, así como los deudores comerciales se mantienen para recibir los flujos de efectivo contractuales y se espera que supongan flujos de efectivo que representan únicamente pagos de principal e intereses. El Grupo analizó las características de los flujos de efectivo de estos instrumentos y concluyó que cumplen los criterios para ser valorados a coste amortizado de acuerdo con la NIIF 9. En consecuencia, no se requiere la reclasificación de estos instrumentos.

(b) Deterioro

La NIIF 9 requiere que el Grupo registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida. El Grupo aplicará el modelo simplificado y registrará las pérdidas esperadas en la vida de todos los deudores comerciales. Teniendo en cuenta las condiciones crediticias de los clientes del Grupo no se espera un impacto significativo por este nuevo modelo de deterioro.

(c) Contabilidad de coberturas

El Grupo no tienen relaciones de cobertura.

NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes

La NIIF 15 fue publicada en mayo de 2014 y modificada en abril de 2016. Esta norma establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

La NIIF 15 es de aplicación en el ejercicio que comienza el 1 de enero de 2018. El Grupo ha concluido un análisis en el que no se han identificado impactos relevantes sobre el importe y el momento de reconocimiento de los ingresos. Las circunstancias específicas del grupo son las siguientes:



(a) Identificación de las obligaciones de desempeño

Los servicios que presta el grupo consisten fundamentalmente en la entrega de productos, sin que sean necesarias estimaciones complejas y significativas relativas por ejemplo a grados de avance, devoluciones, etc. Estos productos se entregan al cliente en un mismo momento, y no a lo largo del tiempo. Desde un punto de vista general, los contratos del Grupo son contratos de entrega con pedidos indeterminados, que consisten en los pedidos que se van recibiendo.

(b) Cálculo de la contraprestación

El Grupo negocia con sus clientes concesiones o incentivos cuya imputación a resultados bajo la NIIF 15 no difieren significativamente de los aplicados en la actualidad. Estos son descontados de los ingresos que se esperan obtener en el futuro a pesar de que el contrato tenga un número de entregas indeterminado.

(c) Reconocimiento de los ingresos

Con las normas actuales, el grupo reconoce los ingresos de la entrega de los productos en función de los de la transferencia de riesgos y beneficios tal y como requiere la NIC 18. En cambio, la NIIF 15 requiere reconocer los ingresos en función de la transferencia del control. En este sentido, el Grupo transfiere este control en el momento en el que entrega el producto en las instalaciones del cliente, generándose en ese mismo momento el derecho al cobro. Esto supondrá registrar el ingreso de la venta de en el mismo momento en el que el cliente acepta la entrega de los productos.

(d) Requisitos de presentación e información

La NIIF 15 incluye requisitos de presentación e información que son más detallados que en las normas actuales. Los requisitos de presentación suponen un cambio significativo respecto a la práctica actual y aumentan significativamente el volumen de desgloses requeridos en los estados financieros del Grupo. Muchos de los requisitos de información de la NIIF 15 son completamente nuevos. El Grupo espera que las notas a los estados financieros puedan ampliarse por los desgloses correspondientes a los juicios significativos realizados: identificación de la duración de los contratos, identificación de las obligaciones de desempeño.

Además, de acuerdo con lo requerido en la NIIF 15, el Grupo desagregará los ingresos ordinarios reconocidos de los contratos con los clientes en categorías adicionales.

NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a las normas actuales que regulan el tratamiento contable de los arrendamientos. Aunque la norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos (corto plazo y poco valor), el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el



gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones.

En 2018, el Grupo continuará evaluando el efecto potencial de la NIIF 16 en sus estados financieros consolidados, que se espera que no será significativo teniendo en cuenta el volumen de contratos de alquiler actuales.

CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas

Esta Interpretación aclara que, al determinar el tipo de cambio de contado que se tiene que utilizar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso (o parte de ellos) que surge al cancelar un activo no monetario o un pasivo no monetario que se registraron por una contraprestación anticipada, hay que utilizar la fecha de la transacción en la que se reconoció inicialmente dicho activo no monetario o pasivo no monetario derivado de la contraprestación anticipada. Si hay múltiples pagos o anticipos, la entidad debe determinar la fecha de las transacciones para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada. Esta interpretación se puede aplicar de forma retroactiva total. Alternativamente, una entidad puede aplicar la Interpretación prospectivamente a todos los activos, gastos e ingresos incluidos en su alcance que inicialmente se reconozcan en o después de:

- i. El comienzo del ejercicio en el que la entidad aplique por primera vez esta interpretación, o ii. El comienzo de un ejercicio anterior que se presente como información comparativa en los estados financieros del ejercicio en el que la entidad aplique por primera vez esta interpretación
- La Interpretación entrará en vigor para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente. La aplicación anticipada de la interpretación está permitida, en cuyo caso, debe desglosarlo. El Grupo no espera ningún efecto significativo en sus estados financieros consolidados debido al bajo volumen de transacciones en moneda extranjera que realiza.

CINIIF 23 - Incertidumbres sobre el tratamiento de los impuestos sobre las ganancias

La Interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta a la aplicación de la NIC 12. No se aplica esta interpretación a impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye el tratamiento de los intereses y sanciones relacionados que se pudieran derivar. La Interpretación aborda específicamente los siguientes aspectos:



- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.
- Las hipótesis que debe hacer una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
- Cómo debe determinar una entidad el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- Cómo debe considerar una entidad los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, pero se permiten determinadas exenciones en la transición.

El Grupo aplicará la interpretación desde su fecha efectiva. Dado que el Grupo no opera en un entorno tributario multinacional complejo, la aplicación de la Interpretación no se espera que pueda afectar a sus estados financieros consolidados y a los desgloses requeridos.

2.2. Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad Dominante y sus Sociedades Dependientes y asociadas, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las Sociedades del Grupo. El estado de flujos de efectivo consolidado se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes del Grupo.

2.3. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del estado consolidado de situación financiera, del estado consolidado del resultado, del estado consolidado del resultado global, del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y del estado consolidado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

En las notas también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establezca que no es necesario. En los ejercicios 2017 y 2016 se muestra, por primera vez, información sobre los empleados cuya minusvalía supera el 33%, y sobre las primas desembolsadas por el seguro de responsabilidad civil de los consejeros.

2.4. Corrección de errores y cambios de criterio

No ha sido necesario reexpresar las cifras de ejercicios anteriores en aplicación de la la NIC 8, sobre políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores.



2.5. Estimaciones

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Fundamentalmente, estas estimaciones se refieren a:

La valoración de activos y fondos de comercio para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (ver nota 3.2).

Reconocimiento de ingresos

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas.

Las Sociedades del Grupo Prim reconocen provisiones sobre riesgos de acuerdo con la política contable indicada en el apartado 3.19 de esta memoria. Las Sociedades del Grupo Prim han realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, y han registrado una provisión cuando el riesgo ha sido considerado como probable, estimando el coste que le originaria dicha obligación.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

2.6. Criterios de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas engloban los estados financieros de Prim, S. A. y Sociedades dependientes. Los estados financieros de las sociedades dependientes están preparados para el mismo ejercicio contable que los de la Sociedad Dominante, usando políticas contables uniformes. Cuando resulta necesario, se realizan los ajustes necesarios para homogeneizar cualquier diferencia entre políticas contables que pudiera existir.

Las sociedades dependientes en las que el Grupo PRIM posee control se han consolidado por el método de integración global. El Grupo PRIM considera, en aplicación de la NIIF 10, que los criterios para determinar si una sociedad debe pertenecer o no al grupo consolidado y, por tanto, si debe considerarse o no Sociedad dependiente, son:

- Poder
- Exposición al riesgo
- Capacidad para influir en sus rendimientos

Las Sociedades Dependientes están consolidadas desde la fecha en que se adquiere el control de la empresa por el grupo, y el cese de su consolidación se realiza desde el momento en que el control es transferido fuera del Grupo. En aquellos casos en los que hay una pérdida de control sobre una sociedad dependiente, las cuentas anuales consolidadas incluyen los resultados de la parte del ejercicio durante la que el Grupo mantuvo el control sobre la misma.

En concreto, en el caso de ANOTA, S. A. hay que tener en cuenta que la toma de participación





tuvo lugar el 26 de noviembre de 2017, por lo que sólo se han incluido, por integración global, las transacciones realizadas por ANOTA entre el 26 de noviembre y el 31 de diciembre de 2017. En consecuencia, sólo las transacciones habidas en dicho periodo se han integrado, por el método de integración global, en el Estado Consolidado del Resultado y el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo.

Las Sociedades Asociadas en las que Grupo PRIM no dispone del control, pero ejerce influencia significativa, han sido valoradas en el Estado Consolidado de Situación Financiera por el método de la participación. A efectos de la preparación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, se ha considerado que, con carácter general y salvo evidencia en contrario, se dispone de influencia significativa en aquellas sociedades en las que se dispone de más de un 20% de participación en el capital social. En concreto, se ha consolidado por el método de la participación la Sociedad Network Medical Products.

No obstante, si bien la participación en esta Sociedad se ha valorado por aplicación del método de la participación (o puesta en equivalencia) hay que precisar que al cierre del ejercicio 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad tomó la decisión de adoptar las medidas necesarias para proceder a la enajenación de la participación en Network. Fruto de esta decisión, dicha inversión se ha reclasificado y, mientras que al cierre del ejercicio precedente 2016 se presentaba como Inversiones en Asociadas, al cierre del presente ejercicio 2017 se presenta como Activos no corrientes mantenidos para la venta.

La fecha de cierre de los estados financieros de las Sociedades Dependientes y Asociadas es el 31 de diciembre. Las políticas contables de dichas sociedades son las mismas o han sido homogeneizadas con las utilizadas por el Grupo PRIM en la preparación de estas Cuentas Anuales Consolidadas.

Los estados financieros de cada una de las sociedades extranjeras han sido preparados en su moneda funcional, entendiendo por tal la divisa del entorno económico en que cada sociedad opera y en la que genera y emplea el efectivo.

La Consolidación de las operaciones de PRIM y las Sociedades Dependientes y Asociadas consolidadas se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

1) Combinaciones de negocios y fondo de comercio

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante la aplicación del método de adquisición.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se valoran a sus valores razonables en la fecha de su adquisición. Para cada combinación de negocios, la adquirente valorará cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida. Los costes relacionados con la adquisición se registran como gastos en la cuenta de resultados.





Cuando el Grupo adquiere un negocio, clasifica o designa los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos según sea necesario sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, sus políticas contables y de explotación y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición.

Cualquier contraprestación contingente que el Grupo transfiere, se reconoce a valor razonable a la fecha de adquisición. Cambios posteriores en el valor razonable de contraprestaciones contingentes clasificadas como un activo o un pasivo, se reconocen de acuerdo a la NIC 39, registrándose cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados.

El fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se valora inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso entre el importe de la contraprestación transferida más cualquier participación no dominante en la adquirida y la diferencia del importe de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si la contraprestación es inferior al valor razonable de los activos netos de la sociedad adquirida, la diferencia se reconoce en resultados. (Ver Nota 26)

Tras el reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora a su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas. Se realizan las pruebas de deterioro del valor del fondo de comercio anualmente, o con más frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede estar deteriorado.

Para el propósito del test de deterioro, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios es, desde la fecha de adquisición, asignado a cada Unidad Generadora de Efectivo del Grupo o grupo de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficiarán de las sinergias de la combinación, independientemente de cualquier otro activo o pasivo del Grupo asignado a estas unidades o grupos de unidades.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas El deterioro del fondo de comercio se determina evaluando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo o grupo de unidades, con las que se relaciona el fondo de comercio. Si el importe recuperable de la unidad o unidades generadoras de efectivo es menor que su valor en libros, el Grupo registra una pérdida por deterioro.

Las pérdidas correspondientes a deterioro del fondo de comercio no pueden ser objeto de reversión en periodos futuros.

2) El resultado de valorar las participaciones por el método de la participación (una vez eliminado el resultado de operaciones entre sociedades del grupo) se refleja en los epígrafes "Otras Reservas" y "Resultado de sociedades por el método de participación – neto de impuestos" del Estado Consolidado de Situación Financiera y del Estado Consolidado del Resultado, respectivamente.





- 3) El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por Integración Global se presenta, respectivamente, en los epígrafes "Patrimonio neto – de accionistas minoritarios" del pasivo del Estado Consolidado de Situación Financiera y "Accionistas minoritarios" del Estado Consolidado del Resultado.
- 4) Las transacciones de compra de participaciones a minoritarios en sociedades en las que se ejerce control así como las transacciones de venta de participaciones sin pérdida de control se consideran como transacciones entre accionistas por lo que los resultados obtenidos en estas operaciones se registran con cargo o abono a Reservas.
- 5) La conversión de los Estados Financieros de las sociedades extranjeras se ha realizado aplicando el método del tipo de cambio de cierre. Este método consiste en la conversión a euros de todos los bienes, derechos y obligaciones utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de las Cuentas Anuales Consolidadas y el tipo de cambio medio del ejercicio para las partidas de los Estados Consolidados del Resultado, manteniendo el patrimonio a tipo de cambio histórico a la fecha de su adquisición (o al tipo de cambio medio del ejercicio de su generación en el caso de los resultados acumulados, siempre y cuando no haya operaciones significativas que hagan poco apropiada la utilización del tipo de cambio promedio), según corresponda. La diferencia de conversión resultante se imputa directamente a Reservas.
- 6) Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas por Integración Global se han eliminado en el proceso de consolidación.

2.7. Estado Consolidado de Flujos de efectivo

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas En los Estados Consolidados de Flujos de Efectivo, preparados de acuerdo al método directo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos últimos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: Actividades típicas de las entidades que forman el grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: La de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo o sus equivalentes.
- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y los pasivos que no forman parte de la actividad de explotación



Normas de valoración

3. Normas de 3. NORMAS DE VALORACIÓN

3.1. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos individualmente se valoran inicialmente al precio de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al coste menos amortización acumulada y cualquier depreciación de valor. Los costes por intereses son registrados como gastos del ejercicio en que se incurren.

Se evalúa si las vidas útiles de estos activos intangibles son finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vida finita se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúa su deterioro cuando haya un indicador de que el activo intangible puede estar deteriorado. El periodo de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan por lo menos al final de cada año. Los activos intangibles con vida indefinida no se amortizan y se evalúa el deterioro anualmente. El gasto de amortización de activos intangibles con vidas finitas se reconoce en el Estado Consolidado del Resultado, en el epígrafe de dotación para amortización del inmovilizado.

Las concesiones, patentes, licencias, marcas y similares se valoran a su precio de adquisición. En el caso de que los derechos de explotación y distribución tengan un periodo de vigencia definido, se amortizan linealmente en dicho periodo. El resto de los derechos se amortizan de forma lineal en un período de 5 años.

Cartera de clientes

El valor razonable de las carteras de clientes adquiridas en la combinación de negocios realizada en 2016 se determinó con el método "Multi-period Excess Earnings" que se basa en un cálculo de descuento de flujos de efectivo de los beneficios económicos futuros atribuibles a la base de clientes, una vez eliminados los cargos contributivos implicados en su generación. Para estimar la vida útil remanente de la base de clientes, se ha efectuado un análisis de la duración media de las relaciones con dichos clientes. Se ha estimado esta duración en 10 años.

Marcas

El valor razonable de las marcas adquiridas en la combinación de negocios efectuada en 2016 se determinó en base al método "Relief-from-royalty". Según este método, el valor del activo se determina capitalizando los royalties que se ahorran debido a tener la propiedad intelectual. El ahorro de royalties se determina aplicando una tasa de royalty de mercado (expresado como porcentaje de ingresos) a los ingresos futuros que se espera obtener con la venta del producto asociado al activo intangible, que para las marcas adquiridas por el Grupo este porcentaje oscila entre el 11,0 y el 11,5%. Se ha considerado una vida útil de 10 años para las marcas indicadas.

Las aplicaciones informáticas se encuentran valoradas a su coste de adquisición. Se amortizan linealmente en un período de entre 3 y 4 años.



Los derechos de distribución se valoran a su precio de adquisición o desembolso, y se amortizan de forma lineal en diez años, que es el plazo de vigencia de los mismos.

Normas de valoración

3.2. Fondo de comercio

El Fondo de comercio generado en la Consolidación representa los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

Los Fondos de Comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición. El Fondo de Comercio no se amortiza, si bien al cierre de cada ejercicio se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable procediéndose, en su caso, al oportuno saneamiento.

3.3. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora a precio de adquisición o coste de producción, deducida la amortización acumulada y cualquier depreciación de valor, e incluye el valor de la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996. El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, los gastos adicionales hasta la puesta en marcha del bien. Los costes por intereses incurridos hasta la puesta en funcionamiento y durante más de un año, son registrados como mayor valor del inmovilizado, de acuerdo con el tratamiento contable establecido de manera obligatoria por la NIC 23 (revisada en 2009).

La amortización se calcula mediante la aplicación de porcentajes constantes, determinados en base al periodo de vida útil estimado de cada activo.

Los porcentajes de amortización aplicados por el Grupo, que se revisan anualmente, son los siguientes:

Elementos de activo	Porcentaje anual
Edificios y otras construcciones	2% - 3%
Maquinaria , instalaciones y utillaje	8% - 25 %
Elementos de transporte	16%
Mobiliario y enseres	8%-10%
Equipos para proceso de datos	25%

Los gastos de mantenimiento y reparación del inmovilizado material, se cargan a resultados en el ejercicio en que se incurren cuando éstos no supongan una mejora o ampliación, en cuyo caso se incorporan como mayor valor de los activos.

Los activos en alquiler en los que de acuerdo con los términos contractuales el Grupo asume



sustancialmente todos los riesgos y beneficios que conlleva su propiedad, se clasifican como arrendamientos financieros. La propiedad adquirida mediante estos arrendamientos se contabiliza por un importe equivalente al menor de su valor razonable y el valor actual de los pagos mínimos establecidos al inicio del contrato de alquiler, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada.

Normas de valoración

Al cierre de cada ejercicio se hace un análisis del posible deterioro comparando el valor histórico, reflejado en libros, con el valor recuperable, es decir, el mayor entre el valor razonables menos los costes de venta y el valor en uso.

3.4. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias se valoran a su precio de adquisición deducida la amortización acumulada y cualquier depreciación de valor. El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, los gastos adicionales y los costes por intereses en que se incurren durante más de una año y hasta la puesta en marcha del bien, de acuerdo con el tratamiento contable establecido de manera obligatoria por la NIC 23 (revisada en 2009).

La amortización se calcula mediante la aplicación de porcentajes constantes, determinados en base al periodo de vida útil estimado de cada activo.

Los porcentajes de amortización aplicados por el Grupo son los siguientes:

Elementos de activo	Porcentaje anual
Edificios	2%
Instalaciones técnicas	8% - 12 %

Los gastos de mantenimiento y reparación de las inversiones inmobiliarias, se cargan a resultados en el ejercicio en que se incurren cuando éstos no supongan una mejora o ampliación, en cuyo caso se incorporan como mayor valor de los activos.

Al cierre de cada ejercicio se hace un análisis del posible deterioro comparando el valor histórico, reflejado en libros, con el valor razonable.

El valor razonable, a fecha de cierre de los estados financieros, se ha determinado como el precio que se percibiría por vender las inversiones inmobiliarias en el mercado, en la fecha de la transacción.

3.5. Inversiones en Sociedades Asociadas

La inversión del Grupo en sus asociadas se contabiliza por el método de la participación. A estos efectos, se considera como asociada aquella entidad en la que la sociedad dominante tiene una influencia significativa y que no es una dependiente.



Según el procedimiento de puesta en equivalencia (o método de la participación), la inversión en la asociada se registra en el Estado Consolidado de Situación Financiera a coste más los cambios posteriores a la adquisición en la participación del Grupo en los activos netos de la asociada. El fondo de comercio de una asociada se incluye en el valor en libros de la inversión y no se amortiza. Después de la aplicación del método de puesta en equivalencia, el Grupo determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro adicional respecto a la inversión neta

3. Normas de valoración

del Grupo en la asociada. El Estado Consolidado de Situación Financiera refleja la participación en los resultados de las operaciones de la asociada. Cuando haya un cambio que la asociada reconoce directamente en su patrimonio neto, el Grupo reconoce su participación en dicho cambio y lo desglosa, cuando sea aplicable, en el estado de cambios en el patrimonio neto.

3.6. Activos financieros

Inversiones financieras

El Grupo valora sus inversiones financieras ya sean éstas corrientes o no corrientes de acuerdo a lo que se describe a continuación:

<u>Préstamos y partidas a cobrar:</u> Se registran en el momento de su reconocimiento en el Estado Consolidado de Situación Financiera a su valor de mercado (el de la contraprestación económica en el momento de la transacción), siendo posteriormente valorados a coste amortizado utilizando la tasa de interés efectivo.

El Grupo PRIM registra las correspondientes correcciones valorativas por la diferencia existente entre el importe que se estima recuperar de las cuentas a cobrar y el valor en los libros por el que se encuentran registrados.

Activos disponibles para la venta: Son todas las que no entran dentro de la categoría anterior, y son inversiones financieras en capital (instrumentos de patrimonio) y en valores representativos de deuda procedentes de emisores públicos y privados de reconocida solvencia.

Estas inversiones figuran en el Estado Consolidado de Situación Financiera a su valor razonable en la fecha de cierre que, en el caso de valores no cotizados, se obtiene a través de métodos alternativos como la comparación de transacciones similares o, en caso de disponer de suficiente información, por la actualización de los flujos de caja esperados.

a. Valores de renta fija (Valores Representativos de Deudas)

Los valores representativos de deuda son instrumentos financieros que aparecen en este epígrafe del Estado Consolidado de Situación Financiera se negocian en un mercado activo, por lo que el valor de mercado se ha determinado en base a la cotización en dicho



mercado. En consecuencia, a efectos de la clasificación por niveles a que hace referencia el párrafo 97 de la NIIF 13, todos estos instrumentos financieros pertenecen al nivel 1.

b. Valores de renta variable (Instrumentos de patrimonio)

Las correcciones valorativas (tanto positivas como negativas) se reflejan en el Estado Consolidado del Resultado global.

Los posibles deterioros (minoración del valor razonable superior a un determinado porcentaje y durante un determinado periodo de tiempo, insolvencia del emisor, etc.) se reflejan en el Estado Consolidado del Resultado mientras que las reversiones del deterioro se reflejan en el Estado Consolidado del Resultado Global.

 Normas de valoración Excepcionalmente, aquellas inversiones financieras en capital (instrumentos de patrimonio) de sociedades no cotizadas cuyo valor de mercado no puede ser medido de forma fiable son valoradas a coste de adquisición, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 39.

Al cierre del ejercicio el Grupo Consolidado no tiene la intención de enajenar o disponer por otra vía de estos instrumentos financieros.

El Grupo PRIM determina la clasificación más apropiada para cada activo en el momento de su adquisición, revisándola al cierre de cada ejercicio y reconoce las compras y ventas convencionales de activos financieros en la fecha de operación.

Baja de activos financieros: Un activo financiero se da de baja contablemente si:

- Han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de caja de ese activo
- El Grupo PRIM mantiene el derecho a recibir esos flujos de caja, pero ha asumido su pago íntegro a un tercero y ha transferido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo o no los retiene sustancialmente.
- El Grupo PRIM ha transferido el derecho a recibir los flujos de caja del activo, así como sus riesgos y beneficios de manera sustancial o, no habiendo transferido ni retenido sustancialmente dichos riesgos y beneficios, ha transferido el control del mismo.
- Cuando el Grupo procede a enajenar los Activos financieros disponibles para la venta se registran en resultados los ajustes a valor razonable previamente reconocidos en el Patrimonio Neto.



Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por el Grupo con cargo al Estado Consolidado del Resultado cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, el Grupo evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

 Normas de valoración El Grupo considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el Grupo considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de seis meses para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores. En concreto, se consideran de dudoso cobro, y se provisionan a los seis meses desde el vencimiento de las facturas, las deudas con clientes privados. En el caso de la deuda con administraciones públicas se provisionan exclusivamente aquellos saldos para los que existen dudas razonables sobre su recuperación, independientemente de la antigüedad de la deuda.

El Grupo considera para los instrumentos cotizados el valor de mercado de los mismos como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuro, siempre que sea suficientemente fiable.



Para los "Activos financieros disponibles para la venta", cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como "Ajustes por cambios de valor" en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en el Estado Consolidado del Resultado y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor

Instrumentos de patrimonio

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En este sentido, el Grupo considera, en todo caso, que los instrumentos se han deteriorado ante una caída de un año y medio y de un 40% de su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable e incluidos en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos las pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas como "Ajustes por cambios de valor" en el patrimonio neto se registran inmediatamente en el Estado Consolidado del Resultado cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en "Ajustes por cambios de valor" en el patrimonio neto.

 Normas de valoración

La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en el Estado Consolidado del Resultado, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor, para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas; mientras que para los activos financieros disponibles para la venta que se valoran al coste no es posible la reversión de las correcciones valorativas registradas en ejercicios anteriores.



3.7. Pasivos financieros

a) Acreedores comerciales, préstamos y otras cuentas a pagar

Las cuentas a pagar originadas por operaciones de tráfico se registran inicialmente a valor razonable y posteriormente son valoradas a coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

b) Préstamos con rendimiento de intereses

Estas deudas se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos los costes directamente atribuibles a la transacción. En periodos posteriores, estos pasivos financieros se valoran al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido (neto de costes de transacción) y el valor de reembolso se imputa a la cuenta de resultados a lo largo del periodo del contrato.

Los pasivos financieros se dan de baja del Estado Consolidado de Situación Financiera cuando la correspondiente obligación se liquida, cancela o vence. Cuando un pasivo financiero se reemplaza por otro con términos sustancialmente distintos, el cambio se trata como una baja del pasivo original y alta de un nuevo pasivo, imputando a la cuenta de resultados la diferencia de los respectivos valores en libros.

3. Normas de **3.8.** valoración

3.8. Existencias

Las existencias se valoran al precio medio de compra o coste de producción, o el valor neto de realización si este fuese menor.

A estos efectos, se considera precio de compra para los productos comerciales, materias primas y auxiliares el consignado en factura más todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen en almacén.

Se considera coste de producción para los productos terminados y en curso el resultado de añadir al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables, en la medida que tales costes correspondan al periodo de fabricación.

Al cierre del ejercicio se analiza la pérdida de valor de las existencias, considerando aquellos artículos que están caducados, obsoletos o de lenta rotación. El criterio seguido consiste en considerar como obsoletos los artículos que estando dados de alta desde hace más de un año, no han tenido movimientos de compras o ventas durante los últimos seis meses.



3.9. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en el Estado Consolidado de Situación Financiera comprende el efectivo en caja y cuentas bancarias, depósitos a la vista y otras inversiones de gran liquidez con vencimientos a un plazo inferior a tres meses, desde la fecha de contratación. Estas partidas se registran a su coste histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

A los efectos del estado de flujos de efectivo consolidado, el saldo de efectivo y equivalentes definido en el párrafo anterior, se presenta neto de descubiertos bancarios, si los hubiera.

3.10. Acciones propias en cartera

Las acciones propias en cartera del Grupo PRIM al cierre del ejercicio figuran minorando el epígrafe "Patrimonio Neto – Acciones propias en cartera" del Estado Consolidado de Situación Financiera y son valoradas a su coste de adquisición.

Los beneficios y pérdidas obtenidos por las sociedades en la enajenación de estas acciones propias se registran en el epígrafe "Otras Reservas" del Estado Consolidado de Situación Financiera.

3.11. Dividendos

Los dividendos a cuenta aprobados por el Consejo de Administración figuran minorando el Patrimonio neto del Grupo PRIM.

Normas de valoración

3.12. Reconocimiento de ingresos y gastos

Con carácter general, los ingresos y gastos se imputan a resultados en función del criterio del devengo, es decir cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Las ventas se consideran perfeccionadas a la entrega física y aceptación por parte del cliente.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:



- a. El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad
- Es probable que el Grupo reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción
- El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad y
- d. Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo pueden ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el Valor Añadido y los Impuestos Especiales no forman parte de los ingresos.

El Grupo revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando.

Cuando el resultado de una transacción que implica la prestación de servicios no puede ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

3.13. Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se registra en el Estado Consolidado del Resultado o en el patrimonio neto del Estado Consolidado de Situación Financiera en función de dónde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocios se registran en el Estado Consolidado del Resultado o en el patrimonio neto del Estado Consolidado de Situación Financiera, según corresponda.

 Normas de valoración Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias, o existen impuestos diferidos pasivos que los compensen.

Las sociedades del Grupo tributan individualmente.



3.14. Beneficio por acción

El beneficio por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del periodo atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo, sin incluir el número medio de acciones de la sociedad dominante PRIM en cartera de las sociedades del Grupo PRIM.

Por su parte, el beneficio diluido por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del periodo atribuible a los accionistas ordinarios y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de PRIM. A estos efectos, se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del periodo o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales, si estas se hubiesen puesto en circulación durante el propio periodo.

En el caso de los estados consolidados del Grupo PRIM correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los beneficios básicos por acción coinciden con los diluidos, dado que no han existido instrumentos que pudieran convertirse en acciones ordinarias durante dichos ejercicios.

3.15. Operaciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran en euros a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Las diferencias de cambio derivadas de las transacciones en moneda extranjera se registran como resultados financieros en el Estado Consolidado del Resultado cuando se producen.

Al cierre del ejercicio, los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio vigente en ese momento. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen se registran como resultados financieros en el Estado Consolidado del Resultado.

3.16. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el estado consolidado de situación financiera clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de las Sociedades integrantes del Grupo y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

 Normas de valoración

El ciclo normal de explotación es de un año para todas las actividades.



3.17. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos medioambientales son los correspondientes a las actividades medioambientales realizadas por el Grupo y se registran en el epígrafe "Otros gastos de explotación" del Estado Consolidado del Resultado siguiendo el principio del devengo.

Los activos de naturaleza medioambiental se registran por su precio de adquisición o coste de producción, amortizándose en función de su vida útil.

3.18. Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportadas por lo que los Administradores del Grupo consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

3.19. Provisiones

Las provisiones se reconocen en el estado consolidado de situación financiera cuando el Grupo tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada estado consolidado de situación financiera y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

3.20. Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Las Sociedades del Grupo intervienen como arrendatarios

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero

PRIM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES 2017



 Normas de valoración por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en el Estado Consolidado del Resultado cuando se devengan.

Los principales contratos por arrendamiento operativo del Grupo corresponden a vehículos automóviles, construcciones y mobiliario.

Las Sociedades del Grupo intervienen como arrendadores

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en el estado consolidado del resultado cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

3.21. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

No se han producido cambios en estimaciones contables que hayan afectado al ejercicio actual o que puedan afectar a ejercicios futuros de forma significativa.

3.22. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos enajenables se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará fundamentalmente a través de una operación de venta, en lugar de por su uso continuado.

Los activos no corrientes y grupos enajenables clasificados como mantenidos para la venta se valoran al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costes de venta. Los costes de venta son los costes incrementales directamente atribuibles a la baja del activo, excluyendo los gastos financieros e impuestos.

El criterio para la clasificación de los activos como mantenidos para la venta se considera que se cumple solo cuando la venta es altamente probable y el activo o grupo está disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata. Como se menciona en la nota de hechos posteriores (nota 30), la Sociedad en el ejercicio 2018, ha procedido a la venta de Network.

Los pasos para completar la venta indican que es improbable que haya cambios significativos en la venta a realizar o que la decisión de venta se cancelará. La Dirección debe haberse comprometido a realizar un plan para vender el activo y dicha venta se espera que se complete

PRIM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES 2017



durante el ejercicio siguiente a la fecha de clasificación como mantenido para la venta.

En la Nota 8 se presentan desgloses adicionales. El resto de las notas de los estados financieros incluyen importes de operaciones continuadas, salvo indicación en contrario.

4. Información por segmentos

4. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El formato principal de información del Grupo es por segmentos de negocio y el formato secundario es por segmentos geográficos.

Los negocios operativos están organizados y gestionados separadamente de acuerdo con la naturaleza de los productos y servicios comercializados, de manera que cada segmento de negocio representa una unidad estratégica de negocio que ofrece diferentes productos y abastece diferentes mercados.

No existen otros segmentos aparte de los identificados en los Estados Financieros Consolidados.

Con respecto al Segmento Suministros médicos y ortopédicos la Dirección del Grupo adopta todas sus decisiones estratégicas y operativas de forma conjunta para todas las actividades incluidas en el mismo no existiendo, por tanto, desgloses adicionales dentro de este segmento.

El Consejo de Administración es la máxima instancia de toma de decisiones operativas para definir los segmentos operativos.

4. Información por segmentos

4.1. Segmentos de negocio

a) Segmento de suministros médicos y ortopédicos

La actividad de "suministros médicos" se centra en la comercialización de una serie de productos que se agrupan en diferentes familias:

- Cardiovascular
- Cirugía Plástica Reconstructiva
- Unidad del dolor
- Endocirugía
- Otorrinolaringología
- Spa
- Quirófano
- Traumatología, neurocirugía y biomateriales

La actividad de "suministros ortopédicos" consiste en la producción y distribución de productos de ortopedia y ayudas técnicas así como la venta de productos de ortopedia aplicada y ayudas técnicas de distintas clases, incluyendo camas eléctricas articuladas, carros de transporte, grúas



para movilización de pacientes, sillones, armarios y todo tipo de accesorios y mobiliario, especialmente geriátricos. En el ejercicio 2016 se incorporó a esta actividad la operativa propia a la Rama de Actividad de MILO, adquirida en dicho ejercicio 2016. Durante el ejercicio 2017 se incorporó a la actividad de "suministros ortopédicos" la desarrollada por Anota a partir de su incorporación al Grupo Prim con fecha 26 de noviembre de 2017.

En consecuencia, vemos como dentro del segmento de suministros médicos y ortopédicos se pueden distinguir las actividades de "Suministros médicos" y "Suministros Ortopédicos".

En concreto, hemos preparado la siguiente información en la que se desglosa el Importe Neto de la cifra de Negocios:

	31/12/2017	31/12/2016
Segmento I. (Médico Hospitalario)	120.787.988,26	109.719.285,34
Actividad de Suministros Médicos (1)	88.657.204,99	82.536.006,21
Actividad de Suministros Ortopédicos (2)	32.130.783,27	27.183.279,13
Segmento II. (Inmobiliario)	484.889,74	380.311,58
IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIOS	121.272.878,00	110.099.596,92

- (1) Incluye la actividad desarrollada anteriormente por la Sociedad Enraf Nonius Ibérica, S. A
- (2) Incluye la actividad desarrollada anteriormente por la Sociedad Luga Suministros Médicos así como la rama de actividad, adquirida durante el ejercicio 2016, a Laboratorios Milo además de la actividad desarrollada por Anota, S. A. U. (sociedad adquirida durante el ejercicio 2017 tal y como se detalla en la nota 26 a las presentes cuentas anuales consolidadas).

No se dispone de la información necesaria para separar los activos y resultados del segmento Médico – Hospitalario entre los segmentos de Suministros Médicos y Suministros Ortopédicos.

b) Segmento inmobiliario

La actividad inmobiliaria consiste en operaciones inmobiliarias de compra y venta de fincas rústicas y urbanas; explotación de fincas; construcción, reparación y mejora de edificios; edificación de inmuebles de carácter industrial y enajenación de toda clase de fincas.

El único inmueble propiedad del Grupo que se encuentra incluido en el segmento inmobiliario es el inmueble propiedad de la Sociedad Dominante situado en la avenida Llano Castellano, 43 (Madrid). Este inmueble corresponde a la anterior sede social de la Sociedad Dominante y, tras haber sido reformado, fue destinado por el Grupo para el alquiler a terceros y entró en explotación a lo largo del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2006.



4.2. Segmentos geográficos

Los segmentos geográficos del Grupo se establecen en función de la localización geográfica de los clientes.

Se distinguen dos segmentos geográficos:

- a) Nacional: Incluye la actividad comercial realizada con clientes situados en España.
- b) Extranjero: Incluye la actividad comercial con clientes situados en países miembros de la Unión Europea, distintos de España, así como en países extracomunitarios.

4.3. Cifras correspondientes a los segmentos de negocio

El siguiente cuadro presenta información relativa a las ventas y resultados así como a ciertos activos y pasivos correspondientes a los segmentos de negocio del Grupo para los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2017 y 2016.



a) Cifras correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017:

Segmento I: Segmento II: Segmento de negocio médico - hospitalario Segmento de negocio inmobiliario

	Segmento I	Segmento II	Total
Importe neto de la cifra de negocios			
A clientes externos	120.968.458,00	304.420,00	121.272.878,00
Entre segmentos	0,00	0,00	0,00
Otros ingresos	1.092.762,00	180.469,74	1.273.231,74
Variación de existencias	-46.966,35	0,00	-46.966,35
Ingresos del segmento	122.014.253,65	484.889,74	122.499.143,39
Resultado neto de explotación del segmento	15.225.935,25	6.214,34	15.232.149,59
Resultados financieros neto	1.564.404,77	0,00	1.564.404,77
Deterioro y rdos por enajenación de otros activos financieros	1.394.709,37	0,00	1.394.709,37
Participación de beneficios en sociedades			
puestas en equivalencia	87.459,80	0,00	87.459,80
Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
Rdo antes impuestos	18.272.509,19	6.214,34	18.278.723,53
Impuesto sobre beneficios			-4.380.842,00
Intereses minoritarios			0,00
Resultado del ejercicio atribuible			
a la sociedad dominante (operaciones continuadas)		;	13.897.881,53
Activos y pasivos del segmento			
Resto de activos del segmento	134.618.673,90	3.147.331,14	137.766.005,04
Total activos	134.618.673,90	3.147.331,14	137.766.005,04
Total pasivos	31.698.999,82	0,00	31.698.999,82
Otra información por segmentos			
Inversiones en activos			
Activos intangibles y Fondo de Comercio	313.372,32	0,00	313.372,32
Inmovilizado material	2.151.016,59	0,00	2.151.016,59
Deterioro y rdos por enajenación de otros activos financieros	1.394.709,37	0,00	1.394.709,37
Amortizaciones de imnovilizado	-2.341.576,35	-154.790,88	-2.496.367,23
Flujos de efectivo	9.363.313,34	94.075,92	9.457.389,26





b) Cifras correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

Segmento I:	Segmento de negocio médico - hospitalario
Segmento II:	Segmento de negocio inmobiliario

	Segmento I	Segmento II	Total
Importe neto de la cifra de negocios			
A clientes externos	109.832.949,22	266.647,70	110.099.596,92
Entre segmentos	0,00	0,00	0,00
Otros ingresos	1.618.113,47	113.663,88	1.731.777,35
Variación de existencias	606.946,46	0,00	606.946,46
Ingresos del segmento	112.058.009,15	380.311,58	112.438.320,73
Resultado neto de explotación del segmento	13.117.243,27	-93.703,50	13.023.539,77
Resultados financieros neto	1.830.493,53	0,00	1.830.493,53
Deterioro y rdos por enajenación de otros activos financieros	-17.708,47	0,00	-17.708,47
Participación de beneficios en sociedades	F2 770 00	0.00	F2 770 00
puestas en equivalencia	53.770,00	0,00	53.770,00
Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
Rdo antes impuestos	14.983.798,33	-93.703,50	14.890.094,83
Impuesto sobre beneficios			-1.793.432,03
Intereses minoritarios			0,00
Resultado del ejercicio atribuible			
a la capiada d da minanta (a nara si an as cantinua das)			12 006 662 00
a la sociedad dominante (operaciones continuadas)	=		13.096.662,80
a la sociedad dominante (operaciones continuadas) Activos y pasivos del segmento	=		13.096.662,80
Activos y pasivos del segmento		0.00	·
Activos y pasivos del segmento Inversiones en sociedades asociadas	851.477,94	0,00	851.477,94
Activos y pasivos del segmento Inversiones en sociedades asociadas Resto de activos del segmento	124.204.250,74	3.236.031,16	851.477,94 127.440.281,90
Activos y pasivos del segmento Inversiones en sociedades asociadas	ŕ	•	851.477,94
Activos y pasivos del segmento Inversiones en sociedades asociadas Resto de activos del segmento	124.204.250,74	3.236.031,16	851.477,94 127.440.281,90
Activos y pasivos del segmento Inversiones en sociedades asociadas Resto de activos del segmento Total activos	124.204.250,74 125.055.728,68	3.236.031,16 3.236.031,16	851.477,94 127.440.281,90 128.291.759,84
Activos y pasivos del segmento Inversiones en sociedades asociadas Resto de activos del segmento Total activos Total pasivos	124.204.250,74 125.055.728,68	3.236.031,16 3.236.031,16	851.477,94 127.440.281,90 128.291.759,84
Activos y pasivos del segmento Inversiones en sociedades asociadas Resto de activos del segmento Total activos Total pasivos Otra información por segmentos	124.204.250,74 125.055.728,68	3.236.031,16 3.236.031,16	851.477,94 127.440.281,90 128.291.759,84
Activos y pasivos del segmento Inversiones en sociedades asociadas Resto de activos del segmento Total activos Total pasivos Otra información por segmentos Inversiones en activos	124.204.250,74 125.055.728,68 27.446.857,64	3.236.031,16 3.236.031,16 0,00	851.477,94 127.440.281,90 128.291.759,84 27.446.857,64
Activos y pasivos del segmento Inversiones en sociedades asociadas Resto de activos del segmento Total activos Total pasivos Otra información por segmentos Inversiones en activos Activos intangibles y Fondo de Comercio	124.204.250,74 125.055.728,68 27.446.857,64 5.409.041,98	3.236.031,16 3.236.031,16 0,00	851.477,94 127.440.281,90 128.291.759,84 27.446.857,64
Activos y pasivos del segmento Inversiones en sociedades asociadas Resto de activos del segmento Total activos Total pasivos Otra información por segmentos Inversiones en activos Activos intangibles y Fondo de Comercio Inmovilizado material Inversiones inmobiliarias	124.204.250,74 125.055.728,68 27.446.857,64 5.409.041,98 1.886.368,19	3.236.031,16 3.236.031,16 0,00 0,00 0,00	851.477,94 127.440.281,90 128.291.759,84 27.446.857,64 5.409.041,98 1.886.368,19
Activos y pasivos del segmento Inversiones en sociedades asociadas Resto de activos del segmento Total activos Total pasivos Otra información por segmentos Inversiones en activos Activos intangibles y Fondo de Comercio Inmovilizado material	124.204.250,74 125.055.728,68 27.446.857,64 5.409.041,98 1.886.368,19 0,00	3.236.031,16 3.236.031,16 0,00 0,00 0,00 20.370,90	851.477,94 127.440.281,90 128.291.759,84 27.446.857,64 5.409.041,98 1.886.368,19 20.370,90
Activos y pasivos del segmento Inversiones en sociedades asociadas Resto de activos del segmento Total activos Otra información por segmentos Inversiones en activos Activos intangibles y Fondo de Comercio Inmovilizado material Inversiones inmobiliarias Deterioro y rdos por enajenación de otros activos financieros	124.204.250,74 125.055.728,68 27.446.857,64 5.409.041,98 1.886.368,19 0,00 -17.708,47	3.236.031,16 3.236.031,16 0,00 0,00 20.370,90 0,00	851.477,94 127.440.281,90 128.291.759,84 27.446.857,64 5.409.041,98 1.886.368,19 20.370,90 -17.708,47



4.4. Cifras correspondientes a los segmentos geográficos

El siguiente cuadro presenta información relativa a las ventas y resultados así como a ciertos activos y pasivos correspondientes a los segmentos geográficos del Grupo para los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

a) Cifras correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

Segmento I:	Territorio español			
Segmento II:	Resto de la unión et	Resto de la unión europea y paises extracomunitar		
	Segmento I	Segmento II	Total	
Importe neto de la cifra de negocios				
A clientes externos	108.275.724,14	12.997.153,86	121.272.878,00	
Entre segmentos	0,00	0,00	0,00	
Otros ingresos de explotación	1.273.231,74	0,00	1.273.231,74	
Variación de existencias	-46.966,35	0,00	-46.966,35	
Ingresos del segmento	109.501.989,53	12.997.153,86	122.499.143,39	
Activos del segmento	404 202 444 26	2 222 2 50 02	427 766 005 04	
Total activos	134.383.144,06	3.382.860,98	137.766.005,04	
O tra información por segmentos				
Inversiones en activos				
Activos intangibles (Nota 5)	313.372,32	0,00	313.372,32	
Inmovilizado material (Nota 6)	2.151.016,59	0,00	2.151.016,59	
Inversiones inmobiliarias (Nota 7)	0,00	0,00	0,00	
Total	2.464.388,91	0,00	2.464.388,91	



b) Cifras correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

Segmento I:	Terri to rio español		
Segmento II:	Resto de la unión europea y paises extracomunitarios		
	Segmento I	Segmento II	Total
Importe neto de la cifra de negocios			
A clientes externos	97.447.545,19	12.652.051,73	110.099.596,92
Entre segmentos	0,00	0,00	0,00
Otros ingresos de explotación	1.731.777,35	0,00	1.731.777,35
Variación de existencias	606.946,46	0,00	606.946,46
Ingresos del ægmento	99.786.269,00	12.652.051,73	112.438.320,73
Activos del segmento Total activos	125.098.271,49	3.193.488,35	128.291.759,84
O tra información por segmentos		· · · · · ·	· · ·
Inversiones en activos			
Activos intangibles (Nota 5)	5.408.834,66	2 07,32	5.409.041,98
Inmovilizado material (Nota 6)	1.885.729,98	638,21	1.886.368,19
Inversiones inmobiliarias (Nota 7)	20.370,90	0,00	20.370,90
Total	7.314.935,54	845,53	7.315.781,07



5. Activos intangibles

5. ACTIVOS INTANGIBLES

El movimiento producido durante los ejercicios 2017 y 2016 es:

a) Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

	SALDO 31.12.16	COMBINACIÓN ANOTA (Nota 26)	ENTRADA/ DOTACION	TRASPASOS	SALDO 31.12.17
COSTES					
Aplicaciones informáticas	1.170.701,28	66.183,42	313.372,32	33.422,34	1.583.679,36
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	3.476.738,37	640,00	0,00	0,00	3.477.378,37
Cartera de clientes	628.073,48	0,00	0,00	0,00	628.073,48
Otro inmovilizado intangible	55.000,00	0,00	0,00	0,00	55.000,00
TOTAL	5.330.513,13	66.823,42	313.372,32	33.422,34	5.744.131,21
AMORTIZACIONES					
Aplicaciones informáticas	-1.023.109,24	-37.096,60	-112.684,91	0,00	-1.172.890,75
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	-1.024.965,91	-122,67	-251.612,81	0,00	-1.276.701,39
Cartera de clientes	-15.701,84	0,00	-62.807,40	0,00	-78.509,24
Otro inmovilizado intangible	-43.885,00	0,00	-5.496,00	0,00	-49.381,00
TOTAL	-2.107.661,99	-37.219,27	-432.601,12	0.00	-2.577.482,38
ACTIVOS INTANGIBLES NETO	3.222.851,14				3.166.648,83

Tal y como se indica en la nota 26, con fecha 26 de noviembre de 2017 la Sociedad Matriz del Grupo, Prim, S. A. procedió a la adquisición del 100% de la Sociedad Anota, S. A.U., tal y como se menciona en la Nota 26. Combinaciones de Negocio.



5. Activos intangibles

b) Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

	SALDO 31.12.15	TRASPASOS	ENTRADA/ DOTACION	SALDO 31.12.16
COSTES				
Aplicaciones informáticas	1.106.084,30	47.707,87	16.909,11	1.170.701,28
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	960.664,05	0,00	2.516.074,32	3.476.738,37
Cartera de clientes	0,00	0,00	628.073,48	628.073,48
Otro inmovilizado intangible	55.000,00	0,00	0,00	55.000,00
TOTAL	2.121.748,35	47.707,87	3.161.056,91	5.330.513,13
AMORTIZACIONES				
Aplicaciones informáticas	-908.727,34	0,00	-114.381,90	-1.023.109,24
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	-960.664,05	0,00	-64.301,86	-1.024.965,91
Cartera de clientes	0,00	0,00	-15.701,84	-15.701,84
Otro inmovilizado intangible	-38.389,00	0,00	-5.496,00	-43.885,00
TOTAL	-1.907.780,39	0.00	-199.881,60	-2.107.661,99
ACTIVOS INTANGIBLES NETO	213.967,96			3.222.851,14

Resulta destacable el hecho de que en septiembre de 2016 la sociedad matriz Prim, S. A. llegó a un acuerdo para la compra de la rama de actividad de parafarmacia, ortopedia y podología de la mercantil Laboratorios Milo, S. A, compañía de gran experiencia en la distribución de productos para el canal Farmacia y Ortopedia.

Esta operación reforzó la presencia del Grupo Prim en este canal, permitiendo seguir avanzando en la estrategia de crecimiento dentro del sector sanitario, gracias a la complementariedad que aportan las estructuras de ambas compañías a nivel operativo, redes de distribución y venta, así como de gama de productos.



Los valores razonables de los activos identificables en la fecha de adquisición fueron los siguientes:

	31/12/2016	
Cartera de clientes	628.073,48	
Marcas adquiridas	2.492.074,32	
Fondo de Comercio	2.032.000,00	

Tras este primer año de gestión por parte del Grupo Prim de los activos anteriormente mencionados, el Grupo no ha sido capaz de alcanzar las previsiones de EBITDA (*) fijadas en el acuerdo con los vendedores. Esta circunstancia ha motivado que el Grupo Prim realizara una nueva estimación de los Flujos de Efectivo y EBITDA (*) proyectados para los próximos cinco años, sin que en dicho análisis se observara la necesidad de cancelar los pasivos estimados aún pendientes de pago al cierre del ejercicio 2017, a excepción del pago que el Grupo Prim debía haber realizado en el propio ejercicio 2017 por importe de 516.000,00 euros.

(*) El EBITDA se define como el Resultado Neto + Amortizaciones + Variación de las provisiones del circulante.

El valor neto contable de estos activos a la fecha de cierre es:

	31/12/2017	31/12/2016
Cartera de clientes	549.564,24	612.371,64
Marcas adquiridas	2.180.564,98	2.429.772,46
Fondo de Comercio	2.032.000,00	2.032.000,00



6. Inmovilizaciones materiales

6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

El movimiento producido durante los ejercicios 2017 y 2016 es:

a) Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

	SALDO 31.12.16	COMBINAC ANOTA (Nota 26)	TRASPASOS	ENTRADAS/ DOTACIONES	BAJAS/ REDUCCI ONES	SALDO 31.12.17
COSTES						
Terrenos y otras construcciones	7.900.970,32	12.969,11	0,00	0,00	0,00	7.913.939,43
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.371.682,57	13.223,00	0,00	116.328,72	-18.943,21	2.482.291,08
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	15.900.812,09	103.212,76	0,00	1.791.929,07	-71.306,13	17.724.647,79
Otro inmovilizado	2.037.678,30	29.822,40	0,00	164.679,81	-64.489,54	2.167.690,97
En curso	4.824,60	0,00	-33.422,34	78.078,99	0,00	49.481,25
TOTAL	28.215.967,88	159.227,27	-33.422,34	2.151.016,59	-154.738,88	30.338.050,52
AMORTIZACIONES						
Terrenos y otras construcciones	-3.567.142,00	-9.946,54	0,00	-209.750,71	0,00	-3.786.839,25
Instalaciones técnicas y maquinaria	-1.562.654,05	0,00	0,00	-141.302,27	18.943,21	-1.685.013,11
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-12.208.666,38	-69.763,20	0,00	-1.556.022,01	7.001,08	-13.827.450,51
Otro inmovilizado	-1.860.695,66	0,00	0,00	-90.674,81	54.361,82	-1.897.008,65
TOTAL	-19.199.158,09	-79.709,74	0,00	-1.997.749,80	80.306,11	-21.196.311,52
INMOV. MAT NETO	9.016.809,79					9.141.739,00

El importe de los traspasos corresponde a traspasos desde el inmovilizado material en curso a la cuenta de aplicaciones informáticas.

Tal y como se menciona en la nota 26, con fecha 26 de noviembre de 2017 la Sociedad Matriz del Grupo, Prim, S. A. procedió a la adquisición del 100% de la Sociedad Anota, S. A.U. Dicha sociedad poseía, en dicho momento una serie de activos materiales los cuales se han detallado en el cuadro de evolución presentado para el ejercicio 2017 en la columna Combinación Anota.



6. Inmovilizaciones materiales

b) Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

	SALDO 31.12.15	TRASPASOS	ENTRADAS/ DOTACIONES	BAJAS/ REDUCCIONES	SALDO 31.12.16
COSTES					
Terrenos y otras construcciones	7.900.970,32	0,00	0,00	0,00	7.900.970,32
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.311.536,06	0,00	65.102,51	-4.956,00	2.371.682,57
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	14.297.784,27	0,00	1.665.219,19	-62.191,37	15.900.812,09
Otro inmovilizado	1.967.131,81	0,00	70.546,49	0,00	2.037.678,3
En curso	0,00	-47.707,87	52.532,47	0,00	4.824,6
TOTAL	26.477.422,46	-47.707,87	1.853.400,66	-67.147,37	28.215.967,88
AMORTIZACIONES					
Terrenos y otras construcciones	-3.357.391,29	0,00	-209.750,71	0,00	-3.567.142,00
Instalaciones técnicas y maquinaria	-1.423.054,28	0,00	-139.599,77	0,00	-1.562.654,05
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-10.895.779,92	0,00	-1.348.418,39	35.531,93	-12.208.666,38
Otro inmovilizado	-1.764.124,09	0,00	-96.571,57	0,00	-1.860.695,66
TOTAL	-17.440.349,58	0,0	-1.794.340,44	35.531,93	-19.199.158,09
INMOV. MAT NETO	9.037.072,88				9.016.809,79

Las altas habidas durante los ejercicios 2017 y 2016 se corresponden principalmente con la adquisición de utillaje para las diferentes divisiones.

6. Inmovilizaciones materiales

6.1. Revalorización del Inmovilizado material

La Sociedad dominante se acogió a la actualización de valores de los elementos patrimoniales de su inmovilizado contemplada en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, incorporando en el Estado Consolidado de Situación Financiera del ejercicio 1996 las correspondientes operaciones de actualización.



Para el cálculo del incremento de valor o plusvalía neta se aplicaron los coeficientes de actualización dependiendo del año de adquisición del elemento patrimonial.

Los mencionados coeficientes fueron aplicados tanto al coste como a la amortización, obteniéndose los siguientes valores:

	(En euros)
Actualización del coste	1.673.663
Actualización de la amortización	-301.322
Plusvalía neta (antes del gravamen fiscal)	1.372.341

El importe de la revalorización pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 2016 y 2017 ascienden a 58.478,49 euros y 55.243,53 euros respectivamente.

El efecto de la revaloración sobre la dotación a la amortización del próximo ejercicio no es significativo.

6.2. Elementos totalmente amortizados

El Grupo presenta dentro de su inmovilizado material una serie de elementos totalmente amortizados, que no están obsoletos y se encuentran en uso.

El detalle de su importe es el siguiente:

Elementos totalmente amortizados		(En euros)
	2017	2016
Construcciones	403.922,31	403.922,31
Instalaciones, maquinaria, utillaje y mobiliario	12.152.095,13	10.904.363,67
Otro inmovilizado material	157.714,63	66.537,44
TOTAL	12.713.732,07	11.374.823,42

6.3. Análisis del deterioro

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo analizó la posible existencia de indicadores que pudieran poner de manifiesto la existencia de deterioro de activos. Dado que no se ha observado ninguno de estos indicadores, no se consideró necesaria la realización de las pruebas de deterioro correspondientes.



Inmovilizaciones materiales

6.4. Afectación a la explotación y seguros

Todos los elementos que integran el inmovilizado material se encuentran afectos a la explotación sirviendo para el desarrollo del objeto social de las diferentes entidades que forman parte del Grupo Consolidado. Además, dichos elementos se encuentran convenientemente cubiertos por pólizas de seguros que cubren suficientemente las contingencias habituales que pueden surgir en el desarrollo de las actividades de dichas entidades, no estando ninguno de ellos sujeto a gravamen alguno.

6.5. Activación de gastos financieros

No existen gastos financieros activados ni que deban activarse. En este sentido cabe destacar que el Grupo no ha obtenido financiación específica para la adquisición de ningún elemento integrante del inmovilizado material.

6.6. Inmovilizado material con cargas

Durante el ejercicio 2011 Prim, S. A. constituyó una hipoteca sobre el inmueble de su propiedad situado en la Calle C del Polígono Industrial número 1 de Móstoles, a favor de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, con el fin de garantizar el pago de las cantidades correspondientes a las actuaciones inspectoras de la Administración tributaria sobre los ejercicios fiscales 2006 y 2007 (nota 17) A estos efectos el inmueble hipotecado fue valorado con fecha 25 de mayo de 2011 por la sociedad TasaMadrid que le asignó un valor de 2.680.300,00 euros.

Con dicha hipoteca se garantizó el pago de las cantidades reclamadas en relación con dichas actuaciones, correspondientes a la Sociedad Dominante (Prim, S. A.) En diciembre de 2016 se dictó sentencia favorable a la sociedad que, en el momento de preparar las presentes cuentas anuales, es ya una sentencia firme al haber transcurrido el plazo que tenía la Agencia Tributaria para la presentación de un recurso de casación. La Sociedad procederá a la cancelación de dicha hipoteca durante el ejercicio 2018.



7. Inversiones inmobiliarias

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento producido durante los ejercicios 2017 y 2016 es:

a) Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

	SALDO	ENTRADAS/	OTROS	SALDO
	31.12.16	DOTACIONES		31.12.17
COSTES				
Terrenos y otras construcciones	4.235.065,32	0,00	0,00	4.235.065,32
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.820.748,79	0,00	0,00	1.820.748,79
TOTAL	6.055.814,11	0,0	0,0	6.055.814,11
AMORTIZACIONES				
Terrenos y otras construcciones	-1.085.956,14	-75.688,56	0,00	-1.161.644,70
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-1.733.826,81	-13.011,46	0,00	-1.746.838,27
TOTAL	-2.819.782,95	-88.700,02	0,00	-2.908.482,97
INVERSIONES INMOBILIARIAS	3.236.031,16	-88.700,02	0,00	3.147.331,14

7. Inversiones inmobiliarias

b) Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

	SALDO	ENTRADAS/	OTROS	SALDO
	31.12.15	DOTACIONES		31.12.16
COSTES				
Terrenos y otras construcciones	4.235.065,32	0,00	0,00	4.235.065,32
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.800.377,89	20.370,90	0,00	1.820.748,79
TOTAL	6.035.443,21	20.370,90	0,00	6.055.814,11
AMORTIZACIONES				
Terrenos y otras construcciones	-1.010.267,58	-75.688,56	0,00	-1.085.956,14
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-1.720.836,09	-12.990,72	0,00	-1.733.826,81
TOTAL	-2.731.103,67	-88.679,28	0,00	-2.819.782,95
INVERSIONES INMOBILIARIAS	3.304.339,54	-68.308,38	0,00	3.236.031,16

Las inversiones inmobiliarias del Grupo corresponden al inmueble situado en la Avenida de Llano Castellano nº 43 (Madrid), que está destinado a su alquiler a terceros.

Descripción General de los Contratos de Arrendamiento

Los Contratos de arrendamiento suscritos tienen como objeto el Edificio sito en la Avenida del Llano Castellano, 43, de la ciudad de Madrid, el cual posee una superficie total alquilable de 7.329 metros cuadrados, así como 70 plazas de garaje.



Normalmente los contratos incluyen junto a la superficie alquilada (cuyo uso deberá ser distinto del de vivienda), el arrendamiento de varias plazas de garaje.

La renta se acomoda cada año a las variaciones que hubiere experimentado el Índice de precios de consumo (Conjunto nacional total), publicado por el Instituto Nacional de Estadística (u organismo que le sustituya) durante los doce meses inmediatamente anteriores a la fecha de cada actualización o revisión.

En cuanto a la duración de los contratos de arrendamiento, actualmente está en vigor un contrato de arrendamiento con una duración de un año prorrogable, cuyo objeto son un total de 2.515 metros cuadrados y 24 plazas de garaje.

Análisis del deterioro y estimación del valor razonable a la fecha de cierre del ejercicio

Las Inversiones inmobiliarias se valoran, y aparecen reflejadas en el Estado Consolidado de Situación Financiera, a Valor de Coste.

Al cierre de cada ejercicio se hace un análisis del posible deterioro comparando el valor histórico, reflejado en libros, con el valor recuperable, es decir, el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

7. Inversiones inmobiliarias

El análisis de su valor recuperable se ha realizado comparando su coste histórico, reflejado en libros, con el valor de uso estimado a la fecha de cierre del ejercicio. Al estimar dicho valor de uso se ha tenido en cuenta nuestro conocimiento del mercado y juicio profesional, así como variables como el perfil de los arrendatarios, los flujos futuros de ingresos, el estado de conservación tanto del edificio como de sus instalaciones y la estimación de las reparaciones futuras necesarias. Todos estos datos se han ponderado para tener en cuenta las características específicas del mercado inmobiliario de Madrid capital, en el que se ubican dichas inversiones inmobiliarias.

El valor de razonable se determinó considerando los datos actuales sobre precio del metro cuadrado en alquiler para oficinas comerciales situadas en la misma zona y con las mismas características. El precio de mercado es de 9,85 euros mensuales por metro cuadrado que, aplicado a los 7.329 metros disponibles, nos da una valoración anual de 866.287,80 euros. Dicha valoración proyectada para los próximos cinco ejercicios supondría una entrada de flujos de efectivo de 4,3 millones de euros, valoración superior al valor en libros de 3.1147.331,14 euros. (En esta valoración la Sociedad ha sido extremadamente prudente al considerar un horizontal temporal limitado a los próximos cinco ejercicios).

Tanto al cierre del ejercicio 2017 como al cierre del ejercicio 2016 precedente el valor de uso estaba por encima del valor de coste por lo que no se tuvo que registrar ninguna corrección valorativa.



Desglose de los gastos operativos generados por las inversiones inmobiliarias

El importe de los gastos operativos relacionados con el inmueble que generaron ingresos por rentas en el ejercicio 2017 ascendió a 128.711,32 euros y a 160.569,20 euros en 2016 mientras que el importe de los gastos operativos que no generaron ingresos por alquiler ascendió a 349.964,08 euros en el ejercicio 2017 y a 313.448,88 euros en el ejercicio 2016.

Los ingresos por el arrendamiento del inmueble sito en Llano Castellano ascienden a 304.420,00 euros en 2017 y a 266.647,70 euros en 2016, como consecuencia de la revisión contractual habida en 2017. Por su parte, la costes repercutidos por Prim, S. A. a los arrendatarios ascendieron a 180.469,74 euros en 2017y a 113.663,88 euros en 2016.

7. Inversiones inmobiliarias

Los gastos operativos que generan ingresos son aquellos gastos relacionados con el inmueble en cuestión y que siendo soportados por Prim, S. A. posteriormente se repercuten a los arrendatarios (Vigilancia, limpieza, comunidad, etc.)

Los gastos operativos que no generan ingresos son aquellos gastos relacionados con el inmueble en cuestión y que siendo soportados por Prim, S. A. no se repercuten a los arrendatarios, siendo el más significativo la amortización del propio inmueble.

Reconocimiento de los ingresos devengados por las Inversiones Inmobiliarias

El grupo Prim reconoce los ingresos por arrendamiento de forma lineal, de acuerdo con el importe de las rentas acordado con los distintos arrendatarios. La información relativa a los arrendamientos operativos del Grupo se detalla en las notas 23.1 y 4.3 a los presentes Estados Financieros Consolidados.

Cobros mínimos futuros

El Grupo calculó al cierre del ejercicio 2017 los cobros mínimos futuros con origen en este contrato de arrendamiento. Dichos cobros mínimos son los correspondientes hasta la enovación anual que tendrá lugar en abril de 2019 y ascienden a 152.010,00 euros (129.513,22 euros actualizados). Para el cálculo del importe correspondiente a los pagos mínimos actualizados se utilizó, como la tasa de actualización del Sector en el que opera la compañía, cifrado en un 12,9% para el ejercicio 2017.



asociadas

8. Inversiones en 8. INVERSIONES EN ASOCIADAS y ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA **VENTA**

El detalle de las sociedades participadas por el Grupo contabilizadas por el método de la participación y los movimientos de las mismas durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

a) Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

SOCIEDAD	Saldo 31/12/16	Resultado ejercicio	Diferencias de conversión	Reclasificación	Saldo 31/12/17
Participación en Network I	Medical Products	;			
Inversiones en asociadas	851.477,94	87.459,80	-52.246,25	-886.691,97	0,00
Activos no corrientes mantenidos para la venta				886.691,97	886.691,97
TOTAL	851.477,94	87.459,80	-52.246,25	0,00	886.691,97

b) Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

SOCIEDAD	Saldo 31/12/15	Resultado ejercicio	Cambios en % participación	Diferencias de conversión	Saldo 31/12/16
Network Medical Products, Ltd	847.030,01	53.770,00	0,00	-49.322,07	851.477,94
TOTAL	847.030,01	53.770,00	0,00	-49.322,07	851.477,94

La participación de la Sociedad Dominante en esta sociedad era del 43,68%

Cabe destacar que la valoración de la participación en Network Medical Products, al cierre del ejercicio 2017, se determina siguiendo el mismo criterio que al cierre del ejercicio 2016 anterior, es decir, mediante la aplicación del método de la participación o procedimiento de puesta en equivalencia, como corresponde a una inversión en asociadas (dado el porcentaje de participación de un 43,68%).

Dicho esto, al cierre del ejercicio 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad dominante había adoptado la decisión de enajenar su participación en Network. Como consecuencia de esta decisión, la participación en Network, que al cierre del ejercicio 2016 se presentaba en el epígrafe Inversiones en Asociadas al cierre del ejercicio 2017, se presenta en el epígrafe Activos no corrientes mantenidos para la venta. Esta participación se había enajenado ya en el momento de formular los presentes Estados Financieros Consolidados.



8. Inversiones en asociadas

8. Inversiones en La información relativa a las sociedades participadas más significativas es:

a) Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

	Network
Cifras expresadas en euros	Medical Products, Ltd
Activos	2.280.306,19
Pasivos	576.567,67
Resultado del ejercicio	200.228,48
Ingresos	6.321.348,98

b) Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

	Network
Cifras expresadas en euros	Medical Products, Ltd
Activos	2.180.409,73
Pasivos	557.288,37
Resultado del ejercicio	123.100,91
Ingresos	5.692.068,82

 Otros activos financieros no corrientes y activos por impuesto diferido

9. Otros activos financieros no
 9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES Y ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

El movimiento producido durante los ejercicios 2017 y 2016 es:



OTROS ACTIVOS FINAN	CIEROS NO CORRI	ENTES Y ACTIVO		(En euros)			
	I	nversiones disponibl	es para la venta				
	Inversione en patrimonio			Cuáditas y cuantas a	A ation man immunata		
	Coste	Corrección por	Valor neto		Créditos y cuentas a cobrar	Activo por impuesto diferido	Total
	histórico	deterioro de valor	contable	Inversiones en	coorui	иустио	
				valores de deuda			
Saldo a 31.12.15	7.616.586,89	-3.904.488,99	3.712.097,90	14.074.921,64	202.628,69	384.535,06	18.374.183,29
Entradas / Dotaciones				1.933.000,00	5.113,62	118.135,16	2.056.248,78
Ajustes por cambio de							
valor		-477.788,11	-477.788,11	232.146,92			<i>-</i> 245.641,19
Bajas				-12.461,00	-76.238,48	-142.155,71	<i>-</i> 230.855,19
Traspasos							
Saldo a 31.12.16	7.616.586,89	-4.382.277,10	3.234.309,79	16.227.607,56	131.503,83	360.514,51	19.953.935,69
Entradas / Dotaciones				2.025.000,00	2.000.000,00	45.074,95	4.070.074,95
Ajustes por cambio de							
valor		-28.768,00	-28.768,00	-104.969,52			<i>-</i> 133.737,52
Bajas	-4.807.636,82	1.707.468,82	-3.100.168,00	-2.537.461,00	13.515,10	-192.286,89	-5.816.400,79
Traspasos							
Saldo a 31.12.17	2.808.950,07	-2.703.576,28	105.373,79	15.610.177,04	2.145.018,93	213.302,57	18.073.872,33
						Importe utilización	
Criterio de valoración			Valor razonable	Valor razonable	Coste amortizado	fiscal sin descontar	



9.1. Inversiones en patrimonio disponibles para la venta

Las Inversiones en patrimonio disponibles para la venta incluidas en el presente epígrafe del Estado Consolidado de Situación Financiera se valoran (salvo en el caso de la participación en Alphatec y Saarema) a valor de coste, debido a la imposibilidad de obtener un valor razonable (de mercado) por la ausencia de cotización en un mercado organizado y la imposibilidad de obtener información acerca de transacciones equiparables que nos permitan obtener un valor de mercado distinto de su coste histórico, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 39.

financieros no corrientes y activos por impuesto diferido

9. Otros activos En el caso de la participación de Alphatec, las acciones de esta sociedad se valoran a valor razonable según su cotización en el mercado organizado en que cotizan (NASDAQ estadounidense) y aplicando el tipo de cambio correspondiente a la fecha de cierre del ejercicio.

> En el caso de Saarema, en el pasado ejercicio 2016, se pudo realizar un ejercicio de valoración que permitió la obtención, mediante el análisis de la información financiera y la observación de transacciones de mercado comparables, de un valor razonable que permitiera valorar dicha participación por su valor razonable. En la determinación del valor razonable de dicha participación, se tuvieron en consideración, como principales hipótesis, la existencia de contratos a largo plazo con entidades aseguradoras sobre el principal negocio de la sociedad, la evolución de los niveles de deuda financiera neta y la existencia de transacciones comparables. En concreto, se estimó un EBITDA (*) correspondiente al Grupo Saarema en 2016 de 4.053.079,00 euros.

> (*) El EBITDA se define como el Resultado de Explotación + Amortizaciones y + Variación de provisiones del Circulante.

> La participación del Grupo Prim, S. A. en el Grupo Saarema ascendía a un 8,63% al cierre del ejercicio anterior, 2016. Con fecha 30 de mayo de 2017, el Grupo Prim procedió a la venta de su participación en el Grupo Saarema, por importe de 5.000.000,00 de euros habiendo sido cobrado a 31 de diciembre de 2017 un total de 2.000.000,00 euros. El importe restante será cobrado en 2018 (1.000.000,00 euros), 2019 (1.000.000,00 euros) y 2020 (1.000.000,00 euros). Esta venta produjo la reducción de la cuenta por un importe de 3.100.168,00 registrándose un resultado positivo en la Cuenta de Resultados Consolidada por un importe de 1.899.832 euros y el traspaso a Resultados del valor que se había registrado en el patrimonio neto del Grupo en 2016 por importe de 463.893,63 euros.

La participación del Grupo Prim, S. A. en Alphatec es inferior al 5%.



Durante el ejercicio 2016 el importe de estas Inversiones en patrimonio disponibles para la venta se redujo en 477.788,11 euros, como consecuencia de las siguientes transacciones:

- a) Se reduce la valoración de Alphatec en 8.647,01 euros
- b) Se reduce la valoración de Tissuemed en 5.247,47 euros
- c) Se reduce la valoración de Saarema Sociedad Promotora de Centros Residenciales en 463.893,63 euros.

Estas reducciones se registraron con cargo al patrimonio neto del grupo en la partida "Ajustes por Cambio de Valor"

Adicionalmente a la baja de Saarema, durante el ejercicio 2017 el importe de estas Inversiones en patrimonio disponibles para la venta se redujo en 28.768,00 euros, como consecuencia de las siguientes transacciones:

- a) Se reduce la valoración de Alphatec en 27.361,00 euros
- b) Se reduce la valoración de Tissuemed en 1.407,00 euros



Otros activos
 financieros no
corrientes y activos por
impuesto diferido

9. Otros activos El detalle de las Inversiones en patrimonio disponibles para la venta a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	31/12/2016		Movimientos 2017		31/12/2017			
Inversión objeto de corrección	Coste	Ajuste a valor razonable	Val or Neto Contable	Coste	Ajuste a valor razonable	Coste	Ajuste a valor razonable	Valor Neto Contable
Chirurgical	600,00	-600,00	0,00	0,00	0,00	600,00	-600,00	0,00
Alphatec	1.999.998,04	-1.899.282,42	100.715,62	0,00	-27.361,00	1.999.998,04	-1.926.643,42	73.354,62
SAS SAFE	226.400,00	-226.400,00	0,00	0,00	0,00	226.400,00	-226.400,00	0,00
Alliqua (*)	305.250,31	-305.250,31	0,00	0,00	0,00	305.250,31	-305.250,31	0,00
Tissuemed	276.701,72	-243.275,55	33.426,17	0,00	-1.407,00	276.701,72	-244.682,55	32.019,17
Saarema	4.807.636,82	-1.707.468,82	3.100.168,00	-4.807.636,82	1.707.468,82	0,00	0,00	0,00
Total	7.616.586,89	-4.382.277,10	3.234.309,79	-4.807.636,82	1.678.700,82	2.808.950,07	-2.703.576,28	105.373,79

^(*) Las acciones de Choice Therapeutics quedaron convertidas, como consecuencia de una operación societaria, en acciones de Alliqua, en 2016.



9. Otros activos financieros no corrientes y activos por impuesto diferido

9. Otros activos El detalle de las Inversiones en patrimonio disponibles para la venta a 31 de diciembre de 2016 era el siguiente:

	31/12/2015		Movimientos 2016		31/12/2016			
Inversión	Coste	Ajuste a	Valor Neto	Coste	Ajuste a	Coste	Ajuste a	Valor Neto
objeto de		valor	Contable		valor		valor	Contable
corrección		razonable			razonable		razonable	
Hesperis								
Chirurgical	600,00	-600,00	0,00			600,00	-600,00	0,00
Alphatec	1.999.998,04	-1.890.635,41	109.362,63		-8.647,01	1.999.998,04	-1.899.282,42	100.715,62
Esta								
HealthCare	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
SAS SAFE	226.400,00	-226.400,00	0,00			226.400,00	-226.400,00	0,00
Alliqua (*)	305.250,31	-305.250,31	0,00			305.250,31	-305.250,31	0,00
Tissuemed	276.701,72	-238.028,08	38.673,64		-5.247,47	276.701,72	-243.275,55	33.426,17
Saarema	4.807.636,82	-1.243.575,19	3.564.061,63		-463.893,63	4.807.636,82	-1.707.468,82	3.100.168,00
Total	7.616.586,89	-3.904.488,99	3.712.097,90		-477.788,11	7.616.586,89	-4.382.277,10	3.234.309,79



 Otros activos financieros no corrientes y activos por impuesto diferido

9.2. Inversiones en valores de deuda

Son valores representativos de deuda, en concreto, inversiones en las que los excedentes de tesorería se han materializado en obligaciones y bonos emitidos por organismos públicos o entidades privadas de reconocida solvencia.

A lo largo del ejercicio 2014 se puso de manifiesto que estas inversiones se realizarían en el supuesto de poder acceder a alternativas de inversión más interesantes por lo que se procedió a clasificarlas como disponibles para la venta. En consecuencia, dichas inversiones se presenta, desde el 31 de diciembre de 2014, valoradas a valor razonable (como corresponde a los activos financieros clasificados como Disponibles para la venta)

Las inversiones en valores de deuda a largo plazo, disponibles para la venta corresponden, principalmente, a valores de Renta Fija en los que se han invertidos los excedentes de Tesorería generados por la Sociedad Matriz (en particular, como consecuencia de la puesta en marcha del Plan de Pago a Proveedores). Dichas inversiones son valores de deuda emitidos por organismos públicos y entidades privadas de reconocida solvencia, las cuales se negocian en mercados secundarios organizados.

Dichas inversiones presentaban un saldo, al cierre del ejercicio 2017 de 15.610.177,04 euros con el siguiente detalle en el que se muestra, además, la calificación crediticia según la agencia Moody's.

Tipo de inversión	Importe	Calificación
Tesoro Público	5.149.895,25	Baa2
Castilla y Leon	2.140.160,00	Baa2
Comunidad de Madrid	0,00	Baa2
Bonos Europa	2.067.640,00	N.A.
Bonos empresa ICO	973.824,00	Baa2
Bonos empresas privados	3.743.953,79	N.A.
Bonos Eurostoxx	494.088,00	N.A.
Fondos inversión	1.040.616,00	N.A.
Fianzas a largo y otros	0,00	N.A.
Total	15.610.177,04	

Dichas inversiones presentaban un saldo, al cierre del ejercicio 2016 de 16.227.607,56 euros con el siguiente detalle en el que se muestra, además, la calificación crediticia según la agencia Moody's.



PRIM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES 2017

Tipo de inversión	Importe	Calificación
Tesoro Público	5.274.267,53	Ваа2
Castilla y Leon	2.203.400,00	Baa2
Comunidad de Madrid	0,00	Baa2
Bonos Europa	2.008.820,00	N.A.
Bonos empresa ICO	1.013.952,00	Baa2
Bonos empresas privados	3.782.565,03	N.A.
Bonos Eurostoxx	1.384.083,00	N.A.
Fondos inversión	560.520,00	N.A.
Fianzas a largo y otros	0,00	N.A.
Total	16.227.607,56	

9. Otros activos financieros no corrientes y activos por impuesto diferido

9. Otros activos A 31 de diciembre de 2017 y 2016 dichos instrumentos financieros materializados en valores de deuda se encontraban registrados a valor razonable.

Los valores representativos de deuda son instrumentos financieros que aparecen en este epígrafe del Estado Consolidado de Situación Financiera y se negocian en un mercado activo, por lo que el valor de mercado se ha determinado en base a la cotización en dicho mercado. En consecuencia, a efectos de la clasificación por niveles a que hace referencia el párrafo 97 de la NIIF 13, todos estos instrumentos financieros pertenecen al nivel 1.

En el ejercicio 2017 se produjeron enajenaciones de estos instrumentos financieros reduciéndose el saldo contable, como consecuencia de estas enajenaciones, en 2.537.461,00 euros, importe éste que se muestra en el cuadro que se presenta al comienzo de la presente Nota 9 a los Estados Financieros Consolidados, como Bajas de las "Inversiones en Valores de Deuda".

Las altas habidas a lo largo del ejercicio 2017 ascendieron a 2.025.000,00 euros y a 1.993.000,00 euros en el ejercicio 2016 precedente.

En el ejercicio 2016 se produjeron enajenaciones de estos instrumentos financieros con el siguiente detalle:

Valores	Coste dado de baja
Otros	-12.461.00
TOTAL	-12.461,00

El importe por el que se han dado de baja estas inversiones (12.461,00€), se muestra en el cuadro que se presenta al comienzo de la presente Nota 9 a los Estados Financieros Consolidados, como Bajas de las "Inversiones en Valores de Deuda".



 Otros activos financieros no corrientes y activos por impuesto diferido

9.3. Créditos y cuentas a cobrar

El saldo a 31 de diciembre de 2015 corresponde, principalmente, a fianzas a largo plazo constituidas por las distintas sociedades del grupo y con origen en los contratos de arrendamiento suscritos, como arrendatarios, por las Sociedades integrantes del Grupo Prim.

Dicho saldo se redujo en 71.124,86 euros durante el ejercicio 2016, con lo que el saldo a la fecha de cierre del anterior ejercicio 2016 ascendía a 131.503,83 euros.

Durante el ejercicio 2017 dichas fianzas aumentaron en 13.515,10, con lo que el saldo a la fecha de cierre del presente ejercicio 2017 asciende a 145.018,93.

Adicionalmente, en este epígrafe, se produjo un incremento de 2.000.000,00 euros correspondiente a la enajenación realizada durante el ejercicio 2017 de la participación que el Grupo Prim mantenía en la Sociedad Saaarema. Dicha participación se enajenó por importe de 5.000.000,00 euros con el siguiente calendario de pagos

Ejercicio	Importe
Cobrado en 2017	2.000.000,00
A cobrar en 2018	1.000.000,00
A cobrar en 2018	2.000.000,00
	5.000.000,00

9.4. Activo por impuesto diferido

Al cierre del ejercicio 2017 el detalle del el activo por impuesto diferido es el siguiente:

Naturaleza del activo por impuesto diferido	Importe
Normativa fiscal aplicable al cierre de los ejercicios 2013 y 2014 (1)	213.302,57
	213.302,57

(1) Al cierre de los ejercicios 2013 y 2014, debido a la normativa fiscal aplicable, no se pudo considerar como fiscalmente deducible parte de la amortización registrada contablemente

Al cierre del ejercicio 2016 el activo por impuesto diferido tenía el siguiente detalle:

Naturaleza del activo por impuesto diferido	Importe
Normativa fiscal aplicable al cierre de los ejercicios 2013 y 2014 (1)	237.323,11
Actualización a valor razonable de la inversión en Alphatec (2)	123.191,40
	360.514,51



- (1) Al cierre de los ejercicios 2013 y 2014, debido a la normativa fiscal aplicable, no se pudo considerar como fiscalmente deducible parte de la amortización registrada contablemente
- (2) La inversión en Alphatec se valora a valor razonable apareciendo clasificada como disponible para la Venta

10. Fondo de comercio y combinaciones de negocios

10. FONDO DE COMERCIO Y COMBINACIONES DE NEGOCIOS

El detalle del fondo de comercio y el movimiento del mismo durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

FONDO DE COMERCIO	IO (En euros)		
	SALDO	Combinaciones	SALDO
	31.12.16	de Negocio	31.12.17
Luga Suministros Médicos	1.573.996,00		1.573.996,00
Laboratorios Milo (Nota 5)	2.032.000,00		2.032.000,00
Anota	0,00	568.830,41	568.830,41
Fondo de comercio (26)	3.605.996,00	568.830,41	4.174.826,41

FONDO DE COMERCIO	(En euros)		
	SALDO	Combinacione s	SALDO
	31.12.15	de Negocio	31.12.16
Luga Suministros Médicos	1.573.996,00	0,00	1.573.996,00
Laboratorios Milo	0,00	2.032.000,00	2.032.000,00
Fondo de comercio	1.573.996,00	2.032.000,00	3.605.996,00

El Fondo de Comercio con origen en la adquisición de Anota, S. A. U. (Operación que se detalla en la Nota 26. Combinaciones de Negocio) se ha valorado de manera provisional sin perjuicio de que en el futuro una parte del mismo pueda asignarse a elementos concretos del activo y/o pasivo de Anota según lo dispuesto por la NIIF 3.

Test de deterioro

Como ya ha sido indicado anteriormente en esta memoria, para el propósito del test de deterioro, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios es, desde la fecha de adquisición, asignado a cada Unidad Generadora de Efectivo del Grupo o grupo de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficiarán de las sinergias de la

PRIM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES 2017



combinación, independientemente de cualquier otro activo o pasivo del Grupo asignado a estas unidades o grupos de unidades.

El deterioro del fondo de comercio se determina evaluando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo o grupo de unidades, con las que se relaciona el fondo de comercio. Si el importe recuperable de la unidad o unidades generadoras de efectivo es menor que su valor en libros, el Grupo registra una pérdida por deterioro.

Al cierre del ejercicio 2017 se ha realizado una prueba del deterioro de los Fondos de Comercio que el grupo tiene registrados en su balance, surgidos de la fusión con LUGA y las combinaciones de negocio con Laboratorios MILO (rama de actividad) y ANOTA. Todos los activos y pasivos relacionados con dichas transacciones han sido asignados por el Grupo a la UGE- Segmento hospitalario. A estos efectos, se ha considerado lo expuesto en la NIC 36.68. Identificando la UGE más pequeña a la cual asignar los activos y pasivos operativos, incluyendo su fondo de comercio, originados por las anteriores transacciones.

La metodología de trabajo ha consistido en los siguientes ejercicios:

Consideración como punto de partida el valor de la capitalización bursátil de Prim, S.A., que a 31 de Diciembre de 2017 (fecha de la valoración) ascendía a 179,5 millones de euros.

Considerando los importes reflejados en el Balance Consolidado del Grupo Prim, respecto a la posición financiera neta (tesorería neta de 39,8 millones de euros aproximadamente), el valor de las provisiones a corto y largo plazo y de los activos y pasivos por impuesto diferido, se ha ajustado la capitalización bursátil para obtener el valor razonable de los activos operativos de PRIM, S.A., de acuerdo a IFRS 3, distinguiendo entre aquellos correspondientes a la rama médico/hospitalaria frente al valor en razonable de la rama inmobiliaria en base a su porcentaje de contribución al Resultado de Explotación Total de la sociedad en 2017. El valor razonable de la UGE Prim S.A. ascendería a 141,2 millones de euros.

El valor de contraste de la UGE PRIM, S.A., formado por el Activo Circulante, los Activos Fijos de la sociedad y el Fondo de Comercio, se ha calculado con base a los importes reflejados en el Balance Consolidado de Prim. En este proceso hemos diferenciado entre aquellos activos afectos a la rama de negocio médico/hospitalaria de aquellos vinculados a la rama de negocio inmobiliaria, en función de su porcentaje de contribución a la cuenta de resultados de la Sociedad. Dicho valor de contraste ascendería a 64,5 millones.

En base al análisis realizado, concluimos que no existe deterioro de los fondos de comercio indicados anteriormente, ni en el resto de activos registrados en las cuentas anuales adjuntas.



11. Existencias

11. EXISTENCIAS

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	SALDO	SALDO
Cifras expræadas en euros	31/12/2017	31/12/2016
Comerciales	35.576.102,14	28.478.338,07
Materias primas y otros aprovisionamientos	2.040.645,26	2.414.713,08
Productos en curso y semiterminados	1.021.162,85	978.356,46
Productos terminados	2.455.351,26	2.545.124,00
Anticipos a proveedores	1.782.465,07	2.422.404,38
Correcciones de valor	-3.411.146,98	-3.164.663,52
Total	39.464.579,60	33.674.272,47

El importe de la variación en la corrección de valor de las existencias ha sido incluido en el Estado Consolidado del Resultado en el epígrafe de "Variación de provisiones del circulante". (Nota 23.7)

El criterio para dotar la provisión por obsolescencia de las existencias consiste en considerar como obsoletos aquellos productos que no han tenido movimientos de compras o ventas en los últimos seis meses, y que se hayan dado de alta en el catálogo de productos de la compañía hace más de un año.

12. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

12. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017y 2016 es la siguiente:

	SALDO	SALDO
Cifras expresadas en euros	31/12/2017	31/12/2016
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	35.147.521,62	34.715.004,55
Otros deudores	151,49	0,00
Personal	148.952,44	142.921,82
Administraciones públicas (Nota 20.3)	67.645,34	104.826,01
Correcciones de valor	-1.066.286,37	-1.619.839,53
Total corriente	34.297.984,52	33.342.912,85
Total	34.297.984,52	33.342.912,85

12. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Correcciones valorativas

El movimiento de las correcciones de valor a lo largo de los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:



PRIM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES 2017

	2017	2016
Saldo inicial	-1.619.839,53	-1.959.285,87
Dotaciones	-1.066.286,37	-1.619.839,53
Aplicaciones	1.619.839,53	1.959.285,87
Saldo final	-1.066.286,37	-1.619.839,53

13. Otros activos financieros corrientes

13. Otros activos 13. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

La composición de este epígrafe del Estado Consolidado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Créditos a empresas	Imposiciones a plazo fijo	Depósitos a corto plazo	Otros activos financieros	Periodificacione s a corto plazo	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2016	0,00	4.598,34	9.425.000,00	5.736.946,38	4.389,76	15.170.934,48
Saldo a 31 de diciembre de 2017	1.382.877,00	4.598,34	2.600.000,00	5.750.234,68	693,64	9.738.403,66
Criterio de valoración	Coste amortizado	Coste amortizado	Coste amortizado	Valor razonable	Coste amortizado	

En la partida de "Créditos a empresas" se incluyen 365.377,00 euros correspondientes a un préstamo concedió por Prim, S. A. a Laboratorios Milo y 1.017.500,00 correspondientes al importe a cobra en 2018 por la enajenación de la Sociedad Saarema.

En la partida de "Otros activos financieros" se incluyen Inversiones en Fondos de Inversión a corto plazo en las que se materializan los excedentes de tesorería generados por las distintas sociedades integrantes del Grupo consolidado que, al considerarse como Activos Disponibles para la Venta, aparecen valorados a su valor de mercado a la fecha de cierre, el cual se obtiene de los valores de negociación en mercados organizados, a dicha fecha.

En la partida de Depósitos a corto plazo se recogen las inversiones en depósitos con vencimiento a menos de un año en que se han materializado los excedentes de tesorería procedentes principalmente, del Plan de Pago a Proveedores y, en menor medida, del Fondo de Liquidez Autonómica. Dichos depósitos se consideran mantenidos hasta el vencimiento por lo que aparecen valorados a coste al cierre del ejercicio. El valor razonable de los mismos no difiere de forma significativa del valor por el que se encuentra registrado.

14. Efectivo y equivalentes de efectivo

14. Efectivo y 14. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre 2017 y 2016 es la siguiente:



PRIM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES 2017

	SALDO	SALDO
Efectivo y equivalentes de efectivo	31/12/2017	31/12/2016
Efectivo en caja moneda nacional	40.174,53	37.395,27
Efectivo en caja moneda ex tranjera	4.242,31	4.371,75
Subtotal Caja	44.416,84	41.767,02
Efectivo en bancos moneda nacional	12.385.124,62	5.720.123,91
Efectivo en bancos moneda extranjera	3.244.386,12	454.647,39
Subtotal Bancos	15.629.510,74	6.174.771,30
Total	15.673.927,58	6.216.538,32

15. Patrimonio neto

15. PATRIMONIO NETO

15.1. Capital Social

Todas las acciones cotizan en la Bolsa de Madrid y, desde el 8 de febrero de 2005 también cotizan en la Bolsa de Valencia. Con fecha 1 de junio de 2005 PRIM, S. A. pasó a cotizar en el mercado continuo.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital social de Prim, S. A. era de 4.336.781,00 euros, representado por 17.347.124 acciones de 0,25 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente desembolsadas e iguales en derechos y obligaciones. Las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta.

15.2. Reserva por capital amortizado

En cumplimiento de la legislación vigente, el Grupo ha constituido reservas en la misma cuantía que el importe en que se ha reducido el capital social en ejercicios anteriores. Según establece la legislación aplicable, esta reserva no es de libre disposición. El desglose de la reserva en función de los años en que se constituyó es el siguiente:

Año de reducción de capital	(En euros)
1997	774.103,96
2001	362.861,00
2002	119.850,00
TOTAL	1.256.814,96

15.3. Reserva legal

Esta reserva ha alcanzado el límite legal del 20% del Capital Social. De conformidad con la ley de Sociedades de Capital, su saldo solamente puede ser utilizado para cubrir, en su caso, el saldo deudor de la cuenta de Pérdidas y Ganancias si no existen otras reservas disponibles





para ese fin, y para aumentar el Capital Social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

El saldo de esta reserva legal ascendía a 1.153.637,59 euros tanto al cierre del presente ejercicio 2017 como al cierre del ejercicio 2016 anterior.

15.4. Reserva de revalorización y de capitalización

El saldo registrado en este epígrafe corresponde a la Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, que fue incorporada al Estado Consolidado de Situación Financiera del ejercicio 1996, y que es consecuencia de las operaciones de actualización del valor del inmovilizado material de la sociedad dominante practicada de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones, menos el gravamen fiscal del 3% del importe de las revalorizaciones.

Las operaciones de actualización y el saldo de esta reserva fueron aprobados por la Inspección de Hacienda con fecha 24 de noviembre de 1998. A partir de esta fecha de aprobación de la reserva, dicha reserva podrá destinarse a eliminar resultados contables negativos, a aumentar el capital social de la Sociedad Dominante y, a partir del 31 de diciembre de 2006 (10 años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) a reservas de libre disposición.

15. Patrimonio neto

El detalle del saldo de esta reserva de revalorización es el siguiente:

	SALDO	MOVIMIENTOS	SALDO
Cifras expresadas en euros	31/12/2016		31/12/2017
Revalorización del inmovilizado material (nota 6)	596.399,45	0,00	596.399,45
Gravamen fiscal (3% de la revalorización)	-17.891,98	0,00	-17.891,98
Total	578.507,47	0,00	578.507,47

La reserva de capitalización surge, en el ejercicio 2016, como consecuencia de los recientes cambios introducidos en la normativa fiscal. Del importe total de la misma a 31 de diciembre de 2016 (19.951,66 euros) la totalidad del saldo corresponde a la sociedad matriz (PRIM, S.A.).

Los movimientos habidos en la reserva de capitalización, a nivel consolidado, durante el ejercicio 2017 han sido los siguientes:

Naturaleza del activo por impuesto diferido	Prim, S. A
Saldo inicial a 31/12/2016	19.951,66
Reserva de capitalización dotada en Enraf a 31/12/2016 (*)	45.599,70



PRIM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES 2017

Dotaciones realizadas en la distribución de resultados del ejercicio 2016	382.442,22
Saldo final a 31/12/2017	447.993,58

(*) Como consecuencia de la fusión entre Prim, S. A. y Enraf Nonius Ibérica, S. A., la reserva de capitalización dotada en esta última se traspasó a la primera.

La reserva de capitalización, que permite reducir la carga fiscal soportada, es indisponible durante 5 ejercicios.

15.5. Acciones propias

El movimiento producido durante los ejercicios 2017 y 2016 es:

a) Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

	Número de Valoració	
Cifras expresadas en euros	títulos	su coste
Situación al 31 diciembre de 2016	15.847,00	132.008,70
Adquisiciones	8.369,00	179.092,29
Disminuciones	-3.519,00	-132.008,70
Situación al 31 de diciembre de 2017	20.697,00	179.092,29

b) Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

	Número de Valoració	
Cifras expresadas en euros	títulos	su coste
Situación al 31 diciembre de 2015	271.665,00	2.088.750,18
Adquisiciones	73.139,00	640.458,87
Disminuciones	-328.957,00	-2.597.200,35
Situación al 31 de diciembre de 2016	15.847,00	132.008,70

El porcentaje que representan las acciones propias en cartera sobre el total de las acciones emitidas a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

DESCRIPCION	31/12/17	31/12/16
Nº de acciones en cartera	20.697	15.847
Total nº de acciones emitidas	17.347.124	17.347.124
% de acciones en cartera sobre el total	0,12%	0,09%



Durante el ejercicio 2016 se realizaron enajenaciones de acciones propias con unos beneficios de 121.214,03 euros mientras que en 2017 el beneficio obtenido por la enajenación de acciones propias ascendió a 2.836,07 euros.

15. Patrimonio neto

15.6. Reservas en sociedades consolidadas por integración global

El desglose de este epígrafe correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

a) Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017

	E.O.P.	Prim Salud	Sidetemedic	En mf Nonius	Inmobiliaria	
	S. A.	y Bienestar	S. L.	Ibérica Portugal, S. A	Catharsis, S. A.	Total
Reserva legal	102.170,03		607,01	15.436,12	23.642,25	141.855,41
Otras Reservas	1.727.806,87	30.462,25	576.859,68	-11.277,36	-1.071.196,39	1.252.655,05
TOTAL	1.829.976,90	30.462,25	577.466,69	4.158,76	-1.047.554,14	1.394.510,46

b) Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016

	E.O.P.	Enraf Nonius	Sidetemedic	En mf Nonius	Inmobiliaria	
	S. A.	Ibérica , S. A.	S. L.	Ibérica Portugal, S. A.	Catharsis, S. A.	Total
Reserva legal	102.170,03	79.333,60	607,01	15.124,85	23.642,25	220.877,74
Otras Reservas	1.082.673,78	4.018.987,64	577.530,00	-17.191,46	-1.027.339,97	4.634.659,99
TOTAL	1.184.843,81	4.098.321,24	578.137,01	-2.066,61	-1.003.697,72	4.855.537,73

Durante el ejercicio 2016 la sociedad Enraf Nonius Ibérica, S. A. desapareció al ser absorbida por Prim, S. A. por lo que los importes correspondientes a la primera ya no aparecen en el epígrafe de "Reservas en sociedades consolidadas por integración global".

Las reservas en sociedades consolidadas por integración global incluyen la reserva legal de las diferentes sociedades consolidadas por el método de integración global, la cual no puede considerarse como de libre disposición.



15.7. Distribución del resultado atribuido a Socios de la Sociedad dominante

La Sociedad Dominante propondrá a la Junta General de Accionistas distribuir su resultado de la siguiente forma:

Ejercicio 2017					
BASE DE REPARTO		DISTRIBUCION			
Pérdidas y Ganancias					
Sociedad dominante	12.531.740,51	Dividendos	10.024.902,96		
		Reservas	2.506.837,55		
TOTAL	12.531.740,51		12.531.740,51		
Número total de acciones e	17.347.124				
Dividendos por acción	Dividendos por acción				

15. Patrimonio neto

Limitación a la distribución de dividendos

La Sociedad Dominante está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la Reserva Legal, hasta que esta alcance, al menos, el 20% del Capital Social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del Capital Social, no es distribuible a los accionistas.

Conforme a lo establecido en la legislación vigente una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia de dicho reparto, no resulta ser inferior al capital social.

A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad Dominante fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

15.8. Prima de emisión

No se han producido movimientos en la prima de emisión durante los ejercicios 2017 ni 2016. La prima de emisión es de libre distribución y está totalmente exigida.

15.9. Resultado Consolidado

El Resultado Consolidado se obtiene partiendo de la agregación de resultados individuales de las sociedades que forman parte del Grupo Consolidado atribuidos a la sociedad dominante más los ajustes de consolidación. Estas partidas se detallan a continuación:



Cifras expresadas en euros	2017	2016
SOCIEDAD	Resultado atribi	uible a la dominante
Prim, S. A.	12.531.740,51	10.969.199,92
Establecimientos Ortopédicos Prim, S. A.	927.388,77	645.132,95
Enraf Nonius Ibérica, S. A.	0,00	1.294.515,40
Anota , S. A. U.	-7.134,87	0,00
Prim Salud y Bienestar, S. A. de C.V.	90.802,85	30.462,25
Siditemedic	-572,12	-670,22
Enraf Nonius Ibérica Portugal Lda	43.268,76	6.225,37
Inmobiliaria Catharsis, S. A.	104.143,73	105.809,12
RESULTADO AGREGADO	13.689.637,63	13.050.674,79

15. Patrimonio Los principales ajustes al Resultado atribuido a la Sociedad Dominante realizados como consecuencia del proceso de consolidación se muestran a continuación:

Cifras expresadas en euros	2017	2016
RESULTADO AGREGADO	13.689.637,63	13.050.674,79
Ingresos financieros. Participaciones en empresas del		
grupo y asociadas (15.9.1)	-105.809,12	-120.075,23
Participación en resultados de sociedades puestas en		
equivalencia	87.459,80	53.770,00
Amortización Construcciones (15.9.2)	-43.856,42	-43.856,42
Amortización del Fondo de Comercio de Luga (15.9.3)	157.399,56	157.399,56
Amortización del Fondo de Comercio de MILO (15.9.3)	203.199,96	50.800,00
Ajuste impuestos diferidos Luga	-39.349,90	-39.349,90
Ajuste impuesto diferidos MILO	-50.799,98	-12.700,00
RESULTADO CONSOLIDADO	13.897.881,53	13.096.662,80

15.9.1. Ingresos financieros. Participaciones en empresas del grupo y asociadas

15. Patrimonio neto

Los ajustes realizados en el proceso de consolidación se corresponden con la anulación de los dividendos percibidos de las Sociedades que forman parte del grupo consolidado.



15.9.2. Amortización construcciones

El ajuste realizado corresponde a la amortización del edificio situado en la Calle F, número 15, del Polígono Industrial número 1 de Móstoles. Este edificio, propiedad de la empresa del Grupo Inmobiliaria Catharsis, S. A., se encuentra arrendado a la compañía dominante del grupo, Prim, S. A.

En la fecha de la primera consolidación de Inmobiliaria Catharsis, S. A. se incrementó el valor del mencionado inmueble, como parte del proceso de Consolidación. Dicho incremento de valor se amortiza anualmente siendo el importe de la amortización anual de 58.475,23 euros (43.856,42 euros neto de su correspondiente efecto impositivo)

La amortización del mencionado inmueble finalizará en el ejercicio 2026.

15.9.3. Amortización del Fondo de Comercio

En el ejercicio 2016 tras la modificación del Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, se modificó el plan general contable bajo el cual la Sociedad Dominante prepara sus cuentas anuales individuales, permitiendo la amortización lineal en un plazo de 10 años de los Fondos de Comercios y Activos Intangibles.

16. DEUDA FINANCIERA

16.1. Deuda financiera no corriente

La composición y el movimiento neto de las deudas no corrientes por préstamos en el ejercicio 2016 fue el siguiente:

Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016

Total	120.984,80	530.554,45	-651.539,25	0,00
Otros préstamos	86.167,43	0,00	-86.167,43	0,00
Arrend. Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00
Pólizas de crédito	34.817,37	530.554,45	-565.371,82	0,00
en euros	31/12/2015	Adiciones	Disminuciones	31/12/2016
Cifras expresadas				

No habiéndose producido ningún movimiento en el ejercicio 2017.



16. Deuda financiera

16.1.1. Pólizas de crédito

Están compuestas por pólizas de crédito en euros suscritas con diferentes entidades bancarias que devengan un interés referenciado al Euribor más un diferencial.

El importe no dispuesto de estas pólizas de crédito a largo plazo al 31 de diciembre de 2017 es de 1.750.000,00 euros y de 6.600.000,00 euros a 31 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2017, el límite total de estas pólizas ascendía a 1.750.000,00 euros, estando prevista su cancelación en el ejercicio 2019.

Al 31 de diciembre de 2016, el límite total de estas pólizas ascendía a 6.600.000,00 euros, estando prevista su cancelación en 2018.

16.2. Deuda financiera corriente

En este epígrafe se incluyen:

Concepto	2017	2016
Deuda por efectos comerciales descontados	1.930.392,47	1.641.258,54
Préstamos a corto plazo (actividad)	99.055,75	-
Saldo vivo deuda factoring	110.584,60	-
	2.140.032,82	1.641.258,54



no corrientes

17. Otros pasivos 17. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

La composición y el movimiento de este epígrafe en los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Ot	Otros pasivos (17.1)			
	Enraf Nonius BV	Milo	Fianzas	Prov impuestos	Total
Saldoa 31/12/2015	39.203,27	0,00	45.961,20	1.906.373,11	1.991.537,58
Adiciones		3.287.085,30	4.108,80	0,00	3.291.194,10
Retiros				-1.906.373,11	-1.906.373,11
Saldoa 31/12/2016	39.203,27	3.287.085,30	50.070,00	0,00	3.376.358,57
Adiciones					00,0
Tras paso al corto plazo		-625.062,50			-625.062,50
Ajuste en valoración inicial		-516.000,00			-516.000,00
Retiros			400,00		400,00
Saldoa 31/12/2017	39.203,27	2.146.022,80	50.470,00	0,00	2.235.696,07

17. Otros pasivos no corrientes

17.1. Otros pasivos

A 31 de diciembre de 2016 se incluyen en este epígrafe del Estado Consolidado de Situación Financiera 50.070,00 euros correspondientes a Fianzas a Largo Plazo recibidas por las Sociedades del Grupo en relación con el arrendamiento de sus Inversiones Inmobiliarias.

Entre las adiciones habidas en el ejercicio 2016 destaca, tal y como se detalló anteriormente en la Nota 5 a los presentes Estados Financieros Consolidados, que en septiembre de 2016 la sociedad matriz Prim, S. A. llegó a un acuerdo para la compra de la rama de actividad de parafarmacia, ortopedia y podología de la mercantil Laboratorios Milo, S. A, compañía de gran experiencia en la distribución de productos para el canal Farmacia y Ortopedia.

El calendario de pagos previsto por la citada operación asciende a 5.320.425,00 euros con el siguiente calendario de pagos:

Año	Importe a pagar
2016	1.240.000,00
2017	625.062,50
2018	1.141.062,50
2019	668.300,00
2020	823.000,00
2021	823.000,00
TOTAL	5.320.425,00



La Sociedad registró inicialmente (en 2016) estos pasivos, de acuerdo a su valor actual, del siguiente modo:

	Registro		Traspaso del	Saldo a
Año	inicial (2016)	Reevaluación (b)	l/p al c/p (a)	31/12/2017
Pagos realizados en 2016	1.240.000,00			
Deuda a corto plazo	625.062,50			625.062,50
Deuda a largo plazo (hasta 2021)	3.287.085,30	-516.000,00	-625.062,50	2.146.022.,80
TOTAL	5.152.147,80			2.771.085,30

El importe de la deuda a largo plazo se actualizó para descontar el importe de la carga financiera implícita en las cantidades a pagar a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2016 se reflejaba en el presente epígrafe del Estado Consolidado de Situación Financiera el importe a pagar a largo plazo, en los ejercicios 2018 a 2021, que ascendía a 3.287.085,30 euros, una vez descontado el importe de la carga financiera implícita (3.455.362,50 euros sin dicha actualización).

Durante el ejercicio 2017, tal y como puede verse en el cuadro evolutivo que aparece al comienzo de la presente nota 17, el saldo reflejado a largo plazo se redujo en 1.147.062,50 euros, con el siguiente detalle:

- a. Hubo un traspaso del largo plazo al corto plazo por importe de 652.062,50 euros.
- b. Tal y como se ha mencionado en la Nota 5, se analizaron las condiciones contractuales llegándose a la conclusión de que no se habían alcanzado algunos de los hitos previstos en dicho contrato como requisitos para hacer efectiva la obligación de pago de los pasivos contingentes previstos en dicho contrato a pagar en 2018. Esto ha supuesto la disminución, en 516.000,00 euros del pasivo a largo plazo previamente registrado. La disminución de este pasivo a largo plazo se registró como un resultado excepcional del ejercicio 2017 apareciendo en el epígrafe "Otros Ingresos" del Estado Consolidado del resultado.

El Grupo Prim ha revaluado las proyecciones futuras previstas para los próximos cuatro años, considerando como probables los pagos a realizar registrados en estas Cuentas Anuales Consolidadas.



17.2. Provisiones para impuestos

Como consecuencia de las actuaciones inspectoras de la Administración tributaria sobre los ejercicios fiscales 2006 y 2007, referidas a las Sociedades del Grupo, Prim, S. A. y Enraf Nonius Ibérica, S. A. correspondientes, en ambos casos, a las siguientes figuras tributarias:

17. Otros pasivos no corrientes

- Impuesto sobre Sociedades
- Impuesto sobre el Valor Añadido
- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

el Grupo Prim registraba una Provisión para Impuestos.

Con fecha 21 de diciembre de 2016 la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional dictó sentencia en la que se atienden en su totalidad los requerimientos de Prim, S. A.. La propia sentencia establecía la posibilidad de presentar recurso de casación ante la propia Sala de lo Contencioso – Administrativo. En el momento de preparar los estados financieros correspondientes al pasado ejercicio 2016 había vencido el plazo para la presentación del citado recurso de casación sin haberse presentado dicho recurso, por lo que se consideró firme la citada sentencia. En consecuencia, la Sociedad optó por cancelar la citada provisión para impuestos, al no existir ya riesgo alguno por las citadas actas.

18. Pasivos por impuestos diferidos

18. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

	18.1	18.2	18.3	18.4	18.5		(En euros)
	Reinversión	Libertad de amortización	Revalorización Inmueble Catharsis en Consolidación	Ajuste a valor razonable activos disponibles para la venta	Amortización Fondos de Comercio	Otras diferencias	TOTAL
Saldo al 31.12.15	85.491,80	20.272,25	218.586,04	186.996,08	0	25.954,16	537.300,33
Adiciones					26.024,95		26024,95
Ajustes por cambio de valor				146.980,46			146.980,46
Disminuciones	-4.925,85	-3.808,00	-14.618,81			-1.647,75	-25.000,41
Saldo al 31.12.16	80.565,95	16.464,25	203.967,23	333.976,54	26.024,95	24.306,41	685.305,33
Adiciones					45.074,94		45.074,94
Ajustes por cambio de valor				-22.920,30			-22.920,30
Disminuciones	-4.925,85	-3.787,50	-14.618,81			-1.647,75	-24.979,91
Saldo al 31.12.17	<i>7</i> 5.640,10	12.676,75	189.348,42	311.056,24	71.099,89	22.658,66	682.480,06



18.1. Reinversión

En este epígrafe se recoge la deuda pendiente de pago por el Impuesto sobre Sociedades que ha sido aplazada en cumplimiento de las normas que regulan la reinversión de las rentas obtenidas en enajenaciones del inmovilizado inmaterial y financiero que tuvieron lugar en los ejercicios 1996, 1997 y 1999.

Conforme a la normativa fiscal aplicable, los pagos futuros de esta deuda aplazada con la Administración se irán llevando a cabo en algunos casos en función de la amortización de determinados bienes objeto de la reinversión, y en otros casos mediante el incremento de una séptima parte del importe originalmente diferido. El importe satisfecho durante los ejercicios 2016 y 2017 fue de 4.925,85 euros, estimándose que se pagará un importe similar durante el ejercicio 2018.

18.2. Libertad de amortización

Durante el ejercicio 2011 la empresa se acogió a la libertad de amortización prevista por el Real Decreto Ley 13/2010, registrando diferencias temporarias por importe de 83.358,00 euros. Durante el ejercicio 2016 este saldo se redujo en 3.808,00 euros, hasta alcanzar los 16.464,25 euros. Durante el ejercicio 2017 este saldo se redujo en 3.787,00 euros, hasta alcanzar los 12.676,75 euros.

18.3. Revalorización de inmueble propiedad de Inmobiliaria Catharsis

En la adquisición de Inmobiliaria Catharsis por parte de Prim, S. A. se generó un Fondo de Comercio de Consolidación que se atribuyó al inmueble propiedad de Inmobiliaria Catharsis situado en la Calle F, 15 de Móstoles.

Dicho incremento sobre el valor en libros de Inmobiliaria Cahtarsis generó una diferencia entre el valor fiscal y el valor del inmueble a efectos de su presentación en el Estado Consolidado de Situación Financiera, lo cual dio lugar a que se generase un pasivo por impuesto diferido.

18. Pasivos por impuestos diferidos

Dicho pasivo por impuesto diferido se va revirtiendo en la misma media en que se amortiza el citado inmueble.

18.4. Ajuste a valor razonable de activos disponibles para la venta

La Sociedad Matriz ha materializado parte de sus excedentes de tesorería en valores de deuda (renta fija) a largo plazo que la sociedad considera como Activos Financieros Disponibles para la Venta. En consecuencia, al cierre del ejercicio, se valoran dichos activos financieros de acuerdo con su valor razonable a dicha fecha.





Este cambio de valoración supone una diferencia entre el valor fiscal (coste de adquisición) y el valor en libros (valor razonable) de dichos activos financieros, por lo que se pone de manifiesto un pasivo por impuesto diferido, que desaparecerá en la medida en que se proceda a la enajenación de los citados activos financieros disponibles para la venta.

Durante el ejercicio 2016 se generó un aumento de 146.980,46 euros como consecuencia del ajuste a valor razonable de los instrumentos financieros que formaban parte del activo a 31 de diciembre de 2016.

Durante el ejercicio 2017 se generó una disminución de 22.920,30 euros como consecuencia del ajuste a valor razonable de los instrumentos financieros que formaban parte del activo a 31 de diciembre de 2017.

19. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

19. Acreedores 19. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

Cifras expresadas en euros	31/12/2017	31/12/2016
Deudas a corto plazo	2.437.385,83	1.660.926,62
Otros pasivos financieros (a)	2.437.385,83	1.660.926,62
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	23.259.723,21	19.407.886,54
Proveedores	12.264.178,66	10.092.467,69
Acreedores varios (b)	3.516.447,24	2.649.844,49
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	3.935.239,69	4.071.240,62
Otras deudas con las Administraciones públicas (Nota 20.3)	2.141.121,03	1.951.641,67
Anticipos de clientes	1.402.736,59	642.692,07
Total acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	25.697.109,04	21.068.813,16

19. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

a) El epígrafe de "Otros pasivos financieros" incluye, fundamentalmente, los siguientes conceptos:

A 31 de diciembre de 2016, 1.040.827,44 euros correspondientes al importe comprometido con los accionistas en concepto de dividendo a cuenta del ejercicio 2016, que se ha hecho efectivo a comienzos del ejercicio 2017. A 31 de diciembre de 2017 incluye 1.908.183,64 euros correspondientes al importe comprometido con los accionistas en concepto de dividendo a cuenta del ejercicio 2017, que se ha hecho efectivo a comienzos del ejercicio 2018.



Situación fiscal

20. Situación 20. SITUACIÓN FISCAL

El detalle del cálculo del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

	2017	2016
Resultados antes de impuestos	18.278.723,53	14.890.094,83
Diferencias permanentes	371.732,62	714.488,44
Diferencias temporales	-192.785,11	-54.555,81
Ajustes de consolidación	-298.393,78	-98.037,91
Resultado ajustado	18.159.277,26	15.451.989,55
Reserva de capitalización	-492.917,13	-386.793,12
Compensación de Bases Imponibles negativas	572,12	670,22
Base imponible	17.666.932,25	15.065.866,65
Cuota íntegra	-4.422.778,78	-3.768.632,10
Bonificaciones	100.671,16	29.317,33
Deducciones	0,00	79.240,49
Cuota a ingresar	-4.322.107,62	-3.660.074,28
Retenciones y pagos a cuenta	3.389.251,11	2.984.976,18
Cuota a pagar anterior a la entrada en el grupo (1)	-10.801,38	0,00
Cuota líquida a pagar / cobrar	-943.657,89	-675.098,10
Pasivo por impues to corriente	-943.681,83	-675.122,04
Activo por impuesto corriente	23,94	23,94
	2017	2016
Gasto por impuesto corriente	-4.322.107,62	-3.660.074,28
Gasto por impuesto diferido	-48.196,28	-13.638,95
Provisión para impuestos (2)	0,00	1.906.373,11
Otros ajustes	-10.538,10	-26.091,91
Gasto por impuesto sobre sociedades	-4.380.842,00	-1.793.432,03
Gasto por impuesto sobre sociedades operaciones continuadas	-4.380.842,00	-1.793.432,03

- (1) Durante el ejercicio 2017 la Sociedad Matriz del Grupo (Prim, S. A.) procedió a la adquisición de la mercantil ANOTA, S. A. U. En el cuadro anterior se ha calculado el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los gastos e ingresos devengados por Anota desde el momento en que dicha sociedad se incorporó al Grupo Prim (puesto que sólo éstos han sido objeto de integración global).
- (2) Tal y como se detalla en la nota 17.2, durante el ejercicio 2016 se procedió a cancelar la provisión para impuestos que se había dotado en relación con la inspección fiscal de los ejercicios 2006 y 2007, provisión ésta cuyo saldo ascendía a 1.906.373,11 euros al cierre del ejercicio 2015. La cancelación de dicha provisión durante el ejercicio 2016 se registró como un menor gasto por Impuesto sobre Sociedades.



El tipo de gravamen es de un 25% para todas las compañías salvo ENRAF NONIUS IBÉRICA PORTUGAL, LDA, y PRIM SALUD Y BIENESTAR, S.A. DE C.V. (a las que no se aplica el tipo impositivo previsto en España por estar domiciliadas, respectivamente, en Portugal y México)

El detalle de las diferencias permanentes de los ajustes por consolidación es:

En Euros	2017	2016
Resultado de S. Puestas en equivalencia	-87.459,80	-53.770,00
Dividendos recibidos de empresas del grupo y asociadas	105.809,12	120.075,23
Amortización de Construcciones	43.856,42	43.856,42
Amortización fondo de comercio de Luga	-157.399,56	-157.399,56
Amortización fondo de comercio de Milo	-203.199,96	-50.800,00
TOTAL	-298.393,78	-98.037,91

20. Situación fiscal

20.1. Ejercicios abiertos a inspección

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las Autoridades Fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años.

Durante el ejercicio 2017 la Agencia Tributaria ha iniciado actuaciones de Inspección por el Impuesto Sobre Sociedades, el Impuesto sobre el Valor Añadido y el Impuesto sobre la Renta de las personas físicas, correspondiente a los ejercicios 2012, 2013, 2014 y 2015, en relación con Prim, S. A. y Establecimientos Ortopédicos Prim, S. A.

A fecha de cierre del ejercicio 2017 los Administradores de la Sociedad no esperan que de las actuaciones inspectoras puedan derivarse sanciones significativas que puedan afectar a la imagen fiel que presentan las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

El Grupo tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables, teniendo en cuenta las actuaciones comentadas en la Nota 17.2.



20.2. Bases imponibles negativas en las sociedades individuales

Adicionalmente, la normativa vigente establece que las pérdidas fiscales incurridas pueden ser compensadas con los beneficios fiscales (bases imponibles positivas) de los siguientes quince ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las pérdidas pendientes de compensación, sin tener en cuenta la previsión del impuesto del ejercicio, son las siguientes:

Ejercicio	2017	2016
SIDITEMEDIC		
2006	2.194,07	2.159,39
2009	293,48	293,48
2010	346,12	346,12
2016	670,22	670,22
2017	577,12	-
	4.046,33	3.469,21

20. Situación fiscal

20.3. Activos y pasivos con las administraciones públicas

20.3.1. Saldos activos y pasivos

A continuación se muestran los activos y pasivos con las diferentes administraciones públicas:

	31/12/2017	31/12/2016
Activos		
Activo no corriente		
Activos por impuesto diferido	213.302,57	360.514,51
Activo corriente	·	·
Activos por impuesto corriente	23,94	23,94
Otros créditos con las Administraciones públicas		
H.P. Deudora por IVA	55.150,64	96.658,34
H.P. Deudora por IGIC	10.322,88	3.659,01
H.P. Retenciones y pagos a cuenta	2.147,88	4.484,72
	67.621,40	104.826,01
Pasivos		
Pasivo no corriente		
Pasivo por Impuesto diferido	682.480,06	685.305,33



PRIM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES 2017

Pasivo corriente		
Pasivos por impuesto corriente	943.681,83	675.122,04
Otras deudas con las Administraciones públicas		
H.P. Acreedora por IVA	910.745,79	787.032,85
H.P. Acreedora por retenciones		
practicadas	724.719,76	678.753,33
H.P. Acreedora por IGIC	1.959,95	1.633,22
Seguridad Social, acreedora	503.695,53	484.222,27
	2.141.121,03	1.951.641,67

21. Objetivos y políticas de gestión de riesgo financiero

21. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTION DE RIESGO FINANCIERO

Los principales instrumentos financieros del Grupo comprenden préstamos bancarios, depósitos a la vista y a corto plazo y valores de deuda (renta fija). El propósito principal de estos instrumentos financieros es generar financiación para las operaciones del Grupo. El Grupo tiene otros activos y pasivos financieros tales como las cuentas comerciales a cobrar y a pagar, los cuales se originan directamente en sus operaciones.

La política general de riesgos compromete el desarrollo de todas las capacidades del Grupo para que los riesgos de toda índole se encuentren adecuadamente identificados, medidos, gestionados y controlados, en base a los principios de:

- Segregación de funciones, a nivel operativo, entre las áreas de decisión y las áreas de análisis, control y supervisión.
- Aseguramiento de la estabilidad empresarial y financiera a corto y largo plazo, manteniendo el equilibrio apropiado entre riesgo, valor y beneficio.
- Cumplimiento de la normativa y legislación vigente, relativas al control, gestión y supervisión de riesgos.
- Transparencia en la información sobre los riesgos del Grupo y el funcionamiento de los sistemas de control.

La política del Grupo, mantenida durante los ejercicios 2017 y 2016, es no negociar con los instrumentos financieros, si bien pueden enajenarse de manera puntual algunos de estos instrumentos financieros con el fin de proceder a reinvertir su importe en instrumentos de mayor rentabilidad.

Los principales riesgos que se derivan de los instrumentos financieros del Grupo son el riesgo de tipos de interés de los flujos de efectivo, el riesgo de liquidez, el riesgo de tipos de cambio y el riesgo crediticio. Los Administradores de la Sociedad Dominante revisan y acuerdan las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las cuales se resumen a continuación.



21. Objetivos y políticas de gestión de riesgo financiero

21.1. Riesgo de tipos de interés de los flujos de efectivo

El Grupo está expuesto al riesgo por cambios en los tipos de interés de mercado, debido a que los préstamos suscritos (ver nota 16) tienen un tipo de interés variable.

El índice de referencia de estos préstamos bancarios es el tipo de interés correspondiente al mercado interbancario al cual se le añade un diferencial. Dicho índice de referencia no ha experimentado cambios significativos en los últimos ejercicios por lo que no se considera que dichos cambios puedan tener un impacto importante en la cuenta de resultados consolidada del Grupo.

La estructura de la deuda, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	31/12/2016	31/12/2017	Tipo de interes	Referencia
Pólizas de crédito a largo plazo	0,00	0,00	Variable	Euribor
Préstamo hipotecario	0,00	0,00	Variable	Tipo mercado interbancario
Otros préstamos	0,00	0,00	Variable	Euribor
	0,00	0,00	=	
Pólizas de crédito a corto plazo	0,00	0,00		Euribor
Préstamo hipotecario	0,00	0,00	Variable	Tipo mercado interbancario
Deudas por efectos descontados	1.433.892,67	2.040.977,07	Variable	Euribor a 1 mes
Intereses a c/p de deudas	703,00	0,00	No de venga	No aplica
Financiación pagos a proveedores	0,00	0,00	Variable	Euribor
Otros préstamos	206.662,87	99.055,75	Variable	Euribor
	1.641.258,54	2.140.032,82	-	

La sensibilidad del resultado a la variación de los tipos de interés es la siguiente: (análisis realizado suponiendo una variación de +/- 25% sobre los índices de referencia actuales)

	+ 25%	-25%	+ 25%	-25%	
	Efecto en resultados		Efecto en resultados		
	31/12/2010	6 31/12/2016	31/12/2017	31/12/2017	
Pólizas de crédito a largo plazo	-39,17	39,17	0,00	0,00	
Préstamo hipotecario	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otros préstamos	-346,82	346,82	0,00	0,00	
	-385,99	385,99	0,00	0,00	
Pólizas de crédito a corto plazo	-2,76	2,76	0,00	0,00	
Préstamo hipotecario	0,00	0,00	0,00	0,00	
Deudas por efectos descontados	-3.477,68	3.477,68	-4.343,59	4.343,59	
Intereses a c /p de de udas	0,00	0,00	0,00	0,00	
Financiación pagos a proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otros préstamos	-3.647,16	3.647,16	-1.230,52	1.230,52	
	-7.127,60	7.127,60	-5.574,11	5.574,11	

No se analiza la sensibilidad en el patrimonio neto puesto que la variación de los tipos de interés no tendrá repercusión alguna en dicho patrimonio al reflejarse dichas variaciones directamente en la cuenta de resultados.





No existen coberturas de tipos de interés a 31 de diciembre de 2017 ni a 31 de diciembre de 2016

21. Objetivos y políticas de gestión de riesgo financiero

21.2. Riesgo de tipos de cambio

El Grupo realiza ventas y compras en diversas monedas distintas del euro. No obstante la mayoría de estas transacciones en moneda extranjera se realizan en divisas cuya fluctuación con respecto al euro al igual que los plazos de cobro o pago son reducidos, por lo que el impacto que este riesgo puede tener en la cuenta de resultados consolidada no es significativo.

Las principales transacciones efectuadas en los ejercicios 2017 y 2016 en moneda distinta del euro son las compras realizadas a proveedores principalmente suministradores de materias primas y mercaderías, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Contravalor en euros			
Compras a proveedores	2016	2016		
Total compras en divisas	9.464.421,73	10.415.334,59		

Las siguientes partidas pueden verse afectadas por el riesgo de tipo de cambio:

- Cuentas corrientes bancarias y efectivo en caja en moneda distinta a la moneda local o funcional de las Sociedades del grupo Prim: El saldo de cuentas corrientes y efectivo en caja en divisas mantenido por el grupo ascendió a 3.248.628,43 euros a 31 de diciembre de 2017 y a 459.019,14 euros a 31 de diciembre de 2016.
- Pagos por suministros o servicios en monedas diferentes al euro. El importe de los pagos en divisas realizados por el Grupo ascendió a 9.723.074,79 euros en 2017 y a 10.587.702,20 euros en 2016.

La moneda diferente del euro en que más opera el Grupo PRIM es el dólar estadounidense. La sensibilidad del resultado y del patrimonio consolidado del Grupo PRIM a la variación del tipo de cambio euro/dólar es la siguiente:

	Variación en el tipo de cambio dólar/euro	Euros Efecto en el resultado antes de impuestos
2016	+5%	429.003,50
	-5%	-474.161,76
2017	+5%	450.686,75
	-5%	-498.127,46

No existe deuda financiera en moneda distinta del euro.



21.3. Riesgo de crédito

21.3.1. Consideraciones generales

21. Objetivos y políticas de gestión de riesgo financiero

Los principales clientes del grupo son entidades públicas y privadas de reconocida solvencia. Todos los clientes que quieren realizar compras a crédito son sometidos a los procedimientos establecidos por el Grupo de verificación de su solvencia financiera. Adicionalmente, se efectúa un seguimiento continuo de las cuentas a cobrar, analizándose el saldo de clientes así como su evolución por tipos de clientes y áreas geográficas. La intensa gestión de cobros realizada hace que la exposición del Grupo a saldos de dudoso cobro no sea significativa.

A 31 de diciembre de 2017 no existía concentración de crédito significativa en el Grupo PRIM, al igual que sucedía al cierre del ejercicio 2016.

El análisis de la antigüedad de los activos financieros, a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Para el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2017:

	Total	No vencido	Menor de 90	Entre 90 y 180	Mayor de 180
Privados					
Clientes a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Clientes a corto plazo	13.854.256,67	8.816.268,20	5.517.748,01	74.922,48	-554.682,02
Total	13.854.256,67	8.816.268,20	5.517.748,01	74.922,48	-554.682,02
Públicos					
Clientes a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Clientes a corto plazo	15.944.002,82	5.567.444,42	8.187.539,20	1.871.451,86	317.567,34
Total	15.944.002,82	5.567.444,42	8.187.539,20	1.871.451,86	317.567,34
Total					
Clientes a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Clientes a corto plazo	29.798.259,49	14.383.712,62	13.705.287,21	1.946.374,34	-237.114,68
Total	29.798.259,49	14.383.712,62	13.705.287,21	1.946.374,34	-237.114,68

Para el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2016:

	Total	No vencido	Menor de 90	Entre 90 y 180	Mayor de 180
Privados					
Clientes a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Clientes a corto plazo	13.791.697,49	461.666,40	9.856.548,40	3.134.419,78	339.062,91
Total	13.791.697,49	461.666,40	9.856.548,40	3.134.419,78	339.062,91
Públicos					
Clientes a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Clientes a corto plazo	16.358.097,16	565.939,74	11.204.633,02	4.025.383,51	562.140,89
Total	16.358.097,16	565.939,74	11.204.633,02	4.025.383,51	562.140,89
Total					
Clientes a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Clientes a corto plazo	30.149.794,65	1.027.606,14	21.061.181,42	7.159.803,29	901.203,80
Total	30.149.794,65	1.027.606,14	21.061.181,42	7.159.803,29	901.203,80



21.3.2. Calidad crediticia

Los saldos de clientes correspondientes a clientes públicos tienen una calidad crediticia contrastada por lo que el Grupo estima que no procede deteriorarlos. En cuanto a los saldos de clientes correspondientes a clientes privados, éstos se provisionan adecuadamente cuando existen dudas razonables sobre su calidad crediticia. En consecuencia, no existen dudas sobre la calidad crediticia de los clientes privados no provisionados.

21. Objetivos y políticas de gestión de riesgo financiero

21.3.3. Garantías y mejoras crediticias

Los saldos de clientes y, de hecho, la totalidad de los saldos a cobrar no se encuentran garantizados ni se dispone de mejoras crediticias que puedan hacer necesaria su revelación en las notas a los estados financieros consolidados o su registro en partidas específicas de los propios estados financieros consolidados.

21.3.4. Dotación de provisiones y reconocimiento del deterioro

Ninguna de las sociedades del grupo Prim provisiona los saldos deudores a cobrar utilizando provisiones genéricas (provisionando un determinado porcentaje de los saldos, y determinando dicho porcentaje en función de la antigüedad de los saldos o la tipología del cliente).

Por el contrario, las provisiones se dotan analizando de manera individual el riesgo de cada cliente y de cada factura, es decir, se provisionan facturas concretas. Asimismo, cuando se decide que una factura se encuentra en una situación de dudoso cobro, dicha factura se provisiona al 100%. En consecuencia, para los saldos deteriorados coinciden, exactamente, los importes adeudados y el deterioro registrado.

Tal y como se detalla en la nota 12. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, las correcciones de valor registradas ascienden a 1.619.839,53 euros al cierre del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2016 y a 1.066.286,37 euros al cierre del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2017.

21.3.5. Concentración de clientes

No existe ningún cliente que represente el 10% o más de los ingresos ordinarios del Grupo Consolidado.



21.3.6. Riesgo de liquidez

El objetivo del Grupo es mantener un equilibrio entre la continuidad de la financiación y la flexibilidad a través de la utilización, principalmente, de préstamos bancarios.

Los vencimientos de dichos instrumentos financieros coinciden en el tiempo con los flujos de caja generados por las actividades ordinarias del Grupo, lo cual permite minimizar el riesgo de liquidez y asegurar la continuidad de las operaciones.

21. Objetivos y políticas de gestión de riesgo financiero

En este sentido cabe destacar los siguientes puntos:

- El Grupo tiene un fondo de maniobra positivo de 71.280.763,64 euros (65.019.464,33 euros al cierre del ejercicio precedente), lo cual permite asegurar la cancelación de los pasivos corrientes. (El fondo de maniobra se define como la diferencia entre el Activo Circulante y el Pasivo Circulante)
- Existe un saldo significativo de pólizas de crédito con un importe aún no dispuesto por el grupo. En concreto, el saldo no dispuesto de estas pólizas al cierre del ejercicio 2017 ascendía a 1.750.000,00 euros para las pólizas a largo plazo y a 6.600.000,00 euros para las pólizas a corto plazo. Al cierre del ejercicio 2016 estos importes no dispuestos eran de 6.600.000,00 euros y 1.450.000,00 euros respectivamente. Esto hace que el grupo pueda disponer de la liquidez necesaria para afrontar cualquier dificultad que pudiera surgir en los ejercicios futuros.

21.4. Gestión del capital

El Consejo de Administración de Prim, S.A., responsable de la gestión del capital del Grupo, considera claves los siguientes aspectos para la determinación de la estructura de capital del Grupo consolidado:

- La consideración del coste de capital en cada momento, buscando una combinación entre financiación propia y ajena que optimice el coste del capital.
- Mantener un fondo de maniobra y un ratio de apalancamiento que permita a Prim, S.A. obtener y mantener la calificación crediticia deseada en el medio plazo, y que permita compaginar la generación de recursos líquidos con otros usos alternativos que puedan presentarse en cada momento en la búsqueda del crecimiento del negocio.



El ratio Patrimonio Neto/Pasivo exigible ha pasado de 3,67 en 2016 a 3,35 en 2017 considerándose adecuado para cubrir las necesidades de estructura y operativas detectadas. De esta forma se financia total del activo. En relación con éste el activo no corriente se situó en 2017 en un 27,37% y el activo corriente en el 72,63% (un 31,09% y un 68,91% en el ejercicio 2016) consiguiéndose, de este modo, la estructura deseada en relación con el capital circulante.

22. Instrumentos financieros

22. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se muestran los activos y pasivos financieros para los cuales se ha calculado su valor razonable. Para cada una de estas partidas se muestra junto a su valor razonable, su correspondiente valor en libros.

En el caso de los instrumentos financieros el valor razonable se ha calculado puesto que dichos instrumentos deben aparecer valorados a su valor razonable en los Estados Financieros Consolidados.

En los restantes supuestos, se trata de partidas que aparecen en los Estados Financieros Consolidados por su valor de coste, si bien se calcula al cierre del ejercicio su valor razonable como parte del análisis de deterioro que se realiza para determinar si debe contabilizarse o no una corrección valorativa al cierre del ejercicio.

		Nivel	Valor en	libros	Valor raz	onable
Elemento patrimonial	Nota		2017	2016	2017	2016
Activo						
Activo no corriente						
Inversiones inmobiliarias	7	3	3.147.331,14	3.236.031,16	4.331.439,00	5.815.373,55
Otros activos financieros no corriente	s					
Instrumentos de patrimonio dispo	iibles par	a la venta				
Inversión en Alphatec	9.1	1	73.354,62	100.715,62	73.354,62	100.715,62
Inversión en Saarema	9.1	3	0,00	3.100.168,00	0,00	3.100.168,00
Inverisones en valores de deuda	9.1	1	15.610.177,04	16.277.607,56	15.610.177,04	16.277.607,56
Activo corriente						
Otros activos financieros corrientes						
Instrumentos de patrimonio (Fo	13	1	5.750.234,68	5.736.946,38	5.750.234,68	5.736.946,38

El Grupo no procede a la actualización de los saldos comerciales a largo plazo debido a que el efecto se compensa con la capitalización de los intereses de demora cobrados a las administraciones públicas como consecuencia de la mora en el cobro. El efecto se compensa y no es significativo ni de forma agregada ni individual.

La participación en Saarema se enajenó durante el ejercicio 2017.



y gastos

23. Ingresos 23. INGRESOS Y GASTOS

Los detalles de los epígrafes más significativos del Estado Consolidado del Resultado de los ejercicios 2017 y 2016 son los siguientes:

23.1. Importe neto de la cifra de negocios

	2017	2016
Ventas	119.194.602,06	108.418.413,02
Prestaciones de servicios	2.171.702,61	1.742.643,38
Devolucions y "rappels" sobre ventas	-93.426,67	-61.459,48
Total	121.272.878,00	110.099.596,92

23. Ingresos y gastos

Las ventas han sido distribuidas en la siguiente forma:

	2017	2016
Mercado nacional	108.275.724,14	97.447.545,19
Exportaciones	12.997.153,86	12.652.051,73
Total	121.272.878,00	110.099.596,92

22. Instrumentos financieros

En el epígrafe de otros ingresos de explotación se incluyen subvenciones recibidas con el siguiente detalle:

	2017	2016
Formación	54.097,64	38.694,47
Subvenciones de explotación	0,00	1.154,40
TOTAL	54.097,64	39.848,87

No existen contingencias relacionadas con las anteriores subvenciones ni incumplimientos de las condiciones requeridas para su percepción.

23. Ingresos y gastos

23.2. Consumos y otros gastos externos

El detalle de los Consumos y otros gastos externos es el siguiente para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:



(En los cuadros adjuntos se ha separado el efecto de la Variación de Existencias de los consumos propios de cada ejercicio).

Cifras correspondientes al ejercicio 2017			
	Compras	Variación de existencias	Total Consumos
Consumo de Mercaderías	F7 240 126 F2		E0 151 272 66
	57.249.136,53	-7.097.763,87	50.151.372,66
Consumo de materias primas y otras			
materias consumibles	6.083.156,58	374.067,82	6.457.224,40
Otros gastos externos	577.610,19	0,00	577.610,19
TOTAL	63.909.903,30	-6.723.696,05	57.186.207,25

Cifras correspondientes al ejercicio 2016			
	Compras	Variación de existencias	Total Consumos
Consumo de Mercaderías	51.638.971,38	-5.810.128,35	45.828.843,03
Consumo de materias primas y otras	,	,	,
materias consumibles	5.470.108,85	369.363,92	5.839.472,77
Otros gastos externos	659.854,66	0,00	659.854,66
TOTAL	57.768.934,89	-5.440.764,43	52.328.170,46

23. Ingresos y gastos

23. Ingresos 23.3. Gastos externos y de explotación

	2017	2016
Servicios exteriores	16.112.108,25	15.052.653,45
Tributos	320.565,73	292.428,61
Otros gastos de gestión corriente	225.080,64	174.079,58
Total Gastos externos y de explotación	16.657.754,62	15.519.161,64

A continuación se incluye un detalle de los conceptos incluidos en el epígrafe de Servicios Exteriores:



	2017	2016
Arrendamientos y cánones	1.882.576,06	2.087.239,09
Reparaciones y conservación	514.485,60	584.082,24
Servicios de profesionales independientes	2.597.645,63	2.295.996,25
Transportes	2.607.534,69	2.279.904,32
Primas de seguros	514.834,42	424.263,09
Servicios bancarios y similares	63.185,96	71.882,17
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.268.269,67	1.044.310,43
Suministros	278.628,41	326.198,09
Otros servicios	6.384.947,81	5.938.777,77
Total Servicios Exteriores	16.112.108,25	15.052.653,45

23.4. Gastos de personal

	2017	2016
Sueldos, salarios y asimilados	25.333.602,36	23.927.220,66
Cargas sociales	5.670.776,20	5.310.317,90
Total Gastos de personal	31.004.378,56	29.237.538,56

Las Cargas sociales se corresponden principalmente con las cantidades satisfechas por el grupo en concepto de pagos a la seguridad social con cargo a las distintas empresas integrantes del mismo. No existen compromisos por pensiones u otras gratificaciones similares.

La plantilla media del Grupo, distribuida por sexos, es la siguiente:

		2017			2016	
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Comerciales - Técnicos	192,00	50,00	242,00	183,00	49,00	232,00
Administrativos	48,00	108,88	156,88	52,00	88,00	140,00
Operarios	72,00	66,00	138,00	68,00	69,00	137,00
Total	312,00	224,88	536,88	303,00	206,00	5 09,00

La plantilla en la fecha de cierre de cada ejercicio no difiere de forma significativa de los importes anteriormente indicados.

Hay 9 personas con un grado de discapacidad superior al 33% al 31 de diciembre de 2017 y 6 personas al 31 de diciembre de 2016.

El Consejo de Administración está formado por seis consejeros, cinco hombres y una



mujer.

23. Ingresos y gastos

23.5. Ingresos y gastos financieros

El desglose de los ingresos financieros, incluyendo diferencias positivas de cambio, es el siguiente:

	2017	2016
Ingresos por participaciones en capital	194.788,90	111.655,56
Otros ingresos financieros	1.418.803,36	1.173.586,86
Ingresos financieros	1.613.592,26	1.285.242,42
Diferencias de cambio	-19.532,12	582.412,70

Los ingresos por participaciones en capital corresponden a la rentabilidad obtenida de inversiones en fondos de inversión.

Otros ingresos financieros incluyen fundamentalmente intereses de demora en el cobro de deuda antigua de distintos organismos públicos. Dicho importe ascendió a 959.021,06 euros al cierre del ejercicio 2017 y a 612.481,48 euros al cierre del ejercicio 2016, correspondiendo el resto a la rentabilidad obtenida de las inversiones en renta fija en las que se materializan los excedentes de tesorería.

23.6. Ganancias por acción

El importe de las ganancias básicas por acción se calcula dividiendo el beneficio neto del ejercicio atribuible a los accionistas de la sociedad dominante entre la media ponderada del número de acciones ordinarias en circulación correspondiente a dicho ejercicio. Se consideran acciones en circulación aquellas que están en disposición de negociarse en un mercado organizado, por lo que quedan excluidas las acciones de la sociedad dominante en poder de ésta o de cualquiera de sus sociedades dependientes.

El importe de las ganancias por acción diluidas se calcula dividiendo el beneficio neto del ejercicio atribuible a los accionistas entre la media ponderada del número de acciones ordinarias correspondiente a dicho ejercicio (ajustado en el efecto de posibles opciones y obligaciones convertibles en acciones). Al cierre del ejercicio no se han emitido obligaciones convertibles en acciones por lo que las ganancias por acción básicas son iguales a las ganancias por acción diluidas.

El siguiente cuadro refleja los resultados y datos sobre acciones utilizados en el cálculo de las ganancias por acción básicas y diluidas:



23. Ingresos y gastos

	SALDO	SALDO
Cifras expresadas en euros	31/12/2017	31/12/2016
OPERACIONES CONTINUADAS		
Beneficio neto atribuible a los socios de la Sociedad Dominante	13.897.881,53	13.096.662,80
Media ponderada de acciones ordinarias (excluyendo propias)	17.326.694,51	16.736.051,67
Ganancias por acción		
B ásicas	0,80	0,78
Diluidas	0,80	0,78
OPERACIONES DISCONTINUADAS		
Beneficio neto atribuible a los socios de la Sociedad Dominante	0,00	0,00
Media ponderada de acciones ordinarias (excluyendo propias)	17.326.694,51	16.736.051,67
Ganancias por acción		
B ásicas	0,00	0,00
Diluidas	0,00	0,00

No se han producido transacciones que afecten a las acciones ordinarias desde la fecha de cierre hasta la fecha en que terminaron de prepararse los presentes estados financieros.

23.7. Variación de las provisiones de circulante

	SALDO	SALDO
Cifras ex presadas en euros	31/12/2017	31/12/2016
Deterioro de Mercaderías, Materias Primas y Otros Aprovisionamientos (1)	-246.483,46	-333.335,71
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones para operaciones comerciales (2)	366.613,28	96.568,16
Exceso de provisiones	0,00	0,00
TOTAL VARIACIÓN PROVISIONES DE CIRCULANTE	120.129,82	-236.767,55

A continuación se incluyen cuadres entre los anteriores epígrafes del Estado Consolidado del Resultado y los epígrafes del Estado Consolidado de Situación Financiera donde se reflejan las correspondientes correcciones valorativas:



	SALDO	SALDO	EVOLUCIÓN	
Cifras expresadas en euros	31/12/2017	31/12/2016	PERIODO	
CORRECCIONES VALORATIVAS				
En Mercaderías, Materias Primas y Otros Aprovisionamientos				
Comerciales	3.321.530,98	2.951.642,52	-369.888,46	
Materias primas y otros aprovisionamientos	8.446,00	102.462,00	94.016,00	
Productos en curso y semiterminados	0,00	0,00	0,00	
Productos terminados	81.170,00	110.559,00	29.389,00	
Subproductos y residuos	0,00	0,00	0,00	
TOTAL CORRECCIONES VALORATIVAS (Nota 11)	3.411.146,98	3.164.663,52	-246.483,46	(1)
CORRECCIONES VALORATIVAS				
En Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 12)	1.066.286,37	1.619.839,53	553.553,16	
PÉRDIDAS POR CRÉDITOS COMERCIALES INCOBRABLES			-186.939,88	
TOTAL PÉRDIDAS Y CORRECCIONES VALORATIVAS			366.613,28	(2)

	SALDO	SALDO	EVOLUCIÓN	
Cifras expresadas en euros	31/12/2016	31/12/2015	PERIODO	
CORRECCIONES VALORATIVAS				
En Mercaderías, Materias Primas y Otros Aprovisionamientos				
Comerciales	2.951.642,52	2.524.493,81	-427.148,71	
Materias primas y otros aprovisionamientos	102.462,00	211.213,00	108.751,00	
Productos en curso y semiterminados	0,00	0,00	0,00	
Productos terminados	110.559,00	95.621,00	-14.938,00	
Subproductos y residuos	0,00	0,00	0,00	
TOTAL CORRECCIONES VALORATIVAS (Nota 11)	3.164.663,52	2.831.327,81	-333.335,71	(1)
CORRECCIONES VALORATIVAS				
En Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 12)	1.619.839,53	1.959.285,87	339.446,34	
PÉRDIDAS POR CRÉDITOS COMERCIALES INCOBRABLES			-242.878,18	
TOTAL PÉRDIDAS Y CORRECCIONES VALORATIVAS			96.568,16	(2)

24. Saldos y transacciones con partes vinculadas

24. Saldos y 24. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

24.1. Remuneración y otra información referida a los Administradores y Alta Dirección

		(En euros)
	31.12.17	31.12.16
Remuneraciones	1.018.896,92	1.044.100,45
Participación en beneficios	360.000,00	300.000,00
TOTAL	1.378.896,92	1.344.100,45

Las remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante deriva de sus funciones como directores de las diferentes áreas funcionales de las que son responsables en el Grupo. En el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros se puede ver el desglose de estas remuneraciones de los Administradores y la Alta Dirección, convenientemente individualizadas.



La participación en beneficios se provisiona al cierre del ejercicio, siendo su importe de 300.000,00 euros para el ejercicio 2016 y de 360.000,00 euros para el 2017.

Los estatutos de la Sociedad Dominante autorizan al Consejo de Administración para que los consejeros puedan percibir una retribución de hasta un 10% de los Beneficios Netos de la Sociedad.

Durante los últimos dos ejercicios el importe satisfecho estuvo muy por debajo del máximo fijado por los Estatutos Sociales que se indica en el párrafo anterior. Es el propio Consejo de Administración el que, de acuerdo con el Comité de Retribuciones y Nombramientos, propone el importe a someter a la aprobación de la Junta General de Accionistas, que es la que finalmente aprueba dicha propuesta.

El citado importe, provisionado al cierre de cada ejercicio, se paga al año siguiente una vez celebrada la Junta General de Accionistas. El último pago se hizo efectivo el 20 julio de 2017 habiéndose realizado el pago correspondiente al ejercicio anterior con fecha 18 de julio de 2016.

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), los administradores no han comunicado situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

Adicionalmente se informa, de conformidad con el artículo 114 de la Ley del Mercado de Valores que los Administradores de la Sociedad Dominante, o personas actuando por cuenta de éstos, no han realizado durante el ejercicio operaciones con la Sociedad Dominante (o con otras sociedades de su Grupo) ajenas a su tráfico ordinario o al margen de las condiciones de mercado. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad Dominante han declarado que no poseen acciones ni participaciones en ninguna empresa de objeto social análogo al de Prim, S. A.

Durante los ejercicios 2016 y 2017 se pagaron primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio de su cargo, por importe de 14.330,25 euros. Adicionalmente, en 2017 se suscribió una nueva póliza de crédito específica para la Sociedad Prim Salud y Bienestar por importe de 1.972,06 euros.

24. Saldos y transacciones con partes vinculadas

En aplicación de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que no existen participaciones directas de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Matriz (Prim, S. A.) en sociedades con el mismo, análogo o complementario objeto social cuya titularidad corresponde a los miembros de dicho Consejo de Administración.



24.2. Información referida a los accionistas

No hay transacciones con accionistas o partes relacionadas con ellos, excepto por los dividendos acordados.

El 30 de noviembre de 2017 se acordó la distribución de un dividendo de 1.908.183,64 euros con cargo a los resultados del ejercicio 2017.

El estado contable provisional formulado por los Administradores de acuerdo con los requisitos legales (Artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital), poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del dividendo a cuenta acordado en el Consejo de Administración celebrado en diciembre de 2016, fue el siguiente (correspondiente al cierre de octubre de 2017)

24. Saldos y transacciones con partes vinculadas

INFORME DE DISPONIBILIDAD DE LIQUIDEZ PREVIO AL ACUERDO DE DISTRIBUCION DE UN DIVIDENDO A CARGO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017

(El presente informe da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital)

	Euros
Disponibilidades líquidas a 30 de noviembre de 2017	11.476.601,37
Saldo disponible pólizas de crédito suscritas	6.400.000,00
Previsión de cobros menos previsión de pagos durante el periodo	10.634.537,31
Disponibili dades líquidas previstas a 30 de noviembre de 2017	28.511.138,68
Dividendo propuesto	1.908.183,44
Resultados obtenidos desde el último ejercicio (enero a noviembre de 2017)	12.972.185,00
Estimación del impuesto a pagar sobre dichos resultados	-3.243.046,25
Total	9.729.138,75
Dividendo propuesto	1.908.183,44

A la vista del estado contable, así como de las líneas de crédito no dispuestas, la Sociedad Dominante contaba a la fecha de aprobación del dividendo a cuenta con la liquidez necesaria para proceder al pago del mismo.

En diciembre de 2016 se acordó la distribución de un dividendo de 1.040.827,44 euros con cargo a los resultados del ejercicio 2016.

El estado contable provisional formulado por los Administradores de acuerdo con los requisitos



PRIM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES 2017

legales (Artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital), poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del dividendo a cuenta acordado en el Consejo de Administración celebrado en diciembre de 2016, fue el siguiente (correspondiente al cierre de noviembre de 2016)

24. Saldos y transacciones con partes vinculadas

INFORME DE DISPONIBILIDAD DE LIQUIDEZ PREVIO AL ACUERDO DE DISTRIBUCIÓN DE UN DIVIDENDO A CARGO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2016

(El presente informe da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital)

	Euros
Disponibilidades líquidas a 30 de noviembre de 2016	4.445.544,08
Saldo disponible pólizas de crédito suscritas	6.400.000,00
Previsión de cobros menos previsión de pagos durante el periodo	6.401.393,47
Disponibilidades líquidas previstas a 30 de noviembre de 2016	17.246.937,55
Dividendo propuesto	1.040.827,44
Resultados obtenidos desde el último ejercicio (enero a noviembre de 2016)	11.401.211,00
Estimación del impuesto a pagar sobre dichos resultados	-2.850.302,75
Total	8.550.908,25
Dividendo propuesto	1.040.827,44

A la vista del estado contable, así como de las líneas de crédito no dispuestas, la Sociedad Dominante contaba a la fecha de aprobación del dividendo a cuenta con la liquidez necesaria para proceder al pago del mismo.

24.3. Información referida a empresas asociadas

No hay transacciones significativas con empresas asociadas. En este sentido hay que tener en cuenta que la única participación en empresas asociadas que existía al cierre del ejercicio 2016 era la participación que Prim, S. A. (sociedad dominante del grupo) tenía en Network Medical Products.

Durante el ejercicio 2017 el Consejo de Administración de Prim, S. A. adoptó la decisión de poner en marcha las negociaciones encaminadas a la enajenación de esta participación, lo cual ha supuesto que al cierre de 2017 dicha participación se presente en el epígrafe Activos no corriente mantenido para la venta en el Estado Consolidado de Situación Financiera.



25. Garantías comprometidas con terceros

25. Garantías 25. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

25.1. Avales

Durante el ejercicio 2011 Prim, S. A. constituyó una hipoteca sobre el inmueble de su propiedad situado en la Calle C del Polígono Industrial número 1 de Móstoles, a favor de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, con el fin de garantizar el pago de las cantidades correspondientes a las actuaciones inspectoras de la Administración tributaria sobre los ejercicios fiscales 2006 y 2007. A estos efectos el inmueble hipotecado fue valorado con fecha 25 de mayo de 2011 por la sociedad TasaMadrid que le asignó un valor de 2.680.300,00 euros.

Con dicha hipoteca se garantizó el pago de las cantidades reclamadas en relación con dichas actuaciones, tanto a la Sociedad Matriz (Prim, S. A.) como a su sociedad dependiente (Enraf Nonius Ibérica, S. A.).

A comienzos del ejercicio 2017 hubo sentencia firme en relación con las anteriores actuaciones inspectoras. Dicha sentencia apoyaba los argumentos defendidos por el Grupo Prim, si bien a la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros Consolidados, aún no se ha procedido a la cancelación de la anterior hipoteca.

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo tenía avales presentados ante terceros en garantía por suministro (licitaciones públicas) por un total de 756.290,60 euros en Prim, S. A , 315.836,99 euros en Enraf Nonius Ibérica, S. A. y 96.620,20 euros en Establecimientos Ortopédicos Prim, S. A. Adicionalmente, la Sociedad Prim, S. A. tenía avales por importe de 12.000,00 euros relativos a las obras realizadas en sus instalaciones de Casarrubios del Monte (Toledo). Por otras operaciones de menor cuantía la Sociedad Prim tenía avales vivos por importe de 57.343,10 euros y la Sociedad Enraf Nonius Ibérica, S. A. por importe de 1.066,39 euros.

Al 31 de diciembre de 2017, el Grupo tenía avales presentados ante terceros en garantía por suministro (licitaciones públicas) por un total de 1.260.684,01 euros en Prim, S. A y 139.040,70 euros en Establecimientos Ortopédicos Prim, S. A. Adicionalmente, la Sociedad Prim, S. A. tenía avales por importe de 12.000,00 euros relativos a las obras realizadas en sus instalaciones de Casarrubios del Monte (Toledo). Por otras operaciones de menor cuantía la Sociedad Prim tenía avales vivos por importe de 177.172,71 euros.

25.2. Arrendamientos operativos

El Grupo tiene arrendamientos operativos sobre ciertos vehículos y equipos informáticos. Estos arrendamientos tienen una duración media de entre 3 y 5 años, sin cláusulas de



renovación estipuladas en los contratos. No hay restricción alguna para el arrendatario respecto a la contratación de estos arrendamientos.

Adicionalmente el Grupo, tiene arrendamientos operativos sobre determinados inmuebles utilizados como delegaciones comerciales.

Los pagos por arrendamiento operativo reconocidos como gasto del ejercicio son los siguientes:

	CONSOLIDADO	CONSOLIDADO
	31/12/2017	31/12/2016
CONSTRUCCIONES	604.412,58	584.846,65
VEHICULOS	1.107.073,71	1.257.332,75
MOBILIARIO	80.376,19	67.473,14
EQUIPO DE OFICINA	33.847,86	82.211,73
OTROS	59.805,72	95.375,02
TOTAL	1.885.516,06	2.087.239,29

Debido a que la mayor importancia relativa la tienen los arrendamientos de construcciones, a continuación se muestran cuadros donde se informa de los pagos mínimos futuros a realizar por estos arrendamientos operativos, tanto actualizados como no actualizados.

Los pagos futuros comprometidos por arrendamiento de inmuebles son los siguientes:

	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	TOTAL
A 31 de diciembre de 2016	375.314,45	1.205.134,75	399.167,99	1.979.617,19
A 31 de diciembre de 2017	360.528,36	1.162.768,90	193.580,51	1.716.877,77

El valor actual de los pagos mínimos netos, es el siguiente:

	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	TOTAL
A 31 de diciembre de 2016	368.508,16	1.086.058,79	324.027,60	1.778.594,55
A 31 de diciembre de 2017	353.924,04	1.051.227,71	159.475,53	1.564.627,28

En el cálculo del valor actual de los pagos mínimos netos se ha considerado una tasa de actualización del 3,5% anual nominal.



26. COMBINACIONES DE NEGOCIO

El 26 de noviembre de 2017 la Sociedad Prim, S. A. adquirió una participación del 100% en la mercantil Anota, S. A. U.

Los valores razonables de los activos y pasivos identificables de Anota, S. A. U. en la fecha de adquisición fueron:

	Valor razonable
	registrado en la adquisición
ctivo	1.436.484,38
A. Activo no corriente	124.321,68
I. Inmovilizado intangible	29.604,15
II. Inmovilizado material	79.517,53
V. Inversiones financieras a largo plazo	15.200,00
B. Activo corriente	1.312.162,70
II. Existencias	423.567,32
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	756.017,62
V. Inversiones financieras a corto plazo	28.523,94
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	104.053,82
C. Pasivo corriente	775.314,79
III. Deudas a corto plazo	164.641,30
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	610.673,49
Total activos	1.436.484,38
Total pasivos	775.314,79
Activos netos totales identificables al valor razonable	661.169,59
Fondo de comercio	568.830,41
Contraprestación transferida	1.230.000,00

El fondo de comercio de 568.830,41 euros, incluye el valor de las sinergias esperadas derivadas de la adquisición y se ha asignado totalmente al segmento de negocio médico – hospitalario. No se ha realizado valoración alguna de los activos y pasivos aportados por ANOTA, S.A.U. al Grupo PRIM incorporándose a estas cuentas anuales por los mismos valores contables que la sociedad ANOTA tenía registrados en sus libros a la fecha de la toma de control.

No se espera que dicho fondo de comercio sea deducible a efectos del Impuesto sobre las Ganancias, ni parcial ni totalmente.

En relación con el Coste de Adquisición, las partes acordaron una contraprestación fija de 1.230.000,00 euros más una contraprestación variable en función del cumplimiento de una serie de magnitudes (EBITDA, margen bruto, etc.). A 31 de diciembre de 2017 los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que debido a las incertidumbres existentes para la consecución de dichos hitos, no procede registrar pasivo alguno relacionado con dicha contraprestación variable.



Análisis de los flujos de efectivo de la adquisición:

	Menos de 1 año
Efectivo desembolsado al cierre del ejercicio por esta	898.977,19
transacción	030.377,13
Tesorería adquirida mediante la combinación de la	
Sociedad dependiente (incluida en los flujos de efectivo	104.053,82
de las actividades de inversión)	
Efectivo neto desembolsado en la Sociedad dependiente	794.923,37

Los activos netos reconocidos en los estados financieros se basaron en valoraciones provisionales del Valor Razonable.

Desde la fecha de adquisición, ANOTA, S.A.U aportó al Grupo Prim una ventas de 271.351,38 euros y un resultado por operaciones continuadas antes de impuestos de -4.689,29 euros. Si la combinación de negocios se hubiera realizado al inicio del ejercicio el importe de las ventas netas por operaciones continuadas habría ascendido a 3.641.394,07 euros y el resultado por operaciones continuadas antes de impuestos aportado al Grupo Prim habría sido de -65.960,87 euros.

26. Aspectos medioambientales

27. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

El Grupo no ha incorporado en el ejercicio sistemas, equipos o instalaciones ni ha registrado gastos por importe significativo en relación con la protección y mejora del medio ambiente

El Estado Consolidado de Situación Financiera adjunto no incluye provisión alguna en concepto de medio ambiente, dado que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen al cierre del ejercicio obligaciones a liquidar en el futuro, surgidas por actuaciones para prevenir, reducir o reparar daños sobre el medio ambiente, o que en caso de existir, éstas no serían significativas.

27. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010 de 5 de julio

28. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010 DE 5 DE JULIO

La información sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales se incluye exclusivamente respecto a las empresas radicadas en España que se consolidan por el método de integración global (lo cual supone la no inclusión, en los cálculos, de la Sociedad Enraf Nonius Ibérica Portugal Lda la cual forma parte del Grupo Consolidado pero se encuentra



PRIM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES 2017

radicada en Portugal así como tampoco se incluye la Sociedad Prim Salud y Bienestar, S. A. de C. V. la cual, formando parte también del Grupo Consolidado, tiene su domicilio social en México).

	Grupo	Grupo
	31-12-17	31-12-16
Suma (número días de pago * Importe operación pagada)	3.893.035.097,93	3.848.538.830,62
Importe total de pagos realizados	83.609.580,10	77.355.971,44
Ratio de las operaciones pagadas	46,56	49,75
Suma (número de días pendientes de pago * importe de las operaciones		
pendientes de pago)	248.430.122,42	227.252.705,84
Importe total de los pagos pendientes	6.582.747,48	6.445.314,39
Ratio de las operaciones pendientes de pago	37,74	35,26
		0,00
Periodo medio de pago a provædores. Numerador	4.141.465.220,35	4.075.791.536,46
Periodo medio de pago a provædores. Denominador	90.192.327,58	83.801.285,83
Periodo medio de pago a provædores.	45,92	48,64

auditores

28. Honorarios de los 29. HONORARIOS DE LOS AUDITORES

Los honorarios satisfechos al auditor correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017, ascendieron a 81.500 euros (74.400,00 euros en el ejercicio 2016 precedente). A su vez el auditor ha prestado otros servicios distintos a la auditoría cuyos honorarios han ascendido en el ejercicio 2017 a 34.435,00 euros)

29. Hechos posteriores

30. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 1 de marzo de 2018 el Consejo de Administración puso en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que Prim, S. A. procedió a enajenar, a SCP Medical Holdings (UK) Limited, la participación minoritaria que mantenía en la sociedad Network Medical con sede en UK por importe total de 800.000 Libras Esterlinas.

Network Medical Inc, es una compañía dedicada a la fabricación y distribución de productos de otorrinolaringología y optometría, y continuará siendo proveedor de referencia del Grupo Prim en el negocio de otorrinolaringología, campo en el que ambas sociedades vienen colaborando comercialmente desde hace muchos años.





El presente documento ha sido formulado por el Consejo de Administración el 28 de marzo de 2018.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante está compuesto por:

D. VICTORIANO PRIM GONZÁLEZ	Presidente
D. ANDRÉS ESTAIRE ÁLVAREZ	Vicepresidente
D. JOSÉ LUIS MEIJIDE GARCÍA	Consejero
D. ENRIQUE GIMÉNEZ-REYNA RODRÍGUEZ	Consejero
DÑA. BELÉN AMATRIAIN CORBI	Consejera

D. IGNACIO ARRAEZ BERTOLIN Consejero – Vicesecretario

Fdo. D. Victoriano Prim González D. And	drés Estaire Alvarez
---	----------------------

Fdo. D. José Luis Meijide García Fdo. D. Enrique Giménez-Reyna Rodríguez

Fdo. Dña. Belén Amatriain Corbi Fdo. D. Ignacio Arraez Bertolín



INFORME DE DE GESTIÓN Ejercicios 20176 y 2016

 Cifras significativas y evolución de los negocios

1. CIFRAS SIGNIFICATIVAS Y EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS.

	2017	Variación	2016
Importe neto de la cifra de negocios			
Operaciones continuadas	121.272.878,00	10,15%	110.099.596,92
Total	121.272.878,00	10,15%	110.099.596,92
Resultado neto de explotación	15.232.149,59		13.023.539,77
Dotación amortización	2.496.367,23		2.068.282,59
Variación de provisiones de circulante	-120.129,82		236.767,55
EBITDA	17.608.387,00	14,87%	15.328.589,91
Resultado consolidado antes de impuestos			
Operaciones continuadas	18.278.723,53		14.890.094,83
Total	18.278.723,53	22,76%	14.890.094,83
Resultado del ejercicio atribuido a			
a la dominante	13.897.881,53	6,12%	13.096.662,80
a socios externos (intereses minoritarios)	0,00	0,12/0	0,00
a socios externos (intereses minoritarios)	0,00		0,00
Patrimonio neto			
Atribuible a socios de la matriz	106.067.005,22	5,18%	100.844.902,20
Intereses minoritarios	0,00		0,00
Plantilla media del grupo durante el ejercicio			
Comerciales - técnicos	242,00	4,31%	232,00
Administrativos	156,88	12,05%	140,00
Operarios	138,00	0,73%	137,00
Total	536,88	5,48%	509,00
Ganancias por acción (*)			
Resultado del ejercicio	13.897.881,53	6,12%	13.096.662,80
Nº de acciones	17.326.694,51	3,53%	16.736.051,67
Básicas _	0,80	2,56%	0,78
= Resultado del ejercicio	13.897.881,53	6,12%	13.096.662,80
Nº de acciones	17.326.694,51	3,53%	16.736.051,67
Diluídas	0,80	2,56%	0,78
(*) El número de acciones se ha calculado de acuerdo relativa a las ganancias a por acción.	con lo dispuesto en l	a NIC 33	
Ratio de endeudamiento			
Total de fondos ajenos	31.698.999,82	15,49%	27.446.857,64
Total del activo	137.766.005,04	7,38%	128.291.759,84
	0,23	9,52%	0,2:
= Analancamiento			
•	0.00	#:DIV/0!	0.00
Deudas a l/p que devengan intereses	0,00 2 140 032 82	#;DIV/0!	
Deudas a l/p que devengan intereses Deudas a c/p que devengan intereses	2.140.032,82	30,39%	1.641.258,54
			0,00 1.641.258,54 1.641.258,54 128.291.759,84



 Cifras significativas y evolución de los negocios

1.1. Evolución de los negocios y cambios en el entorno económico

A nivel internacional, cabe destacar que la tensión provocada por la crisis nuclear con origen en Corea del Norte parece haberse relajado tras la celebración de los recientes juegos olímpicos de invierno, que ha supuesto el acercamiento político de las dos coreas.

No obstante, la situación en Oriente medio continúa agravándose y, tras la aparente caída del Estado Islámico, han emergido nuevas tensiones principalmente en Siria (tras la decisión de Turquía de mandar tropas al territorio sirio con el fin de combatir las posiciones kurdas) y en Israel (tras la decisión de Estados Unidos de trasladar su embajada en Israel a Jerusalén, lo cual ha tensado las relaciones con la autoridad palestina).

En nuestro país, sigue sin resolverse la incertidumbre inherente al proceso independentista catalán. Tras las elecciones celebradas en diciembre del año, la situación política sigue siendo confusa tras una mayoría parlamentaria de los partidos afines al independentismo que no acaba de llegar a un acuerdo sobre la fórmula a adoptar para la designación de un presidente de la Generalitat y la formación de un gobierno autonómico que permita despejar las incertidumbres existentes en el momento actual, todo ello en un momento en el que las encuestas hablan de una pérdida importante del apoyo al independentismo en Cataluña.

Pese a lo anterior, la situación económica parece estar mejorando como lo demuestra el hecho de las recientes previsiones de los expertos en relación con el mercado de la vivienda, en el que para el ejercicio 2018 se prevé un incremento del precio del 5% y de hasta el 20% en el caso del alquiler.

También es importante considerar la devaluación que ha sufrido en los últimos meses el tipo de cambio del USD frente al euro.

1.2. Rendimiento por segmentos

A continuación se muestra un resumen de las variaciones porcentuales habidas en las cifras más significativas correspondientes a los segmentos de negocio, siendo estos los segmentos principales identificados para la elaboración de los estados financieros consolidados.

7,65%

-2,74%

7,38%

125.055.728,68

128.291.759,84

3.236.031,16



2017 Variación 2016 1. Cifras significativas Total de ingresos del segmento y evolución de los 8,88% Segmento de negocio médico - hospitalario 122.014.253,65 112.058.009,15 negocios Segmento de negocio inmobiliario 484.889,74 27,50% 380.311,58 122.499.143,39 8,95% 112.438.320,73 Resultado neto de explotación Segmento de negocio médico - hospitalario 15.225.935,25 16.08% 13.117.243,27 Segmento de negocio inmobiliario 6.214,34 -106,63% -93.703,50 15.232.149,59 16,96% 13.023.539,77

En la nota 4 a los estados financieros consolidados se detalla la información relativa a los segmentos de negocio y geográficos.

134.618.673,90

137.766.005,04

3.147.331,14

1.3. Impuestos

Volumen total de activos

Segmento de negocio médico - hospitalario

Segmento de negocio inmobiliario

En la nota 20 de los estados financieros consolidados se analiza el gasto por impuesto sobre beneficios.

1.4. Retribuciones al capital

Nos remitimos a la nota 15.1 de las Notas a los Estados Financieros Consolidados.

1.5. Liquidez y recursos de capital

El Estado de Flujos de Efectivo Consolidado muestra una variación negativa en la cifra de Efectivo y equivalentes al efectivo de 9.457.389,26 euros durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2017 y una variación positiva de 2.415.606,12 euros durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2016.



 Cifras significativas y evolución de los negocios

1.6. Apalancamiento financiero y nivel de endeudamiento

En el cálculo del apalancamiento financiero no se incluyen aquellos pasivos que no devengan intereses.

El nivel de apalancamiento del Grupo está dentro de los límites aceptables establecidos por la Dirección y, tal y como se puede observar en el cuadro que aparece al inicio de este informe de gestión, ha pasado de 0,013 en 2016 a 0,016 en 2017 lo cual supone un aumento del 21,42%., debido principalmente al aumento del pasivo como consecuencia de las adquisiciones societarias habidas durante el ejercicio 2017 (Anota, S. A. U.)

En el cuadro que se muestra al comienzo del presente informe de gestión puede observarse también que el nivel de endeudamiento del Grupo Consolidado se ha mantenido prácticamente constante con respecto al ejercicio 2016 anterior, manteniéndose este nivel dentro de los parámetros considerados como aceptables por la Dirección del Grupo Consolidado.

Investigación y desarrollo

2. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El departamento de I+D de Prim S.A durante el ejercicio 2017 ha centrado los esfuerzos y logros en el desarrollo en los siguientes proyectos:

- Nuevo brazalete de epicondilitis MOTTIO
- 2. Nuevo soporte infrapalerar MOTTIO
- 3. Nueva línea de fajas de bandas
- 4. Banda de neopreno frio/calor
- 5. Nuevas Fajas Action Fit
- 6. Nueva de prendas de punto Aqtivo
- 7. Línea de fajas Elcross Lux en color beige
- 8. Línea de fajas Elcross Lux en color gris
- 9. Nueva ortesis de tronco Spinair
- 10. Cabestrillo Duoplus (Nordicare)
- 11. Nuevo marco C35 Basic Slim
- 12. Férula de dedos de 3cm
- 13. Velcro strap 21"
- 14. Gama de neopreno para Sanico
- 15. Nueva gama de neopreno
- 16. Desarrollo de las rodilleras 124 y 128 en beige (Basko)
- 17. Nuevo Swash



Asimismo cabe destacar los proyectos de I+D+i abordados por el departamento de informática con los distintos departamentos de la empresa dentro del marco de la digitalización de los archivos y procedimientos, así como proyectos puntuales orientados a satisfacer necesidades específicas del Grupo.

3. Transacciones con acciones propias

3. TRANSACCIONES CON ACCIONES PROPIAS.

Durante el ejercicio 2016 se realizaron diversas compras y ventas siendo el número total de acciones en autocartera al cierre del ejercicio 2016 de 15.847 títulos, que representan el 0,09% del capital social y aparecían valoradas en libros por 132.008,70 euros.

Durante el ejercicio 2017 se han realizado diversas compras y ventas siendo el número total de acciones en autocartera al cierre del ejercicio 2017 de 20.697 títulos, que representan el 0,11% del capital social y aparecen valoradas en libros por 179.092,29 euros.

4. Hechos posteriores al cierre

4. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 1 de marzo de 2018 el Consejo de Administración puso en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que Prim, S. A. procedió a enajenar, a SCP Medical Holdings (UK) Limited, la participación minoritaria que mantenía en la sociedad Network Medical con sede en UK por importe total de 800.000 Libras Esterlinas.

Network Medical Inc, es una compañía dedicada a la fabricación y distribución de productos de otorrinolaringología y optometría, y continuará siendo proveedor de referencia del Grupo Prim en el negocio de otorrinolaringología, campo en el que ambas sociedades vienen colaborando comercialmente desde hace muchos años.

5. INFORMACIÓN ARTÍCULO 116 BIS DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES.

5.1. Estructura del capital social

El capital social es de 17.347.124 acciones de 0,25 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente desembolsadas e iguales en derechos y obligaciones, lo cual supone un valor nominal total de 4.336.781,00 euros. Las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta.



5.2. Restricciones a la transmisibilidad de valores

No existen restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social.

 Información artículo
 116 bis de la Ley del Mercado de Valores

5.3. Participaciones significativas en el capital, directas o indirectas

Las participaciones significativas en el capital de Prim, S. A. son las siguientes:

Participante	% Total de derechos de	
	voto	
CARTERA DE INVERSIONES MELCA, S.L.	10,493	
COMENCE SANCHEZ- REAL JOSE IGNACIO	13,928	
FID LOW PRICED STOCK FUND	5,950	
FMR LLC	9,998	
GARCIA BECERRIL DANIEL	12,550	
ONCHENA, S. L.	5,025	
PRIMM GONZALEZ, MARIA DOLORES	5,633	
RUIZ ALDA RODRI, FRANCISCO JAVIER	4,519	
YBARRA CAREAGA, CARMEN	5,861	



 Información artículo
 116 bis de la Ley del Mercado de Valores

Participante (Consejeros)	% Total de derechos	
	de voto	
Amatrian Corbi, María Belén	0,000	
Arraez Bertolín, Ignacio	0,019	
Estaire Álvarez, Andrés	0,937	
Giménez-Reyna Rodríguez, Enrique	0,017	
Meijide García, José Luis	0,669	
Prim González, Victoriano	9,437	

5.4. Restricciones al derecho de voto

No existen restricciones legales ni estatutarias al ejercicio de los derechos de voto de los accionistas.

5.5. Pactos parasociales

No se han firmado pactos parasociales

- 5.6. Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la Sociedad
 - 5.6.1. Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración

Se establece un número máximo de 10 consejeros y un número mínimo de 4 consejeros.

De acuerdo con las recomendaciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, El Consejo de Administración propone a la Junta General el nombramiento, el cese y número de administradores de acuerdo con las circunstancias por las que atraviesa la Sociedad. El Consejo de Administración determina, en cada momento, los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros.





De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento del Consejo de Administración, los consejeros tienen asignados unos deberes, entre los que figura el deber de dimitir en caso de que su permanencia como vocal pueda afectar negativamente al buen funcionamiento del Consejo o al crédito y reputación de la Sociedad.

Existe un límite a la edad máxima de los Consejeros establecido en 75 años dispuesto en el artículo 4 del Reglamento del Consejo, excepto para aquellos que habiéndolos cumplido ya, sigan en activo en la actualidad. Tampoco establecen un mandato limitado.

 Información artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores No existen cláusulas de garantía o blindaje para casos de despido a favor de ninguno de los miembros del Consejo de Administración. El establecimiento de estas cláusulas ha de ser autorizado por el Consejo de Administración no siendo necesario informar a la Junta General de Accionistas.

5.6.2. Normas aplicables a la modificación de los estatutos de la Sociedad

Los Estatutos Sociales disponen en su artículo 13 que para que la Junta General Ordinaria o Extraordinaria pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones, el aumento o la disminución del capital, la transformación, fusión o escisión de la Sociedad y, en general, cualquier modificación de los estatutos sociales, será necesario en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados, que posean al menos el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto.

En segunda convocatoria, será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento de dicho capital, si bien, cuando concurran accionistas que representen menos del cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a que se refiere el presente párrafo sólo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta.

Por su parte, el reglamento de la Junta General de Accionistas establece en su artículo 11, apartado 3, que si para adoptar válidamente un acuerdo respecto de alguno o varios de los puntos del Orden del día fuere necesaria la asistencia de unas mayorías específicas y las mismas no se consiguieran, quedará el Orden del día reducido al resto de los puntos del mismo, que no requieran dichas determinadas mayorías para adoptar válidamente los acuerdos.

El mismo artículo 11 establece en su apartado 14 que el presidente propondrá a votación las propuestas de acuerdos sobre los asuntos que hayan sido objeto de debate en la Junta General, sometiendo individualmente a votación cada uno de estos. Igualmente establece el artículo 11 en su apartado 15 que el ejercicio del derecho a voto podrá realizarse por el



accionista que detente tal derecho mediante cualquiera de los medios electrónicos o postales que puedan admitirse en el futuro como forma de emisión del voto.

5.7. Poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones.

La Junta General de 24 de junio de 2017 acordó

"Autorizar al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias e igualmente autorizar a las Sociedades filiales para que procedan a la adquisición de acciones de la Sociedad Matriz, dentro de los límites y con los requisitos establecidos en el artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital y demás disposiciones concordantes mediante cualquier modalidad legalmente establecida.

El número máximo de acciones a adquirir sería del 10% de las que representan el Capital Social, a un precio mínimo de 1 Euro y a un máximo de 18 Euros.

 Información artículo
 116 bis de la Ley del Mercado de Valores Esta autorización, de duración 18 meses, deja sin efecto, en la parte no utilizada, la concedida por la Junta General de Accionistas celebrada con fecha 18 de Junio de 2016.

En cuanto a los poderes del Consejo de Administración para emitir acciones, esta potestad queda en manos de la Junta General de accionistas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, cuyo texto se muestra en el apartado 5.6.2 anterior (Normas aplicables a la modificación de los Estatutos de la Sociedad).

6. Información Real Decreto 1362/2007

6. Información Real 6. INFORMACIÓN REAL DECRETO 1362/2007

El apartado primero letra b) del artículo 8 del Real Decreto 1.362/2007 establece la obligatoriedad de informar sobre los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta el Grupo.

Estos riesgos aparecen descritos con el nivel suficiente de detalle en el apartado 21 de las Notas a los Estados Financieros Consolidados

6.1. Riesgo de tipos de interés de los flujos de efectivo

Nos remitimos al apartado 21.1 de las Notas a los Estados Financieros Consolidados



6.2. Riesgo de tipos de cambio

Nos remitimos al apartado 21.2 de las Notas a los Estados Financieros Consolidados.

6.3. Riesgo de crédito

Nos remitimos al apartado 21.3 de las Notas a los Estados Financieros Consolidados.

6.4. Riesgo de liquidez

Nos remitimos al apartado 21.4 de las Notas a los Estados Financieros Consolidados.

6.5. Gestión del capital

Nos remitimos al apartado 21.5 de las Notas a los Estados Financieros Consolidados.

 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.
 Disposición adicional tercera. "Deber de información de la Ley 15/2010 de 5 de julio

7. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a pago efectuados a
 7. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010 DE 5 DE JULIO.

tercera. "Deber de Nos remitimos a la Nota 27 de las Notas a los Estados Financieros Consolidados

8. INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

8. Informe de gobierno corporativo

El Informe de Gobierno Corporativo adjunto, conforme lo dispuesto en la Directiva 206/46 de la CNMV relativa a las Cuentas Anuales, es parte integrante del presente Informe de Gestión Consolidado, y ha sido formulado por los Administradores, conjuntamente con las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado de PRIM, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

9. Estado de información no financiera

9. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

El Estado de Información No Financiera adjunto, conforme a lo dispuesto en la Directiva 2013/34/UE y en el Artículo 49 del Código de Comercio, de acuerdo con la redacción dada por el Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre, por el que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, es parte integrante del presente Informe de Gestión Consolidado, y ha sido formulado por los Administradores, conjuntamente con las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado de Prim, S.A. y sus Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.





El presente documento ha sido formulado por el Consejo de Administración el 28 de marzo de 2018.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante está compuesto por:

D. VICTORIANO PRIM GONZÁLEZ	Presidente
D. ANDRÉS ESTAIRE ÁLVAREZ	Vicepresidente
D. JOSÉ LUIS MEIJIDE GARCÍA	Consejero
D. ENRIQUE GIMÉNEZ-REYNA RODRÍGUEZ	Consejero
DÑA. BELÉN AMATRIAIN CORBI	Consejera

D. IGNACIO ARRAEZ BERTOLIN Consejero – Vicesecretario

Fdo. D. Victoriano Prim González D. Andrés Estaire Álvarez

Fdo. D. José Luis Meijide García Fdo. D. Enrique Giménez-Reyna Rodríguez

Fdo. Dña. Belén Amatriain Corbi Fdo. D. Ignacio Arraez Bertolín



INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO EJERCICIO 2017

ANEXO I

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

FECHA FIN DEL EJERCICIO DE REFERENCIA	31/12/2017
---------------------------------------	------------

C.I.F. A28165587

DENOMINACIÓN SOCIAL

PRIM, S.A.

DOMICILIO SOCIAL

CALLE F Nº 15 - POL. IND. Nº 1 ARROYOMOLINOS, (MÓSTOLES) MADRID

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

A ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
05/12/2008	4.336.781,00	17.347.124	17.347.124

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Sí No X

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
DOÑA Mª DOLORES PRIM GONZALEZ	977.187	0	5,63%
DON FRANCISCO RUIZ DE ALDA	615.254	0	3,55%
CARTERA DE INVERSIONES MELCA, S.L	2.177.138	0	12,55%
ONCHENA S.L.	1.016.779	0	5,86%
LA FUENTE SALADA S.L.	2.416.058	0	13,93%
BROWN BROTHERS HARRIMAN	1.692.478	0	9,76%

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha de la operación	Descripción de la operación
BARTAL INVERSIONES, S.L.	30/06/2017	Se ha descendido el 5% del capital Social
LA FUENTE SALADA S.L.	04/07/2017	Se ha superado el 10% del capital Social

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del Consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
DON JOSE LUIS MEIJIDE GARCÍA	115.969	0	0,67%
DON IGNACIO ARRAEZ BERTOLIN	3.332	0	0,02%
DON VICTORIANO PRIM GONZÁLEZ	1.633.697	3.403	9,44%
DON ENRIQUE GIMENEZ-REYNA RODRIGUEZ	3.000	0	0,02%
DOÑA BELEN AMATRIAIN CORBI	10	0	0,00%
DON ANDRÉS ESTAIRE ÁLVAREZ	162.624	0	0,94%

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto
DON VICTORIANO PRIM GONZÁLEZ	DOÑA TERESA MARTINEZ SIERRA	3.403

	% total de derechos de voto en poder del consejo de administración	11,09%
۱	% total de defectios de voto en poder del consejo de administración	11,09%

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad

- A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:
- A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:
- A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

	Sí [No X	
	Indique si la sociedad conoce la e descríbalas brevemente:	xistencia de acciones	s concertadas entre sus accionistas. En su caso	Ο,
	Sí [No X	
	En el caso de que durante el ejerc o acuerdos o acciones concertada	, ,	o alguna modificación o ruptura de dichos pacto amente:	S
Α.			erza o pueda ejercer el control sobre la socieda Valores. En su caso, identifíquela:	ıd

X

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

Sí

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social		
20.697	0	0,12%		

Observaciones

(*) A través de:

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

A.9 Detalle las condiciones y pla administración para emitir, reco		•	unta de accionistas al consejo de
de acciones propias dentro de los límites y de Capital y demás disposiciones concord a adquirir sería del 10% de las que repres	y con los requisitos estable antes mediante cualquier entan el Capital Social, a u ses, a partir del día de la J	ecidos en el artículo 50 modalidad legalmente un precio mínimo de 1	administración de Prim, S.A, para la adquisición 09 del texto refundido de la Ley de Sociedades establecida. El número máximo de acciones Euro y a un máximo de 15 Euros. Esta en la parte no utilizada, la concedida por la
A.9.bis Capital flotante estimado:			
			%
Capital Flotante esti	nado		37,52
derecho de voto. En particular, s	e comunicará la exi	stencia de cualq	valores y/o cualquier restricción al uier tipo de restricciones que puedan de sus acciones en el mercado.
Sí		No X	
A.11 Indique si la junta general ha a de adquisición en virtud de lo di			alización frente a una oferta pública
Sí		No X	
En su caso, explique las medid restricciones:	as aprobadas y los	términos en qu	e se producirá la ineficiencia de las
A.12 Indique si la sociedad ha emit	ido valores que no	se negocian en	un mercado regulado comunitario.
Sí		No X	
En su caso, indique las distinta obligaciones que confiera.	s clases de accion	es y, para cada	clase de acciones, los derechos y
JUNTA GENERAL			
B.1 Indique y, en su caso detalle, s Sociedades de Capital (LSC) re			n de mínimos previsto en la Ley de e la junta general.
Sí	X	No	
	% de quórum distinto art. 193 LSC para sup		% de quórum distinto al establecido en art. 194 LSC para los supuestos especiales del art. 194 LSC
Quórum exigido en 1ª convocatoria		0,00%	50,00%
Quórum exigido en 2ª convocatoria		0,00%	50,00%
235.3 Origina on 2 don vocationa	<u> </u>		

Explique las variaciones significativas

_	,			
Desci	rıncıon	de la	s ditei	rencias

Para que la Junta General, ordinaria o extraordinaria, pueda acordar la transformación, la fusión, la escisión, la cesión global del activo y pasivo o el traslado del domicilio al extranjero, será necesaria, tanto en primera como en segunda convocatoria, la concurrencia de, al menos, el 50% del capital social con derecho de voto. Para aumento o reducción de capital, y otras modificaciones estatutarias.

B.2 Indique y, en su caso	, detalle si existen	n diferencias con	el régimen	previsto e	en la Ley de	Sociedades
de Capital (LSC) para	la adopción de ac	uerdos sociales:				

Sí X No

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC.

	Mayoría reforzada distinta a la establecida en el artículo 201.2 LSC para los supuestos del 194.1 LSC	Otros supuestos de mayoría reforzada
% establecido por la entidad para la adopción de acuerdos	66,66%	0,00%

Describa las diferencias

Para que la Junta General, ordinaria o extraordinaria, pueda acordar la transformación, la fusión, la escisión, la cesión global del activo y pasivo o el traslado del domicilio al extranjero, será necesaria, tanto en primera como en segunda convocatoria, que el acuerdo se adopte por las dos terceras partes del capital presente o representado en la Junta General. Para aumentos o reducción de capital, y otras modificaciones estatutarias.

B.3 Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos.

Para que la Junta General, ordinaria o extraordinaria, pueda acordar la modificación de los estatutos en lo relativo a la transformación, la fusión, a la escisión, a la cesión global del activo y pasivo o el traslado del domicilio al extranjero, será necesaria, tanto en primera como en segunda convocatoria, la concurrencia de, al menos, el 50% del capital social con derecho de voto y que el acuerdo se adopte por las dos terceras partes del capital presente o representado en la Junta General. Para aumentos o reducciones de capital, y otras modificaciones estatutarias.

B.4 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los del ejercicio anterior:

	Datos de asistencia						
Fecha junta	% de presencia	% en	% voto a	Total			
general	física	representación	Voto electrónico	Otros	lotai		
24/06/2017	38,31%	28,97%	0,00%	11,27%	78,55%		

B.5	Indique	si	existe	alguna	restricción	estatutaria	que	establezca	un	número	mínimo	de	acciones
	necesaria	as i	oara as	istir a la	iunta gener	al:							

Sí No X

- B.6 Apartado derogado.
- B.7 Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad.

C ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

C.1 Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	5

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha Primer nomb.	Fecha Último nomb.	Procedimiento de elección
DON JOSE LUIS MEIJIDE GARCÍA		Otro Externo CONSEJERO 23/12/19		23/12/1996	29/06/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON IGNACIO ARRAEZ BERTOLIN		Independiente	VICESECRETARIO CONSEJERO	14/06/2012	14/06/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON VICTORIANO PRIM GONZÁLEZ		Ejecutivo	PRESIDENTE	26/06/1993	28/06/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ENRIQUE GIMENEZ-REYNA RODRIGUEZ		Independiente	CONSEJERO	14/06/2012	14/06/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA BELEN AMATRIAIN CORBI		Independiente	CONSEJERO	21/12/2015	18/06/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ANDRÉS ESTAIRE ÁLVAREZ		Ejecutivo	VICEPRESIDENTE	01/07/2017	01/07/2017	COOPTACION

Número total de consejeros	6

Indique los ceses que se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento de cese	Fecha de baja
BARTAL INVERSIONES, S.L.	Dominical	30/06/2017

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación social del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad
DON VICTORIANO PRIM GONZÁLEZ	Presidente Ejecutivo
DON ANDRÉS ESTAIRE ÁLVAREZ	Vicepresidente

Número total de consejeros ejecutivos	2
% sobre el total del consejo	33,33%

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero:

DON IGNACIO ARRAEZ BERTOLIN

Perfil:

Abogado, Master en Derecho Tributario por el C.E.U y miembro de la Asociación Española de Asesores Fiscales

Nombre o denominación del consejero:

DON ENRIQUE GIMENEZ-REYNA RODRIGUEZ

Perfil:

Abogado, Ex-Director General de Tributos y Ex-Secretario de Estado de Hacienda

Nombre o denominación del consejero:

DOÑA BELEN AMATRIAIN CORBI

Perfil:

Licenciada en Derecho Empresarial por ICADE E-1, Diplomada en buen gobierno por ICA, Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil, directiva especializada en Estrategia y Gestión de Empresas.

Número total de consejeros independientes	3
% total del consejo	50,00%

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

Ignacio Arraez, es a la vez consejero de Maio Legal SLP.

MAIO SLP ha prestado servicios jurídicos por escaso importe, en libre concurrencia con otras firmas de abogados, que son inmateriales para comprometer la independencia.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero:

DON JOSE LUIS MEIJIDE GARCÍA

Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo:

PRIM S.A.

Motivos:

El Consejero D. José Luis Meijide García ha sido consejero ejecutivo hasta su jubilación laboral.

Número total de otros consejeros externos	1
% total del consejo	16,67%

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras durante los últimos 4 ejercicios, así como el carácter de tales consejeras:

	Número de consejeras			% sobre el total de consejeros de cada tipología				
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Ejecutiva	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Dominical	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Independiente	1	1	1	0	33,33%	33,33%	33,33%	0,00%
Otras Externas	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total:	1	1	1	0	16,67%	16,67%	16,67%	0,00%

C.1.5 Explique las medidas que, en su caso, se hubiesen adoptado para procurar incluir en el consejo de administración un número de mujeres que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres.

Explicación de las medidas

El Consejo de Administración, siguiendo su política de incorporación de mujeres, continuará analizando en el futuro candidatas adecuadas para su incorporación gradual al mismo.

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado:

Explicación de las medidas

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a la hora de hacer sus propuestas de candidatos a nuevos consejeros, considera primordialmente el perfil profesional de los candidatos, así como la recomendación del Consejo de Administración indicada en el apartado C.1.5.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

política	niento de la política de selección de consejeros. Y en particular, sobre cómo dich está promoviendo el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras representos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.
	Explicación de las conclusiones
	ítica de selección de consejeros, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones promoverá las medidas oportunas aplir con dicho objetivo en el 2020.
C.1.7 Explique signific	la forma de representación en el consejo de los accionistas con participacione ativas.
Victoriar	ctos de lo dispuesto en el artículo 529 duodecis de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que D. o Prim González representa una participación significativa de la Sociedad del 9,44% si bien, al desempeñar s de dirección, se le considera como Consejero Ejecutivo.
•	, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales la de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:
accioni hubiera	si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de stas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se n designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que na atendido:
	Sí No X

Explicación de los motivos

Nombre del consejero:

BARTAL INVERSIONES, S.L.

Motivo del cese:

Pérdida del carácter de accionista con participación significativa.

Con fecha 30 de junio de 2017 el representante persona física del Consejero Dominical Bartal Inversiones, S.L., D. Andrés Estaire Álvarez, puso en conocimiento de la Sociedad mediante carta escrita dirigida a su Presidente que, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 69.2 de los Estatutos Sociales de Prim, S.A., y como consecuencia de la venta de la participación accionarial significativa de Bartal Inversiones, S.L. en la Sociedad a otro accionista significativo de la misma, Bartal Inversiones S.L. presentaba su dimisión como Consejero de Prim, S.A.

C.1.10 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

C.1.11 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON VICTORIANO PRIM GONZÁLEZ	ENRAF NONIUS IBERICA PORTUGAL LDA.	GERENTE	SI
DON VICTORIANO PRIM GONZÁLEZ	INMOBILIARIA CATHARSIS. S.A (Sociedad Unipersonal)	Administrador Solidario	SI
DON VICTORIANO PRIM GONZÁLEZ	ESTABLECIMIENTOS ORTOPÉDICOS PRIM. S.A.	Administrador Solidario	SI
DON VICTORIANO PRIM GONZÁLEZ	SIDITEMEDIC. S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)	Administrador Solidario	SI
DON VICTORIANO PRIM GONZÁLEZ	ANOTA S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)	Administrador Solidario	SI
DON ANDRÉS ESTAIRE ÁLVAREZ	ESTABLECIMIENTOS ORTOPÉDICOS PRIM, S.A.	Administrador Solidario	SI
DON ANDRÉS ESTAIRE ÁLVAREZ	INMOBILIARIA CATHARSIS, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Administrador Solidario	SI
DON ANDRÉS ESTAIRE ÁLVAREZ	SIDITEMEDIC, S.L. (Sociedad Unipersonal)	Administrador Solidario	SI
DON ANDRÉS ESTAIRE ÁLVAREZ	ANOTA S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)	Administrador Solidario	SI
DON ANDRÉS ESTAIRE ÁLVAREZ	ENRAF NONIUS IBERICA PORTUGAL LDA.	Gerente	SI

C.1.12 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del consejo de administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DOÑA BELEN AMATRIAIN CORBI	EUSKALTEL S.A.	CONSEJERO

C.1.13 Indique y, en su caso e	explique, si la sociedad ha establec	cido reglas sobre el número de consejos
de los que puedan foi	rmar parte sus consejeros:	

Sí X No

Explicación de las reglas

Los Estatutos establecen que no podrán ser nombrados miembros del Consejo de Administración quienes pertenezcan ya a cuatro consejos de administración de sociedades cotizadas en mercados secundarios oficiales en España o en el extranjero, o a ocho órganos de administración de sociedades no cotizadas, con exclusión de las sociedades pertenecientes al Grupo del que Prim, S.A. sea sociedad dominante.

- C.1.14 Apartado derogado.
- C.1.15 Indique la remuneración global del consejo de administración:

Remuneración del consejo de administración (miles de euros)	894
Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros)	0

Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones	0
(miles de euros)	

C.1.16 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
DON CARLOS VELASCO IGLESIAS	DIRECTOR
DOÑA ESPERANZA DEZA ANTA	DIRECTORA FINANCIERA

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	485

C.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del consejo de administración de sociedades de accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del consejo de administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

DON VICTORIANO PRIM GONZÁLEZ

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

DOÑA Mª DOLORES PRIM GONZALEZ

Descripción relación:

Familiar

C.1.18 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

Sí No X

C.1.19 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

De acuerdo con las propuestas o informes previos de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración propone a la Junta General el nombramiento, cese, reelección y número de administradores de acuerdo con las circunstancias que, en cada momento, vive la Sociedad, y conforme a los criterios establecidos en la sección 3ª, capítulos 1º y 4º del Título III de los Estatutos.

En caso de vacante anticipada, el propio Consejo nombra por cooptación, a propuesta o informe previo de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, un nuevo consejero sujeto a ratificación en la siguiente Junta General. El Consejo de Administración determina, en cada momento, los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros.

C.1.20 Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descrinción	modificaciones

La autoevaluación del Consejo no ha dado lugar a cambios ni en la organización interna ni en los procedimientos del mismo.

C.1.20.bis Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado, en su caso, por un consultor externo, respecto de la diversidad en su composición y competencias, del funcionamiento y la composición de sus comisiones, del desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad y del desempeño y la aportación de cada consejero. El Consejo realizó su propia autoevaluación sin la colaboración de asesores externos, evaluando tanto el funcionamiento de las comisiones como el del consejo, evaluando la composición, experiencia de los miembros, frecuencia y asistencia a las reuniones y asuntos tratados en ellas. C.1.20.ter Desglose, en su caso, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo. C.1.21 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros. De acuerdo con el artículo 69 de los Estatutos, los consejeros que hubieran sido nombrados por la Junta General por ser titulares de una participación accionarial significativa o a propuesta de quien lo fuera, deberán presentar la dimisión cuando el accionista transmita o reduzca sustancialmente su participación. C.1.22 Apartado derogado. C.1.23 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?: En su caso, describa las diferencias. C.1.24 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración. X C.1.25 Indique si el presidente tiene voto de calidad: Materias en las que existe voto de calidad

El voto del Presidente será dirimente en caso de empate, tal y como establece el artículo 42.2 de los Estatutos Sociales, siendo dicha característica de aplicación a todas las materias.

C.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

	Sí [X] No [_]	
	Edad límite presidente: 75 años	
	Edad límite consejero delegado: 75 años	
	Edad límite consejero: 75 años	
C.1.27	Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandat consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:	o limitado para los
	Número máximo de ejercicios de mandato	3
C.1.28	Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración e específicas para la delegación del voto en el consejo de administración, la fen particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejo	orma de hacerlo y,

en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

Conforme al artículo 39 de los Estatutos, la delegación de voto de un consejero deberá recaer necesariamente en cualquier otro consejero salvo que aquel sea no ejecutivo, en cuyo caso sólo podrá hacerse representar por otro consejero que no sea ejecutivo.

C.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo		14
Número de reuniones del consejo si	n la asistencia del presidente	0

Si el presidente es consejero ejecutivo, indíquese el número de reuniones realizadas, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo y bajo la presidencia del consejero coordinador

Número de reuniones	0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Comisión	Nº de Reuniones
COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	3
COMITÉ DE AUDITORÍA	9

C.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio con la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas:

Número de reuniones con las asistencias de todos los consejeros	14
% de asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	100,00%

C.1.31 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que

se presentan al consejo para su aprobación:

	Si [_]	No X
	Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha y consolidadas de la sociedad, para su formula	/han certificado las cuentas anuales individuales ación por el consejo:
C.1.32	• • •	olecidos por el consejo de Administración para das por él formuladas se presenten en la junta pría.
	La Comisión de Auditoría vigila el cumplimiento de los requisito contabilidad generalmente aceptados en relación con el proces Gestión, y en particular para evitar salvedades en el Informe de	so de elaboración de las Cuentas Anuales y el Informe de
C.1.33	¿El secretario del consejo tiene la condición de	consejero?
	Sí 🗌	No X
	Si el secretario no tiene la condición de consej	ero complete el siguiente cuadro:
	Nombre o denominación social del secretario	Representante
	DON RAFAEL ALONSO DREGI	•
	independencia de los auditores externos, de inversión y de las agencias de calificación. La Comisión de Auditoría se encarga de preservar la independencia.	tablecidos por la sociedad para preservar la e los analistas financieros, de los bancos de encia de los auditores externos, habiendo emitido informe al
C.1.36	Indique si durante el eiercicio la Sociedad ha car	nbiado de auditor externo. En su caso identifique
	al auditor entrante y saliente:	
	Sí 🗌	No X
	En el caso de que hubieran existido desacuerd de los mismos:	os con el auditor saliente, explique el contenido
C.1.37		pajos para la sociedad y/o su grupo distintos de e de los honorarios recibidos por dichos trabajos os facturados a la sociedad y/o su grupo:

Sí	X	No	
_			

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	34	0	34
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	32,38%	0,00%	29,70%

C.1.38	Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterio o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el presidente del para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.	•	
	Sí No X		
C.1.39	Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forealizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actua sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido	Asimismo al firma de	o, indique auditoría
		Sociedad	Grupo
	Número de ejercicios ininterrumpidos	3	3
	N° de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / N° de ejercicios que la sociedad ha sido auditada (en %)	84,00%	84,00%
C.1.40	Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consej con asesoramiento externo: Sí X No	eros pueda	an contar
	Detalle el procedimiento		
	Conforme al artículo 45.1 de los Estatutos, los miembros independientes del Consejo podrán acordar Consejo la contratación de expertos para el asesoramiento sobre asuntos concretos de especial compen el ejercicio del cargo.		
C.1.41	Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejcon la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de tiempo suficiente:	•	
	Sí X No		
	Detalle el procedimiento		
	Conforme al artículo 36.2 de los Estatutos, con la convocatoria de reunión se hará llegar a cada uno c Consejo la información necesaria para poder adoptar acuerdos sobre cada uno de los puntos incluido		
C.1.42	Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obligu a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan per reputación de la sociedad:		•

No

Sí X

Explique las reglas

El Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, en su artículo 8, obliga a todo consejero a comunicar al Consejo cualquier hecho que pueda afectar a su reputación. El artículo 9 del Reglamento obliga igualmente a los miembros del Consejo a comunicar la incoación de diligencias previas a un procedimiento penal, la apertura de juicio oral o la condena por cualquier delito.

C.1.43 Indique si algún miembro del consejo de administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

Sí No X

Indique si el consejo de administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo o, en su caso, exponga las actuaciones realizadas por el consejo de administración hasta la fecha del presente informe o que tenga previsto realizar.

C.1.44 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

No aplicable

C.1.45 Identifique de forma agregada e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Número de beneficiarios: 16

Tipo de beneficiario:

Consejero

Descripción del Acuerdo:

Los miembros del Consejo que sean cesados sin justa causa antes de cumplir el plazo para el que fueron nombrados tendrán derecho a una indemnización de daños y perjuicios equivalente a la mitad de la retribución percibida en el ejercicio anterior.

Los miembros del Consejo que sean cesados antes de cumplir el plazo para el que fueron nombrados como consecuencia de un cambio de control derivado de una oferta pública de adquisición de acciones, tendrán derecho a una indemnización de daños y perjuicios equivalente a la totalidad de la retribución percibida en el ejercicio anterior.

Consejero ejecutivo

La extinción del contrato de prestación de servicios por causas ajenas a su voluntad, generará el derecho a una indemnización de daños y perjuicios equivalente a cuatro veces la retribución neta total, libre de impuestos, percibida en el ejercicio anterior.

Directivos y empleados

Indemnización garantizada fija o indemnización decreciente durante tres años a partir de su incorporación a la Sociedad hasta igualar lo establecido por la legislación laboral.

Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	Sí	No

	Sí	No	
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?		X	

C.2 Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Categoría
DON ENRIQUE GIMENEZ-REYNA RODRIGUEZ	PRESIDENTE	Independiente
DON IGNACIO ARRAEZ BERTOLIN	VOCAL	Independiente
DON JOSE LUIS MEIJIDE GARCÍA	SECRETARIO	Otro Externo

% de consejeros dominicales	0,00%
% de consejeros independientes	66,67%
% de otros externos	33,33%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

FUNCIONES

- 1. Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo; definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.
- 2. Revisar el Informe Anual de Gobierno Corporativo con carácter previo a su aprobación por el Consejo de Administración, a efectos de verificar el carácter atribuido a cada consejero dentro de las diferentes categorías posibles (ejecutivo, dominical, independiente o externo).
- 3. Elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos consejeros por la Junta General de Accionistas.
- 4. Velar por que, al proveerse nuevas vacantes o al nombrar nuevos Consejeros, los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación por razón de género y establecer un objetivo de presencia para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.
- 5. Participar, en la forma que se entienda adecuada, en la organización de la sucesión del Presidente del Consejo y del primer ejecutivo de la compañía y, en su caso, hacer propuestas al Consejo para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.
- 6. Informar, con carácter previo a su sometimiento al Consejo, las propuestas de nombramiento o cese del Secretario del Consejo.
- 7. Proponer al Consejo los miembros que deban formar parte de cada una de las Comisiones.
- 8. Informar el nombramiento y cese de los directivos de mayor responsabilidad en la Sociedad que el primer ejecutivo proponga al Consejo.
- 9. Émitir el informe sobre la política de retribuciones de los miembros del Consejo, de los miembros de la Comisión Ejecutiva, si existiera, del Consejero o Consejeros-delegados, de los directores generales y de quienes desarrollen funciones de alta dirección bajo la dependencia del Consejo.
- 10. Proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros y de aquellos directivos que determine el Consejo de Administración, así como las demás condiciones básicas de sus contratos, y velar por el cumplimiento de la política retributiva establecida por la Sociedad.
- 11. Proponer la revisión periódica de los programas de retribución de aquellos directivos que determine el Consejo de Administración, ponderando su adecuación y sus rendimientos y velar por su cumplimiento.
- 12. Proponer medidas para la transparencia de las retribuciones y velar por su cumplimento.
- 13. Evaluar, al menos una vez al año, su funcionamiento y la calidad de sus trabajos.
- 14. Informar el proceso de evaluación del Presidente del Consejo y del primer ejecutivo de la compañía, y
- 15. Las restantes específicamente previstas en este Reglamento.

FUNCIONAMIENTO

- 1. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá cada vez que el Consejo o su Presidente soliciten la emisión de un informe o la adopción de propuestas siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones. En todo caso, se reunirá una vez al año para preparar la información sobre las retribuciones de los Consejeros que el Consejo de Administración ha de aprobar e incluir dentro de su documentación pública anual.
- 2. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones quedará válidamente constituida con la asistencia directa o por medio de representación de la mayoría de sus miembros y adoptará sus acuerdos por mayoría de los asistentes, presentes o representados. En caso de empate, el voto del Presidente será dirimente. Los miembros del Comité podrán delegar su representación en otro de ellos, pero ninguno podrá asumir más de una representación además de la propia. Podrá asistir a las reuniones de la Comisión cualquier persona de la Sociedad o ajena a ésta que sea requerida para ello, las cuales comparecerán con voz pero sin voto.
- 3. El Secretario de la Comisión levantará acta de los acuerdos adoptados en cada sesión de la Comisión, de los que se dará cuenta en la siguiente sesión del Consejo de Administración. Asimismo, se remitirá copia de dichas actas a todos los miembros del Consejo.

ACTUACIONES

En el desarrollo de las funciones que tiene atribuidas, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunió durante el ejercicio en 3 ocasiones, con asistencia de todos los miembros a cada una de ellas. Entre los asuntos tratados, los de mayor relevancia han sido:

- 1.Examen y valoración del candidato y propuesta de nombramiento de Director de Cumplimiento del Grupo Prim, como consecuencia de la creación de la referida Dirección.
- 2. Informe sobre designación de D. Andrés Estaire Álvarez, como consejero ejecutivo de Prim, S.A., como consecuencia del cese de Bartal Inversiones, S.L.
- 3. Examen y aprobación de la propuesta al Consejo de Administración acerca de la conformidad del proyecto de contrato con D. Andrés Estaire Álvarez con los criterios a que deben ajustarse, de acuerdo con la política de remuneraciones aprobada por la junta general de accionistas. Ello es consecuencia del paso del referido señor de la condición de personal de la alta dirección, con contrato laboral (aunque al mismo tiempo era la persona física representante del consejero dominical Bartal Inversiones, S.L.), a consejero ejecutivo, lo que obliga a adaptar su contrato a la forma de contrato mercantil.

COMITÉ DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo	Categoría
DOÑA BELEN AMATRIAIN CORBI	PRESIDENTE	Independiente
DON JOSE LUIS MEIJIDE GARCÍA	VOCAL	Otro Externo
DON IGNACIO ARRAEZ BERTOLIN	SECRETARIO	Independiente

% de consejeros dominicales	0,00%
% de consejeros independientes	66,67%
% de otros externos	33,33%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

FUNCIONES

- 1.Informar a la Junta General sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia.
- 2. Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna, en su caso, y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- 3. Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.
- 4.Proponer al órgano de administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas el nombramiento, reelección y sustitución de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría, de acuerdo con la normativa aplicable a la entidad así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
- 5.Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta, directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores o sociedades, o por las personas o entidades vinculados a éstos, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.
- 6.Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior.

FUNCIONAMIENTO

1. La Comisión se reunirá siempre que lo convoque su Presidente y, al menos, cuatro veces al año y el Secretario extenderá y firmará las correspondientes actas de las sesiones celebradas, con el visto bueno del Presidente. Se remitirá copia de dichas actas a todos los miembros del

Consejo.

2. Para que la Comisión se declare válidamente constituida, necesitará estar presente la mayoría de sus componentes. En caso de ausencia del Presidente de la Comisión o de su Secretario, los reunidos podrán elegir esos cargos, por mayoría, para esa específica reunión. La Comisión tomará sus decisiones por mayoría simple. En caso de empate en alguna votación, el voto del Presidente será dirimente.

ACTUACIONES

En el desarrollo de las funciones que tiene atribuidas, la comisión de auditoría se reunió durante el ejercicio en 9 ocasiones, con asistencia de todos sus miembros en 8 de ellas. Entre los asuntos tratados, los de mayor relevancia han sido:

1. Creación, a iniciativa de la Comisión, de la Dirección de Cumplimiento.

- 2. Elaboración, conjuntamente con el Director de Cumplimiento, del nuevo Reglamento Interno de Conducta sobre Actuación en Actividades Relacionadas con el Mercado, posteriormente aprobado por el Consejo.
- 3. Examen de la información periódica antes de su publicación.

Identifique al consejero miembro de la comisión de auditoría que haya sido designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre el número de años que el Presidente de esta comisión lleva en el cargo.

Nombre del consejero con experiencia	DON IGNACIO ARRAEZ BERTOLIN
Nº de años del presidente en el cargo	2

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración durante los últimos cuatro ejercicios:

			ı	Número de	consejeras	i		
	Ejercici	io 2017	Ejercic	io 2016	Ejercic	io 2015	Ejercici	o 2014
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
COMITÉ DE AUDITORÍA	1	33,33%	1	33,33%	1	33,33%	0	0,00%

C.2.3 Apartado derogado

C.2.4 Apartado derogado.

C.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

Los estatutos de la Sociedad, en su artículo 50, establecen la obligatoriedad de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Los artículos 51 al 58 desarrollan su composición, incompatibilidades, presidencia, funciones y aspectos relevantes de su funcionamiento.

Cada una de las comisiones dispone de un reglamento, aprobados ambos el 21 de diciembre de 2015, como consecuencia de su adaptación a los nuevos estatutos y reglamento de Consejo de Administración de la Sociedad aprobados a lo largo del ejercicio.

Tanto los estatutos de la Sociedad, como los reglamentos de las comisiones, pueden ser consultados en la página web de la C.N.M.V y en la de la Sociedad.

No se han elaborado informes anuales de las actividades de las comisiones del Consejo correspondientes al ejercicio 2017, ya que el asunto queda adecuadamente incluido en el Informe de Evaluación Anual del Funcionamiento del Consejo y sus Comisiones.

C.2.6 Apartado derogado.

D OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPO

D.1	Explique,	en su	ı caso,	el	procedimiento	para	la	aprobación	de	operaciones	con	partes	vinculada	s e
	intragrupo													

Procedimiento para informar la aprobación de operaciones vinculadas

Las operaciones con partes vinculadas e intragrupo son aprobadas por el Consejo previo informe de la Comisión de Auditoría y sometidas a la Junta General en los casos que lo requiera la Ley de Sociedades de Capital.

- D.2 Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:
- D.3 Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:
- D.4 Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

- D.5 Indique el importe de las operaciones realizadas con otras partes vinculadas.
 - 0 (en miles de Euros).
- D.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

Según el artículo 29.2 de los Estatutos y el artículo 6 del Reglamento del Consejo de Administración, los Administradores y directivos están obligados a comunicar al Consejo cualquier situación de conflicto que tuvieran con el interés de la Sociedad. En tal caso, el administrador afectado no podrá intervenir en la solución del conflicto.

Según el artículo 23 de los Estatutos el consejero independiente que cesa como consejero no podrá prestar servicios en sociedad competidora u en cualquier otra entidad perteneciente al grupo de una sociedad competidora durante de dos años a partir de su cese.

D.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

Sí No X

Identifique a las sociedades filiales que cotizan en España:

Sociedad filial cotizada

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

Defina las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas del grupo

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses entre la filial cotizada y las demás empresas del grupo:

Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de interés

E SISTEMAS DE CONTROL Y GESTION DE RIESGOS

E.1 Explique el alcance del Sistema de Gestión de Riesgos de la sociedad, incluidos los de materia fiscal.

El control de riesgos de la Sociedad alcanza desde el consejo de administración y la alta dirección hasta las áreas operativas y de control, con el objetivo de identificar y gestionar cada uno de los riesgos en modo compatible con los planes estratégicos.

E.2 Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos, incluido el fiscal.

El Consejo de Administración, la Alta Dirección, la Comisión de Auditoría, los directores operativos y de soporte y el departamento de Control de Gestión.

Consciente de la importancia creciente de los riesgos de carácter penal derivados de la actividad de las sociedades, el Consejo de Administración decidió contar con ayuda de expertos para lo que contrató los servicios de una consultora externa con el fin de que redacte un informe sobre los riesgos penales de nuestra compañía. Con base en el mapa de riesgos penales realizado durante 2017, la Sociedad está desarrollando un Plan de Prevención de Delitos.

E.3 Señale los principales riesgos, incluidos los fiscales, que pueden afectar a la consecución de los obietivos de negocio.

- 1. Riesgos financieros, incluyendo tipo de interés, tipo de cambio, especialmente euro/dólar, crédito y liquidez.
- 2. Pérdida de ingresos por retirada de un producto sanitario del mercado.

Cualquier producto sanitario como son los distribuidos por sociedades de suministros médicos como la nuestra, es susceptible de ser retirado del mercado por las autoridades sanitarias de cualquiera de los países en los que es comercializado tras algún tipo de incidencia observada en su aplicación. Esto supondría la inmediata paralización de su comercialización en el resto de los países, con el consecuente impacto negativo en la cifra de ventas. Se trata de un riesgo real, pero que en la práctica se ha dado en muy raras ocasiones debido a la gran atención que se presta por los fabricantes de productos sanitarios al cumplimiento de la estricta legislación existente en sus respectivos países y por nuestra exigencia, a todo fabricante cuyos productos son distribuidos por nuestra sociedad, de que cumpla estrictamente con la normativa internacional de seguridad de producto aplicable.

3. Responsabilidad civil consecuencia de efectos adversos producidos en pacientes por productos vendidos por la Sociedad. Toda compañía del sector asume el riesgo de que algún producto suministrado por ella pueda producir en los pacientes algún efecto no deseado en los pacientes en los que ha sido usado. Este riesgo, que en principio podría ser achacable al fabricante, está cubierto tanto por su compañía aseguradora, en el caso de ser un producto distribuido, como por la nuestra al disponer nuestra sociedad, entre otros, de un seguro de responsabilidad civil de producto que ampara nuestras actividades tanto de distribución como de fabricación.

4. Riesgo fiscal

La Sociedad tiene abiertos a inspección por parte de la Inspección de Hacienda del Estado los ejercicios 2012 a 2015, en relación con el Impuesto sobre Sociedades, y desde el mes de abril de 2013 hasta el mes de diciembre de 2015, en relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido.

5. Riesgo penal

La Sociedad contrató los servicios de una consultora externa como asesora para la realización de un análisis de riesgos como paso previo a la elaboración, la adopción y la implantación de un Plan de Prevención de Delitos, cuya finalidad es reducir el riesgo penal. Los resultados de este análisis se han plasmado en un Mapa de Riesgos que sirve de base para la elaboración del Plan de Prevención de Delitos en el que está trabajando la Sociedad.

6. Riesgo de pérdida de proveedores estratégicos

E.4 Identifique si la entidad cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal.

La compañía mantiene un control y gestión de riesgos de carácter cualitativo para cada uno de los riesgos principales en consonancia con los objetivos estratégicos de la Sociedad.

E.5 Indique qué riesgos, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio.

E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales.

Cada uno de los riesgos identificados es analizado periódicamente por el departamento directamente afectado para detectarlo lo antes posible, ponerlo en conocimiento de la dirección y proponer las posibles acciones.

F SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1 Entorno de control de la entidad

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1. Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

El Consejo de Administración es el responsable máximo del SCIIF, la Dirección Financiera de su implantación y mantenimiento, y la Comisión de Auditoría de la supervisión del mismo.

- F.1.2. Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:
 - Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

La Dirección Financiera es responsable del diseño y mantenimiento de la estructura organizativa y responsabilidades dentro del departamento que elabora la información financiera.

• Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.

Existe un Reglamento Interno de Conducta actualizado por el Consejo de Administración en noviembre 2017, publicado en la página web de la compañía.

• Canal de denuncias, que permita la comunicación al comité de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.

Existe un canal de denuncias que permite informar a la Comisión de Auditoría de las irregularidades que pudieran ser detectadas por los empleados.

 Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos. Como parte del sistema de calidad, existe un plan de formación en el que cada responsable de departamento propone las acciones formativas para el personal a su cargo.

El sistema de calidad está certificado de acuerdo con ISO 13485 y es auditado anualmente.

F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

- F.2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:
 - Si el proceso existe y está documentado.

La Sociedad realiza las acciones oportunas encaminadas a la identificación de riesgos, prestando especial atención a los de naturaleza financiera, aunque el procedimiento no esté documentado.

 Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

La información financiera elaborada mensualmente es revisada por el departamento de Control de Gestión con el objetivo de validar su exactitud e identificar posibles riesgos.

 La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.

El perímetro de consolidación está definido y, dada la estabilidad del grupo, solamente se hace necesario revisarlo si se produjera algún cambio en la composición del grupo.

• Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

Otros riesgos tales como los operativos, tecnológicos y medioambientales se consideran de menor importancia a efectos del control de riesgos de la información financiera.

• Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

En ultima instancia, el órgano de gobierno de la Sociedad encargado de supervisar el proceso de identificación de riesgos es el Comité de Auditoría.

F.3 Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

La información financiera de cada empresa del grupo es preparada por las respectivas secciones de un departamento de contabilidad único, consolidada por el departamento financiero y validada por la Dirección Financiera.

F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

Existen procedimientos de control interno de los sistemas de información financiera que garantizan el control y la seguridad del acceso de los usuarios mediante identificación y claves personalizadas y adecuado a su nivel de responsabilidad. El sistema genera un registro automático de la introducción de posibles cambios.

Se garantiza la continuidad operativa mediante redundancia en los servidores y una política establecida de contingencia y copias de seguridad responsabilidad de la Dirección de Sistemas.

En cuanto a la segregación de funciones, existe una adecuada separación de las mismas entre las personas que autorizan las transacciones, las que custodian los activos y las que registran las operaciones.

F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

La Sociedad no subcontrata ni tiene externalizada ninguna actividad relacionada con la información financiera o su elaboración, a excepción de la nómina de sus empleados que realiza KPMG.

F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

La Dirección Financiera es responsable de definir y mantener actualizadas las políticas contables en base a la normativa vigente y mantener informadas a las divisiones operativas. Es igualmente responsable de resolver las dudas o conflictos de interpretación que pudieran surgir y mantener informado a la Comisión de Auditoría.

F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

Todas las compañías del grupo siguen un mismo plan de cuentas, aplican las mismas prácticas contables y utilizan el mismo FRP.

F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el comité de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de

apoyo al comité en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

La información del SCIIF es revisada por la Comisión de Auditoría antes de hacerse pública.

F.5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y al comité de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

La Sociedad cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual el auditor externo comunica a la Comisión de Auditoría las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales.

Conocidas las eventuales debilidades detectadas, la Comisión de Auditoría propone al Consejo de Administración las medidas oportunas para corregir o mitigar dichas debilidades.

F.6 Otra información relevante

F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

F.7.1. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

La información trimestral remitida a los mercados, así como SCIIF, no son sometidas a revisión por el auditor externo, aunque sí es informado de la misma.

Las cuentas anuales de cierre de ejercicio son sometidas al auditor externo y son remitidas a los mercados incluyendo el preceptivo informe del auditor externo de las mismas.

G GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

 Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple	X	Explique

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente cor precisión:
 a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo.
b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse
Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable X
3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito de informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:
a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.
b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones de Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia
Cumple X Cumple parcialmente Explique
4. Que la sociedad defina y promueva una política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición.
Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.
Cumple Cumple parcialmente X Explique
La Sociedad mantiene una política de comunicación cercana con los accionistas a los que proporciona la información que solicitan sin distinción de la importancia de su participación accionarial, salvaguardando la reserva en los asuntos que lo requieren. Esta política no ha sido formalizada en un documento ni publicada en la página web.
5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.
Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil
Cumple X Cumple parcialmente Explique
6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:
a) Informe sobre la independencia del auditor.
b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.
c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.
d) Informe sobre la política de responsabilidad social corporativa.

	Cumple	X	Cumple parcialmente		Explique	
7. (Que la sociedad trans de accionistas.	smita en directo	, a través de su pa	ágina web, la ce	lebración de la	as juntas generales
		Cumple		Explique	X	
	Las Juntas Generales de A Sociedad, por no haber sid					
8. (Que la comisión de a la junta general de a supuestos excepcion como los auditores e o salvedades.	accionistas sin l nales en que ex	imitaciones ni salv xistan salvedades	vedades en el ir , tanto el presid	nforme de aud lente de la co	itoría y que, en los misión de auditoría
	Cumple	X	Cumple parcialmente		Explique	
9. (Que la sociedad haga que aceptará para a accionistas y el ejero	creditar la titula	ridad de acccione	es, el derecho de	· ·	
	Y que tales requisito accionistas y se apli			•	l ejercicio de	sus derechos a los
	Cumple	X	Cumple parcialmente		Explique	
10.	Que cuando algún a general de accionist acuerdo, la sociedad	tas, el derecho				
	a) Difunda de inmed	diato tales punto	s complementario	s y nuevas prop	ouestas de acu	ierdo.
		ciones precisas	para que puedar	n votarse los nu	ievos puntos d	o o voto a distancia del orden del día y s por el consejo de
	c) Someta todos esc voto que a las for o deducciones so	muladas por el d	consejo de adminis	•		s mismas reglas de ir, las presunciones
	d) Con posteriorida puntos compleme		neral de accionist estas alternativas		el desglose d	el voto sobre tales
	Cumple	Cumple parcia	almente [Explique	No aplicable	X
11.	Que, en el caso de accionistas, establez sea estable.	•	• .			•
	Cumple	Cumple parcia	almente E	Explique	No aplicable	X

	por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a larque promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.	go plazo,
	Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de int puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comu su conjunto y en el medio ambiente.	prácticas legítimos terés que
	Cumple X Cumple parcialmente Explique	
13.	13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.	eficaz y
	Cumple X Explique	
14.	14. Que el consejo de administración apruebe una política de selección de consejeros que:	
	a) Sea concreta y verificable.	
	b) Asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis plas necesidades del consejo de administración.	p <mark>revio de</mark>
	c) Favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias y género.	
	Que el resultado del análisis previo de las necesidades del consejo de administración se recinforme justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta ge accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejonarios.	eneral de
	Y que la política de selección de consejeros promueva el objetivo de que en el año 2020 el nú consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración	
	La comisión de nombramiento verificará anualmente el cumplimiento de la política de sele consejeros y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.	cción de
	Cumple X Cumple parcialmente Explique	
15.	15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del co administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo e la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos capital de la sociedad.	en cuenta
	Cumple Cumple parcialmente Explique X	
	Como consecuencia de la dimisión de un consejero dominical durante 2017 y del nombramiento inmediato de un consejero ejec en el Consejo existen en la actualidad tres consejeros independientes (50%), dos consejeros ejecutivos (33,33%) y un conse la categoría de "otro externo" (16,66%), si bien se hace constar que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 529 duodecis de Sociedades de Capital, D. Victoriano Prim González representa una participación significativa de la Sociedad del 9,44% si b desempeñar funciones de dirección, se le considera Consejero Ejecutivo.	ejero con de la Ley
16.	16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no se que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros	•

del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe

	b) Cuando se trate de socieda consejo de administración	-	•	e accionistas representados	en el
	Cumple	X	Explique		
17	. Que el número de consejeros	independientes rep	oresente, al menos,	la mitad del total de conseje	eros.
	Que, sin embargo, cuando la s con un accionista o varios acti número de consejeros indepe	uando concertadam	ente, que controlen	más del 30% del capital soc	
	Cumple	X	Explique		
18	. Que las sociedades hagan pu información sobre sus conseje		u página web, y ma	ntengan actualizada, la sig	uiente
	a) Perfil profesional y biográfic	co.			
	 b) Otros consejos de administración como sobre las demás activados 				as, así
	 c) Indicación de la categoría d dominicales, el accionista a 	•	•		ejeros
	d) Fecha de su primer nomb reelecciones.	ramiento como cor	nsejero en la sociec	lad, así como de las poste	riores
	e) Acciones de la compañía,	y opciones sobre el	as, de las que sean	titulares.	
	Cumple X	Cumple parcialm	ente	Explique	
19	. Que en el informe anual de go se expliquen las razones por accionistas cuya participación que no se hubieran atendido, e accionistas cuya participación designado consejeros dominio	las cuales se haya accionarial sea infer en su caso, peticione accionarial sea igua	an nombrado conse ior al 3% del capital; es formales de prese	ejeros dominicales a instand y se expongan las razones p ncia en el consejo proceden	cia de oor las tes de
	Cumple Cump	le parcialmente	Explique	No aplicable X	
20	. Que los consejeros dominic transmita íntegramente su p corresponda, cuando dicho a reducción del número de sus	articipación accion ccionista rebaje su	arial. Y que tambié participación accior	en lo hagan, en el número	o que
	Cumple X Cump	le parcialmente	Explique	No aplicable	
21	. Que el consejo de administrad del cumplimiento del período e causa, apreciada por el conse En particular, se entenderá qu o contraiga nuevas obligacio funciones propias del cargo d	statutario para el que ejo de administracion ue existe justa caus nes que le impidar	e hubiera sido nomb ón previo informe de a cuando el conseje n dedicar el tiempo	rado, salvo cuando concurra e la comisión de nombramie ero pase a ocupar nuevos o necesario al desempeño o	a justa entos. cargos de las

a) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales

que tengan legalmente la consideración de significativas.

algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengan propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

	Cui	ımple X		Explique		
22.	Que las sociedades estal en aquellos supuestos qu obliguen a informar al co imputados, así como de s	ue puedan perjud onsejo de admin	dicar al crédito y istración de las	reputación de causas pena	e la sociedad y, en partici	ular, les
	Y que si un consejero re alguno de los delitos señ caso tan pronto como sea que el consejero continúe forma razonada, en el info	ñalados en la leg a posible y, a la e en su cargo. Y	gislación societa vista de sus ciro ´ que de todo ell	aria, el consej sunstancias co lo el consejo	jo de administración exa oncretas, decida si proce	mine el de o no
	Cumple X	Cump	le parcialmente		Explique	
23.	Que todos los consejeros de decisión sometida al co hagan, de forma especia conflicto de intereses, co representados en el cons	onsejo de admin al, los independi uando se trate	istración puede entes y demás de decisiones	ser contraria consejeros a	al interés social. Y que ot quienes no afecte el po	ro tanto otencial
	Y que cuando el consejo el consejero hubiera form por dimitir, explique las ra	nulado serias res	ervas, este saqı	ue las conclus	siones que procedan y, s	•
	Esta recomendación alca condición de consejero.	anza también al	secretario del co	onsejo de adr	ninistración, aunque no t	enga la
	Cumple X	Cumple parcialmente	Expli	que	No aplicable	
24.	Que cuando, ya sea por de su mandato, explique administración. Y que, sin del cese se dé cuenta en	las razones en n perjuicio de qu	una carta que i e dicho cese se	emitirá a todo comunique co	os los miembros del con	sejo de
	Cumple X	Cumple parcialmente	Expli	que	No aplicable	
25.	Que la comisión de noml disponibilidad de tiempo p		•	•	s no ejecutivos tienen su	ıficiente
	Y que el reglamento del c pueden formar parte sus	•	zca el número m	áximo de cor	nsejos de sociedades de	los que
	Cumple X	Cump	le parcialmente		Explique	
26.	Que el consejo de admini	istración se reún	a con la frecuen	cia precisa pa	ara desempeñar con efica	acia sus

funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca

	inicialmente no	previ	stos.								
	Cı	umple	X	Cumple parcial	mente			Explique			
27.	Que las inasist el informe anua con instruccion	al de g									
	Co	umple	X	Cumple parcial	mente			Explique			
28.	Que cuando lo caso de los cor en el consejo de ellas en el acta	nsejei de adi	ros, sobre la ma	archa de la	socie	dad y ta	les preod	cupacion	es no q	ueden res	sueltas
	Cumple	X	Cumple parcia	Imente		Explique		No apli	cable		
29.	Que la socied asesoramiento circunstancias,	preci	iso para el cur	nplimiento	de su	s funcio	ones incl				
	Cı	umple	X	Cumple parcial	mente			Explique			
30.	Que, con inde sus funciones, conocimientos	las		ezcan tamb	ién a	los cor		-	-	-	
		Cumpl	e X	Explique			No ap	licable			
31.		ión de	a de las sesion eberá adoptar u r previo, la infor	na decisión	o acu	ierdo pa	ara que lo				
	consejo de adn	ninistr previ	Imente, por razo ración decisione io y expreso de a.	s o acuerdo	s que	no figu	ıraran en	el order	del día	, será pre	ciso el
	Cı	umple	X	Cumple parcial	mente			Explique			
32.	Que los conse opinión que los sociedad y su g	accio	onistas significa							•	
	Cı	umple	X	Cumple parcial	mente			Explique			
00	O				c		وحاجات حد		and and the fire	4	4

al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente

	tiempo de discusión a la de conocimientos para		•	•	•		as de actualización
	Cumple X] Co	umple parcialment	е 🗌		Explique	
34	administración, además presidir el consejo de a existir; hacerse eco de inversores y accionistas preocupaciones, en par plan de sucesión del pre	s de las faculta dministración e las preocupac s para conocer rticular, en rela	des que le co en ausencia d iones de los sus puntos de	orrespond lel preside consejero e vista a e	en legalmente y de os no ejectos de	nente, le atrib los vicepresi cutivos; mant formarse un	ouya las siguientes: dentes, en caso de ener contactos con a opinión sobre sus
	Cumple	Cumple parcialme	ente X	Explique		No aplicable	
	Ni los estatutos de la Sociedad adicionales a las establecidas p convocar reunión de Consejo o para su celebración dentro de l la Junta debe ser presidida por	por la legislación vig de Administración si, los quince días sigui	ente a excepción o previa petición al l entes, y de lo prev	le la facultad Presidente, é isto en el artí	establecida e ste no la hub	en el artículo 14.2 iera convocado e	del Reglamento de n el plazo de siete días
35	 Que el secretario del c y decisiones el consejo contenidas en este Cód 	de administrac	ción tenga pre	esentes la	is recome	endaciones so	
	(Cumple X			Explique [
36	. Que el consejo de adn acción que corrija las de				al año y	adopte, en s	u caso, un plan de
	a) La calidad y eficienc	ia del funciona	miento del co	nsejo de a	administra	ación.	
	b) El funcionamiento y	la composición	de sus comis	siones.			
	c) La diversidad en la c	omposición y c	competencias	del conse	ejo de adr	ministración.	
	d) El desempeño del pr	residente del co	onsejo de adn	ninistració	n y del pi	rimer ejecutiv	o de la sociedad.
	e) El desempeño y la a de las distintas comi	•	•	o, prestar	ndo espec	cial atención	a los responsables
	Para la realización de la al consejo de administra				•		•
	Cada tres años, el cons consultor externo, cuya	•					•
	Las relaciones de negoco o cualquier sociedad de	•			_	•	
	El proceso y las área corporativo.	s evaluadas s	erán objeto	de descri	ipción en	el informe	anual de gobierno
	Cumple X] C	umple parcialment	е 🗌		Explique	
37	. Que cuando exista una de consejeros sea simila	•					
	Cumple	Cumple parcialme	ente	Explique		No aplicable	X

38.	3. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y o decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administ reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.	
	Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable X	
39.	9. Que los miembros de la comisión de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen ter en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de rie y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.	
	Cumple X Cumple parcialmente Explique	
40.	D. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la func auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control inte que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de aud	erno y
	Cumple X Cumple parcialmente Explique	
41.	 Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la cor de auditoría su plan anual de trabajo, informe directamente de las incidencias que se presenten desarrollo y someta al final de cada ejercicio un informe de actividades. 	
	Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable X	
42.	2. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes func	iones:

- 1. En relación con los sistemas de información y control interno:
 - a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
 - b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y sus planes de trabajo, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la sociedad; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
 - c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si resulta posible y se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.
- 2. En relación con el auditor externo:
 - a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
 - b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.
 - c) Supervisar que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.

 e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.
Cumple Cumple parcialmente X Explique
En relación con el apartado 42.1, el tamaño de la Sociedad ha aconsejado la creación y mantenimiento de una dirección de control de gestión, que dependa directamente del Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría está en constante relación con este órgano.
En relación con el apartado 42.2, la Sociedad cumple.
43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.
Cumple X Cumple parcialmente Explique
44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.
Cumple X Cumple parcialmente Explique No aplicable
45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:
a) Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financie¬ros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.
 c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
 d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.
Cumple X Cumple parcialmente Explique
46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

a) Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten

b) Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes

c) Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en

el marco de la política definida por el consejo de administración.

a la sociedad.

sobre su gestión.

d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la

situación contable y de riesgos de la sociedad.

34

	Cumple	X	Cumple parcial	mente		Explique		
tengan los c	tos y la onocimi	comisión de ret	ribuciones, s s y experien	si esti icia a	uvieren sepa decuados a	aradas– se d las funcion	designen es que es	la comisión de procurando que stén llamados a
	Cumple	X	Cumple parcial	mente		Explique		
48. Que las soci comisión de		de elevada capi raciones separa		uente	n con una c	omisión de r	nombrami	entos y con una
	Cump	le	Explique			No aplicable	X	
49. Que la comi ejecutivo de ejecutivos.				•		•		ción y al primer los consejeros
		ejero pueda soli idóneos a su jui				-		n consideración, e consejero.
	Cumple	X	Cumple parcial	mente		Explique		
50. Que la com funciones qu		e retribuciones buya la ley, le co	-			ndependenci	a y que,	además de las
a) Proponer	al conse	ejo de administra	ción las con	dicior	nes básicas	de los contra	tos de los	altos directivos.
b) Comprob	ar la obs	servancia de la p	oolítica retrib	outiva	establecida	a por la socie	edad.	
incluidos	los sist ción inc	emas retributiv dividual sea pro	os con acc	iones	y su aplic	cación, así	como ga	altos directivos, rantizar que su nsejeros y altos
		los eventuales terno prestado			ntereses no	perjudique	n la ind	ependencia del
•	tos doc					•		es contenida en raciones de los
	Cumple	X	Cumple parcial	mente		Explique		
51. Que la cor especialmen		de retribuciones do se trate de m						
	Cumple	X	Cumple parcial	mente		Explique		
52. Que las regla reglamento d		•				•	•	trol figuren en el las comisiones

legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:

independientes.

a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros

- b) Que sus presidentes sean consejeros independientes.
- c) Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rinda cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.
- d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
- e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable	X
Odnipic	Ouripic parcialificing	Explique	140 aplicable	

- 53. Que la supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo, de los códigos internos de conducta y de la política de responsabilidad social corporativa se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, la comisión de responsabilidad social corporativa, en caso de existir, o una comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, decida crear al efecto, a las que específicamente se les atribuyan las siguientes funciones mínimas:
 - a) La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo de la sociedad.
 - b) La supervisión de la estrategia de comunicación y relación con accionistas e inversores, incluyendo los pequeños y medianos accionistas.
 - c) La evaluación periódica de la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
 - d) La revisión de la política de responsabilidad corporativa de la sociedad, velando por que esté orientada a la creación de valor.
 - e) El seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento.
 - f) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.
 - g) La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa –incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.
 - h) La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	X

Las funciones mencionadas son responsabilidad directa del Consejo.

- 54. Que la política de responsabilidad social corporativa incluya los principios o compromisos que la empresa asuma voluntariamente en su relación con los distintos grupos de interés e identifique al menos:
 - a) Los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa y el desarrollo de instrumentos de apovo.
 - b) La estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales.
 - c) Las prácticas concretas en cuestiones relacionadas con: accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de conductas ilegales.

	d) Los métodos o sistema señaladas en la le	•		•	cación de las práctic	as concretas
	e) Los mecanismos o	de supervisión	del riesgo no fina	nciero, la ética y	la conducta empres	arial.
	f) Los canales de cor		_			
	g) Las prácticas de integridad y el hor	comunicación		•		y protejan la
	Cumple		Cumple parcialmente	X	Explique	
	La Sociedad ha planificado acometiendo a lo largo del e		rmalización documental d	e su política de respor	nsabilidad social corporativa,	que se seguirá
	de Responsabilidad Social práctica las recomendacion de la compañía, para garan	Corporativa y defini es más relevantes itizar el cumplimient uficientes para el im	ir un itinerario de actuacio contenidas en el informe to de los principios de la l npulso de sus políticas en	ones. Como consecuer de resultados, con la i Responsabilidad Socia I RSC, se procedió tan	ra realizar un diagnóstico de ncia, en 2017 se empezaron nvolucración de todos los de al Corporativa. A fin de dotar nbién en el último trimestre d y RSC.	a poner en partamentos a la sociedad
55	5. Que la sociedad info relacionados con la re aceptadas internacion	esponsabilida	•		•	
	Cumple	X	Cumple parcialmente		Explique	
56	6. Que la remuneración deseado y para retribe elevada como para c	ouir la dedicad	ción, cualificación y	y responsabilida	d que el cargo exija,	pero no tan
		Cumple X		Explique		
57	 Que se circunscribar de la sociedad y al o opciones o derechos de ahorro a largo pla previsión social. 	desempeño pe sobre accione	ersonal, así como es o instrumentos	la remuneraciór referenciados al	n mediante entrega o valor de la acción y	de acciones, los sistemas
	Se podrá contemplar se condicione a que a las acciones que el con su adquisición.	las mantengar	n hasta su cese co	mo consejeros.	Lo anterior no será o	de aplicación
	Cumple	X	Cumple parcialmente		Explique	
58	 Que en caso de re cautelas técnicas pre profesional de sus be sector de actividad de 	cisas para ase eneficiarios y r	gurar que tales rer no derivan solamer	nuneraciones gu nte de la evolucio	lardan relación con e ón general de los me	rendimiento
	Y, en particular, que	los componen	tes variables de la	s remuneracione	es:	
	a) Están vingulados	a critorios do	rondimiento que	coon prodotorm	inados v medibles v	, que dichec

criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.

	b) Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.								
	plaz de ti los e	o, que p empo si elemento	oermitan ı uficiente ı	remunerar el reno para apreciar su d dida de ese reno	dimiento po contribució	or un de n a la ci	esempeño co reación sost	ontinuado enible de v	corto, medio y largo durante un período valor, de forma que hechos puntuales,
		Cumple	X	Cumple parcialmente		Explique		No aplicable	
59.	por un	período	de tiemp						neración se difiera las condiciones de
		Cumple	X	Cumple parcialmente		Explique		No aplicable	
60.				relacionadas con en el informe del					enta las eventuales dos.
		Cumple	X	Cumple parcialmente		Explique		No aplicable	
61.		•	•	ante de la remune de instrumentos			•	•	os esté vinculado a
		Cumple		Cumple parcialmente		Explique		No aplicable	X
62	O				as onciona	o o dore		accionos	correspondientes a
02.	los siste	emas re ente a d	tributivos los veces	•	no puedan n fija anual,	transferi ni pued	r la propied an ejercer la	ad de un n	úmero de acciones s o derechos hasta
02.	los siste equivale transcu Lo ante	emas re ente a d rrido un rior no s	tributivos los veces plazo de será de a	, los consejeros n su remuneración , al menos, tres ai	no puedan i fija anual, ños desde ciones que	transferi ni pued su atribu e el cons	r la propied lan ejercer la ución.	ad de un n as opcione	úmero de acciones
UZ.	los siste equivale transcu Lo ante	emas re ente a d rrido un rior no s	tributivos los veces plazo de será de a	, los consejeros n su remuneración , al menos, tres ai plicación a las ac	no puedan i fija anual, ños desde ciones que	transferi ni pued su atribu e el cons	r la propied lan ejercer la ución.	ad de un n as opcione	úmero de acciones s o derechos hasta
	los siste equivale transcu Lo ante satisfac Que los de los condicio	emas re ente a d rrido un rior no s er los co Cumple s acuerd compon ones de	tributivos los veces plazo de será de apostes rela os contra lentes va	, los consejeros n su remuneración , al menos, tres ai plicación a las ac cionados con su a Cumple parcialmente ctuales incluyan u riables de la rem nto o cuando se	no puedan i fija anual, ños desde ciones que adquisiciór una cláusul nuneración	transferi ni pued su atribu e el cons n. Explique a que pe cuando	r la propieda lan ejercer la ución. ejero neces ————————————————————————————————————	ad de un nas opcione ite enajena No aplicable ociedad reconage	úmero de acciones s o derechos hasta ar, en su caso, para
	los siste equivale transcu Lo ante satisfac Que los de los condicio	emas re ente a d rrido un rior no s er los co Cumple s acuerd compon ones de	tributivos los veces plazo de plazo de plazo de postes rela contra dentes va rendimie	, los consejeros n su remuneración , al menos, tres ai plicación a las ac cionados con su a Cumple parcialmente ctuales incluyan u riables de la rem nto o cuando se	no puedan i fija anual, ños desde ciones que adquisiciór una cláusul nuneración	transferi ni pued su atribu e el cons n. Explique a que pe cuando	r la propieda lan ejercer la ución. ejero neces ————————————————————————————————————	ad de un nas opcione ite enajena No aplicable ociedad reconage	úmero de acciones s o derechos hasta ar, en su caso, para X
63.	los siste equivale transcu Lo ante satisface Que los de los condicio acredita Que los de la re	emas re ente a d rrido un rior no s er los co Cumple s acuerd compon ones de ada con Cumple s pagos stribución	tributivos los veces plazo de plazo de plazo de postes rela contra centes va rendimie posteriori por resola notal ani	, los consejeros n su remuneración , al menos, tres ai plicación a las ac cionados con su a Cumple parcialmente ctuales incluyan u riables de la rem nto o cuando se idad. Cumple parcialmente	no puedan i fija anual, ños desde ciones que adquisiciór una cláusul nuneración hayan abo	transferi ni pued su atribu e el cons n. Explique a que pe cuando onado at Explique en un im ta que la	r la propiedan ejercer la ución. ejero neces ermita a la so el pago no endiendo a	ad de un nas opcione ite enajena No aplicable ociedad reco haya est datos cuya No aplicable lecido equi	úmero de acciones s o derechos hasta ar, en su caso, para X Elamar el reembolso ado ajustado a las a inexactitud quede
63.	los siste equivale transcu Lo ante satisface Que los de los condicio acredita Que los de la re	emas re ente a d rrido un rior no s er los co Cumple s acuerd compon ones de ada con Cumple s pagos stribución	tributivos los veces plazo de plazo de plazo de postes rela contra centes va rendimie posteriori por resola notal ani	ctuales incluyan uriables de la reminto o cuando se dad. Cumple parcialmente ctuales incluyan uriables de la reminto o cuando se dad.	no puedan i fija anual, ños desde ciones que adquisiciór una cláusul nuneración hayan abo	transferi ni pued su atribu e el cons n. Explique a que pe cuando onado at Explique en un im ta que la	r la propiedan ejercer la ución. ejero neces ermita a la so el pago no endiendo a	ad de un nas opcione ite enajena No aplicable ociedad reco haya est datos cuya No aplicable lecido equi	úmero de acciones s o derechos hasta ar, en su caso, para X Elamar el reembolso ado ajustado a las a inexactitud quede X Evalente a dos años

H OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

- 1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.
- 2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión.

Prim es una empresa asociada a la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (FENIN) y como tal se hallaba adherida al "Código de Buenas Prácticas" aprobado por esta federación en 2005. El 20 de diciembre de 2016, FENIN aprobó un nuevo "Código Ético del Sector de Tecnología Sanitaria", cuya fecha de entrada en vigor es el 1 de enero de 2018, y al cual Prim también se encuentra voluntariamente adherida.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 28/03/2018.

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Sí	No	X



ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA EJERCICIO 2017



Estado de Información no Financiera Prim

2017



Índice

- 1. Sobre este informe
- 2. Modelo de negocio
- 3. Estrategia sostenible
 - 3.1 Personas
 - 3.2 Compromiso con el entorno
 - 3.2.1 Cadena de suministro
 - 3.2.2 Clientes
 - 3.2.3 Sociedad
 - 3.3 Gestión ambiental
- 4. Ética en el negocio
- 5. Riesgos de los estados no financieros



1. Sobre este informe

La elaboración del Estado de Información No Financiera de la Compañía da cumplimiento a los requerimientos del *Real Decreto- Ley 18/2017 aprobado el 24 de noviembre de 2017*, por el que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el *Real Decreto Legislativo 1/2010*, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Asimismo, Prim ha empleado como marco metodológico las Directrices sobre la presentación de informes no financieros publicada por la Comisión Europea de 5 de julio de 2017.

Complementariamente, la organización ha tenido en cuenta, sin cumplir de forma estricta la aplicación de los estándares, algunas recomendaciones contempladas en el estándar Global Reporting Initiative (GRI) a fin de mejorar la calidad del presente informe.

Poner el foco en lo material

Identificar los aspectos de la organización que más preocupan o interesan a los grupos de interés permite entablar formas de diálogo transparentes, además de ofrecer una imagen fiel, concisa y veraz de su desempeño.

De este modo, el estudio de la materialidad ofrece las pautas específicas para el posterior diseño o la actualización adecuada de la estrategia de responsabilidad empresarial, otorgando a la compañía la capacidad para adaptarse de forma flexible a las exigencias del mercado.

Conscientes de la importancia de dar respuesta a los grupos de interés, Prim ha elaborado su primer Estado de Información No Financiera partiendo de los resultados obtenidos en el procedimiento de materialidad, cumpliendo así con los principios de inclusividad, relevancia y capacidad de respuesta del estándar AA1000¹

El análisis de materialidad para este informe se desarrolló en tres fases:

- 1. Análisis de los asuntos relevantes del sector: Estudio de los temas que más repercusión han tenido en los medios de comunicación y los aspectos más relevantes considerados por sus competidores y colaboradores estratégicos.
- 2. Valoración externa de los asuntos relevantes: Identificación de los asuntos que mayor atención han requerido en los canales de comunicación disponibles y análisis de las encuestas de materialidad realizadas a los grupos de interés.
- **3. Valoración interna de los asuntos relevantes:** identificación de los asuntos que los responsables de las principales áreas de la compañía han considerado como relevantes, tanto para la organización como para sus grupos de interés.

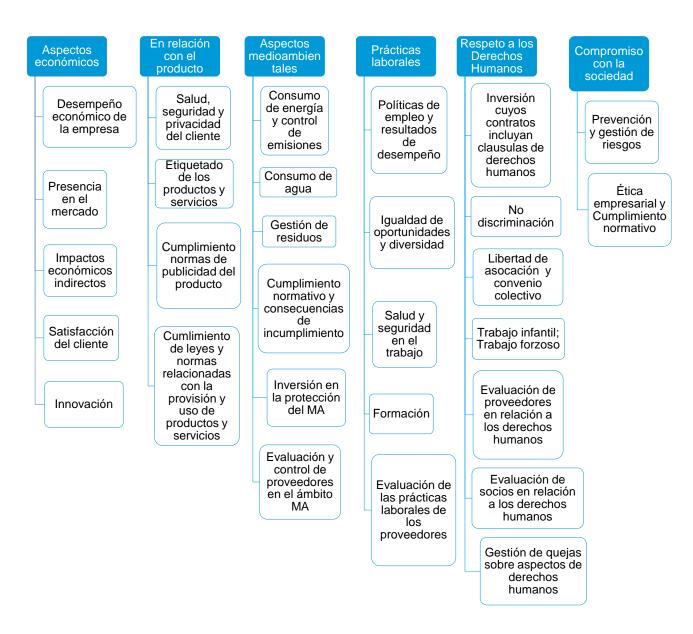
En la primera fase, se analizaron los principales medios de comunicación y la información publicada por el sector tecnológico sanitario, a nivel nacional e internacional, además de los foros en los que la compañía ha participado.

¹ Es un método de responsabilidad que pretende garantizar la calidad de las rendiciones de cuentas, evaluaciones y divulgación sobre aspectos sociales y éticos de la gestión empresarial.



Los temas más recurrentes fueron, entre otros, el cumplimiento legal en relación con la publicación de la información no financiera, la necesidad de incrementar los índices de transparencia y la conveniencia de reforzar las herramientas de control de las organizaciones a través de normas asumidas voluntariamente por las compañías y su extensión a la cadena de valor.

Con el fin de particularizar los aspectos más relevantes para sus grupos de interés, Prim elaboró una encuesta de materialidad incluyendo 29 temas, divididos en seis áreas, que fueron evaluados por los encuestados con una relevancia alta, media o baja:

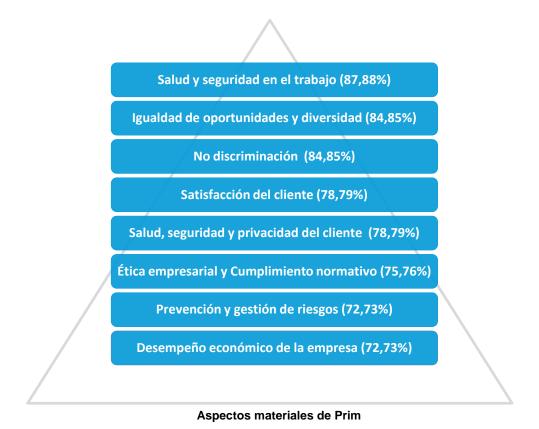


La encuesta fue enviada a nuestros principales clientes (públicos y privados) y proveedores. Dentro de la organización, se realizó el mismo proceso seleccionando, para ello, un grupo heterogéneo y paritario de empleados, que reflejase la diversidad de perfiles que conforman la plantilla de Prim.



En la última etapa, la identificación de asuntos relevantes internos se realizó a través de entrevistas a los responsables de las principales áreas y divisiones de la compañía, que reforzaron los resultados obtenidos a través de los diálogos mantenidos con los grupos de interés.

Considerando la priorización interna y la priorización externa en relación con los distintos grupos de interés, los asuntos que se identificaron como materiales fueron:



Prim ha puesto especial esfuerzo en dar respuesta a cada uno de los aspectos materiales a través de los capítulos de este informe.



2. Modelo de negocio

Actividad

Prim es un grupo referente en el mercado de suministros hospitalarios y ortopédicos, en fisioterapia, talasoterapia, termalismo, spa, rehabilitación, geriatría y ayudas técnicas.

El desarrollo de su actividad está marcado por el compromiso en la aplicación de sus valores empresariales, aquellos que conforman la cultura de la organización:

- I. Calidad de sus servicios y productos, garantizando la respuesta a las expectativas de los clientes.
- II. **Lealtad y transparencia con los proveedores**, que permite el desarrollo sostenible y conjunto de su cadena de suministro.
- III. **Buen gobierno y debida diligencia**, a fin de asegurar una gestión ética de la organización.
- IV. Responsabilidad con los empleados y con el conjunto de la Sociedad, a través de herramientas que maximizan su impacto positivo en el entorno en el que opera.

En su compromiso por mejorar la calidad de vida de las personas, Prim desarrolla su actividad en distintas áreas de negocio, que impulsan la especialización de su equipo humano en el conocimiento del mercado y sus necesidades:

Prim Hospitales

 Centra su actividad en el diseño, la fabricación, comercialización, instalación y mantenimiento de productos para Cirugía Plástica, Endocirugía, Cardiovascular, O.R.L., Quirófano, Unidades del Dolor, Neurocirugía y Traumatología.

Prim Ortopedia

 Dedicada al desarrollo, producción y distribución de productos de ortopedia y ayudas técnicas, principalmente a través de ortopedias.

Prim Clínicas Ortopédicas

 Especializada en la fabricación a medida de productos de ortopedia técnica (prótesis y órtesis) así como en la adaptación personalizada de ayudas técnicas.

Prim Fisioterapia y Rehabilitación

 Líder en la distribución de equipamiento global con fabricación propia para la fisioterapia y la rehabilitación.

Prim Farma

 Área que opera en el canal farmacéutico, con soluciones tanto propias como de terceros.

Prim Spa

• División específica que, como extensión de la hidroterapia clínica al mundo lúdico y del bienestar general, se desarrolla en las áreas de termalismo, talasoterapia y spa.



Presencia en el mercado

Prim, cuya sede central se encuentra ubicada en Móstoles (Madrid), trabaja para atender las necesidades de sus clientes con delegaciones distribuidas por todo el territorio nacional y Portugal.

Su negocio se desarrolla mayoritariamente en el mercado español, con un 89% de la cuota del negocio. No obstante, la compañía cuenta con una división de exportación que facturó en 2017 casi 13 M€, consolidando su presencia en más 70 países.





3. Estrategia sostenible

Política de Responsabilidad Social Corporativa

La política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) establece las directrices que impulsan el desarrollo de un negocio responsable, permitiendo alcanzar el éxito empresarial integrando los legítimos intereses de sus grupos de interés.

La implantación de una cultura responsable que guíe su modelo de negocio se articula a través de políticas corporativas que complementan su política general de responsabilidad social empresarial. De este modo, la organización contribuye a la creación de valor de forma sostenible para sus clientes, accionistas, proveedores, empleados y comunidades en la que opera, el impulso de la riqueza local y la generación de empleo; la promoción del desarrollo de soluciones que mejoren la calidad de vida de las personas y el establecimiento de herramientas de actuación que permiten controlar y reducir el impacto de su actividad.

La organización asume el compromiso impulsando la política de Responsabilidad Social Corporativa como filosofía de negocio. De este modo, todas las áreas de negocio tienen la obligación de comprender y aplicar la cultura responsable de la organización en el desarrollo de su actividad diaria.

Prim asume como propios los 10 principios del Pacto Mundial y emplea como marco de actuación los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (ODS).

A través de políticas que guían las áreas de actuación, la compañía pone en práctica los 9 principios que articulan su modelo de negocio:

- I. Crear riqueza local en las comunidades en las que está presente
- II. Respetar y proteger los **Derechos Humanos** y los **Derechos Laborales**
- III. Cumplir con las leyes y normas vigentes
- IV. Garantizar un una cultura responsable y la lucha contra la corrupción
- V.Aplicar una política de **transparencia y comunicación responsable** con sus grupos de interés
- VI. Contribuir al acceso y la mejora de la **Salud y el Bienestar** de las personas
- VII. Seleccionar y retener el talento bajo un marco de relaciones laborales basado en la **igualdad de oportunidades**
- VIII. Maximizar su impacto en el entorno a través de iniciativas sociales
- IX. Conservación y promoción del medioambiente



Con el fin de dar cumplimiento a sus principios de Responsabilidad Social Corporativa, la compañía se encuentra actualmente envuelta en un proceso de evaluación y adaptación de sus sistemas de gestión.

En 2017, Prim creó una Dirección de Cumplimiento que reporta periódicamente al Comité de Auditoría el desempeño de la organización en la implantación de su política.

Desde una perspectiva trasversal, el área de RSC está presente en el diseño, aplicación y el control de la gestión de Prim que posibilitan la consecución de sus objetivos; identifica las oportunidades de mejora de los procesos de gestión diaria e impulsa el orgullo de pertenencia de su equipo a través de iniciativas sociales vinculadas con el servicio sanitario.

El deber de informar y formar a los empleados en la filosofía de responsabilidad social corporativa es respaldado con la difusión de sus principios y el permanente acceso a los mismos a través de la intranet de la organización. De esta forma, se facilita la resolución de consultas para su efectiva aplicación en el desempeño diario de los empleados. Asimismo, en aquellos centros en los que el acceso al correo electrónico y la intranet son limitados se emplean canales de difusión tradicionales garantizando la información a todos los miembros de la plantilla.

Para la consecución de los objetivos establecidos por la organización, que reposan sobre los 9 principios de responsabilidad social corporativa, la organización realizó un análisis de evaluación que dio como resultado un diagnóstico de situación en materia de Responsabilidad Social.

Prim ha definido la hoja de ruta para la implementación efectiva de la gestión de Responsabilidad Social Corporativa, con las siguientes pautas de actuación, que actualmente están siendo evaluadas para priorizar su puesta en marcha:

2019	 Certificación del Sistema de Gestión de RSC Memoria de sostenibilidad GRI
2018	 Reporte de información no financiera Auditoría del sistema de control interno OSHAS 18001
2017	 Prevención de delitos en la empresa √ Sistema de control interno y gestión de riesgos √ Auditoría energética √ Actualización del Plan de Igualdad √ Actualización certificado UNE-EN ISO 13485:2016 √

En 2017, la compañía ha llevado a cabo con éxito la ejecución de los cinco objetivos que fueron definidos para el año de estudio²³.

.

² Ver más detalle en el desempeño de las políticas corporativas.

³ La labor de actualización del certificado UNE-EN ISO 1345:2016 fue acometida en el último trimestre de 2017. La certificación fue emitida a principios de 2018.



3.1. Personas

El éxito empresarial de Prim es, sin duda, el reconocimiento del esfuerzo y el compromiso de las más de 500 personas que forman su equipo. Conscientes del imprescindible valor que su capital humano aporta, la organización estructura su filosofía empresarial en torno a principios estratégicos que permiten el crecimiento de las personas que forman parte de ella.

La política de gestión de los recursos humanos de Prim, al igual que el resto de políticas corporativas de la compañía, está diseñada para contribuir a los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas. En este caso, su modelo de gestión está dirigido a promocionar los siguientes objetivos:









La compañía ha acentuado en los últimos años su compromiso por ofrecer un empleo de calidad, desarrollado en entornos seguros y saludables, que impulsen la riqueza de la diversidad y garantice la igualdad de oportunidades. Sus planes de formación y las medidas adoptadas para la promoción del equilibrio entre la vida personal y profesional es una apuesta clara por la atracción y retención del talento.

Flexibilidad en el trabajo

PRIM fomenta la conciliación de la vida laboral y personal de su equipo a través de medidas que materializan la posibilidad de equilibrar con éxito ambas parcelas:

- △ Horario de entrada y salida flexible: Los empleados tienen la posibilidad de entrar a las 8h o a las 9h finalizando la jornada laboral a las 17h o 18h, respectivamente.
- △ **Teletrabajo:** En 2017 la compañía aprobó el trabajo flexible ofreciendo la posibilidad de trabajar desde casa dos días al mes.

Políticas y debida diligencia

Política de Igualdad

La integración de valores éticos para la promoción de la igualdad de oportunidades en todos los aspectos de la gestión de las personas asegura el desarrollo de un entorno de trabajo orientado a potenciar las habilidades de sus equipos y rechazar cualquier tipo de discriminación.

Garantizar el derecho a la igualdad efectiva en el ámbito laboral de PRIM, en lo que se refiere al acceso al empleo, a las condiciones de trabajo y a la promoción profesional dentro de la organización

Integrar la perspectiva de género en todas las áreas y políticas de gestión de personas de PRIM

Principios básicos de actuación

Promover acciones de sensibilización y formación sobre la igualdad de oportunidades en todos los niveles organizativos

Prevenir las conductas de acoso, sean éstas por razón de género o por cualquier otra causa discriminatoria o consistan en el mero hostigamiento psicológico de un trabajador sío causa discriminatoria



Los principios básicos de actuación inspiraron el lanzamiento, en 2012, del Primer Plan de Igualdad de Prim. Durante este año, se ha llevado a cabo un pormenorizado análisis de los resultados obtenidos dando lugar a la elaboración del II Plan de Igualdad, aprobado en el último trimestre de 2017.

El II Plan de Igualdad 2017- 2021 contiene un conjunto de medidas ordenadas y orientadas a alcanzar los objetivos, que se distribuyen en 8 áreas de intervención:

I. Selección y acceso al empleo

- ✓ Incorporar los principios básicos de igualdad de oportunidades en el proceso de selección de personal.
- ✓ Orientar a las personas que participan en los procesos de reclutamiento en los principios de igualdad de oportunidades a través de acciones formativas.

II. Formación

✓ Potenciar la sensibilización en igualdad de oportunidades al conjunto de la organización, a través de planes formativos.

III. Promoción

- ✓ Identificar y monitorizar el desarrollo profesional de personas del género menos representado en puestos de responsabilidad, así como en el área de ventas.
- ✓ Aplicar la objetividad y el cumplimiento de los criterios de promoción en igualdad.
- ✓ Garantizar que las personas que participan en los procesos de promoción conocen el compromiso de la entidad en relación a la igualdad de trato y oportunidades.

IV. Retribución

✓ Garantizar la aplicación efectiva del principio de igual remuneración por un trabajo de igual valor y, en concreto, la no existencia de diferencias salariales por razón de género.

V. Ordenación del tiempo de trabajo y conciliación

- ✓ Lanzar un segundo análisis de necesidades de conciliación de la plantilla con el fin de identificar nuevas oportunidades de mejora en las medidas de conciliación ya implantadas en la organización.
- ✓ Continuar incorporando buenas prácticas en la ordenación del tiempo de trabajo e impulsar medidas que faciliten la corresponsabilidad y la conciliación.

VI. Prevención del acoso

- ✓ Actualizar el protocolo de acoso incorporando las recomendaciones de organismos oficiales y los estándares internacionales.
- ✓ Definir escenarios que puedan ser considerados conflictos en el desarrollo de las relaciones personales y aquellos que deben ser clasificados en el ámbito del acoso laboral, así como las medidas destinadas a poner fin a las situaciones descritas.
- ✓ Poner en marcha acciones encaminadas a fidelizar el compromiso de toda la plantilla para la prevención y eliminación de cualquier tipo de acoso en la organización.



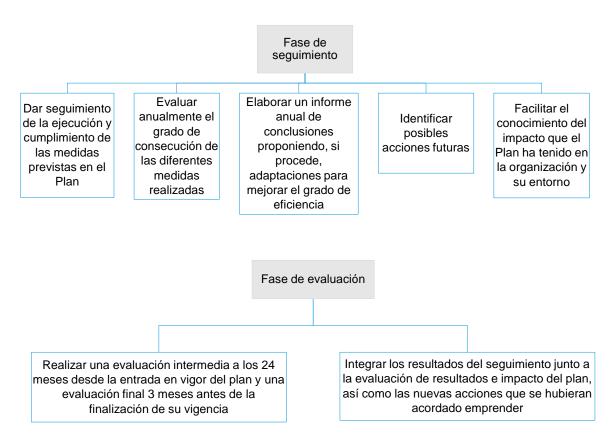
VII. Salud laboral

✓ Introducir la dimensión de género en la política y herramientas de Prevención de Riesgos Laborales con el fin de adaptarlas a las necesidades y características físicas, psíquicas, biológicas y sociales de los trabajadores y trabajadoras.

VIII. Comunicación

- ✓ Impulsar la información, difusión y sensibilización de la plantilla sobre la puesta en marcha del II Plan de Igualdad, sus objetivos y los resultados esperados con el fin de afianzar las bases de una cultura responsable basada en la igualdad y la diversidad, como ejes claves para el éxito empresarial.
- ✓ Reforzar la comunicación del compromiso de la organización con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través de los distintos canales de comunicación internos y externos empleados por Prim con sus grupos de interés.

El seguimiento y evaluación de la ejecución del II Plan de Igualdad lo realizará la Comisión de Igualdad y Seguimiento, compuesta por siete miembros, que actuará en base a las funciones que se han definido para la fase de seguimiento y la fase de evaluación.



Los acuerdos que adopte la Comisión de Igualdad y Seguimiento se incorporarán al Plan y gozarán de su misma eficacia obligatoria.



Política de Seguridad y Salud

Velar por la seguridad y salud de todos los empleados y por aquellas personas que formen parte de su cadena de valor es un principio prioritario e inherente a los orígenes de la compañía, que nació con el objetivo de mejorar el bienestar y la salud de las personas.

Prim promueve la mejora constante del medio de trabajo incrementando el nivel de protección de la seguridad y la salud de los trabajadores. Este objetivo se ha de cumplir teniendo en cuenta los estándares internacionalmente aceptados y dando cumplida respuesta a las exigencias legales en materia de Prevención de Riesgos Laborales y contractuales que en tal sentido estén establecidas o se establezcan en el futuro.

La organización garantiza la aplicación de los principios asumiendo ocho compromisos básicos que sirven de marco para el desarrollo de la actividad empresarial en materia de Prevención de Riesgos Laborales:

- I. Cumplir y velar por el cumplimiento estricto de las exigencias legales en materia de Seguridad y Salud en la ejecución de nuestra actividad empresarial.
- **II.** Otorgar y gestionar de forma responsable los recursos técnicos, humanos y materiales necesarios para alcanzar sus objetivos.
- III. Integrar la prevención en los Sistemas Generales de Gestión de la compañía, aplicables a todos los niveles de la organización.
- IV. Proteger a las personas y bienes de los riesgos inherentes a su puesto de trabajo mediante la identificación, evaluación y gestión de los mismos, siempre orientado a evitar los riesgos evaluados y mejorar las condiciones de trabajo y el entorno.
- V. Planificar la gestión de Prevención de Riesgos Laborales como un conjunto coherente que integre la técnica, la organización del trabajo, las condiciones de trabajo, las relaciones sociales y la influencia de los factores ambientales en el trabajo.
- VI. Garantizar a los trabajadores, en función de los riesgos asociados al trabajo, una adecuada vigilancia de la salud, una formación general y específica de los riesgos del puesto, y equipos y medios de protección adecuados al mismo, así como el compromiso de una actuación preventiva responsable en su puesto de trabajo y entorno laboral.
- VII. Favorecer una política de comunicación y diálogo transparente para todos los trabajadores de la organización, así como a todas aquellas personas relacionadas con su actividad.
- VIII. Comprometer a la dirección de Prim en la consecución de los objetivos preventivos, asegurando el establecimiento de acciones preventivas y planificándolas actuaciones correctivas pertinentes.



La política de Seguridad y Salud ha sido actualizada en el primer semestre de 2017, con el fin de incorporar las oportunidades de mejoras identificadas en la evaluación de los resultados obtenidos el periodo anterior.

El desempeño de la organización en materia de Seguridad y Salud basa su estructura en los procesos de evaluación continua procurando la identificación de riesgos en las fases iniciales y oportunidades de mejora que incrementen la seguridad en los puestos de trabajo.

El Comité de Seguridad y Salud⁴, formado paritariamente por representantes de la empresa y representantes de los trabajadores, se reúne trimestralmente y sirve como vehículo de difusión del plan de prevención y como canal para identificar las mejoras que han de incrementarse y dar seguimiento de los principales datos en materia de Seguridad y Salud.

Para garantizar la efectiva aplicación de sus principios, Prim apoya el desarrollo de su política de Prevención de Riesgos Laborales en un Servicio de Prevención Ajeno, a través del cual se realizan evaluaciones pormenorizadas e individuales de cada uno de los puestos de trabajo. Las modificaciones realizadas en los procesos, la maquinaria y equipos empleados o en las características propias del puesto son revisadas para garantizar el cumplimiento de los estándares de seguridad establecidos.

Asimismo, se llevan a cabo procesos de medición periódicos que permiten recoger indicadores de seguimiento en materia de Seguridad y Salud, como la evaluación de los índices de ruido.

En el área de vigilancia de la salud, se llevan a cabo reconocimientos médicos anuales para la detección temprana de enfermedades.

En 2017, Prim desarrolló su plan anual de Seguridad y Salud entorno a seis objetivos principales:

Objetivo	Cumplimiento (%)
Implementar mejores prácticas en materia de PRL	80
Aumentar la seguridad de las maquinarias empleadas en fábrica	100
Aumentar los recursos asignados en materia de Seguridad y Salud	100
Incrementar la formación específica por áreas	90
Realizar simulacros de emergencia en las principales instalaciones	100
Reducir los índices de siniestralidad laboral vial	70

1. Implementación de buenas prácticas

Prim ha sido reconocida por el bajo índice de accidentabilidad de la empresa y la inversión realizada en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

La organización ha destinado importantes recursos a la optimización de los procesos y de la maquinaria asociada a los sistemas de de producción de las fábricas:

- ✓ Implementación de mejoras en los sistemas de absorción de los vapores.
- ✓ Instalación de apantallamientos en las máquinas textiles.
- ✓ Adquisición de nuevos calzados de seguridad para los empleados de las fábricas.

⁴ El Comité de Seguridad y Salud se celebra periódicamente en la Fábrica de Ortopedia situada en Móstoles, Madrid.



- ✓ Dotación de nuevos equipos tecnológicos de menor tamaño y peso para el área comercial.
- ✓ Renovación de toda la cartelera de señalización de emergencia en fábrica.

2. Aumento del personal designado en materia de Prevención de Riesgos Laborales

En 2017, se ha incorporado a la compañía un nuevo responsable de Prevención de Riesgos Laborales, encargado de actualizar los sistemas de gestión en materia Prevención de Riesgos Laborales, auditar las instalaciones de la organización e implantar las mejores prácticas adecuándolas a los diversos entornos de trabajo con los que cuenta la organización.

Adicionalmente, la brigada de emergencia dio la bienvenida a dos nuevos miembros, contando actualmente con un equipo de 12 personas. Los empleados designados reciben formación específica en materia de Prevención de Riesgos Laborales con el fin de asegurar la eficiencia de la gestión en situaciones de emergencia, reduciendo los riesgos para los trabajadores y el entorno. Bajo la dirección del jefe de emergencia, la brigada se divide en tres equipos que actuarán en función del nivel de materialización del riesgo identificado: la división de primera intervención, el equipo de alarma y evacuación, y el equipo especializado en primeros auxilios.

3. Formación en materia de Prevención de Riesgos Laborales

En 2017, se han contratado los servicios de especialistas externos en materia de Prevención de Riesgos Laborales para mejorar la formación específica de las principales áreas de riesgo de la compañía.

Asimismo, un año más se ha ofrecido formación general teórico - práctica en prevención contra incendios a un grupo de empleados, como parte del programa diseñado por la organización para cubrir los conocimientos de toda la plantilla a medio plazo.



4. Simulacros de emergencia

En 2017, se han llevado a cabo dos simulacros en las principales instalaciones y fábricas de Prim. Más de 300 personas fueron evacuadas con éxito gracias al trabajo de las brigadas de emergencia, que pusieron en práctica las habilidades adquiridas en los programas de formación.

5. Plan de movilidad

Desde 2016, la compañía cuenta con un Plan de Movilidad para toda la organización, así como para todas aquellas personas que interactúan con la misma en su actividad diaria.



Actualizado en 2017, el Plan de Movilidad de Prim tiene como finalidad reducir la siniestralidad laboral vial, integrando la seguridad vial en la política de prevención de riesgos laborales y ofreciendo a sus empleados programas de formación e información, además de promover la concienciación para el uso de medios de transporte más sostenibles y saludables.

En él se incluyen, entre otras, definiciones básicas en materia de seguridad vial; actuaciones sobre la planificación del transporte, incentivando el uso de la bicicleta y del transporte público; consejos para los trayectos en transporte privado y favorecer el uso de medidas tecnológicas como el teletrabajo para reducir los riesgos derivados del transporte, así como las rutas más seguras de acceso a todas las delegaciones que Prim tiene en España.

Principales magnitudes

Nuestro equipo

Prim incrementó su plantilla en 2017 un 3 % con respecto al año anterior, alcanzando los 524 empleados. Adicionalmente, la adquisición de la sociedad ANOTA el pasado 26 de noviembre de 2017 incorporó a la plantilla de Prim a 17 nuevos miembros, alcanzando finalmente un total de 541 empleados (6% más con respecto a 2016). La distribución de la plantilla total a 31/12 por ubicación geográfica, género, edad y categoría profesional es la que sigue a continuación:

		2017
España		535
Portugal		6
Total		541
	2016	2017
Hombres	305	313
Mujeres	206	228
Total	511	541

	Hombre	Mujer
Menores de 31	15	3
31 – 51	221	148
Mayores de 51	79	75
Total	315	226

	Hombre	Mujer
Operarios	72	62
Administrativos	15	92
Técnicos	161	47
Mandos Intermedios	45	22
Directivos	22	3
Total 2017	315	226



Prim aplica una política de contribución a la riqueza local del entorno en el que opera, que se refleja en el alto porcentaje local de la plantilla. Más de 90% de los altos ejecutivos de la compañía proceden de la misma Comunidad Autónoma en la que desarrollan su trabajo.

Compromiso de los empleados

Prim, consciente del valor que de sus empleados, pone especial atención en la rotación de la plantilla y establece indicadores de seguimiento y análisis para detectar oportunidades de mejora en la gestión de su equipo.

En 2017, la rotación total de la plantilla fue del 8,48%. Todas las bajas se han producido en España⁵:

Distribución por género	Tasa de rotación (%)
Hombres	5,01
Mujeres	3,47
Total	8,48

Distribución por tramos de edad	Tasa de rotación (%)
Menores de 31	0,58
31 – 51	4,05
Mayores de 51	3,85
Total	8,48

Seguridad y Salud

Prim aplica una política de especial atención en el ámbito de la seguridad y la salud de sus empleados. Se refuerzan los canales de comunicación para la identificación de posibles mejoras que puedan garantizar un entorno de trabajo seguro y confortable.

Asimismo, los comités de Seguridad y Salud de la empresa sirven como escenario de debate para establecer planes de mejora en las fábricas e informar en cambios acometidos en el sistema productivo para mejorar la seguridad en los puestos de trabajo.

El Comité de Seguridad y Salud, que se reúne en la fábrica de Móstoles (Madrid), está compuesto por 8 miembros: cuatro trabajadores designados en funciones de Prevención de Riesgos Laborales que representan a los empleados y cuatro empleados que representan a la empresa.

El Comité de Seguridad y Salud está plenamente integrado en la estructura organizativa con la participación de operarios, encargados, jefe y dirección de la fábrica.

Principales asuntos tratados en el Comité de Seguridad y Salud 2017:

- Evaluación de los puestos de trabajo y los equipos empleados.
- · Seguimiento de la implantación de mejoras aprobadas en las sesiones
- · Información relativa al plan de prevención
- · Análisis de los datos de accidentabilidad
- · Formación PRL recibida en la fábrica

⁵ Los datos de rotación no incluyen la sociedad ANOTA (17 empleados), que fue adquirida a finales de noviembre de 2017.



La organización cuenta con un exhaustivo sistema de seguimiento de los accidentes que se producen en sus instalaciones, cuya labor de revisión y control es reforzada a través de servicios externos contratados con el fin de minimizar los riesgos inherentes a la actividad.

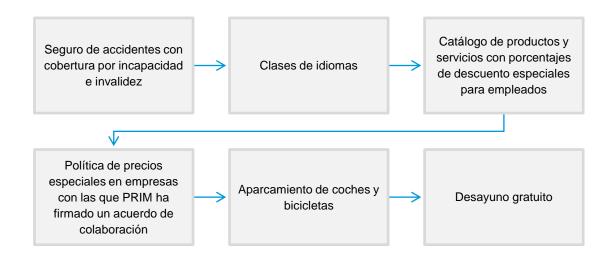
En 2017, se produjeron 12 accidentes que conllevaron la baja laboral del empleado. A continuación, se muestra la distribución de los accidentes en las regiones donde han tenido lugar, clasificados por género, además de la tasa de frecuencia de los accidentes⁶⁷.

	Accidentes con baja	Tasa de frecuencia	Accidentes sin baja	Tasa de frecuencia
MALLORCA				
(Delegación)				
Hombres	1	1,22	-	-
Mujeres	0		-	
MADRID				
Hombres	4	4,89	8	9,77
Mujeres	7	8,55	12	14,66

Afortunadamente, no se han producido accidentes mortales. Asimismo, la actividad desarrollada en la compañía no implica riesgos de enfermedades profesionales.

Beneficios sociales

Prim pone a disposición de los empleados beneficios sociales que mejoran su calidad de vida:

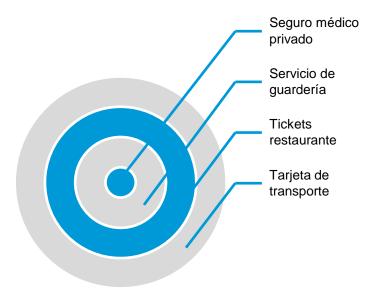


⁶⁶ Los datos de rotación no incluyen la sociedad ANOTA (17 empleados), que fue adquirida a finales de noviembre de 2017.

⁷ Prim está actualmente adaptando sus sistemas de gestión para obtener información relativa a días perdidos y absentismo, así como los relativos a las empresas subcontratadas por la organización.



Asimismo, se ofrece a los empleados una amplia gama de servicios y ventajas enmarcados en su sistema de retribución flexible:



¡Gracias por toda una vida!

PRIM, con una media de antigüedad de la plantilla superior a 10 años, agradece y reconoce el compromiso y la lealtad que su equipo demuestra cada día a la organización.

- △ **Celebración por jubilación:** PRIM agradece la vinculación y el esfuerzo que el empleado ha demostrado a la organización a través de un reconocimiento simbólico con un regalo y un almuerzo. En 2017, seis personas celebraron su inicio del periodo de jubilación.

Derechos Humanos y laborales

Todos los empleados están bajo el ámbito de aplicación de regulaciones laborales supraempresariales, independientemente de la naturaleza de sus actividades, además de la cobertura normativa que ofrecen los convenios colectivos del sector, los territoriales o los pactos propios de empresa firmados con los trabajadores, a los representantes unitarios o a los sindicatos, según el caso.

Prim, además, garantiza el derecho de los empleados a ser informados previamente de cualquier cambio estructural u organizativo que se produzca en la compañía. Los acuerdos colectivos vigentes no recogen un plazo mínimo para realizar la comunicación formal de los cambios organizativos que se produzcan en la compañía. Cuando sucede algún hecho considerado de relevancia, Prim notifica con la antelación establecida en la norma.

La organización hace extensible la necesidad de proteger los derechos laborales en la cadena de suministro. Actualmente, no se han registrado en sus canales de comunicación operaciones



o proveedores en los que se pueda estar infringiendo la libertad de asociación y negociación colectiva.

En 2017, no se han registrado casos de discriminación en la compañía.

3.2 Compromiso con el entorno

La realidad actual concibe las compañías como un conjunto indivisible formado por la empresa y su entorno. De este modo, su viabilidad solo puede entenderse desde una perspectiva colaborativa, que se integrada en la toma de decisiones de la dirección.

Conscientes de la necesidad de incorporar los intereses de sus grupos de interés en su modelo de gestionar el negocio, Prim está trabajando para mejorar los canales de comunicación disponibles y actualizar sus sistemas de gestión encaminados a reducir su impacto negativo a lo largo de su cadena de valor y maximizar su contribución positiva a la sociedad.

Este capítulo analiza cómo se relaciona la compañía con su cadena de suministro, sus clientes, la comunidad local y la sociedad. A través de sus actuaciones con el entorno, Prim contribuye con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS):







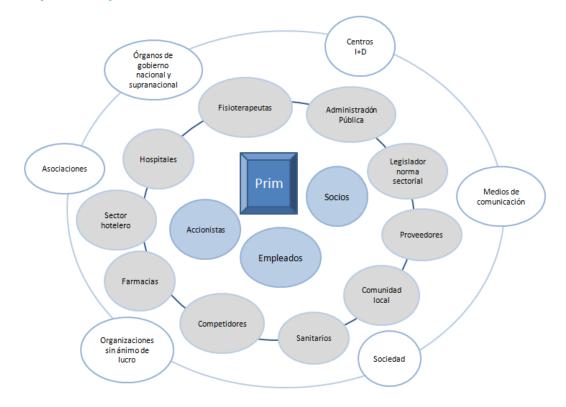








Mapa de Grupos de interés





Principales canales de diálogo con los Grupos de Interés



i. Cadena de suministro

Prim es una compañía referente en el mercado de suministros hospitalarios, ortopédicos, fisioterapia, talasoterapia, termalismo, spa, rehabilitación, geriatría y ayudas técnicas. A través de su cadena de valor, fabrica, comercializa y distribuye productos y servicios y, por ello, su red de suministro se posiciona como elemento clave para la consecución de objetivos.

En 2017, la organización contó con 1.958 proveedores, que se clasifican en tres grandes grupos:





Nuestra cadena de aprovisionamiento, que integra proveedores procedentes de 29 países, se caracteriza por un alto nivel de especialización en el ámbito de la tecnología sanitaria. En muchos casos, son mercados compuestos por un reducido número de compañías suministradoras.

Consumo responsable

La organización persigue asegurar un entorno productivo sostenible que abogue por la promoción y el respeto de los Derechos Humanos, tal y como establecen los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas.

Con este fin, Prim está trabajando en el desarrollo de un programa de compras responsables, que incluya criterios de Responsabilidad Social Corporativa e incremente los niveles de control en su cadena de suministro.

1. Evaluación inicial de proveedores

Prim incluirá una evaluación inicial de los valores y compromisos en su cadena de suministro. En cualquier caso, el grado de compromiso de los proveedores deberá ser igual a los marcados por las políticas corporativas de Prim.

Aquellos proveedores que no cuenten con políticas propias, deberán asumir como propias las establecidas por Prim.

2. Análisis de riesgos de la cadena de suministro

A través de un análisis de riesgos, la organización analizará su cadena de suministros teniendo en cuenta tres variables: el país desde el que opera el proveedor, la naturaleza del suministro o tipo de actividad que lleva a cabo y otros aspectos derivados del conocimiento que tiene de ellos la compañía.

En 2017, la organización ha iniciado la Primera fase de análisis evaluando el riesgo país, haciendo uso de reconocidos índices internacionales relacionados con los derechos humanos, la corrupción y a la observancia de los derechos políticos y civiles.

Más del 80% de la facturación de Prim, que incluye 1.694 proveedores (87,5% del total de proveedores), se concentra en los siguientes países:

	Índice Percepción de corrupción	Derechos Humanos
España	Medio	Medio
Bélgica	Bajo	Bajo
Irlanda	Bajo	Bajo
Holanda	Bajo	Bajo
Alemania	Bajo	Bajo
Taiwán	Medio	Medio



En el primer semestre de 2018, la compañía evaluará el sector en el que operan. En caso de ser identificados, los proveedores de alto riesgo serán reevaluados según los criterios RSC de la compañía.

3. Compromiso contractual

En aquellos casos en los que se considere procedente, la compañía incluirá clausulas relativas a criterios de Responsabilidad Social Corporativa.

En 2017, los canales de comunicación de la compañía no han registrado impactos negativos en materia de Responsabilidad Social procedentes de su cadena de suministro.

Cadena de suministro local

Prim, desde sus orígenes, ha apostado por crecer junto a la comunidad en la que ha desarrollado su actividad. Contar con socios locales permite a la organización fortalecer y apoyar una economía local estable, además de consolidar el compromiso con la organización.

En 2017, el 82% de sus proveedores son locales.

Apuesta por el tejido empresarial local

△ Enrique Caballero, proveedor de servicios de transporte, es natural de Móstoles, donde la organización tiene ubicada su sede central, la fábrica de Ortopedia y su mayor almacén.

Enrique Caballero comenzó a trabajar como proveedor de servicios para el área de Ortopedia hace más de 25 años y actualmente cubre los servicios de varias divisiones de PRIM. Considerado un miembro más de la compañía, es un ejemplo de la política de la organización por impulsar el tejido empresarial local.

Crecemos juntos

△ JL Transformados S.L. es una pequeña empresa homologada como fabricante de productos de PRIM, que cumple rigurosamente con las normas de calidad de la organización y las auditorías periódicas.

Su actual dueño, un antiguo empleado de PRIM, asumió el reto de adquirir la fábrica. Gracias a la colaboración conjunta, JL Transformados S.L ha duplicado su facturación y generado seis nuevos puestos de trabajo desde 2006.

ii. Clientes

El compromiso principal de Prim se centra en satisfacer las expectativas y necesidades de sus clientes.

Los productos y servicios en el ámbito de la salud requieren especial diligencia no solo en la calidad del producto sino también en la flexibilidad para adaptarse a los plazos en los que se



requieren. La organización apuesta por buscar la excelencia a través de una sólida red de almacenamiento y distribución que permite suministrar los productos de forma inmediata. La

eficiencia en los tiempos de entrega le ha permitido posicionarse como una de las principales compañías en el sector tecnológico sanitario.

Asimismo, Prim acompaña sus productos de asesoramiento técnico y asiste a los profesionales sanitarios durante su utilización, en aquellas áreas de especial complejidad, aportando seguridad tanto a los médicos como a los pacientes durante la intervención.

Los canales de comunicación, de este modo, toman especial protagonismo en la gestión de los clientes. Prim se esfuerza por ofrecer un sistema de atención al cliente fortalecido con herramientas que aseguren una respuesta inmediata y multicanal. La gestión adecuada de la información permite un plan de mejora continua a través de la metodología "lecciones aprendidas" y encuestas de satisfacción al cliente.

A continuación, se muestran los canales de comunicación más usados en función de las principales temáticas gestionadas por el equipo de atención al cliente:

		Canales de comunicación más utilizados								
		Correo ordinario	Correo electrónico	Teléfono atención al cliente	Burofax	Teléfono general de Prim	Web corporativa	Encuesta de satisfacción	Reuniones presenciales	Red comercial
	Pedidos/ gestiones operativas		٧	٧			٧	٧	٧	٧
v	Consultas técnicas/ coste		٧	٧						٧
Asuntos principales	Incidencias	٧	٧	٧				٧	٧	٧
ntos pi	Problemas del producto	٧	٧	٧		٧				٧
Asur	Consultas de pacientes		٧	٧		٧				٧
	Reclamaciones	٧	٧	٧	٧					٧
	Servicio/ mejora continua							٧	٧	٧

El Sistema de Gestión de Calidad de Prim, S.A, certificado con la norma UNE- EN ISO 13485: 2016, que se aplica también a las fábricas homologadas de la compañía, avala la excelencia de sus productos en el marco de los productos sanitarios. Su implantación está presente en todas las áreas de la empresa y establece el camino para desempeñar su actividad diaria y la relación con los clientes.

Asimismo, la organización cumple escrupulosamente la normativa sanitaria europea y española en relación con el marcado CE en aquellos productos fabricados o importados a los que es de aplicación.

Seguridad y privacidad de la información

Prim es rigurosamente respetuosa con la protección de los datos de carácter personal de las personas con las que interactúa como consecuencia de su actividad, por lo que el cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos es de una prioridad absoluta.



La organización asegura el cumplimiento de la normativa a través de su Política interna de Protección de Datos de Carácter Personal que incluye auditorías externas bienales, además de contar con la asesoría permanente de una empresa consultora especializada en la protección de la información.

Integrado en nuestro sistema de calidad, Prim dispone de un manual de seguridad en el que se regulan los permisos de acceso a la información, que se definen en función del puesto ocupado por cada empleado de la empresa, de forma que únicamente se accede a aquella información que es necesaria para el cumplimiento de las funciones del puesto.

Adicionalmente, el manual de seguridad establece que no podrá enviarse información confidencial al exterior, ni mediante soportes materiales ni a través de cualquier medio de comunicación, incluyendo la simple visualización o acceso, salvo que se encuentre expresamente autorizado. Los usuarios deberán guardar, por tiempo indefinido, la máxima reserva y no divulgar ni utilizar, directamente ni indirectamente a través de terceros, la información a la que tengan acceso durante su relación laboral/profesional, registrada en cualquier tipo de soporte. Esta obligación continuará vigente tras la extinción del contrato laboral/mercantil.

En consecuencia, todos los usuarios firman un compromiso de confidencialidad y son informados de sus obligaciones para garantizar la diligencia en el tratamiento de la información.

A través del documento confidencialidad, tanto los empleados como el personal ajeno a la empresa con acceso a información, se comprometen a tratar confidencialmente los datos de carácter personal a los que tengan acceso, como a guardar el deber de secreto profesional respecto de los mismos, obligaciones que subsistirán aún después de finalizada la relación contractual.

Complementariamente, Prim tiene implantados controles informáticos que incluyen, entre otros, un sistema Fortiguard y medidas de cifrado de las comunicaciones entre sedes y los accesos en remoto, que garantizan la seguridad, integridad y confidencialidad de la información.

En 2017, la compañía ha trabajado con el objetivo de adecuar su sistema de protección de datos de carácter personal a los requisitos establecidos en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), que sustituirá a la actual normativa vigente y que comenzará a aplicarse el 25 de mayo de 2018.

iii. Sociedad

Prim nació en 1870 con el afán de dar servicio global a su comunidad, mejorar la vida de las personas y contribuir al desarrollo de los suministros ortopédicos y hospitalarios. Es por ello que la sociedad y sus necesidades han estado siempre presentes en el ADN de la compañía.

La actividad de la organización tiene un impacto positivo directo en la salud de las personas que forman parte de su entorno social. Su equipo investiga, fabrica, distribuye y comercializa productos y servicios sanitarios que mejoran la calidad de la sanidad en los mercados en los que opera.

Su participación en proyectos innovadores, como el desarrollo de articulaciones biónicas o los importantes avances obtenidos en servicios como la Unidad del Dolor, reflejan su vocación genética por invertir en soluciones que contribuyan al progreso de la sociedad.

Su intención de dar servicio a la comunidad también se integra en la estrategia de gestión de la compañía, a través de políticas que impulsan la riqueza de las comunidades locales de las que



es parte. Por ello, aplica una estrategia de contratación local de empleados y servicios que impactan positivamente en su entorno social más próximo.

Asimismo, la organización trabaja para reducir los posibles impactos negativos que el desarrollo de su actividad pueda generar, a través de su sistema de gestión de riesgos y su política medioambiental. En 2017, los canales de comunicación de la compañía no han registrado ningún impacto negativo significativo.

Siempre vinculada con la salud, el programa de acción social de Prim se divide en tres grandes áreas:

- ✓ Educación: acciones encaminadas a impulsar la formación y el desarrollo de habilidades técnicas sanitarias.
- ✓ **Proyectos sociales:** colaboración con organizaciones sociales de cooperación internacional y desarrollo humanitario sostenible en el ámbito de la salud.
- ✓ **Iniciativas colaborativas:** apoyo a proyectos con fines sociales que promocionen la solidaridad y la colaboración de todos los que forman parte de Prim.

Las iniciativas sociales más destacadas llevadas a cabo por la compañía en 2017 fueron:

Programa de becas

• Prim financia anualmente un programa de becas para la formación de los profesionales sanitarios y el desarrollo de técnicas innovadoras en el ámbito de la salud.

Alquiler social de espacios para la formación sanitaria

•La organización destina salas de formación en sus instalaciones de Fuencarral a un coste especialmente bajo para favorecer espacios de formación teórico- prácticas en el ámbito de la fisioterapia.

Apoyo a instituciones educativas

• Donación de productos sanitarios a Universidades y Centros de Formación para mejorar la calidad de la educación.

Colaboración con la ONG Juan Ciudad

 Desde 2005, Prim dona productos sanitarios a la organización Juan Ciudad ONGD, que trabaja en el ámbito de la Cooperación Internacional y el Desarrollo Humano Sostenible, con el objetivo de luchar contra la pobreza mediante la creación y mejora de servicios de atención sociosanitaria en países empobrecidos.

Campaña de donación de sagre de Cruz Roja

 La compañía ha colaborado con Cruz Roja en su campaña de donación de sangre. La jornada, que se celebró el pasado 30 de mayo en la sede central de PRIM, tuvo una gran acogida entre los empleados.

Colaboración con la fundación SEUR

• Desde septiembre de 2017 Prim colabora con la recogida de tapones que la Fundación SEUR lleva a cabo desde 2011. Tapones para una nueva vida es un proyecto solidario y ambiental de reciclado de tapones, destinado a facilitar a niños sin recursos un tratamiento médico no reglado en el sistema sanitario o materiales que les permitan paliar los problemas físicos que padecen y que no puedan obtener por otros medios.







Imágenes cedidas por la Fundación Juan de Ciudad ONGD. Proyectos en Sierra Leona y Camerún.

3.3 Gestión ambiental

La responsabilidad asumida hoy por las compañías con su entorno medioambiental influirá en la viabilidad de las mismas mañana.

Prim, consciente de la necesidad de ofrecer productos éticos y responsables, integra la política medioambiental en su modelo de negocio y, por tanto, en el proceso de toma de decisiones de la organización.

Su política de gestión responsable introduce el compromiso de contribuir con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS):







Política y debida diligencia

Prim establece la excelencia en la calidad y el respeto al medioambiente como valores prioritarios en el desempeño de sus actividades, a fin de garantizar la satisfacción de las necesidades de sus clientes con un producto competitivo y respetuoso con el medio ambiente.

El Sistema de Calidad y Ambiental de Prim incluye todos los requisitos aplicables contenidos en la Norma UNE-EN ISO 13485:2016 y UNE-EN ISO 14001:2015.

El alcance del Sistema de Calidad y Ambiental de Prim abarca:

- El diseño, la fabricación y la distribución de ortesis y productos ortopédicos.
- Fabricación de productos para rehabilitación y fisioterapia.
- Distribución y servicio técnico de productos sanitarios y no sanitarios.
- Agrupación de productos sanitarios con Marcado CE.



Las directrices y objetivos generales que, en relación con la Calidad y el Medio Ambiente, guían a Prim, se aúnan y plasman en su Política de la Calidad y Ambiental que, definida por la Dirección, forma parte de la política general de la empresa y es consecuente con ella.

Las Directrices de la Calidad y el Medio Ambiente son:

- ✓ Compromiso para cumplir con los requisitos y mantener la eficacia del Sistema de Calidad y Ambiental.
- ✓ Asegurar que los productos y servicios suministrados a nuestros clientes son seguros, fiables y cumplen las especificaciones, normas y códigos aplicables.
- ✓ Mantener contacto permanente con los clientes, colaborando conjuntamente en la mejora de nuestros productos y servicios.
- ✓ Establecer acciones y programas orientados a la prevención, y no sólo a la detección y corrección.
- ✓ Medir y analizar todos los datos relacionados con la Calidad y el Medio Ambiente para así mantener la mejora continua en la organización.
- ✓ Compromiso con los productos comercializados y desarrollados para la prevención de la contaminación en todas las fases del proceso.
- ✓ Compromiso de toda la organización con la prevención de la contaminación y la protección del medioambiente.
- ✓ Aplicación de todos los requisitos legales de aplicación a la prestación del servicio y distribución de productos, así como los que la organización suscriba de forma voluntaria.
- ✓ Desarrollar programas para la mejora de los productos y servicios suministrados en los aspectos tecnológicos, medioambientales y de calidad.
- ✓ Instruir, motivar e implicar a todo el personal en la gestión y desarrollo del Sistema de la Calidad y Ambiental implantado.

Para aplicar esta Política de la Calidad y Ambiental, Prim lleva a cabo su gestión basándose en las siguientes directivas y normas:

- ➤ Directiva del Consejo 93/42/CEE por la que se regulan los productos sanitarios.
- ➤ **UNE-EN-ISO 13485:2016**. Productos sanitarios. Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos para fines reglamentarios.
- > UNE-EN ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental.

Esta Política, es revisada al menos una vez al año y actualizada cuando se considera que se han producido cambios que así lo motivan, proporcionando el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos y metas ambientales del sistema de gestión.



Prim consolida las directrices de su política ambiental a través de un sistema de gestión basado en 9 procesos:

Control de la Documentación y los registros	 Describe la dinámica de la organización para la gestión de la documentación generada o utilizada en las actividades de la empresa sujetas a su sistema de gestión ambiental
Identificación y Evaluación de Aspectos ambientales	Describe la sistemática para identificar, evaluar y mantener al día los aspectos ambientales de las actividades de la organización, que se puedan controlar y sobre las que se puede esperar que tengan influencia sobre el Medio ambiente
Establecimiento y control de objetivos	 Describe la metodología para el establecimiento y control de los objetivos ambientales para medir los procesos y la mejora del Sistema de Gestión Ambiental
Identificación y Evaluación de requisitos legales	• Establece la sistemática a seguir para seleccionar, registrar, actualizar y evaluar el cumplimiento de los requisitos legales que aplican a la organización, darlos a conocer al personal afectado para su aplicación en las actividades que desarrollan
Comunicación	•Establece los canales de comunicación interna y externa en relación con el desempeño ambiental
Control Operacional	• Establece las pautas a seguir por el personal de la organización con el fin de controlar y reducir el consumo de recursos empleados en las instalaciones y en la prestación de sus servicios
Seguimiento y medición	 Metodología empleada para efectuar el seguimiento y medición de los procesos; evaluar la capacidad de alcanzar los resultados planificados y la eficiencia para eliminar o disminuir el impacto generado por la actividad de la organización
Preparación y respuesta ante emergencias	 Describe las pautas a seguir para la identificación y actuación en el caso de situaciones de emergencia o potenciales accidentes, con el fin de prevenir y minimizar los impactos que pudieran generarse sobre el Medio Ambiente y sobre las personas
Riesgos Ambientales	 Define el proceso para la identificación y evaluación de los riesgos y las oportunidades a partir del análisis del contexto, las partes interesadas, el alcance y la perspectiva de ciclo de

Anualmente, la compañía evalúa el desempeño de la organización en términos ambientales, estableciendo objetivos de mejora. Los planes de acción asociados a dichos objetivos son ejecutados y analizados mensualmente con el fin de determinar el grado de cumplimiento de los mismos.

vida, así como el sistema de gestión definido



En 2017, Prim estableció como objetivo prioritario la obtención de la certificación 14001 para Prim S.A.

Durante el mismo periodo, la compañía sometió sus principales instalaciones a una auditoría energética que dio como resultado un plan de acción dirigido a maximizar la eficiencia en el uso de la energía. La sustitución de las luminarias en todas las instalaciones, la instalación de intercambiadores de calor que atemperan los flujos de aire de ventilación y la utilización de elementos de control solar en fachadas con sobreexposición son algunas de las medidas que ya están siendo aplicadas o en vías de aplicación.

Asimismo, se llevó a cabo un análisis de evaluación de los aspectos ambientales en sus principales instalaciones, clasificándolos en términos de impacto en el entorno. Como resultado, se definieron seis objetivos relacionados con la reducción del consumo de agua y la gestión de residuos no peligrosos. Para la consecución de los mismos, la organización emprendió una importante campaña de sensibilización de la plantilla.

Definición objetivo	Cuota objetivo	Cumplimiento (%)
Certificación ISO 14001	Prim S.A.	100
Auditoría energética	Prim S.A.	100
Reducir el consumo de agua/ persona (m3) en la sede central	16,4 m ³ /persona	86,7
Reducir el consumo de agua/ persona (m3) en fábrica (Móstoles)	17,2 m ³ /persona	233,2
Reducir el consumo de agua/ persona (m3) en fábrica (Casarrubios)	8,9 m ³ /persona	105,5
Reducir la generación de residuos no peligrosos (papel cartón/persona)	205,8 Kg/persona	131,3
Reducir la generación de residuos no peligrosos (madera/ persona)	95,3 Kg/persona	221,7
Reducir la generación de residuos no peligrosos (tóner/ persona)	2,5 Ud/persona	126,1

La compañía extiende su compromiso a la cadena de suministro y establece procedimientos de identificación, operación, medición, seguimiento de indicadores y objetivos en relación con sus proveedores.

Principales magnitudes ambientales

Anualmente, la compañía evalúa a través de indicadores de seguimiento el impacto ambiental que la actividad y sus principales instalaciones generan en el entorno con el fin de establecer las pautas de acción para el año siguiente.

Los principales impactos ambientales de la actividad de Prim se concentran en el consumo de electricidad y la generación de residuos, para los cuales la compañía invierte anualmente recursos y esfuerzos en optimizar los procesos y mejorar la eficiencia de sus instalaciones. En



2017, la compañía ha implementado con éxito las medidas planificadas para el año de estudio, cumpliendo con los objetivos establecidos⁸.

A continuación, se describen las principales magnitudes ambientales:

Energía y emisiones

Consumo energético	GJ*
Electricidad	6.181,90
Gasóleo	290,29
Total	6.472,18

^{*}GJ corresponde a Gigajulios.

Las emisiones directas de efecto invernadero proceden del consumo de electricidad en todas sus instalaciones y los gases de combustión de los vehículos que forman parte de la flota de vehículos de la organización, empleados para ofrecer servicios de asesoría técnico- comercial, así como el servicio de mantenimiento técnico sanitario de los productos que suministra a sus clientes.

Emisiones directas CO ₂	Tm CO ₂ *
Combustión procedentes del consumo del gasóleo (calefacción)	22,30
Combustión procedente de la flota de vehículos	615,53
Total	637,83

^{*}Tm CO₂ corresponde a toneladas métricas de CO₂.

Actualmente, la compañía está trabajando para obtener con un nivel de fiabilidad adecuado los datos relativos a las emisiones indirectas de alcance 2 y alcance 3.

Agua

La compañía ha llevado a cabo medidas de mejora de eficiencia en el consumo del agua, además de una campaña de concienciación entre sus empleados que le permitieron reducir el consumo del recurso natural en sus tres instalaciones principales.

En 2017, el consumo de agua, procedente de los suministros municipales públicos de las localidades donde se ubican las instalaciones, alcanzó los 4.919,87 m3. Actualmente, la compañía no cuenta con sistemas de reciclaje y reutilización de agua.

Contaminación atmosférica

Los procesos productivos de la organización no emiten sustancias que agotan la capa de ozono (SAO). Tampoco se producen emisiones de óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) u otras emisiones significativas al aire.

⁸ Ver más sobre la consecución de los objetivos en la sección *Política medioambiental*.



Gestión de residuos

La actividad de comercialización y fabricación de productos sanitarios genera residuos que son gestionados con especial dedicación para eliminar o minimizar su impacto en el entorno: los residuos considerados peligrosos son gestionados a través de empresas autorizadas; con respecto a los residuos considerados no peligrosos, en su mayoría cartón y pallets de madera, Prim aplica una política de reutilización que le permite alargar la vida de las materias de forma eficiente. En aquellos casos en los que la reutilización no es posible, los residuos no peligrosos son gestionados a través de agentes autorizados

4 Ética en el negocio

Tradicionalmente, Prim ha desarrollado su modelo de negocio sobre la premisa de un negocio ético y transparente, con especial diligencia en las relaciones con sus clientes. Las características de nuestra cadena de valor, así como el objeto de su actividad han implicado, desde sus orígenes, una mayor protección y control del riesgo reputacional.

Con motivo de la aprobación de la *Ley 1/2015, de 30 de marzo*, por la que se reforma el Código Penal -introduciendo la necesidad de disponer de modelos de organización y gestión adecuados para la prevención de delitos-, la organización ha creado un área específica de Cumplimiento, que reporta al Comité de Auditoría del Consejo de Administración.

El compromiso de Prim, materializado en políticas corporativas que garantizan la integridad y la ética en el negocio, contribuye a la consecución de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) de las Naciones Unidas:









❖ Política de Derechos Humanos

Prim desarrolla su actividad empresarial garantizando su compromiso con los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional y con los principios en los que se basan el Pacto mundial de Naciones Unidas, los Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos: puesta en práctica del marco de las Naciones Unidas para "proteger, respetar y remediar" y la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social y la Política social de la Organización Internacional del Trabajo.

Actualmente, Prim se encuentra inmersa en el estudio de la formalización y aprobación de sus políticas corporativas en materia de Responsabilidad Social Corporativa, entre las que se encuentra la relativa a la protección y respeto de los derechos humanos, avalando la cultura responsable de la organización.

La política de Derechos Humanos de la organización estará sostenida, en principio, por seis pilares básicos de actuación que marcan el desarrollo de su actividad empresarial:



- ✓ Velar por la efectiva implantación de una cultura responsable que garantice el respeto de los derechos humanos, a través de programas de sensibilización y formación para sus empleados.
- ✓ Exigir el estricto respeto a los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional en el desarrollo de su actividad, tanto a las personas que conforman su equipo humano como a su cadena de suministro.
- ✓ Rechazar el trabajo infantil y el trabajo forzoso u obligatorio y respetar la libertad de asociación y negociación colectiva, así como la no discriminación y los derechos de las minorías étnicas.
- ✓ Procurar la implementación de procedimientos de diligencia debida para identificar las situaciones de mayor riesgo y desarrollar mecanismos para la prevención y mitigación de los mismos.
- ✓ Establecer canales de denuncia que posibiliten la comunicación de posibles casos de vulneración de los derechos humanos.
- ✓ Adoptar y ejecutar las medidas que procedan en caso de detectar la vulneración de alguno de los derechos recogidos en su política, tanto en sus instalaciones como en la de sus proveedores.

Con el fin de garantizar los compromisos de la organización con el respeto y la promoción de los derechos humanos y laborales, Prim está evaluando los sistemas gestión interno que articulan su actividad diaria, así como las relaciones con su cadena de suministro para determinar los controles y las medidas adecuadas que serán implementadas⁹.

Políticas de Cumplimiento

En 2017, la organización oficializó su sistema de gestión de cumplimiento mediante la creación de un departamento de Cumplimiento, reporta directamente al Comité de auditoría. Entre sus funciones está el promover una cultura de comportamiento ético y de tolerancia cero hacia la comisión de actos ilícitos y situaciones de fraude.

Para garantizar la aplicación práctica de la cultura ética en el día a día de la compañía, el área de Cumplimiento está desarrollando políticas corporativas y procedimientos de actuación que permitan prevenir, detectar y reaccionar ante actuaciones irregulares, fraudes o actos contrarios a la legislación vigente o las normas voluntariamente asumidas por la organización.

Código ético y modelo de prevención de delitos

Prim es una empresa comprometida con el cumplimiento ético y legal y con el desarrollo de sus valores culturales y empresariales. Por esta razón, Prim promueve en toda su organización una cultura de cumplimiento basada en el compromiso con el respeto absoluto a las leyes y normativas aplicables, así como con la conducta ética con la que se deben desarrollar todas las actividades relacionadas con empleados, accionistas, proveedores, distribuidores, colaboradores y agentes, y muy especialmente con sus clientes.

El compromiso general de cumplimiento de las normales legales y reglamentarias por parte de Prim comprende, naturalmente, el más estricto cumplimiento de las normas penales, con una cultura de tolerancia cero ante conductas que pudieran suponer su vulneración. El modelo de prevención de delitos de Prim identifica las actividades en cuyo ámbito pudieran ser cometidos

-

⁹ Ver sección Cadena de suministro.



los delitos que deben ser prevenidos y mediante diversos tipos de controles minimiza la exposición de la organización a los riesgos penales para los que se ha determinado una mayor vulnerabilidad en virtud del oportuno análisis de riesgos.

Conocedora de la importancia que para una empresa que opera en el sector de la salud tienen las interrelaciones entre la misma y los profesionales sanitarios, los pacientes, las asociaciones de pacientes y las instituciones sanitarias, Prim se ha adherido y ha adoptado el código ético del Sector de Tecnología Sanitaria aprobado en diciembre de 2016 por la Federación de Empresas de Tecnología Sanitaria (FENIN).

Entre los principios que rigen el código ético adoptado por Prim destacan:

- ✓ Principio de separación: las relaciones entre Prim y las organizaciones y profesionales de la salud no deben comprometer en ningún caso la autonomía e imparcialidad de cada uno de ellos, generar ventajas en las decisiones y procedimientos de compra ni fomentar recomendaciones por parte de los profesionales de la salud.
- ✓ Principio de transparencia: las relaciones de Prim con los pacientes y con las organizaciones y profesionales de la salud deben ser transparentes y cumplir las leyes, regulaciones y códigos éticos aplicables.
- ✓ Principio de honestidad: la confianza, la profesionalidad y el rigor deben presidir las relaciones entre Prim y el resto de los agentes del sistema sanitario, debiendo actuar con lealtad y buena fe, con el objetivo de mejorar las habilidades de los profesionales sanitarios y la salud y seguridad de los pacientes.
- ✓ Principio de documentación: las interacciones entre Prim y los profesionales y organizaciones de la salud deben quedar debidamente documentadas.
- ✓ Principio de legalidad: las relaciones entre Prim y los pacientes, los profesionales de la salud y las organizaciones de la salud deben, en todo momento, respetar la legislación vigente.

En 2017, la compañía ha llevado a cabo una adaptación de sus sistemas con el fin de cumplir los nuevos requerimientos del código ético de Fenin, que entra en vigor en 2018.

Canal de denuncias

Disponer de mecanismos de detección de comportamientos acaecidos en el seno de la organización que sean contrarios a las leyes aplicables o normas voluntariamente asumidas por la organización permite consolidar la efectividad de su cultura responsable.

Prim está desarrollando e implementando canales de comunicación con todos sus grupos de interés, a través de los cuales se recogen los intereses de los mismos, así como las posibles reclamaciones y denuncias de las partes interesadas.

En 2017, la compañía no ha registrado ninguna denuncia en sus canales de comunicación.



Lucha contra el soborno y la corrupción

En 2017, la compañía llevó a cabo un análisis de riesgos penales con el fin de identificar el nivel de eficacia de los controles existentes y aquellos que debían ser creados o reforzados. En total, se evaluó el riesgo de la comisión de 28 delitos en el seno de la empresa, estableciéndose medidas para cada uno de ellos en función del riesgo residual resultante tras aplicar los controles activos en la organización.

Prim analizó en profundidad en el primer semestre de 2017 la probabilidad de la comisión de un delito de cohecho, ya que la exposición al riesgo es relativamente elevada por cuanto que Prim interactúa con frecuencia, por el mercado en el que opera, con funcionarios públicos de la Administración Local, de la Administración Autonómica y de la Administración Central, en varias áreas (fiscal, sanitaria, laboral y de la Seguridad Social, bursátil, etc.), además de la interactuación natural con los profesionales de la salud que trabajan en la sanidad pública.

El análisis evidenció que, si bien era recomendable establecer medidas de control complementarias o reforzar las existentes para minimizar aún más el riesgo residual por el alto impacto reputacional y económico que supondría su materialización, los controles existentes funcionaban adecuadamente.

Del mismo modo, se analizó el riesgo de delito de corrupción en los negocios, ya que la exposición al riesgo es, como en el caso del cohecho, relativamente elevada por cuanto que Prim interactúa diariamente con los responsables de ventas de sus proveedores, así como con los responsables de compras de sus clientes privados. Los resultados obtenidos concluyeron que la red de controles funciona correctamente pero recomendaron medidas que complementaban o reforzaban las actuales.

Por otra parte, al ser una empresa cotizada desde 1985 en el Mercado Continuo de Valores en la Bolsa de Madrid y en la Bolsa de Valencia, la compañía mantiene un cierto nivel de riesgo en relación con la comisión de delitos contra el mercado de valores, riesgo que, como los anteriormente citados, también fue evaluado en 2017.

Del análisis de riesgos se llegó a la conclusión de que el riesgo residual era bajo como consecuencia de que, a pesar de que la compañía está en contacto directo con la fuente del riesgo (el propio mercado bursátil y su operativa), los controles existentes son eficaces. No obstante, atendiendo al alto impacto que tendría en la compañía la comisión de un delito de estas características, se procedió a reforzar algunos controles de tipo preventivo.

Prim acordó, en 2017, el establecimiento de objetivos que permitieran regular, de forma efectiva, el comportamiento íntegro dentro de su organización.

Objetivo	Cumplimiento (%)
Diseño de mapa de control derivados del análisis de riesgos penales	100
Revisión o diseño de políticas corporativas	80
Actualización de procedimientos relacionados con el gasto de empleados	100
Adaptación del Reglamento Interno de Conducta Sobre la Actuación en Actividades Relacionadas con el Mercado de Valores	100
Formación en materia de Cumplimiento y lucha contra la corrupción y el fraude	80



La organización ha llevado a cabo las siguientes acciones o medidas encaminadas a cumplir con los objetivos establecidos en el primer trimestre del año:

- 1. Adaptación de la **Política de Autorizaciones** necesarias para la realización de gastos en la compañía en la que se incluyeron los controles diseñados tras el análisis de riesgos.
- 2. Revisión del Procedimiento de Liquidación de Gastos, que supuso el establecimiento de controles adicionales a los gastos y a los pagos efectuados por el personal de la empresa.
- 3. Adaptación de los sistemas de gestión implantados en la compañía para garantizar el cumplimiento de los nuevos requerimientos del Código Ético de Fenin, que regula la forma en que las empresas de tecnología sanitaria deben relacionarse con los profesionales sanitarios.
- 4. Diseño y publicación de un nuevo Reglamento Interno de Conducta Sobre la Actuación en Actividades Relacionadas con el Mercado de Valores, por el que se actualizaba el vigente para adaptarlo a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado ("Reglamento sobre abuso de mercado" o "MAR"), en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, mediante el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores y en sus normas de desarrollo y concordantes.

Este Reglamento Interno de Conducta regula el régimen de las operaciones con valores e instrumentos, las operaciones realizadas por las personas afectadas, las operaciones realizadas por gestores de carteras, las normas de conducta en relación con la información privilegiada, la manipulación de mercado y las operaciones con autocartera.

Acompañar las políticas corporativas de formación para empleados y personas vinculas es la única vía para conseguir la efectiva implantación de los objetivos y procedimientos diseñados.

En 2017, se realizaron las siguientes acciones formativas en materia de Cumplimiento y anticorrupción:

Módulos formativos presentados en las reuniones comerciales celebradas durante en 2017 en relación con la Política de Autorización de Gastos y con el Procedimiento de Liquidación de gastos, dirigidos fundamentalmente al personal comercial

Sesiones formativas, en coordinación con proveedores estratégicos, en relación con los requisitos de la *Foreign Corrupt Practices Act, de 1977,* y la *UK Bribery Act de 2010*, dirigidas al personal directivo y comercial

Foros de información sobre el nuevo Código Ético de Fenin, dirigidos en una primera fase al personal comercial y de apoyo

Formación dirigida a las personas afectadas por el Reglamento Interno de Conducta Sobre la Actuación en Actividades Relacionadas con el Mercado de Valores

En 2017, los canales de comunicación de la compañía no registraron ningún caso de corrupción.



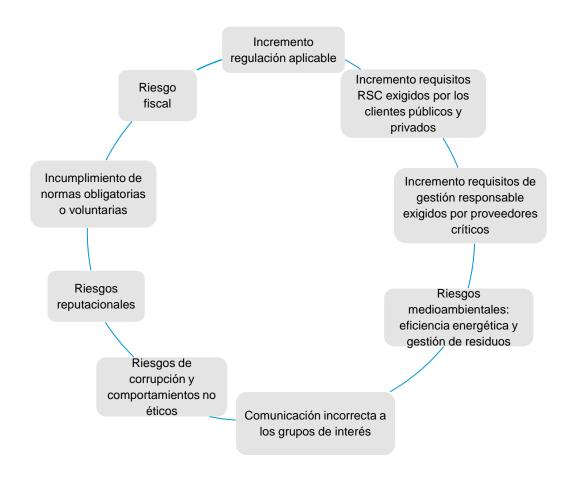
4. Riesgos de los estados no financieros

El mundo en el que actualmente las compañías operan ha dinamitado las reglas de juego tradicionales incorporando el estudio de las tendencias en sostenibilidad y su integración en el modelo de negocio como un elemento clave para la consecución del éxito empresarial.

Los diferentes actores que directa o indirectamente tienen la capacidad de influir en la sostenibilidad de las organizaciones introducen factores responsables y de control en la toma de decisiones. Asimismo, los acuerdos internacionales y las macro tendencias de gestión responsable, como los objetivos ODS de Naciones Unidas, establecen los marcos de desarrollo de la actividad económica presente y futura.

La integración de los riesgos no financieros en los sistemas de control permite, por tanto, aumentar la resiliencia de la organización y su adaptación de manera flexible a las nuevos escenarios, reducir los riesgos normativos y reputacionales futuros, tomar decisiones con un mayor conocimiento de los factores que intervienen y reforzar la confianza de sus actores claves, además de convertirse en una propuesta atractiva para los empleados que incrementa el orgullo de pertenencia.

En un escenario cambiante y cada vez más exigente, el Sistema de Control de Riesgos financieros y no financieros se convierte en un elemento imprescindible para la viabilidad de Prim sirviendo, además, como canal de identificación de oportunidades de negocio.





Conscientes de los retos que se presentan, Prim está llevando a cabo un importante proceso de actualización de todos sus sistemas de gestión internos, así como aquellos que regulan sus relaciones con su cadena de suministro y sus grupos de interés.

El análisis de las requisitos marcados por las características de los clientes de Prim y el carácter internacional de su cadena de suministro incrementan, además, las exigencias en materia de responsabilidad social. De este modo, una implantación efectiva de la cultura responsable y la capacidad de comunicar de forma transparente se traducen en nuevas oportunidades de negocio, además de asegurar las operaciones empresariales actuales y futuras.

El Sistema de Control de Riesgos en Prim alcanza desde el Consejo de Administración y la alta dirección hasta las áreas operativas y de control, con el objetivo de identificar y gestionar cada uno de los riesgos en modo compatible con los planes estratégicos.

En 2017, la compañía ha actualizado su modelo de gestión de riesgos incorporando mapas de riesgos en materia de gestión responsable en el ámbito económico, social y medioambiental. Su integración ha dado como resultado la implementación de su estrategia de Responsabilidad Social Corporativa, sirviendo como vehículo para el desarrollo y actualización de las políticas corporativas de la organización.

En relación con los riesgos penales, la compañía está inmersa en la elaboración de un Plan de Prevención de Delitos apoyándose en los resultados obtenidos en el análisis de riesgos que llevó a cabo durante el año objeto de estudio.

Finalmente, Prim ha invertido esfuerzo y recursos para capacitar a la organización con las herramientas necesarias que aseguren el control de los riesgos y su integración en la actividad diaria:

- ✓ Creación de un departamento de Cumplimiento que vela por la aplicación de las políticas corporativas, implanta mejores prácticas y asegura la integración de la cultura responsable en la actividad diaria de Prim.
- ✓ Apoyo de **asesores externos** que actualizan de forma permanente el conocimiento de la compañía en materia de legislación local, autonómica, nacional e internacional.
- ✓ Obtención de certificación medioambiental 14001
- ✓ Actualización de los sistemas de gestión que aseguran la correcta aplicación del Código Ético de Fenin, que sirve de marco para el desarrollo de las relaciones con el sector sanitario.
- ✓ Auditorías en materia de Responsabilidad Social Corporativa y medioambiente que sirven de guía en el proceso de actualización de los sistemas internos de control.

Ernst & Young, S.L. C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65 28003 Madrid Tel.: 902 365 456 Fax.: 915 727 300

ev.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de PRIM, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de PRIM, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo

Descripción

Tal y como se muestra en el balance de situación al 31 de diciembre de 2017 adjunto, la Sociedad tiene por importe total de 5.198 miles de euros inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo. Al cierre del ejercicio, la Dirección de la Sociedad realiza juicios significativos al objeto de determinar la existencia de indicios de deterioro, y en su caso, estima el valor recuperable de estas inversiones.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a que los análisis efectuados por la Dirección de la Sociedad requiere la realización de estimaciones y juicios acerca de los resultados futuros y otras variables de las empresas del grupo en los que la Sociedad participa que permitan determinar sus valores recuperables.

La descripción del saldo, los movimientos y las eventuales correcciones valorativas realizadas tras el análisis de recuperabilidad realizado por la Dirección, se encuentran recogidos en la nota 8 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- La revisión de los procedimientos establecidos por la Sociedad para evaluar la existencia de indicios de deterioro, así como aquellos seguidos para la determinación del valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo.
- La revisión, en colaboración con nuestros especialistas de valoraciones, de la razonabilidad de las asunciones de los modelos utilizados y la metodología empleada en la construcción de los test de deterioro relativos a las inversiones en empresas del grupo.
- Revisión de la documentación soporte de los análisis realizados por la Dirección cuando se utiliza como evidencia del valor recuperable, el patrimonio neto de la de las sociedades participadas corregido por las plusvalías tácitas existentes al cierre del ejercicio.
- Revisión de la corrección e integridad de los desgloses de la memoria adjunta.



Reconocimiento de ingresos

Descripción

Los ingresos por ventas de productos se reconocen una vez que los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes se han transferido al comprador en la fecha de cierre de ejercicio y el resultado total de la transacción puede ser estimado con fiabilidad. El reconocimiento de ingresos es una de las áreas fundamentales en las que la Dirección debe realizar un proceso de estimación de la cuantía y el momento de la emisión de las correspondientes notas de abono, y por ello hemos considerado como una cuestión clave de nuestra auditoría el riesgo de que se produzca una anticipación en el reconocimiento de los ingresos en torno al cierre del ejercicio.

Hemos considerado este asunto como cuestión clave en nuestra auditoría debido al volumen de descuentos e incentivos existentes, así como por las estimaciones que la Dirección debe realizar en relación con el registro de algunos de los mismos al cierre del ejercicio.

Los desgloses relacionados con el criterio de reconocimiento de ingresos de la Sociedad así como la información relativa a ingresos por segmentos se encuentran recogidos, respectivamente, en las notas 4.15 y 16 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- El entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos por ventas, así como su aplicación, incluyendo un análisis de la efectividad de los controles relevantes de los procesos de reconocimiento de ingresos.
- La realización de procedimientos analíticos sustantivos consistentes en una revisión de la evolución de ingresos y costes de venta y un análisis de correlaciones entre cuentas asociadas a este riesgo.
- La realización de procedimientos de corte de operaciones para una muestra de transacciones de ingresos por ventas en torno al cierre del ejercicio de cara a concluir si las mismas se reconocieron contablemente en base a su correspondiente devengo y correcta cuantía.
- El análisis de las notas de abono emitidas con posterioridad al cierre del ejercicio.

Fondo de comercio e intangibles generados en la combinación de negocios de Laboratorios MILO S.L.

Descripción

El balance de Prim S.A. incluye determinados inmovilizados intangibles (básicamente marcas y cartera de clientes) y fondos de comercio derivados de la combinación de negocios originada en la adquisición de una rama de actividad a la sociedad Laboratorios Milo, S.L. efectuada en el ejercicio 2016, tal y como se describe en la nota 5 la memoria adjunta, que ascienden, en valor neto contable a:

- Fondo de comercio (Milo) 1.778 miles de euros
- Marcas (Milo) 2.181 miles de euros
- Cartera de clientes (Milo) 550 miles de euros.



Hemos considerado que esta es una cuestión clave de nuestra auditoría por la significatividad de los importes y por la alta sensibilidad que presentan los análisis realizados con respecto a los cambios en las asunciones consideradas por la Dirección como, por ejemplo, la tasa de crecimiento a largo plazo, la tasa de descuento y los distintos escenarios e hipótesis realizados sobre la información financiera proyectada en los planes de negocio del segmento hospitalario.

La descripción del saldo, los movimientos y el análisis de recuperabilidad realizado por la Dirección sobre los fondos de comercio, marcas y cartera de clientes anteriormente mencionados se encuentran recogidos en la nota 5 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- La revisión de los modelos utilizados por la Dirección del Grupo, en colaboración con nuestros especialistas de valoraciones, cubriendo, en particular, el análisis matemático de los mismos, así como el análisis de los flujos de caja proyectados, la revisión de las tasas de descuento y de la razonabilidad de las tasas de crecimiento a largo plazo, así como revisión de los análisis de sensibilidades realizados por la Dirección de la Sociedad.
- La revisión de los desgloses incluidos en la memoria del ejercicio en relación con el análisis de recuperabilidad realizado sobre los activos anteriormente mencionados.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a. Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, así como a determinada información incluida en el Informe de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b. Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.



Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, hemos comprobado que la información específica mencionada en el apartado a) anterior ha sido facilitada en el informe de gestión y el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.



- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad de fecha 6 de abril de 2018.



Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2015 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2018 № 01/18/04189 SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional ERNST & YOUNG, S.L. (Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)

Carlos Hidalgo Andrés (Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 18189)

6 de abril de 2018



C/ F n° 15, Polígono Industrial n° 1 28938 Móstoles. Madrid Teléfonos: 91-334-24-00 - Fax: 91-334-24-94 www.prim.ea

> Prim, S.A. **Cuentas Anuales e Informe de Gestión** correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

PRIM, S.A **ÍNDICE**

BALANCE DE SITUACIÓN Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016	8
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS al 31 de diciembre de 2017 y 2016	11
Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (expresado en euros)	2017 y 13
a) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de dicio 2017 (en euros)	embre de 14
b) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de dicio 2016 (en euros)	embre de 15
Estados de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 31 diciembre de 2016 (Expresados en euros)	de 16
1.ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	19
2.BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES	20
2.1. Imagen fiel	20
2.2. Comparación de la información 2.2.1. Estado de flujos de efectivo	20 20
2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre	21
2.4. Unidad monetaria	23
3.APLICACIÓN DE RESULTADOS	23
3.1. Dividendos a cuenta	23
3.2 Limitaciones para la distribución de dividendos	25
4.NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	26
4.1. Inmovilizado Intangible	26
4.2. Inmovilizado Material	27
4.3. Inversiones inmobiliarias	28
4.4. Deterioro del valor del inmovilizado intangible, material e Inversiones inmobiliarias	29
4.5. Arrendamientos 4.5.1. Arrendamientos financieros 4.5.2. Arrendamientos operativos	29 29 30

4.6.	Activos financieros	30
4.7.	Deterioro del valor de los activos financieros	34
4.8.	Pasivos financieros	36
4.9.	Acciones propias	38
4.10.	Existencias	38
4.11.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	39
4.12.	Provisiones	39
4.13.	Impuesto sobre beneficios	40
4.14.	Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes	41
4.15.	Ingresos y gastos	42
4.16.	Transacciones en moneda extranjera	42
4.17.	Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental	43
4.18.	Operaciones con partes vinculadas	43
4.19	Activos no corrientes mantenidos para la venta.	44
5.INMO	VILIZADO INTANGIBLE	45
5.1.	Inmovilizado intangible adquirido en por combinaciones de negocio	46
5.2.	Fondo de comercio de Luga Suministros Médicos	46
5.3.	Inmovilizados intangibles adquiridos con la Rama de actividad de Laboratorios Milo	46
5.4.	Amortización de los Fondos de Comercio	49
6.INMO	VILIZADO MATERIAL	50
6.1.	Revalorización del Inmovilizado material	52
6.2.	Elementos totalmente amortizados	52
6.3.	Inmovilizado material con cargas	52
7.INVER	RSIONES INMOBILIARIAS	53
	RSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO, ASOCIADAS Y ACTIVOS NO CORRIENTES NIDOS PARA LA VENTA	56
8.1.	Descripción de los principales movimientos	56
8.2. para la	Descripción de las inversiones en empresas del grupo, asociadas y Activos no corrientes manta a venta	enidos 59
8.3.	Información sobre empresas del grupo	61
8.4.	Participaciones en empresas asociadas / Activos no corrientes mantenidos para la venta	63
8.5.	Test de deterioro sobre participaciones en Empresas del Grupo y Asociadas.	64

D.ACTIVOS FINANCIEROS (CORRIENTES Y NO CORRIENTES)	65
9.1. Instrumentos de patrimonio disponibles para la venta 9.1.1. Instrumentos de patrimonio disponibles para la venta	66 67
9.2. Préstamos y partidas a cobrar	70
9.2.1. Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo	70
9.2.2. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	70
9.2.4. Créditos a empresas del grupo y asociadas	72
9.2.5. Activo por impuesto diferido	72
9.2.6. Otros créditos a terceros	73
9.3. Otros activos financieros 9.3.1. Valores de renta a largo plazo	73 74
9.3.2. Otros activos financieros a corto plazo	75
10. EXISTENCIAS	75 75
11. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES	76
12. PATRIMONIO NETO-FONDOS PROPIOS	76
12.1. Capital social	76
12.2. Prima de emisión	77
12.3. Reservas	77
12.4. Acciones Propias	78
12.5. Dividendos	79
13. PATRIMONIO NETO-AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	80
14. PASIVOS FINANCIEROS	81
14.1. Deudas corrientes y no corrientes con entidades de crédito	83
14.1.1. Préstamos y créditos con entidades de crédito	84
14.1.2. Otros pasivos financieros	86
14.2. Otros pasivos financieros	86
14.3. Deudas con empresas del grupo y asociadas	88
14.4. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	88
15. SITUACIÓN FISCAL	88
15.1. Cálculo del Impuesto sobre Sociedades	89
15.2. Activos y pasivos por impuestos diferidos	91
15.2.1. Activo por impuesto diferido	93
15.2.2. Reinversión del importe obtenido en enajenaciones de inmovilizado	93
15.2.3. Libertad de amortización 15.3. Provisión para impuestos	93 93
15.3. Provisión para impuestos 16. INGRESOS Y GASTOS	93
16.1. Importe neto de la cifra de negocios	94
16.2. Aprovisionamientos	97

16.3.	Cargas sociales	98
16.4.	Servicios exteriores	98
16.5.	Ingresos financieros	99
16.6.	Gastos financieros	99
16.7.	Diferencias de cambio	99
16.8.	Elementos en régimen de arrendamiento financiero	100
16.9.	Arrendamientos operativos	100
16.9.1.	Arrendamientos operativos en los que la Sociedad actúa como arrendatario	100
16.9.2.	Arrendamientos operativos en los que la Sociedad actúa como arrendador	101
16.10.	Deterioros y resultado por enajenación de instrumentos financieros	104
	MONEDA EXTRANJERA	104
18. (OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	104
18.1.	Entidades vinculadas	107
18.2.	Administradores y Alta Dirección	108
	NFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE D	
	RUMENTOS FINANCIEROS	110
19.1.	Riesgo de tipos de interés de los flujos de efectivo	111
19.2.	Riesgo de tipos de cambio	112
19.3.	Riesgo de crédito	113
19.3.1.		113
19.3.2.		115
19.3.3.		115
19.3.4.	1	115
19.3.5.		115
19.3.6.		117
	COMBINACIONES DE NEGOCIO	117
	OTRA INFORMACIÓN Plantilla media	118 118
	Honorarios de auditoría	110
21.2. 21.3.		119
21.3. 21.4.	Información sobre medioambiente Garantías comprometidas con terceros	120
22. 1	NFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A	
	EEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE	LA
	5/2010 DE 5 DE JULIO.	120
	CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES Y CONSOLIDADAS	121
24. I	HECHOS POSTERIORES	121
Informe de	Gestión Ejercicio 2017	123
1.Evolución	del Negocio y Resultados	123
2.Investigaci	ón y desarrollo	124
3 Transaccio	nes con acciones propias.	125
4.Hechos pos	steriores al cierre.	125
5.Informació	n artículo 116 bis de la ley del mercado de valores.	125
5.1. I	Restricciones a la transmisibilidad de valores.	125
5.2.	Participaciones significativas en el capital, directas o indirectas.	126

PRIM, S.A. 2017

5.3.	Restricciones al derecho de voto.	127
5.4.	Pactos parasociales.	127
5.5. modific	Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administracio cación de los estatutos de la Sociedad.	ón y a la 127
5.5.	1. Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración.	127
5.5. 5.5.		128
posi	bilidad de emitir o recomprar acciones.	128
6.Informa	ción Real Decreto 1362/2007.	129
6.1.	Riesgo de tipos de interés de los flujos de efectivo.	130
6.2.	Riesgo de tipos de cambio.	130
6.3.	Riesgo de crédito.	130
6.4.	Riesgo de liquidez.	131
6.5.	Gestión del capital.	131

Informe de Gobierno Corporativo

Estado de información no financiera

PRIM, S.A. 2017

BALANCE DE SITUACIÓN

EJERCICIOS 2017 Y 2016

PRIM, S. A.

Balance de BALANCE DE SITUACIÓN Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 situación

Expresados en euros

		31/12/2017	31/12/2016
Activo	Nota	132.747.768,18	117.259.639,28
A. Activo no corriente		40.397.887,86	42.348.747,80
I. Inmovilizado intangible	5	6.174.697,69	6.620.509,36
3. Patentes, licencias, marcas y similares		2.205.783,98	2.462.887,46
4. Fondo de comercio		3.037.196,92	3.397.796,44
5. Aplicaciones informáticas		382.152,55	147.453,82
6. Otro inmovilizado intangible		549.564,24	612.371,64
II. Inmovilizado material	6	7.776.110,04	7.604.607,94
1. Terrenos y construcciones		3.068.707,82	3.198.461,06
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		4.657.920,97	4.401.322,28
3. Inmovilizado en curso y anticipos		49.481,25	4.824,60
III. Inversiones in mobiliarias	7	3.147.331,14	3.236.031,16
1. Terrenos		489.460,99	489.460,99
2. Construcciones y otras instalaciones		2.657.870,15	2.746.570,17
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8	5.198.437,69	4.933.339,03
1. Instrumentos de patrimonio (empresas del grupo)		5.198.437,69	4.554.008,02
6. Instrumentos de patrimonio (empresas asociadas)		0,00	379.331,01
V. Inversiones financieras a largo plazo	9	17.816.908,84	19.567.720,85
1. Instrumentos de patrimonio	9.1	105.373,79	3.234.309,79
3. Otros Créditos a terceros	9.2	2.000.000,00	0,00
4. Valores representativos de deuda	9.3	15.610.177,04	16.227.607,56
6. Otros activos financieros	9.2	101.358,01	105.803,50
VI. Activos por impuesto diferido	15	284.402,46	386.539,46
B. Activo corriente		92.349.880,32	74.910.891,48
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	8	379.331,01	0,00
II. Existencias	10	37.661.511,80	29.650.120,56
1. Comerciales		31.174.170,68	22.096.330,32
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		1.868.032,00	2.144.777,00
3. Productos en curso		727.712,00	733.516,00
4. Productos terminados		2.298.268,00	2.370.613,00
6. Anticipos a proveedores		1.593.329,12	2.304.884,24
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		30.740.914,74	28.402.284,14
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9.2.2	29.856.323,66	28.144.388,65
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	9.2.2 y 18.1	727.840,00	71.308,00
5. Personal	9.2.2	146.428,20	116.713,91
7. Otros créditos con las Administraciones Públicas	15 y 9.2.2	10.322,88	69.873,58
IV. Inveriones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	18	229.672,18	0,00
3. Créditos a empresas del grupo y asociadas		229.672,18	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo		9.733.111,68	12.736.946,38
1. Instrumentos de patrimonio	9.1	5.750.234,68	5.736.946,38
2. Créditos a empresas		1.382.877,00	0,00
5. Otros activos financieros	9.3	2.600.000,00	7.000.000,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	3.941,24
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		13.605.338,91	4.117.599,16
		· ·	-, -

D. Victoriano Prim González

D. Andrés Estaire Álvarez

D. José Luis Meijide García

D. Enrique Giménez-Reyna Rodríguez

Dña. Belén Amatriain Corbi

D. Ignacio Arraez Bertolín

		31/12/2017	31/12/2016
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		132.747.768,18	117.259.639,28
A. Patrimonio neto		103.565.013,88	94.250.484,74
A.1. Fondos propios		103.027.605,16	93.985.017,33
I. Capital	12.1	4.336.781,00	4.336.781,00
1. Capital escriturado		4.336.781,00	4.336.781,00
II. Prima de emisión	12.2	1.227.059,19	1.227.059,19
III. Reservas		87.019.300,39	78.624.813,36
1. Legal y estatutaria		1.153.637,59	1.153.637,59
2. Reserva de revalorización	12.3	578.507,47	578.507,47
3. Reserva para capital amortizado	12.3	1.256.814,96	1.256.814,96
4. Reserva de capitalización		447.993,58	19.951,66
5. Otms reservas		83.582.346,79	75.615.901,68
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	12.4	-179.092,29	-132.008,70
VII. Resultado del ejercicio	3	12.531.740,51	10.969.199,92
VIII. (Dividendo a cuenta)	12.5	-1.908.183,64	-1.040.827,44
A.2. Ajustes por cambios de valor	13	537.408,72	265.467,41
I. Activos financieros disponibles para la venta		537.408,72	265.467,41
B. Pasivo no corriente		2.670.743,82	3.805.484,45
II. Deudas a largo plazo		2.248.712,07	3.350.171,30
5. Otros pasivos financieros	14.2	2.248.712,07	3.350.171,30
IV. Pasivos por impuesto diferido	15.2	422.031,75	455.313,15
C. Pasivo corriente		26.512.010,48	19.203.670,09
III. Deudas a corto plazo		4.368.479,34	2.635.230,45
2. Deudas con entidades de crédito	14.1	1.932.345,46	1.332.978,64
5. Otros pasivos financieros	14.2	2.436.133,88	1.302.251,81
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	14.3	589.735,11	589.735,11
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		21.553.796,03	15.978.704,53
1. Proveedores	14.4	10.783.837,90	7.814.556,28
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	18.1 14.4	217.424,57	71.935,00
3. A creedo res varios	14.4	3.322.490,04	2.470.918,56
5. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	14.4	3.780.805,66	3.283.503,76
6. Pasivos por impuesto corriente	14.4 15	757.933,91	307.666,06
7. Otms deudas con las Administraciones públicas	14.4	1.876.183,67	1.498.128,74
8. Anticipos de clientes	14.4	815.120,28	531.996,13

D. Victoriano Prim González

D. Andrés Estaire Álvarez

D. José Luis Meijide García

D. Enrique Giménez-Reyna Rodríguez

Dña. Belén Amatriain Corbi

D. Ignacio Arraez Bertolín

PRIM, S.A. 2017

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

EJERCICIOS 2017 Y 2016

PRIM, S. A.

Cuenta CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Pérdidas y Ganancias Expresadas en euros

		31/12/2017	31/12/2016
1. Importe neto de la cifra de negocios	16	112.483.233,78	90.307.497,86
a. Ventas		109.385.168,81	89.223.083,84
b. Ventas a empresas del grupo y asociadas	18.1	1.385.401,00	542.968,00
c. Prestaciones de servicios		1.712.663,97	541.446,02
2. Variación de existencias de PPTT y en curso de fabricación	16	-107.538,00	462.046,00
4. A provisionamientos	16.2	-53.791.151,10	-41.511.611,37
a. Consumo de mercaderías		-47.508.727,60	-35.849.812,84
b. Consumo de mercaderías, empresas del grupo y asociadas		-425.146,57	-130.005,00
c. Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-5.047.746,74	-4.667.594,87
d. Trabajos realizados por otras empresas		-577.500,19	-659.514,66
e. Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamien	10	-232.030,00	-204.684,00
5. Otros ingresos de explotación	16	1.283.947,20	1.407.459,85
a. Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		464.213,24	473.650,15
b. Ingresos accesorios y otros de gestión corriente, grupo y asociadas	18.1	161.701,00	622.393,44
c. Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		54.097,64	37.323,75
d. Otros resultados. Ingresos excepcionales		603.935,32	274.092,51
6. Gastos de personal		-28.459.183,76	-24.604.060,58
a. Sueldos, salarios y asimilados		-23.377.477,84	-20.228.805,96
b. Cargas sociales	16.3	-5.081.705,92	-4.375.254,62
7. Otros gastos de explotación		-15.250.523,44	-13.700.327,80
a. Servicios exteriores	16.4	-14.910.833,57	-13.114.465,33
b. Servicios exteriores, empresas del grupo y asociadas	16.4	-196.069,44	-195.944,44
c. Tributos		-290.600,78	-261.323,75
d. Pérdidas, deterioro y variación de provisiones operaciones comerciales	S	372.023,58	57.263,89
e. Otros gastos de gestión corriente		-225.043,23	-174.079,58
f. Otros resultados. Gastos excepcionales		0,00	-11.778,59
8. A mortización del inmovilizado	5, 6 y 7	-2.732.213,53	-2.149.401,26
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		11.525,85	0,00
b. Resultados por enajenaciones y otras		11.525,85	0,00
A1. Resultado de explotación		13.438.097,00	10.211.602,70

Cuenta Pérdidas y Ganancias

		31/12/2017	31/12/2016
12. Ingresos financieros	16.5	1.736.367,85	1.404.545,96
a. De participaciones en instrumentos de patrimonio		300.598,02	231.730,79
a1. En empresas del grupo y asociadas	8.2	105.809,12	120.075,23
a2. En terceros		194.788,90	111.655,56
b. De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.435.769,83	1.172.815,17
b1. De empresas del grupo y asociadas		17.388,60	0,00
b2. De terceros		1.418.381,23	1.172.815,17
13. Gastos financieros	16.6	-36.397,47	-53.957,21
a. Por deudas con empresas del grupo y asociadas	18.1	-8.256,29	-22.256,29
b. Por deudas con terceros		-28.141,18	-31.700,92
15. Diferencias de cambio	16.7	-24.492,47	552.106,39
a. Diferencias positivas de cambio		8.183,29	552.106,39
b. Diferencias negativas de cambio		-32.675,76	0,00
16. Deterioro y resultado por enajenaciones instrumentos financieros	16.10	1.394.709,37	-17.708,47
a. Deterioros y pérdidas		-28.768,00	-5.247,47
b. Resultados por enajenaciones y otras		1.423.477,37	-12.461,00
A2. Resultado financiero		3.070.187,28	1.884.986,67
A3. Resultados antes de impuestos		16.508.284,28	12.096.589,37
17. Impuestos sobre beneficios	15.1	-3.976.543,77	-1.127.389,45
A4. Resultado del ejercicio de operaciones continuadas		12.531.740,51	10.969.199,92
A5. Resultado del ejercicio	3	12.531.740,51	10.969.199,92

D. Victoriano Prim González D. Andrés Estaire Álvarez D. José Luis Meijide García

D. Enrique Giménez-Reyna Rodríguez Dña. Belén Amatriain Corbi D. Ignacio Arraez Bertolín

Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 (expresado en euros)

	Notas	2017	2016
A. Resultado del ejercicio (de la cuenta de pérdidas y ganancias)	3	12.531.740,51	10.969.199,92
B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:		-191.952,30	-31.599,18
1. Por valoración de instrumentos financieros		-214.872,60	-42.132,24
a. Activos financieros disponibles para la venta		-214.872,60	-42.132,24
b.Otros ingresos / (gastos)		0,00	0,00
2. Por cobertura de flujos de efectivo		0,00	0,00
3. Subvenciones, donaciones y legados recibiods		0,00	0,00
4. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00
5. Resto de ingresos y gastos imputables directamente al patrimonio neto		0,00	0,00
6. Efecto impositivo		22.920,30	10.533,06
C. Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		463.893,61	0,00
1. Por valoración de instrumentos financieros		463.893,61	0,00
a. Activos financieros disponibles para la venta	9.3	463.893,61	0,00
b.Otros ingresos / (gastos)		0,00	0,00
2. Por cobertura de flujos de efectivo		0,00	0,00
3. Subvenciones, donaciones y legados recibiods		0,00	0,00
4. Resto de ingresos y gastos imputables directamente al patrimonio neto		0,00	0,00
5. Efecto impositivo	15.2	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS / (GASTOS) RECONOCIDOS (A+B+C)	3	12.803.681,82	10.937.600,74

D. Victoriano Prim González D. Andrés Estaire Álvarez D. José Luis Meijide García

D. Enrique Giménez-Reyna Rodríguez Dña. Belén Amatriain Corbi D. Ignacio Arraez Bertolín

a) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (en euros)

	Fondos propios						
		Prima de emisión y		Acciones y participaciones en		Ajustes por cambios de	
	Capital	reservas	Dividendo a cuenta	patrimonio propias	Resultado del ejercicio	valor	Total patrimonio neto
NOTAS	12	12	12	12	3	13	
Saldo inicial al 01/01/2017	4.336.781,00	79.851.872,55	-1.040.827,44	-132.008,70	10.969.199,92	265.467,41	94.250.484,74
I. Total ingresos / (gastos) reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	12.531.740,51	271.941,31	12.803.681,82
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	5.404.964,15	-867.356,20	-47.083,59	-7.979.677,04	0,00	-3.489.152,68
1. Aumentos / (reducciones de capital)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio netos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Distribución de dividendos	0,00	0,00	1.040.827,44	0,00	-7.979.677,04	0,00	-6.938.849,60
4. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas) (0,00	2.836,07	0,00	-47.083,59	0,00	0,00	-44.247,52
5. Incrementos/(reducciones) por combinaciones de negocios (Nota 20)	0,00	5.392.836,79	0,00	0,00	0,00	0,00	5.392.836,79
6. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	9.291,29	-1.908.183,64	0,00	0,00	0,00	-1.898.892,35
III. Otras variaciones de patrimonio neto	0,00	2.989.522,88	0,00	0,00	-2.989.522,88	0,00	0,00
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	0,00	2.989.522,88	0,00	0,00	-2.989.522,88	0,00	0,00
3. Otras variaciones (Nota 20)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final al 31/12/2017	4.336.781,00	88.246.359,58	-1.908.183,64	-179.092,29	12.531.740,51	537.408,72	103.565.013,88

D. Victoriano Prim González

D. Andrés Estaire Álvarez

D. José Luis Meijide García D. Enrique Giménez-Reyna Rodríguez Dña. Belén Amatriain Corbi D. Ignacio Arraez Bertolín

b) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (en euros)

		Prima de emisión y		Acciones y participaciones en		Ajustes por cambios de	Total patrimonio
	Capital	reservas	Dividendo a cuenta		Resultado del ejercicio	valor	neto
NOTAS	12	12	12	12	3	13	
Saldo inicial al 01/01/2016	4.336.781,00	76.593.111,32	-954.091,82	-2.088.750,18	9.526.394,30	297.066,59	87.710.511,21
I. Total ingresos / (gastos) reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	10.969.199,92	-31.599,18	10.937.600,74
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	237.538,43	-86.735,62	1.956.741,48	-6.505.171,50	0,00	-4.397.627,21
1. Aumentos / (reducciones de capital)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio netos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Distribución de dividendos	0,00	0,00	954.091,82	0,00	-6.505.171,50	0,00	-5.551.079,68
4. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas) (12.4)	0,00	121.214,03	0,00	1.956.741,48	0,00	0,00	2.077.955,51
5. Incrementos/(reducciones) por combinaciones de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	116.324,40	-1.040.827,44	0,00	0,00	0,00	-924.503,04
III. Otras variaciones de patrimonio neto	0,00	3.021.222,80	0,00	0,00	-3.021.222,80	0,00	0,00
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones (Nota 20)	0,00	3.021.222,80	0,00	0,00	-3.021.222,80	0,00	0,00
Saldo final al 31/12/2016	4.336.781,00	79.851.872,55	-1.040.827,44	-132.008,70	10.969.199,92	265.467,41	94.250.484,74

D. Victoriano Prim González

D. Andrés Estaire Álvarez

D. José Luis Meijide García D. Enrique Giménez-Reyna Rodríguez Dña. Belén Amatriain Corbi D. Ignacio Arraez Bertolín

Estados de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 (Expresados en euros)

	Notas	2017	2016
A. Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		16.508.284,28	12.096.589,37
2. A justes del resultado		-465.511,83	374.510,95
+a. Amortización del inmovilizado	5, 6, 7	2.732.213,53	2.149.401,26
+/-b. Correcciones valorativa	10	232.030,00	204.684,00
+/-c. Variación de provisiones		-372.023,58	-57.263,89
+/-d. Imputación de subvenciones		-54.097,64	-37.323,75
+/-e. Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		-11.525,85	0,00
+/-f. Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		-1.394.709,37	17.708,47
-g. Ingresos financieros		-1.736.367,85	-1.404.545,96
+h. Gastos financieros		36.397,47	53.957,21
+/-i. Diferencias de cambio		24.492,47	-552.106,39
3. Cambios en el capital corriente		-1.907.257,53	-1.266.310,45
+/-a. Existencias		-8.011.391,04	-6.606.881,62
+/-b. Deudores y otras cuentas a cobrar		-2.329.339,31	3.384.600,42
+/-d. Acredores y otras cuentas a pagar		5.571.091,50	2.503.214,33
+/-e. Otros pasivos corrientes		2.346.964,27	-551.352,38
+/-f. Otros activos y pasivos no corrientes		515.417,05	4.108,80
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-2.366.921,16	-1.919.667,82
-a. Pagos de intereses		-36.010,52	-43.366,78
+b. Cobros de dividendos	8.2	105.815,12	120.075,23
+c. Cobros de intereses		1.388.943,68	1.282.552,36
+/-d. Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		-3.825.669,44	-3.278.928,63
5. Flujos de efectivos de las actividades de explotación		11.768.593,76	9.285.122,05

	Notas	2017	2016
B. Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
6. Pagos por inversiones -		-7.156.738,35	-5.019.983,44
a. Empresas del grupo y asociadas	20	-1.146.148,12	-49.095,73
b. Inmovilizado intangible		-1.008.448,91	-1.328.409,66
c. Inmovilizado material		-2.045.506,85	-1.759.547,15
d. Inversiones inmobiliarias		0,00	-20.370,90
e. Otros activos financieros		-2.955.900,00	-1.933.000,00
g. Otros activos		-734,47	70.440,00
7. Cobros por desinversiones +		13.140.136,12	2.313.457,28
a. Empresas del grupo y asociadas (Unidad de negocio)	20	1.181.448,03	0,00
c. Inmovilizado material		88.905,19	68.017,28
e. Otros activos financieros		11.675.000,00	2.175.000,00
f. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
g. Otros activos		194.782,90	70.440,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		5.983.397,77	-2.706.526,16
C. Flujos de efectivo de las activdades de financión			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-44.247,52	2.078.002,79
-c. Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	12.4	-47.083,59	0,00
+d. Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		2.836,07	2.078.002,79
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-281.735,54	-1.333.786,56
a. Emisión		400,00	279.999,89
+2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
+3. Deudas con empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
+4. Otras deudas		400,00	279.999,89
b. Devolución y amortización de		-282.135,54	-1.613.786,45
-2. Deudas con entidades de crédito		-206.662,87	-613.786,45
-3. Deudas con empresas del grupo y asociadas		0,00	-1.000.000,00
-4. Otras deudas		-75.472,67	0,00
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de			
patrimonio		-7.979.677,04	-6.388.847,14
-a. Dividendos	3	-7.979.677,04	-6.388.847,14
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		-8.305.660,10	-5.644.630,91
D. Efecto de las variaciones de los tipos de efectivo		41.408,32	426.286,85
E. Aumento / Disminución neta del efectivo o equivalentes		9.487.739,75	1.360.251,83
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		4.117.599,16	2.757.347,33
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		13.605.338,91	4.117.599,16
D. Andrés Estaire Álvarez		D. José Luis Meijide García	

D. Enrique Giménez-Reyna Rodríguez Dña. Belén Amatriain Corbi

D. Ignacio Arraez Bertolín

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2017



Actividad de la empresa

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

PRIM, S.A. tiene establecido su domicilio social en Polígono Industrial nº1, Calle F nº 15, de Móstoles (Madrid), contando con una fábrica y siete delegaciones regionales con los siguientes domicilios:

Fábrica

Móstoles - Polígono Industrial nº 1; Calle C, nº 20

Casarrubios del Monte - Polígono Industrial Monte Boyal, Avenida Constitución P221

Delegaciones

Barcelona - Nilo Fabra, 38

Bilbao - Avda. Madariaga, 1

La Coruña - Rey Abdullah, 7-9-11

Sevilla - Juan Ramón Jiménez, 5

Valencia - Maestro Rodrigo, 89-91

Las Palmas de Gran Canaria - Habana, nº 27

Palma de Mallorca – San Ignacio, nº 77

Madrid - Conde de Peñalver, 26

Aunque la actividad de la Sociedad se venía desarrollando desde 1870, fue el 21 de Julio de 1966 cuando toma forma de Sociedad Anónima, mediante escritura otorgada ante el Notario de Madrid, D. José Luis Álvarez Álvarez, bajo número de Protocolo 3.480 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 9 de Enero de 1967 en la hoja 11.844, folio 158, tomo 2.075 general 1.456 de la sección 3ª del Libro de Sociedades.

En los Estatutos Sociales se establece para la Sociedad duración indefinida, siendo su objeto realizar todo género de operaciones lícitas de comercio o industria concernientes a la fabricación, venta o circulación de material ortopédico, médico-quirúrgico o similar, la construcción, explotación y gestión de residencias geriátricas, así como la realización de cualquier tipo de operación inmobiliaria.



Con fecha 29 de Junio de 1992 y ante el notario de Madrid, D. Enrique Arauz Arauz, nº de Protocolo 1053, se adaptaron los Estatutos a la Nueva Ley de Sociedades Anónimas de 1989, quedando inscrita dicha adaptación en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 3652, Folio 1, Sección 8 Hoja M-61451, Inscripción 36, del 7 de Octubre de 1992.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado los principios contables establecidos en la vigente legislación española, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

2.2. Comparación de la información

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 se formulan aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

En las presentes cuentas anuales se presentan junto a las cifras correspondientes al ejercicio 2017, y a efectos comparativos, las cifras del ejercicio 2016.

2.2.1. Estado de flujos de efectivo

En el apartado B. 6. A. Pagos por inversiones en empresas del grupo aparece, entre otros, un desembolso de 898.977,19 euros en el ejercicio 2017 que corresponde al pago realizado por Prim, S. A. para la adquisición, durante el ejercicio 2017, de la mercantil Anota, S. A. Unipersonal.



Adicionalmente aparece, en el mismo epígrafe, un desembolso de 4.917,00 euros correspondiente a la adquisición, durante el ejercicio 2017 de la participación que poseía la dependiente Establecimientos Ortopédicos Prim en la Socieda Enraf Nonius Ibérica, S. A. con la que Prim, S. A se ha fusionado en 2017

Esta adquisición se hizo en un momento en el que Prim, S. A. poseía el 99,99% del capital social de Enraf Nonius Ibérica, S. A., y tras hacerse efectiva, Prim pasó a tener el 100% del capital de ésta última como paso previo a la fusión anteriormente comentada.

En el apartado B. 6. A. del ejercicio 2016 aparece un desembolso correspondiente a la inversión realizada para la constitución de una nueva sociedad del grupo, Prim Salud y Bienestar, S. A. de C. V., con domicilio social en México, siendo la participación de Prim, S. A. en esta sociedad de un 99,90%.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes.

La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua, sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe siempre un cierto riesgo de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en los que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Estimaciones

En la preparación de las presentes cuentas anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos activos,



pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Fundamentalmente, estas estimaciones se refieren a:

a. La valoración de los activos intangibles y fondos de comercio registrados como consecuencia de combinaciones de negocio efectuadas con terceros, para determinar la posible existencia de pérdidas por deterioro de los mismos. La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente de los fondos de comercio y los activos intangibles.

Para determinar este valor razonable los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte, utilizando una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

- b. Reconocimiento de ingresos, El reconocimiento de ingresos es una de las áreas fundamentales en las que la Dirección debe realizar un proceso de estimación de la cuantía y el momento de la emisión de las correspondientes notas de abono.
- c. Valoración de los instrumentos de patrimonio de empresas del grupo: Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En este sentido, la Sociedad considera, en todo caso, que los instrumentos se han deteriorado ante una caída de un año y medio y de un 40% de su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable e incluidos en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos las pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas como "Ajustes por cambios de valor" en el patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en "Ajustes por cambios de valor" en el patrimonio neto.



Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

2.4. Unidad monetaria

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales aparecen expresadas en Euros con dos decimales.

3. Aplicación de resultados

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta a la Junta General de Accionistas de distribución de beneficios formulada por el Consejo de Administración de PRIM, S.A. es la siguiente:

(euros)	2017
Base de reparto Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	12.531.740,51
Aplicación	
A reservas A dividendos	2.506.837,55 10.024.902,96

3.1. Dividendos a cuenta

El 30 de noviembre de 2017 se acordó la distribución de un dividendo a cuenta de 1.908.183,64 euros con cargo a los resultados del ejercicio 2017.

El estado contable provisional formulado por los Administradores de acuerdo con los requisitos legales (Artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital), poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del dividendo a cuenta acordado en el Consejo de Administración celebrado en noviembre de 2017, fue el siguiente (correspondiente al cierre de octubre de 2017)



3.1 Dividendos a cuenta

INFORME DE DISPONIBILIDAD DE LIQUIDEZ PREVIO AL ACUERDO DE DISTRIBUCION DE UN DIVIDENDO A CARGO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017

(El presente informe da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital)

	Euros
Disponibilidades líquidas a 30 de noviembre de 2017	11.476.601.37
Saldo disponible pólizas de crédito suscritas	6.400.000,00
Previsión de cobros menos previsión de pagos durante el periodo	10.634.537,31
Disponibilidades líquidas previstas a 30 de noviembre de 2017	28.511.138,68
Dividendo propuesto	1.908.183,64
Resultados obtenidos desde el último ejercicio (enero a noviembre de 2017)	12.972.185,00
Estimación del impuesto a pagar sobre dichos resultados	-3.243.046,25
Total	9.729.138,75
Dividendo propuesto	1.908.183,64

A la vista del estado contable, así como de las líneas de crédito no dispuestas, la Sociedad Dominante contaba a la fecha de aprobación del dividendo a cuenta con la liquidez necesaria para proceder al pago del mismo.

En diciembre de 2016 se acordó la distribución de un dividendo de 1.040.827,44 euros con cargo a los resultados del ejercicio 2016.

El estado contable provisional formulado por los Administradores de acuerdo con los requisitos legales (Artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital), poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del dividendo a cuenta acordado en el Consejo de Administración celebrado en diciembre de 2016, fue el siguiente (correspondiente al cierre de noviembre de 2016):



 Aplicación de resultados

INFORME DE DISPONIBILIDAD DE LIQUIDEZ PREVIO AL ACUERDO DE DISTRIBUCIÓN DE UN DIVIDENDO A CARGO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2016

(El presente informe da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital)

	Euros
Disponibilidades líquidas a 30 de noviembre de 2016	4.445.544,08
Saldo disponible pólizas de crédito suscritas	6.400.000,00
Previsión de cobros menos previsión de pagos durante el periodo	6.401.393,47
Disponibilidades líquidas previstas a 30 de noviembre de 2016	17.246.937,55
Dividendo propuesto	1.040.827,44
Resultados obtenidos desde el último ejercicio (enero a noviembre de 2015)	11.401.211,00
Estimación del impuesto a pagar sobre dichos resultados	-2.850.302,75
Total	8.550.908,25
Dividendo propuesto	1.040.827,44

A la vista del estado contable, así como de las líneas de crédito no dispuestas, la Sociedad estimó, al acordar el reparto de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2016, que contaba a la fecha de aprobación de dicho dividendo con la liquidez necesaria para proceder al pago del mismo.

3.2 Limitaciones para la distribución de dividendos

3.2. Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que esta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia de dicho reparto, no resulta ser inferior al capital social.

A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.



4. Normas de registro y valoración

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con principios y normas de contabilidad establecidos en la legislación mercantil, habiéndose aplicado en particular los siguientes criterios de valoración:

4.1. Inmovilizado Intangible

Concesiones, patentes, licencias, cartera de clientes, marcas y similares se valoran a su precio de adquisición. En el caso de que los derechos de explotación y distribución tengan un periodo de vigencia definido, se amortizan linealmente en dicho periodo, que es de 10 años. El resto de los derechos se amortizan de forma lineal en un período de 5 años.

Las aplicaciones informáticas, que se encuentran valoradas a su coste de adquisición, se amortizan linealmente en un período de que oscila entre los 3 y 4 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Los activos intangibles que tienen vida útil indefinida se amortizan sistemáticamente en el plazo de diez años de acuerdo con el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, sometiéndose a un test de deterioro al cierre del ejercicio. Esta norma se aplica, en particular, en el caso de los fondos de comercio y algunas marcas registradas por la Sociedad.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se procede a realizar la correspondiente prueba de deterioro.

El valor razonable de las carteras de clientes adquiridas en la combinación de negocios realizada en 2016 fue valorado con el método "Multi - period Excess

PRIM

Earnings" que se basa en un cálculo de descuento de flujos de efectivo de los beneficios económicos futuros atribuibles a la base de clientes, una vez eliminados los cargos contributivos implicados en su generación. Para estimar la vida útil remanente de la base de clientes, se ha efectuado un análisis de la duración media de las relaciones con dichos clientes. Se ha estimado esta duración en 10 años.

El valor razonable de las marcas adquiridas en la combinación de negocios efectuada en 2016 se determinó en base al método "Relief-from-royalty". Según este método, el valor del activo se determina capitalizando los royalties que se ahorran debido a tener la propiedad intelectual. El ahorro de royalties se determina aplicando una tasa de royalty de mercado (expresado como porcentaje de ingresos) a los ingresos futuros que se espera obtener con la venta del producto asociado al activo intangible, que para las marcas adquiridas por el Grupo este porcentaje oscila entre el 11,0 y el 11,5%. Se ha considerado una vida útil de 10 años para las marcas indicadas.

4.2. Inmovilizado Material

Los bienes que integran el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición o coste de producción deducida la amortización acumulada, e incluyen el valor de la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996. El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, los gastos adicionales hasta la puesta en marcha del bien.

La amortización se calcula, por el método lineal, mediante la aplicación de porcentajes constantes, determinados en base al período de vida útil estimado de cada activo.

Los porcentajes de amortización aplicados por la Sociedad son los siguientes:

ELEMENTOS DE ACTIVO	Porcentaje anual
Construcciones	2% - 3%
Maquinaria, Instalaciones y Utillaje	8% - 25%
Elementos de Transporte	16%
Mobiliario y Enseres	8%- 10%
Equipos para proceso de datos	25%

4. Normas de registro y valoración



Los gastos de mantenimiento y reparación del inmovilizado material, se cargan a resultados en el ejercicio en que se incurren cuando éstos no supongan una mejora o ampliación, en cuyo caso se incorporan como mayor valor de los activos

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado incorporan al activo además de los costes de material utilizado, los costes de personal incurridos en función de las horas directamente utilizadas valoradas por las correspondientes tasas horarias de coste para la Sociedad.

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias se valoran a su precio de adquisición deducida la amortización acumulada y cualquier depreciación de valor. El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, los gastos adicionales hasta la puesta en marcha del bien. Desde el 1 de enero de 2008 los costes por intereses son capitalizados en el ejercicio en que se incurren, siempre que se hayan devengado antes de la puesta en funcionamiento y se necesite más de un año para estar en condiciones de uso.

La amortización se calcula mediante la aplicación de porcentajes constantes, determinados en base al periodo de vida útil estimado de cada activo.

Los porcentajes de amortización aplicados por la sociedad son los siguientes:

4. Normas de registro y valoración

	Porcentaje anual
Construcciones	2%
Instalaciones	8% - 12%



Los gastos de mantenimiento y reparación de las inversiones inmobiliarias, se cargan a resultados en el ejercicio en que se incurren cuando éstos no supongan una mejora o ampliación, en cuyo caso se incorporan como mayor valor de los activos.

4.4. Deterioro del valor del inmovilizado intangible, material e Inversiones inmobiliarias

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo puedan estar deteriorados.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

4.5. Arrendamientos

4.5.1. Arrendamientos financieros

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.



 Normas de registro y valoración La Sociedad no dispone de arrendamientos financieros ni al cierre del ejercicio 2017 ni al cierre del ejercicio 2016 anterior.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

4.5.2. Arrendamientos operativos

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

Los principales contratos por arrendamiento operativo de la Sociedad corresponden a vehículos automóviles, construcciones y mobiliario.

4.6. Activos financieros

a) Clasificación y valoración

Créditos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras el reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.



4. Normas de registro y valoración

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado de las fianzas entregadas por arrendamientos operativos se considera un pago anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento, siempre que estos importes sean significativos. No existían diferencias entre su valor razonable y su valoración a valor de coste ni al cierre del ejercicio 2017 ni al cierre del ejercicio 2016 anterior.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control, se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual o se ejerce una influencia significativa.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, excepto en las aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo en las que el objeto es un negocio, para las que la inversión se valora por el valor contable de los elementos que integran el negocio. En el valor inicial se incluye el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando una inversión pasa a calificarse como empresa del grupo o asociada, se considera que el coste es el valor contable por el que estaba registrada, manteniéndose en patrimonio neto los ajustes valorativos previamente registrados hasta que la inversión se enajene o deteriore.



4. Normas de registro y valoración

En el caso de la venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos.

Activos financieros disponibles para la venta

Incluyen los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio que no se han incluido en las categorías anteriores.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto y se muestran en el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en el que el importe reconocido en patrimonio neto se imputará en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

a. Valores de renta variable (Instrumentos de patrimonio)

Se incluyen en el valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Los instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de su valor.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos.



b. Valores de renta fija (valores representativos de deuda)

Los posibles deterioros (minoración del valor razonable superior a un determinado porcentaje y durante un determinado periodo de tiempo, insolvencia del emisor, etc.) se reflejan en la cuenta de Pérdidas y Ganancias mientras que las reversiones del deterioro se reflejan en cuentas de patrimonio neto y se muestran en el Estado de Ingreso y Gastos Reconocidos.

b) Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se refiere el control.

Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de factoring con recurso, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la Sociedad retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías

4. Normas de registro y valoración



que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, la Sociedad reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

c) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

d) Reclasificación de activos financieros

Cuando la inversión en el patrimonio de una empresa del grupo o asociada deje de tener tal calificación, la inversión que se mantiene en esa empresa se valora de acuerdo con las reglas aplicables a los activos financieros disponibles para la venta.

4.7. Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Normas de registro y valoración



Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad ha evaluado las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso no habitual en su cobro.

Para los "Activos financieros disponibles para la venta", cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como "Ajustes por cambios de valor" en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Instrumentos de patrimonio

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En este sentido, la Sociedad considera, en todo caso, que los instrumentos se han deteriorado ante una caída de un año y medio y de un 40% de su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

4. Normas de registro y valoración

PRIM

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable e incluidos en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

Las minusvalías latentes reconocidas directamente como "Ajustes por cambios de valor" en el patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en "Ajustes por cambios de valor" en el patrimonio neto.

 Normas de registro y valoración En el caso de instrumentos de patrimonio valorados al coste, incluidos en la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta", y de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas, la pérdida por deterioro se ha calculado como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de patrimonio.

La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor, para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas; mientras que para los activos financieros disponibles para la venta que se valoran al coste no es posible la reversión de las correcciones valorativas registradas en ejercicios anteriores.

4.8. Pasivos financieros

a) Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los debidos a operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.



En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En su valoración posterior, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

b) <u>Cancelación</u>

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor

4. Normas de registro y valoración

 Normas de registro y

valoración



en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

4.9. Acciones propias

Las acciones propias se registran en el patrimonio neto como menos fondos propios cuando se adquieren, no registrándose ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias por su venta o cancelación. Los gastos derivados de las transacciones con acciones propias, así como los resultados derivados de su transmisión, se registran directamente en el patrimonio neto como menos reservas.

4.10. Existencias

Las existencias se valoran al precio medio de compra o coste de producción, o de mercado si este fuera menor. A estos efectos, se considera precio de compra para los productos comerciales, materias primas y auxiliares el consignado en factura más todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen en almacén.

Se considera coste de producción para los productos terminados y en curso el resultado de añadir al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables, en la medida que tales costes corresponden al período de fabricación.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

Las existencias se provisionan al cierre de cada ejercicio en función del deterioro experimentado por las mismas a lo largo del mismo. El criterio general, es considerar como provisionadas aquellas existencias que, siendo productos con los



que opera la empresa desde hace más de un año, no han tenido compras ni ventas en los últimos seis meses.

4.11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.12. Provisiones

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando.

Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

4. Normas de registro y valoración



Los Administradores de la Sociedad, en la formulación de las cuentas anuales, diferencian entre:

- Provisiones: Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: Obligaciones posibles o de remota probabilidad surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la sociedad.

4.13. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados.

Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

4. Normas de registro y valoración

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas



pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocido y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

Como consecuencia de las reformas fiscales aprobadas en España en los últimos ejercicios (2015 y 2016), entre las que figura la modificación del tipo impositivo general del Impuesto sobre Sociedades, fijándolo en el 25% para 2016 y siguientes, la Sociedad ha procedió a ajustar sus activos y pasivos por impuesto diferido, en dicho ejercicio 2016, a la tasa previsible de recuperación (25%).

4. Normas de registro y valoración

4.14. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

El ciclo normal de explotación es de un año para todas las actividades.



4.15. Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

<u>Ingresos por ventas y prestaciones de servicios</u>

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas incluso las eventuales, se contabilizan tan pronto como sean conocidas. En este sentido, los intereses de demora producidos en ejecución de sentencia se registran cuando se recibe dicha sentencia favorable.

4.16. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

4. Normas de registro y valoración



Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable. Las diferencias de cambio se registran directamente en el patrimonio neto si la partida no monetaria se valora contra patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se valora contra el resultado del ejercicio.

4.17. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos medioambientales son los correspondientes a las actividades medioambientales realizadas por la Sociedad y se registran en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta siguiendo el principio del devengo.

Los activos de naturaleza medioambiental se registran por su precio de adquisición o coste de producción, amortizándose en función de su vida útil.

4.18. Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales transferidos, en la fecha en que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponda a los mismos una vez sea realizada la operación. Las diferencias que se originan, se registran en reservas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.



4.19 Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Los activos no corrientes y los grupos enajenables se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará fundamentalmente a través de una operación de venta, en lugar de por su uso continuado.

Los activos no corrientes y grupos enajenables clasificados como mantenidos para la venta se valoran al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costes de venta. Los costes de venta son los costes incrementales directamente atribuibles a la baja del activo, excluyendo los gastos financieros e impuestos.

El criterio para la clasificación de los activos como mantenidos para la venta se considera que se cumple solo cuando la venta es altamente probable y el activo o grupo está disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata. Como se menciona en la nota de hechos posteriores (nota 24), la Sociedad en el ejercicio 2018, ha procedido a la venta de Network.

Los pasos para completar la venta indican que es improbable que haya cambios significativos en la venta a realizar o que la decisión de venta se cancelará. La Dirección debe haberse comprometido a realizar un plan para vender el activo y dicha venta se espera que se complete durante el ejercicio siguiente a la fecha de clasificación como mantenido para la venta.



5. Inmovilizado intangible

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

		Combinaciones de negocio	Altas y		
Ejercicio 2017 (euros)	Saldo inicial	(Nota 20)	dotaciones	Traspasos	Saldo final
Coste Patentes, licencias, marcas	8.904.646,50	8.064,90	313.372,32	33.422,34	9.259.506,06
y similares	3.531.738,37	0,00	0,00	0,00	3.531.738,37
Aplicaciones informáticas	1.138.838,65	8.064,90	313.372,32	33.422,34	1.493.698,21
Fondo de comercio Cartera de clientes	3.605.996,00 628.073,48	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	3.605.996,00 628.073,48
Amortización	0.004.407.44	0.004.00		0.00	0.004.000.07
acumulada Patentes, licencias, marcas	-2.284.137,14	-8.064,90	-792.606,33	0,00	-3.084.808,37
y similares	-1.068.850,91	0,00	-257.103,48	0,00	-1.325.954,39
Aplicaciones informáticas	-991.384,83	-8.064,90	-112.095,93	0,00	-1.111.545,66
Fondo de comercio	-208.199,56	0,00	-360.599,52	0,00	-568.799,08
Cartera de clientes	-15.701,84	0,00	-62.807,40	0,00	-78.509,24
Valor neto contable	e 6.620.509,36	0,00	-479.234,01	33.422,34	6.174.697,69

		Combinaciones de negocio	Altas y		
Ejercicio 2016 (euros)	Saldo inicial	(Nota 20)	dotaciones	Traspasos	Saldo final
Coste Patentes, licencias, marcas	3.664.089,04	5.152.147,80	40.701,79	47.707,87	8.904.646,50
y similares	1.015.664,05	2.492.074,32	24.000,00	0,00	3.531.738,37
Aplicaciones informáticas	1.074.428,99	0,00	16.701,79	47.707,87	1.138.838,65
Fondo de comercio	1.573.996,00	2.032.000,00	0,00	0,00	3.605.996,00
Cartera de clientes	0,00	628.073,48	0,00	0,00	628.073,48
Amortización					-
acumulada	-1.876.191,46	0,00	-407.945,68	0,00	2.284.137,14
Patentes, licencias, marcas					-
y similares	-999.053,05	0,00	-69.797,86	0,00	1.068.850,91
Aplicaciones informáticas	-877.138,41	0,00	-114.246,42	0,00	-991.384,83
Fondo de comercio	0,00	00	-208.199,56	0,00	-208.199,56
Cartera de clientes	0,00	0,00	-15.701,84	0,00	-15.701,84
Valor neto contable	1.787.897,58				6.620.509,36



5. Inmovilizado intangible

Los elementos totalmente amortizados y en uso dentro de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 ascendían a 1.986.430,96 euros y al 31 de diciembre de 2016 a 1.764.765,67 euros

5.1. Inmovilizado intangible adquirido en por combinaciones de negocio

Durante el ejercicio 2017, la columna Combinación de Negocios refleja los activos inmateriales procedentes de la empresa Enraf Nonius Ibérica, S. A. Dichos activos se incorporaron a la contabilidad de Prim, S. A con motivo de la fusión por absorción de la primera por la segunda y corresponden íntegramente a aplicaciones informáticas.

Durante el ejercicio 2016, la columna Combinación de Negocios refleja los activos inmateriales procedentes de la adquisición, durante el ejercicio 2016, de la rama de actividad Parafarmacia, Ortopedia y Podología a la mercantil Laboratorios Milo, S. A.

5.2. Fondo de comercio de Luga Suministros Médicos

Como consecuencia de la fusión entre Prim y Luga Suministros Médicos, en el ejercicio 2015, se incorporó en Prim, S. A. el fondo de comercio que ya existía en los Estados Financieros Consolidados del Grupo Prim, estimado en 1.573.996,00.

5.3. Inmovilizados intangibles adquiridos con la Rama de actividad de Laboratorios Milo

En septiembre de 2016 la sociedad llegó a un acuerdo para la compra de la rama de actividad de parafarmacia, ortopedia y podología de la mercantil Laboratorios Milo, S. A, compañía de gran experiencia en la distribución de productos para el canal Farmacia y Ortopedia.

Esta operación reforzó la presencia de Prim en este canal, permitiendo seguir avanzando en la estrategia de crecimiento dentro del sector sanitario, gracias a la complementariedad que aportan las estructuras de ambas compañías a nivel operativo, redes de distribución y venta, así como de gama de productos.



La adquisición de esta rama de actividad ha dado lugar al reconocimiento definitivo, a 31 de diciembre de 2016, de los siguientes inmovilizados inmateriales:

	31/12/2016
Cartera de clientes	628.073,48
Marcas adquiridas	2.492.074,32
Fondo de Comercio	2.032.000,00

El valor neto contable de estos activos a la fecha de cierre es:

	31/12/2017	31/12/2016
Cartera de clientes	549.564,24	612.371,64
Marcas adquiridas	2.180.564,98	2.429.772,46
Fondo de Comercio	1.778.000,04	1.981.200,00

El fondo de comercio de 2.032.000€ incluye el valor de las sinergias esperadas derivadas de la adquisición, que no se ha reconocido separadamente. El fondo de comercio se ha asignado totalmente al segmento médico hospitalario. Se espera que la amortización del citado fondo de comercio sea deducible a efectos del impuesto sobre sociedades, de acuerdo con la legislación fiscal aplicable a la fecha.

Desde la fecha de adquisición, la rama de actividad adquirida aportó en el ejercicio 2016 a la Sociedad unos ingresos de 891.541,00 € y un beneficio por operaciones continuadas antes de impuestos de 123.253,67 €. Si la combinación de negocios se hubiera realizado al inicio del ejercicio, esta rama habría aportado a los ingresos ordinarios por operaciones continuadas 3.566.164,00 € y al beneficio por operaciones continuadas antes de impuestos de la Sociedad de 493.014,68 €.



En 2017, los aportación de la rama de Actividad adquirida a MILO en el Importe Neto de la Cifra de Negocios consolidada ascendió a 3.432.547,36 euros.

Pago contingente

Como parte del acuerdo de compra con los anteriores propietarios de Laboratorios Milo se acordó un pago de:

- a) 1.250.000,00 euros si el valor del margen bruto (*) real al cierre del ejercicio 2016 y 2017 alcanzaba al menos el 70% del valor del margen bruto objetivo sin exceder los 625.000,00 euros en cada ejercicio.
- b) 2.830.000,00 euros si la rama de actividad genera un EBITDA (*) real igual o superior al 55% del EBITDA teórico para cada uno de los siguientes cuatro ejercicios a la fecha de adquisición.
- (*) Se entederá por margen bruto el importe de las ventas menos el coste de las mismas. Se entenderá por EBITDA el resultado de explotación menos las amortizaciones y provisiones del circulante

En la fecha de adquisición el valor razonable del pago contingente se estimó en 2.682.494,00 euros. La Sociedad determinó que había incurrido en la obligación contractual de entregar efectivo al vendedor por lo que se trata de un pasivo financiero.

Un incremento (disminución) significativo en el margen bruto real o en el EBITDA implicaría un mayor (menor) valor razonable del pasivo por la contraprestación contingente.

Hasta la fecha los pagos desembolsado por Prim del total de la contraprestación acordada con los vendedores han sido los siguientes:

Fecha del pago	Importe satisfecho
Septiembre de 2016	1.240.000,00
Febrero de 2017	625.000,00
Febrero de 2018	625.000,00



La Sociedad ha optado por amortizar, tanto la cartera de clientes como las marcas adquiridas en la combinación de negocios, en el plazo de 10 años. El fondo de comercio se amortiza en 10 años.

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad procedió a reevaluar estos pasivos contingentes llegando a la conclusión de que procedía reducir el pasivo reflejado en libros en 516.000,00 euros. Esto ha supuesto la disminución de la deuda. El reflejo de este apunte ha sido un ingreso registrado en el epígrafe *Otros Resultados. Ingresos Excepcionales* de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

5.4. Amortización de los Fondos de Comercio

Con efectos desde el 1 de enero de 2016, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, el fondo de comercio se amortiza linealmente durante su vida útil de 10 años.

Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio.

El deterioro del fondo de comercio se determina evaluando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo o grupo de unidades, con las que se relaciona el fondo de comercio. Si el importe recuperable de la unidad o unidades generadoras de efectivo es menor que su valor en libros, el Grupo registra una pérdida por deterioro.

Al cierre del ejercicio 2017 se ha realizado una prueba del deterioro de los Fondos de Comercio que el grupo tiene registrados en su balance, surgidos de la fusión con LUGA y las combinaciones de negocio con Laboratorios MILO (rama de actividad) y ANOTA. Todos los activos y pasivos relacionados con dichas transacciones han sido asignados por el Grupo a la UGE- Segmento hospitalario. A estos efectos, se ha considerado lo expuesto en la NIC 36.68. Identificando la UGE más pequeña a la cual asignar los activos y pasivos operativos, incluyendo su fondo de comercio, originados por las anteriores transacciones.

La metodología de trabajo ha consistido en los siguientes ejercicios:

Consideración como punto de partida el valor de la capitalización bursátil de Prim, S.A., que a 31 de Diciembre de 2017 (fecha de la valoración) ascendía a 179,5 millones de euros.

Considerando los importes reflejados en el Balance del Grupo Prim, respecto a la posición financiera neta (tesorería neta de 39,8 millones de euros aproximadamente), el valor de las provisiones a corto y largo plazo y de los activos y pasivos por impuesto diferido, se ha

PRIM

ajustado la capitalización bursátil para obtener el valor razonable de los activos operativos de PRIM, S.A., de acuerdo a IFRS 3, distinguiendo entre aquellos correspondientes a la rama médico/hospitalaria frente al valor en razonable de la rama inmobiliaria en base a su porcentaje de contribución al Resultado de Explotación Total de la sociedad en 2017. El valor razonable de la UGE Prim S.A. ascendería a 141,2 millones de euros.

El valor de contaste de la UGE Prim S.A., formado por el Activo Circulante, los Activos Fijos de la sociedad y el Fondo de Comercio, se ha calculado con base a los importes reflejados en el Balance Consolidado de Prim. En este proceso hemos diferenciado entre aquellos activos afectos a la rama de negocio médico/hospitalaria de aquellos vinculados a la rama de negocio inmobiliaria, en función de su porcentaje de contribución a la cuenta de resultados de la Sociedad. Dicho valor de contraste ascendería a 64.5 millones.

En base al análisis realizado, concluimos que no existe deterioro de los fondos de comercio indicados anteriormente, ni en el resto de activos registrados en las cuentas anuales adjuntas.

6. Inmovilizado material

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento producido durante los ejercicios 2017 y 2016, en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Combinaciones	Altas y			Saldo final
	31-12-16	de negocio	Dotaciones	Bajas	Traspasos	31-12-17
Coste	23.344.881,96	238.834,40	2.119.735,84	-154.738,88	-33.422,34	25.515.290,98
Terrenos y						
construcciones	5.448.690,63	0,00	0,00	0,00	0,00	5.448.690,63
Instalaciones técnicas						
y maquinaria	2.053.283,96	19.258,30	113.828,72	-18.943,21	0,00	2.167.427,77
Otras instalaciones,						
utillaje y mobiliario	14.056.845,02	84.809,35	1.763.148,32	-71.306,13	0,00	15.833.496,56
Otro inmovilizado	1.781.237,75	134.766,75	164.679,81	-64.489,54	0,00	2.016.194,77
En curso	4.824,60	0,00	78.078,99	0,00	-33.422,34	49.481,25
Amortizacion						
a cu mula da	-15.740.274,02	-220.240,95	-1.858.972,08	80.306,11	0,00	-17.739.180,94
Construcciones	-2.250.229,57	0,00	-129.753,24	0,00	0,00	-2.379.982,81
Instalaciones técnicas						
y maquinaria	-1.333.384,37	-16.742,61	-125.313,20	18.943,21	0,00	-1.456.496,97
Otras instalaciones,						
utillaje y mobiliario	-10.535.794,31	-72.945,68	-1.519.214,95	7.001,08	0,00	-12.120.953,86
Otro inmovilizado	-1.620.865,77	-130.552,66	-84.690,69	54.361,82	0,00	-1.781.747,30
Valor neto contable	7.604.607,94	18.593,45	260.763,76	-74.432,77	-33.422,34	7.776.110,04

(*) El importe corresponde a traspasos desde el inmovilizado material en curso a la cuenta de aplicaciones informáticas.



6. Inmovilizado material

Las altas habidas durante el ejercicio 2017 corresponden, principalmente, a la adquisición de utillajes para las diferentes divisiones de la compañía. En la nota 20 se explica la combinación de negocio efectuada en el ejercicio relacionada con Anota.

			Bajas y reversión de		
(euros)	Saldo inicial 31/12/2015	Altas y dotaciones	correcciones valorativas	Traspasos (*)	Saldo final 31/12/2016
Coste Terrenos y	21.654.672,59	1.805.064,61	-67.147,37	-47.707,87	23.344.881,96
construcciones Instalaciones técnicas y	5.448.690,63				5.448.690,63
maquinaria	2.020.427,45	37.812,51	-4.956,00	0,00	2.053.283,96
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario Otro inmovilizado	12.471.654,24 1.713.900,27	1.647.382,15 67.337,48	-62.191,37 0.00	0,00	14.056.845,02 1.781.237,75
En curso	0,00	52.532,47	0,00	-47.707,87	4.824,60
	,	•	•	,	,
Amortización	-	- 4 650 776 00	05 054 00	0.00	45.740.074.00
acumulada	14.123.029,65	1.652.776,30	35.351,93	0,00	-15.740.274,02
Construcciones Instalaciones técnicas y	-2.120.476,33	-129.753,24	0,00	0,00	-2.250.229,57
maquinaria	-1.211.030,36	-122.354,01	0,00	0,00	-1.333.384,37
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-9.259.180,38	- 1.312.145,86	35.531,93	0,00	-10.535.794,31
Otro inmovilizado	-1.532.342,58	-88.523,19	0,00	0,00	-1.620.865,77
Valor neto contable	7.531.642,94				7.604.607,94

(*) El importe corresponde a traspasos desde el inmovilizado material en curso a la cuenta de aplicaciones informáticas.

6. Inmovilizado 6. Inmovilizado material Las altas habidas durante el ejercicio 2016 corresponden, principalmente, a la adquisición de utillajes para las diferentes divisiones de la compañía.



6.1. Revalorización del Inmovilizado material

La Sociedad se acogió a la actualización de valores de los elementos patrimoniales de su inmovilizado contemplada en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, incorporando en su balance de situación de las cuentas anuales del ejercicio 1996 las correspondientes operaciones de actualización.

Para el cálculo del incremento de valor o plusvalía neta se aplicaron los coeficientes de actualización dependiendo del año de adquisición del elemento patrimonial. Los mencionados coeficientes fueron aplicados tanto al coste como a la amortización, obteniéndose los siguientes valores:

	(en euros)
Actualización del coste	1.673.663
Actualización de la amortización	(301.322)
Plusvalía neta (antes del gravamen fiscal)	1.372.341

El importe de la revalorización pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascienden a 55.243,53 euros y 58.478,49 euros respectivamente.

El efecto de la revaloración sobre la dotación a la amortización del próximo ejercicio no es significativo.

6.2. Elementos totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad tenía instalaciones, maquinaria, utillaje y mobiliario con un coste de 11.066.707,51 euros que están totalmente amortizados y se encuentran en uso. Dicho importe ascendía a 9.553.039,05 euros al cierre del ejercicio 2016.

6. Inmovilizado material

6.3. Inmovilizado material con cargas

Durante el ejercicio 2011 Prim, S. A. constituyó una hipoteca sobre el inmueble de su propiedad situado en la Calle C del Polígono Industrial número 1 de Móstoles, a favor de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, con el fin de garantizar el pago de las cantidades correspondientes a las actuaciones inspectoras de la Administración tributaria sobre los ejercicios fiscales 2006 y 2007 (nota 17) A estos efectos el inmueble hipotecado fue valorado con fecha 25 de mayo de 2011 por la sociedad TasaMadrid que le asignó un valor de 2.680.300,00 euros.



Con dicha hipoteca se garantizó el pago de las cantidades reclamadas en relación con dichas actuaciones, correspondientes a la Sociedad. En diciembre de 2016 se dictó sentencia favorable a la sociedad que, en el momento de preparar las presentes cuentas anuales, es ya una sentencia firme al haber transcurrido el plazo que tenía la Agencia Tributaria para la presentación de un recurso de casación. Al cierre del ejercicio, 31 de diciembre de 2017, dicha hipoteca aún no se ha cancelado.

inmobiliarias

7. Inversiones 7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento producido durante los ejercicios 2017 y 2016 es:

a) Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

	SALDO 31.12.16	ENTRADAS / DOTACIONES	OTROS	SALDO 31.12.17
COSTES				
Terrenos y otras construcciones	4.235.065,32	0,00	0,00	4.235.065,32
Otras instalaciones, utillaje y				
mobiliario	1.820.748,79	0,00	0,00	1.820.748,79
TOTAL	6.055.814,11	0,00	0,00	6.055.814,11
AMORTIZACIONES				
Terrenos y otras construcciones	-1.085.956,14	-75.688,56	0,00	-1.161.644,70
Otras instalaciones, utillaje y				
mobiliario	-1.733.826,81	-13.011,46	0,00	-1.746.838,27
TOTAL	-2.819.782,95	-88.700,02	0,00	-2.908.482,97
INVERSIONES INMOBILIARIAS	3.236.031,16			3.147.331,14

b) Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

	SALDO	ENTRADAS /	OTROS	SALDO
	31.12.15	DOTACIONES		31.12.16
COSTES				
Terrenos y otras construcciones	4.235.065,32	0,00	0,00	4.235.065,32
Otras instalaciones, utillaje y				
mobiliario	1.800.377,89	20.370,90	0,00	1.820.748,79
TOTAL	6.035.443,21	20.370,90	0,00	6.055.814,11
AMORTIZACIONES				
Terrenos y otras construcciones	-1.010.267,58	-75.688,56	0,00	-1.085.956,14
Otras instalaciones, utillaje y				
mobiliario	-1.720.836,09	-12.990,72	0,00	-1.733.826,81
TOTAL	-2.731.103,67	-88.679,28	0,00	-2.819.782,95
INVERSIONES INMOBILIARIAS	3.304.339,54			3.236.031,16



7. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias de la Sociedad corresponden al inmueble situado en la Avenida de Llano Castellano nº 43 (Madrid), que está destinado a su alquiler a terceros.

Descripción General de los Contratos de Arrendamiento

Los Contratos de arrendamiento suscritos tienen como objeto el Edificio sito en la Avenida del Ilano Castellano, 43, de la ciudad de Madrid, el cual posee una superficie total alquilable de 7.329 metros cuadrados, así como 70 plazas de garaje.

Normalmente los contratos incluyen junto a la superficie alquilada (cuyo uso deberá ser distinto del de vivienda), el arrendamiento de varias plazas de garaje.

Los contratos suscritos se rigen por la Ley 29/1994 de 24 de noviembre de Arrendamientos Urbanos y, en su defecto, por las normas aplicables del Código Civil y del Código de Comercio.

La renta se acomoda cada año a las variaciones que hubiere experimentado el Índice de precios de consumo (Conjunto nacional total), publicado por el Instituto Nacional de

Estadística (u organismo que le sustituya) durante los doce meses inmediatamente anteriores a la fecha de cada actualización o revisión.

En cuanto a la duración de los contratos de arrendamiento, actualmente está en vigor un contrato de arrendamiento con una duración de un año prorrogable, cuyo objeto son un total de 2.515 metros cuadrados y 24 plazas de garaje.

Análisis del deterioro y estimación del valor razonable a la fecha de cierre del ejercicio

Las Inversiones inmobiliarias se valoran, y aparecen reflejadas en el Estado Consolidado de Situación Financiera, a Valor de Coste.

Al cierre de cada ejercicio se hace un análisis del posible deterioro comparando el valor histórico, reflejado en libros, con el valor recuperable, es decir, el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

7. Inversiones inmobiliarias

El análisis de su valor recuperable se ha realizado comparando su coste histórico, reflejado en libros, con el valor de uso estimado a la fecha de cierre del ejercicio. Al estimar dicho valor de uso se ha tenido en cuenta nuestro conocimiento del mercado y juicio profesional, así como variables como el perfil de los arrendatarios, los flujos futuros



de ingresos, el estado de conservación tanto del edificio como de sus instalaciones y la estimación de las reparaciones futuras necesarias. Todos estos datos se han ponderado para tener en cuenta las características específicas del mercado inmobiliario de Madrid capital, en el que se ubican dichas inversiones inmobiliarias.

Tanto al cierre del ejercicio 2017 como al cierre del ejercicio 2016 precedente el valor de uso estaba por encima del valor de coste por lo que no se tuvo que registrar ninguna corrección valorativa.

El valor de razonable se determinó considerando los datos actuales sobre precio del metro cuadrado en alquiler para oficinas comerciales situadas en la misma zona y con las mismas características. El precio de mercado es de 9,85 euros mensuales por metro cuadrado que, aplicado a los 7.329 metros disponibles, nos da una valoración anual de 866.287,80 euros. Dicha valoración proyectada para los próximos cinco ejercicios supondría una entrada de flujos de efectivo de 4,3 millones de euros, valoración superior al valor en libros de 3.147.331,14 euros. (En esta valoración la Sociedad ha sido extremadamente prudente al considerar un horizontal temporal limitado a los próximos cinco ejercicios).

7. Inversiones inmobiliarias

Desglose de los gastos operativos generados por las inversiones inmobiliarias

El importe de los gastos operativos relacionados con el inmueble que generaron ingresos por rentas en el ejercicio 2017 ascendió a 128.711,32 euros y a 160.569,20 euros en 2016 mientras que el importe de los gastos operativos que no generaron ingresos por alquiler ascendió a 349.964,08 euros en el ejercicio 2017 y a 313.448,88 euros en el ejercicio 2016.

Los ingresos por el arrendamiento del inmueble sito en Llano Castellano ascienden a 304.420,00 euros en 2017 y a 266.647,70 euros en 2016, como consecuencia de la revisión contractual habida en 2017. Por su parte, la costes repercutidos por Prim, S. A. a los arrendatarios ascendieron a 180.469,74 euros en 2017 y a 113.663,88 euros en 2016.

7. Inversiones inmobiliarias

Los gastos operativos que generan ingresos son aquellos gastos relacionados con el inmueble en cuestión y que siendo soportados por Prim, S. A. posteriormente se repercuten a los arrendatarios (Vigilancia, limpieza, comunidad, etc.)

Los gastos operativos que no generan ingresos son aquellos gastos relacionados con el inmueble en cuestión y que siendo soportados por Prim, S. A. no se repercuten a los arrendatarios, siendo el más significativo la amortización del propio inmueble.



8. Inversiones en empresas del grupo y asociadas

8. Inversiones and in empresas del support of the interpretation o

Dada la complejidad de los movimientos habidos durante el ejercicio 2017, hemos optado por presentar un cuadro más detallado que el presentado en los ejercicios precedentes, con el fin de poder describir más claramente los movimientos habidos:

			ADQUIRIDO		
	31/12/2016	ALTAS Y BAJAS	A R1	FUSIÓN	31/12/2017
ANOTA (1)	0,00	1.230.000,00			1.230.000,00
SIDITEMEDIC SL	3.035,06				3.035,06
ENRAF NONIUS IBERICA SA (2)	685.544,45	4.917,00		-690.461,45	0,00
E.O.P. SA (3)	1.322.028,65		74,12		1.3 22.102,77
ENRAF NONIUS IBERICA PORTUGAL LDA (4)	100,00		99.900,00		100.000,00
INMOBILIARIA CATHARSIS SA	2.494.204,13				2.494.204,13
PRIM SALUD Y BIENESTAR SA DE CV	49.095,73				49.095,73
INST. PATRIMONIO. EMPRESAS GRUPO	4.554.008,02	1.234.917,00	99.974,12	-690.461,45	5.1 98.437,69
NETWORK MEDICAL PRODUCTS (4)	379.331,01	-379.331,01			0,00
INST. PATRIMONIO. EMPRESAS ASOCIADAS	379.331,01	-379.331,01	0,00	0,00	0,00
NETWORK MEDICAL PRODUCTS (4)		-379.331,01			-3 79.331,01
ACTIVOS NO CORRIENTES MANT. VENTA	0,00	-379.331,01	0,00	0,00	-3 79.331,01

El detalle del movimiento durante el ejercicio 2016 fue el siguiente:

			Bajas	
(euros)	31/12/2015	Altas	(Nota 20)	31/12/2016
Instrumentos de patrimonio, empresas del				
grupo	4.504.912,29	49.095,73	0,00	4.554.008,02
Instrumentos de patrimonio, empresas				
asociadas	379.331,01	0,00	0,00	379.331,01
	4.884.243,30	49.095,73	0,00	4.933.339,03

Las participaciones que se poseen en las diferentes Sociedades fueron comunicadas a las mismas oportunamente.

8.1. Descripción de los principales movimientos

8. Inversiones en empresas del grupo y asociadas

Los principales movimientos registrados durante el ejercicio 2016 fueron los siguientes:



Instrumentos de patrimonio, empresas del grupo

Durante el ejercicio 2016 se constituyó una nueva sociedad llamada Prim Salud y Bienestar, S. A. de C. V. con domicilio social en Cancún, Quintana Roo – México. Dicha sociedad está participada por Prim, S. A. en un 99,90% mientras que el 0,1% restante pertenece a la sociedad Establecimientos Ortopédicos Prim, S. A. (sociedad dependiente de Prim, S. A.)

8. Inversiones en empresas del grupo y asociadas

Los principales movimientos registrados durante el ejercicio 2017 han sido los siguientes:

(1) Durante el ejercicio 2017 se adquirió una participación del 100% de las acciones en la Sociedad Anota, S.A. U., compañía ésta de gran experiencia en la distribución de productos para el canal Farmacia y Ortopedia en el área de la Ortésica, Sistemas de cumplimiento terapéutico y ayudas técnicas, por un importe de 1.230.000,00 euros. Adicionalmente a este importe, las partes acordaron una contraprestación variable en función del cumplimiento de una serie de magnitudes (EBITDA, Margen Bruto, etc.). A 31 de diciembre de 2017 los Administradores de la Sociedad consideran que debido a las incertidumbres existentes para la consecución de dichos hitos no procede registrar pasivo alguno relacionado con dicha contraprestación variable.

Esta operación refuerza la presencia del Grupo Prim en este canal, permitiendo seguir avanzando en la estrategia de crecimiento dentro del sector sanitario, gracias a la complementariedad que aportan ambas compañías a nivel operativo, redes de distribución y ventas, así como de gama de productos.

(2) Al comienzo del ejercicio 2017 Prim, S. A. poseía el 99,99% de la Sociedad dependiente Enraf Nonius Ibérica, S. A. mientras que el 0,01% estaba en poder de la también dependiente Establecimientos Ortopédicos Prim, S. A.

Dicha participación del 0,01% fue adquirida por Prim en el ejercicio 2017 (con un coste de 4.917,00 euros) alcanzando por tanto Prim, S. A. el 100% de capital social de Enraf Nonius Ibérica, S. A.

Como consecuencia de la fusión de Prim con Enraf se procedió a la eliminación de la participación que la primera poseía en la segunda (eliminación inversión – fondos propios)



- (3) Al comienzo del ejercicio 2017 Enraf Nonius Ibérica, S. A. poseía una participación del 0,01% en la también dependiente Establecimientos Ortopédicos Prim, S. A. Dicha participación pasó a estar en el balance de Prim, S.A. tras la fusión entre ésta y Enraf Nonius Ibérica, S. A.
- (4) Al comienzo del ejercicio 2017 Enraf Nonius Ibérica, S. A. poseía una participación del 99,99% en la también dependiente Enraf Nonius Ibérica Portugal, Lda. Dicha participación pasó a estar en el balance de Prim, S.A. tras la fusión entre ésta y Enraf Nonius Ibérica, S. A.



8. Inversiones en empresas del grupo y asociadas

8.2. Descripción de las inversiones en empresas del grupo, asociadas y Activos no corrientes mantenidos para la venta

Las Inmovilizaciones en empresas del grupo al 31 de diciembre de 2017 vienen representadas por la inversión en las siguientes entidades, ninguna de las cuales cotiza en bolsa.

(euros)	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Capital	Reservas y Prima de emisión	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total fondos propios	Resultado de explotación	Dividendos recibidos en el ejercicio 2017 (1)
Ejercicio 2017								
Empresas del grupo Establecimientos	5.198.437,69							
Ortopédicos Prim SA	1.322.102,77	100,00	510.850,00	2.289.162,90	927.388,77	3.727.401,67	1.138.000,24	0,00
Siditemedic, S.L. Enraf Nonius Ibérica	3.035,06	100,00	3.035,05	14.810,64	-572.12	17.273,57	-698,12	0,00
Portugal Lda	100.000,00	100,00	100.000,00	4.458,76	43.268,76	147.727,52	53.090,26	0,00
Inmobiliaria Catharsis SA Prim Salud y Bienestar, S.	2.494.204,13	100,00	118.216,70	716.531,67	104.143,73	938.892,10	130.728,02	105.809,12
A. de C.V.	49.095,73	99,90	49.145,81	30.462,85	90.802,85	170.410,91	160.470,26	0,00
Anota, S. A. U. (1)	1.230.000,00	100,00	360.600,00	301.172,29	-7.134,87	654.034,72	-4.281,14	0,00
Empresas asociadas Network Medical Products	379.331,01							
Ltd	379.331,01	43,68	447.452,00	1.056.055,03	200.228,48	1.703.735,51	200.228,48	0,00
	5.577.768,70							105.809,12

(1) El importe de los dividendos percibidos durante el ejercicio se muestra en la nota 18.1 de la memoria



Las Inmovilizaciones en empresas del grupo al 31 de diciembre de 2016 vienen representadas por la inversión en las siguientes entidades, que no cotizan en bolsa.

(euros)	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Capital	Reservas y Prima de emisión	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total fondos propios	Resultado de explotación	Dividendos recibidos en el ejercicio 2016 (1)
Ejercicio 2016								
Empresas del grupo	4.554.008,02							
Enraf Nonius Ibérica, S. A.	685.544,45	99,99	396.660,00	4.392.122,84	1.294.515,40	6.083.298,24	1.671.517,89	0.00
Establecimientos								
Ortopédicos Prim SA	1.322.028,65	99,99	510.850,00	1.644.029,95	645.132,95	2.800.012,90	793.398,99	0,00
Siditemedic, S.L.	3.035,06	100,00	3.035,05	15.480,86	-670,22	17.845,69	-796,22	0,00
Enraf Nonius Ibérica								
Portugal Lda	100,00	0,01	100.000,00	-2.066,61	6.225,37	104.158,76	11.905,64	0,00
Inmobiliaria Catharsis SA	2.494.204,13	100,00	118.216,70	716.531,67	105.809,12	940.557,49	132.435,20	120.075,23
Prim Salud y Bienestar, S.								
A. de C.V.	49.095,73	99,90	49.145,81	0,00	30.462,25	79.608,06	39.132,43	0,00
Empresas asociadas Network Medical Products	379.331,01							
Ltd (8.4)	379.331,01	43,68	447.452,00	1.052.568,45	123.100,91	1.623.121,36	151.230,70	0,00
	4.933.339,03							120.075,23

⁽¹⁾ El importe de los dividendos percibidos durante el ejercicio se muestra en la nota 18.1 de la memoria



8. Inversiones en empresas del grupo y asociadas

8.3. Información sobre empresas del grupo

La información más relevante sobre las empresas participadas mencionadas anteriormente es la siguiente:

* INMOBILIARIA CATHARSIS, S.A. (Sociedad Unipersonal)

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2017 y 2016 una inversión de 1.967 acciones, lo que supone una participación en el capital social de INMOBILIARIA CATHARSIS, S.A., del 100%.

Esta sociedad está domiciliada en Móstoles (Madrid), C/ F, Polígono industrial nº 1 y fue constituida en 1964; su objeto social es toda clase de operaciones inmobiliarias de compra y venta de fincas rústicas y urbanas; explotación de fincas; construcción, reparación y mejora de edificios; edificación de inmuebles de carácter industrial; enajenación de toda clase de fincas.

En el ejercicio 2017 Prim, S.A. recibió dividendos de Inmobiliaria Catharsis, S.A. por importe de 105.809,12 euros mientras que a lo largo del ejercicio 2016 los dividendos recibidos de esta sociedad ascendieron a 120.075,23 euros.

* ENRAF NONIUS IBÉRICA, S.A.

La Sociedad mantenía al 31 de diciembre de 2016 65.999 acciones que suponía una participación en el capital social de ENRAF NONIUS IBÉRICA, S.A., del 99,99%.

El domicilio social de la Sociedad ENRAF NONIUS IBÉRICA, S.A. era Polígono Industrial nº1, Calle F, nº 15, de Móstoles -Madrid, y su objeto social la distribución, venta e instalación de productos en el campo de la fisioterapia, atención médica en casa y rehabilitación.

A lo largo del ejercicio 2017 Prim, S. A. aumentó su participación hasta el 100% al adquirir el 0,01% que estaba en poder de la dependiente Establecimientos Ortopédicos Prim, S. A. Con fecha contable 1 de enero de 2017 Prim, S. A. absorbió (fusión por absorción) el 100% de Enraf Nonius Ibérica, S. A.

No se han percibieron dividendos de esta sociedad ni en el ejercicio 2017 ni en el precedente.

* ESTABLECIMIENTOS ORTOPÉDICOS PRIM, S.A.

La Sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2017 16.999 acciones que suponía una participación del 99,99% en el capital social de esta sociedad. Durante el ejercicio 2017, como consecuencia de la fusión por absorción entre Prim, S.A. y Enraf Nonius Ibérica, S. A. la primera recibió de la segunda la participación del 0,01% que ésta poseía en



Establecimientos Ortopédicos Prim, S. A. En consecuencia a 31 de diciembre de 2017 Prim, S. A. poseía el 100% de la dependiente Establecimientos Ortopédicos Prim, S. A.

ESTABLECIMIENTOS ORTOPÉDICOS PRIM, S.A. tiene su domicilio social en C/F, número 15 (Polígono Industrial nº 1 de Móstoles) y su objeto social es la realización de toda clase de actos y operaciones de comercio o industria concernientes a la fabricación, compra, venta, importación, exportación, adaptación, colocación y circulación de material médico-quirúrgico y similar.

8. Inversiones en empresas del grupo y asociadas

No se han percibido dividendos de esta sociedad ni en el ejercicio 2017 ni en el precedente.

* ENRAF NONIUS IBÉRICA PORTUGAL, LDA.

La Sociedad mantenía a 31 de diciembre de 2016 una participación del 0,01% en el capital social de esta compañía. Durante el ejercicio 2017, como consecuencia de la fusión por absorción entre Prim, S.A. y Enraf Nonius Ibérica, S. A. la primera recibió de la segunda la participación del 99,99% que ésta poseía en Enraf Nonius Ibérica Portugal, Lda. En consecuencia a 31 de diciembre de 2017 Prim, S. A. poseía el 100% de la dependiente Enraf Nonius Ibérica Portugal, Lda.

ENRAF NONIUS IBÉRICA PORTUGAL, LDA tiene su domicilio social en Rua Aquiles Machado – Lisboa (Portugal). Su objeto social es la distribución, venta e instalación de productos en el campo de la fisioterapia, atención médica en casa y rehabilitación.

No se han percibido dividendos de esta sociedad ni en el ejercicio 2017 ni en el precedente.

*SIDITEMEDIC, S.L. (Sociedad Unipersonal).

La Sociedad mantiene una inversión, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de 101 acciones, lo que supone una participación en el capital de la sociedad SIDITEMEDIC, S.L. (antes denominada MEDIPRIM, S. L.) del 100%.

El domicilio social de la Sociedad SIDITEMEDIC, S.L. es Conde de Peñalver, 26 (Madrid), y su objeto social es la distribución y venta de productos médicos.

No se han percibido dividendos de esta sociedad ni en el ejercicio 2017 ni en el precedente.

* PRIM SALUD Y BIENESTAR, S.A. DE C.V.

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2017 una participación del 99,90% en PRIM SALUD Y BIENESTAR, S.A. DE C.V., la cual tiene un capital fijo de 50.000,00 pesos mexicanos y un capital variable de 950.000,00 pesos mexicanos.

El domicilio social de la Sociedad PRIM SALUD Y BIENESTAR, S.A. DE C.V. es Avenida José López Portillo, 66 – Cancún – Quintana Roo – México y su objeto social es el



desarrollo, la fabricación, la distribución, la comercialización, la instalación, el mantenimiento, la importación y exportación de toda clase de material científico, médico, quirúrgico, farmacéutico, ortopédico, alimentario, dietético, veterinario, químico e industrial así como la construcción, realización de proyectos, diseños de plano, asesoramiento de la instalación, la explotación y gestión de productos, equipos e instalaciones sanitarias, de rehabilitación, de fisioterapia, de hidroterapia, ortopédicas, geriátricas y de spa, así como el suministro de materiales, montaje e instalación de los mismos.

No se han percibido dividendos de esta sociedad en el ejercicio 2017.

* ANOTA, S. A. U.

Durante el ejercicio 2017 se adquirió una participación del 100% en la Sociedad Anota, S. A. U., compañía ésta de gran experiencia en la distribución de productos para el canal Farmacia y Ortopedia en el área de la Ortésica, Sistemas de cumplimiento terapéutico y ayudas técnicas.

La Sociedad mantenía al 31 de diciembre de 2017 una inversión de 6.000 acciones que suponen una participación del 100% en el capital social de ANOTA, S.A.U.

El domicilio social de la Sociedad ANOTA, S. A.U. es la calle Francesc Eximenis (Sabadell) y su objeto social es es el comercio mayorista de aparatos e instrumentos médicos, ortopédicos, incluyendo productos de ortésica, podología, ayudas técnicas, cuidados de la salud y sistemas personalizados de dosificación.

No se han percibido dividendos de esta sociedad en el ejercicio 2017.

8.4. Participaciones en empresas asociadas / Activos no corrientes mantenidos para la venta

* NETWORK MEDICAL PRODUCTS LTD

La Sociedad NETWORK MEDICAL PRODUCTS LTD está domiciliada en Inglaterra, y el objeto social principal de la sociedad es la venta de material médico.

La participación de la Sociedad en el capital social de NETWORK MEDICAL PRODUCTS LTD representa un 43,68% de participación (el mismo porcentaje de participación que en el ejercicio 2016 precedente), siendo su valor neto en el balance al cierre del ejercicio 2017 de 379.331,01 euros (el mismo que al cierre del ejercicio 2016 precedente).

Las cifras más representativas de esta sociedad, utilizadas para la puesta en equivalencia, en los Estados Financieros del Grupo Prim, son las siguientes:



	Network
Cifras expresadas en euros	Medical Products, Ltd
Activos	2.280.306,19
Pasivos	576.567,67
Resultado del ejercicio	200.228,48
Ingresos	6.321.348,98

Mientras que las cifras correspondientes al ejercicio 2016 precedente fueron las siguientes:

	Network
Cifras expresadas en euros	Medical Products, Ltd
Activos	2.180.409,73
Pasivos	<i>557.288,</i> 37
Resultado del ejercicio	123.100,91
Ingresos	5.692.068,82

A finales del ejercicio 2017 el Consejo de Administración acordó comenzar las gestiones necesarias para proceder a la enajenación de su participación en Network, lo cual motivó la reclasificación de esta inversión que al cierre del ejercicio 2016 se presentaba en el epígrafe *Instrumentos de patrimonio en empresas asociadas* mientras que al cierre del presente ejercicio 2017 se presenta en el epígrafe *Activos no corrientes mantenidos para la venta*. Con fecha 1 de marzo de 2018 el Consejo de Administración puso en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que Prim, S. A. procedió a enajenar, a SCP Medical Holdings (UK) Limited, la participación minoritaria que mantenía en la sociedad Network Medical con sede en UK por importe total de 800.000 Libras Esterlinas.

8.5. Test de deterioro sobre participaciones en Empresas del Grupo y Asociadas.

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 se realizó una prueba del deterioro sobre aquellas participaciones en empresas de Grupo y Asociadas para las que pudieran existir indicios de deterioro o existan diferencias entre el valor contable neto de la participación registrado en el balance de Prim, S.A. y el patrimonio neto de la sociedad participada.

Para determinar la existencia de deterioro sobre participaciones en empresas del grupo y Asociadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se comparó el valor neto de la inversión con el valor recuperable.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se ha considerado necesario hacer ninguna corrección valorativa en relación con estas Inversiones en empresas del grupo y asociadas.



9. ACTIVOS FINANCIEROS (CORRIENTES Y NO CORRIENTES)

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas (NOTA 8), al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Instrumentos de patrimonio (9.1)	Inversiones en valores de deuda	Créditos y cuentas a cobrar (9.2)	Activo por impuesto diferido (9.2.5)	Total
Cifras a 31/12/2017 en euros					
Activos financieros a largo					
plazo	105.373,79	15.610.177,04	2.101.358,01	284.402,46	18.101.311,30
Préstamos y partidas a cobrar			2.101.358,01		2.101.358,01
Activos disponibles para la					
venta	105.373,79	15.610.177,04			15.715.550,83
Activos mantenidos hasta					
vencimiento					
Activo por impuesto diferido				284.402,46	284.402,46
Activos financieros a corto					
plazo	5.750.234,68	2.600.000,00	30.970.586,92	0,00	39.320.821,60
Préstamos y partidas a cobrar	ŕ	,	30.740.914,74		30.740.914,74
Activos disponibles para la			•		
venta	5.750.234,68				5.750.234,68
Créditos a empresas del grupo	,		229.672,18		229.672,18
Activos mantenidos hasta			,		•
vencimiento		2.600.000,00			2.600.000,00
	5.855.608,47	18.210.177,04	33.071.944,93	284.402,465	57.422.132,90

	Instrumentos de patrimonio	Inversiones en valores de deuda	Créditos y cuentas a cobrar	Activo por impuesto diferido	Total
Cifras a 31/12/2016 en euros					
Activos financieros a largo					
plazo	3.234.309,79	16.227.607,56	105.803,50	386.539,46	19.954.260,31
Préstamos y partidas a cobrar			105.803,50		105.803,50
Activos disponibles para la					
venta	3.234.309,79	16.227.607,56			19.461.917,35
Activos mantenidos hasta					
vencimiento					
Activo por impuesto diferido				386.539,46	386.539,46
Activos financieros a corto					
plazo	5.736.946,38	7.000.000,00	28.402.284,14	0,00	41.139.230,52
Préstamos y partidas a cobrar			28.402.284,14		28.402.284,14
Activos disponibles para la					
venta	5.736.946,38				5.736.946,38
Créditos a empresas del grupo					
Activos mantenidos hasta					
vencimiento		7.000.000,00			7.000.000,00
	8.971.256,17	23.227.607,56	28.508.087,64	386.539,46	61.093.490,83



9. Activos financieros (corrientes y no corrientes)

9.1. Instrumentos de patrimonio disponibles para la venta

El coste de adquisición y el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

Instrumentos de patrimonio	A 31 de diciembre de 2017			
Activos financieros no corrientes	Coste	Ajuste a valor	Valor contable	
Sociedad		razonable		
Esta Healthcare B.V.	0,00	0,00	0,00	
Hesperis Chirurgical	600,00	-600,00	0,00	
Sas Safe Tee Fixe	226.400,00	-226.400,00	0,00	
Alliqua Inc (1)	305.250,31	-305.250,31	0,00	
Alphatec Holdings Inc	1.999.998,04	-1.926.643,42	73.354,62	
Tissuemed limited	276.701,72	-244.682,55	32.019,17	
Saarema (2)			0,00	
TOTAL	2.808.950,07	-2.703.576,28	105.373,79	
Activos financieros corrientes				
Fondos de inversión a corto plazo	5.999.998,96	-249.764,28	5.750.234,68	
TOTAL	5.999.998,96	-249.764,28	5.750.234,68	

- (1) Las acciones de Choice Therapeutics quedaron convertidas, como consecuencia de una operación societaria, en acciones de Alliqua, en 2016. Este cambio supuso una mera modificación en la denominación social sin ninguna repercusión contable en Prim, S. A.
- (2) Durante el ejercicio 2017 Prim, S. A. procedió a vender su participación en el Grupo Saarema, operación ésta que se describe de manera más detallada en los siguientes párrafos.



Instrumentos de patrimonio	A 31 de diciembre de 2016			
Activos financieros no corrientes	Coste	Ajuste a valor	Valor contable	
Sociedad		razonable		
Esta Healthcare B.V.	0,00	0,00	0,00	
Hesperis Chirurgical	600,00	-600,00	0,00	
Sas Safe Tee Fixe	226.400,00	-226.400,00	0,00	
Alliqua Inc	305.250,31	-305.250,31	0,00	
Alphatec Holdings Inc	1.999.998,04	-1.899.282,42	100.715,62	
Tissuemed limited	276.701,72	-243.275,55	33.426,17	
Saarema	4.807.636,82	-1.707.468,82	3.100.168,00	
TOTAL	7.616.586,89	-4.382.277,10	3.234.309,79	
Activos financieros corrientes				
Fondos de inversión a corto plazo	5.999.998,96	-263.052,58	5.736.946,38	
TOTAL	5.999.998,96	-263.052,58	5.736.946,38	

9.1.1. Instrumentos de patrimonio disponibles para la venta

Instrumentos de patrimonio no corrientes disponibles para la venta

Con fecha 29 de mayo de 2007 se adquirió una participación del 3% en la Sociedad HESPERIS CHIRURGICAL, domiciliada en Francia. El coste de la participación (600,00 euros) se encuentra completamente provisionado y dicho valor neto contable (de 0 euros) no ha sufrido variación alguna en el ejercicio 2017 ni en el ejercicio 2016 precedente.

Con fecha 23 de octubre de 2006 se adquirió una participación del 10% en la Sociedad SAS SAFE TEE FIXE, domiciliada en Francia. Se adquirieron 830 acciones y el coste de la inversión ascendió a 166.000 euros. Durante el ejercicio 2009 se registró una corrección valorativa por importe de 148.984,00 euros por lo que su valor en libros al cierre de ejercicio ascendía a 17.016,00 euros. Durante el ejercicio 2010 se dotó una provisión por su valor neto contable en dicho momento por lo que al cierre del ejercicio 2010 pasó a ser de 0,00 euros, valor que se ha mantenido durante el ejercicio 2011. Durante el ejercicio 2012 la Sociedad amplió su capital social y Prim, S. A. suscribió 302 nuevos títulos con un coste de 200 euros por títulos, incrementándose por tanto su participación en 60.400 euros. Al cierre del ejercicio 2012 dichos títulos se provisionaron de modo que a 31 de diciembre de 2012 el valor neto contable de esta participación era de 0,00 euros. Desde entonces no se han producido cambios ni en el coste ni en la corrección valorativa de dicha inversión, por lo que al cierre del ejercicio 2017 su valor neto contable continúa siendo de 0,00 euros. Con fecha 22 de febrero de 2016 se amplió su capital social y, al no acudir a dicha ampliación, el porcentaje de participación de Prim quedó reducido del anterior 10% al actual 7,65%.

9. Activos financieros (corrientes y no corrientes)



Con fecha 15 de marzo de 2007 se adquirió una participación del 4,8% en la Sociedad CHOICE THERAPEUTICS INC, domiciliada en Estados Unidos. Se adquirieron 200.000 acciones y el coste de la inversión ascendió a 305.250,31 euros. Durante el ejercicio 2009 se registró una corrección valorativa por importe de 268.086,00 euros por lo que su valor en libros al cierre de ejercicio ascendía a 37.164,31 euros. Durante el ejercicio 2012 dicha provisión se incrementó en 36.197,80 euros alcanzando el importe de 304.283,80 euros. Por tanto, al cierre del ejercicio 2012 el valor neto contable de esta participación ascendía a 966,51 euros. A lo largo del ejercicio 2013 se registró una corrección valorativa por importe de 966,51 euros, por lo que su valor neto contable a 31 de diciembre de 2013 pasó a ser de 0,00 euros. Desde entonces no se han producido cambios ni en el coste ni en la corrección valorativa de dicha inversión, por lo que al cierre del ejercicio 2016 su valor neto contable continúa siendo de 0,00 euros. A lo largo del ejercicio 2016 CHOICE THERAPEUTICS INC, fue absorbida por ALLIQUA INC, en cuyo capital social pasó a tener Prim, S. A. una participación del 4,20%.

Con fecha 31 de julio de 2008 se notificó a la CNMV la compra de una participación del 1,73% de la Sociedad SCIENT'X, domiciliada en Francia. Se adquirieron 233.372 acciones y el coste de la inversión ascendió a 1.999.998,04 euros. Durante el ejercicio 2009 se registró una corrección valorativa por importe de 528.402,87 euros por lo que su valor en libros al cierre de dicho ejercicio ascendía a 1.471.595,17 euros.

Durante el ejercicio 2010 Prim, S. A. participó en una operación de canje de acciones por la cual las acciones de Scient'X quedaron convertidas en acciones de Alphatec Holding, Inc. (Las 233.372 acciones de Scient'X en poder de Prim, S. A. quedaron convertidas en 396.877 acciones de la Sociedad Alphatec con motivo de la adquisición de Scient'X por parte de Alphatec con fecha 26 de marzo de 2010). En 2016 Alphatec realizó un Split inverso con lo que las 396.877 acciones de Prim, S. A. quedaron convertidas en 33.073 acciones de Alphatec Holding, Inc. Al cierre del ejercicio 2017 dichas acciones presentan un valor razonable de 73.354,62 euros (100.715,62 euros al cierre del ejercicio 2016 precedente). En el caso de la participación de Alphatec, las acciones de esta sociedad se valoran a valor razonable según su cotización en el mercado organizado en que cotizan (NASDAQ estadounidense) y aplicando el tipo de cambio correspondiente a la fecha de cierre del ejercicio.

Con fecha 18 de diciembre de 2008 se adquirió una participación consistente en 5.555.555 acciones de la sociedad TISSUEMED LTD por importe de 250.000 libras esterlinas, equivalentes a 276.701,72 euros, que supuso un porcentaje de participación del 1,57%. Durante el ejercicio 2017 su valor razonable se minoró en 1.407,00 euros por lo que su valor razonable a 31 de diciembre de 2017 ascendía a 32.019,17 euros.

A 31 de diciembre de 2016 su valor razonable asciende a 3.100.168,00 euros. Dicha participación se enajenó durante el ejercicio 2017 por lo que no aparece ya en este epígrafe del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2017.



Las participaciones en sociedades clasificadas como Instrumentos de Patrimonio dentro del epígrafe de "Inversiones Financieras a Largo Plazo", se consideran disponibles para la venta a efectos de su valoración contable. PRIM, S.A. no ostenta ni control ni influencia significativa sobre estas participaciones, cuya compra no tiene una finalidad corporativa sino la entrada en el capital de determinadas sociedades para obtener derechos de comercialización de sus productos en España.

9. Activos financieros (corrientes y no corrientes) En el caso de Saarema, en el ejercicio 2016 precedente se procedió a realizar un ejercicio de valoración que permite la obtención, mediante el análisis de la información financiera y la observación de transacciones de mercado comparables, de un valor razonable que permite valorar dicha participación por su valor razonable. En la determinación del valor razonable de dicha participación, se tuvieron en consideración, como principales hipótesis, la existencia de contratos de largo plazo sobre el principal negocio del Grupo Saarema, la evolución de los niveles de deuda financiera neta y la existencia de transacciones comparables.

Durante el ejercicio 2016, se redujo la valoración de Saarema Sociedad Promotora de Centros Residenciales en 463.893,63 euros con cargo a patrimonio neto

Dicha participación se ha enajenado en el ejercicio 2017. La participación del Grupo Prim, S. A. en el Grupo Saarema, ascendía a un 8,63% al cierre del ejercicio anterior, 2016.

Con fecha 30 de mayo de 2017, el Grupo Prim procedió a la venta de su participación en el Grupo Saarema, por importe de 5.000.000,00 de euros habiendo sido cobrado a 31 de diciembre de 2017 un total de 2.000.000,00 euros. El importe restante será cobrado en 2018 (1.000.000,00 euros), 2019 (1.000.000,00 euros) y 2020 (1.000.000,00 euros). Esta venta produjo la reducción de la cuenta por un importe de 3.100.168,00 registrándose un resultado positivo en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias por un importe de 1.899.832 euros y el traspaso a Resultados del valor que se había registrado en el patrimonio neto del Grupo en 2016 por importe de 463.893,00 euros.

Instrumentos de patrimonio corrientes disponibles para la venta

En este epígrafe se recogen participaciones en fondos de inversión en los cuales se materializan los excedentes de tesorería generados con el fin de rentabilizarlos. El coste de estas inversiones, al 31 de diciembre de 2017 ascendía a 5.750.234,68 euros y a 5.736.946,38 euros a 31 de diciembre de 2016.



9. Activos financieros (corrientes y no corrientes)

9.2. Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

(euros)	31/12/2017	31/12/2016
Activos financieros a largo plazo		
Fianzas entregadas y pagos anticipados (9.2.1)	101.358,01	105.803,50
Activo por impuesto diferido (9.2.5)	284.402,46	386.539,46
Otros créditos a terceros (9.2.6)	2.000.000,00	0,00
	2.385.760,47	492.342,96
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (9.2.2)	30.740.914,74	28.402.284,14
Créditos a empresas del grupo y asociadas (9.2.4)	0,00	0,00
	30.740.914,74	28.402.284,14

9.2.1. Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo

El principal movimiento habido durante el ejercicio 2016 fue la recuperación de una fianza prestada ante el Instituto de la vivienda al rescindirse, durante dicho ejercicio, uno de los contratos de arrendamiento correspondientes al inmueble situado en la Avenida Llano Castellano (clasificado como inversiones inmobiliarios), no habiéndose producido ningún movimiento significativo durante el ejercicio 2017.

9.2.2. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

(euros)	31/12/2017	31/12/2016
Corriente	30.740.914,74	28.402.284,14
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (9.2.3)	29.856.323,66	28.144.388,65
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 18.1)	727.840,00	71.308,00
Deudores varios	0,00	0,00
Deudores varios, empresas del grupo y asociadas (Nota 18.1)	0,00	0,00
Personal	146.428,20	116.713,91
Activo por impuesto corriente	0,00	0,00
Otros créditos con las administraciones públicas	10.322,88	69.873,58
·	30.740.914,74	28.402.284,14



9. Activos financieros (corrientes y no corrientes)

9.2.3. Clientes por ventas y prestaciones de servicios

Al cierre del ejercicio la sociedad analiza los saldos de clientes con el fin de determinar la deuda a provisionar en función de la fecha de vencimiento de cada factura y la problemática inherente a cada cliente, provisionándose sólo los clientes privados por considerarse que no existen dudas sobre la recuperabilidad de los clientes públicos.

La Sociedad realiza una reclamación de intereses sobre el principal de aquellos créditos cuyo periodo medio de cobro excede a las condiciones de cobro habituales.

Saldos en moneda extranjera

Corresponde a los saldos de clientes de Estados Unidos al cierre de los ejercicios 2017 y 2016.

	2017		
(euros)	Dólares Americanos	Saldo en euros	
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	62.704,39	52.284,16	

	2016	
(euros)	Dólares Americanos	Saldo en euros
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	46.557,05	44.167,58

Correcciones valorativas

El saldo de "clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones a lo largo de los ejercicios 2017 y 2016 son los siguientes:

(euros)	2017	2016
Saldo inicial	833.682,24	1.026.818,80
Provisión incorporada Enraf Nonius (1)	445.557,46	
Dotaciones netas	-	-57.263,89
Provisiones aplicadas a su finalidad	-557.815,95	-135.872,67
Saldo final	721.423,75	833.682,24

(1) Se refleja en esta línea la provisión que tenía dotada Enraf Nonius Ibérica, S. A. a 31 de de diciembre de 2016 y que, como consecuencia de la Fusión entre ésta y Prim, S.A. se traspasa al Balance de Situación de Prim con fecha 1 de enero de 2017 (fecha en la que tiene efectos contables la citada fusión)



La Sociedad sigue el criterio de efectuar correcciones valorativas en relación con los saldos correspondientes a clientes privados. No se efectúan estas correcciones en relación con los saldos correspondientes a clientes públicos, por considerarse que no existen dudas sobre la recuperabilidad de estos saldos.

9. Activos financieros (corrientes y no corrientes)

9.2.4. Créditos a empresas del grupo y asociadas

No se habían concedido créditos durante el ejercicio 2016 a entidades que formen parte del mismo grupo de Sociedades.

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad concedió un préstamo a su dependiente Prim Salud y Bienestar, S. A. de C. V. Al cierre del ejercicio 2017 dicho préstamo tiene un importe de 212.283,58 euros siendo 17.388,60 euros el importe correspondiente a los intereses devengados y no vencidos a dicha fecha.

Este préstamo devenga intereses que se liquidarán en la fecha de cancelación del préstamo junto con el correspondiente principal, lo cual sucederá en el primer semestre del ejercicio 2018.

9.2.5. Activo por impuesto diferido

En los cuadros siguientes se muestran los movimientos habidos en los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Saldo a 31/12/2016	Adiciones	Bajas	Saldo a 31/12/2017
	- , ,		.,,	- / / -
Amortización no deducible 2013	114.687,37		-11.608,03	103.079,34
Amortización no deducible 2014	122.635,74		-12.412,52	110.223,22
Ajuste a valor razonable Alphatec	123.191,40		-123.191,40	0,00
Amortización fondo de comercio de Luga	19.674,95	19.674,95		39.349,90
Amortización fondo de comercio de Milo	6.350,00	25.400,00		31.750,00
Total	386.539,46			282.402,46



	Saldo a			Saldo a
	31/12/2015	Adiciones	Bajas	31/12/2016
Amortización no deducible 2013	126.295,40		-11.608,03	114.687,37
Amortización no deducible 2014	135.048,26		-12.412,52	122.635,74
Ajuste a valor razonable Alphatec	123.191,40			123.191,40
Amortización fondo de comercio de Luga		19.674,95		19.674,95
Amortización fondo de comercio de Milo		6.350,00		6.350,00
Total	384.535,06			386.539,46

9.2.6. Otros créditos a terceros

Con fecha 30 de mayo de 2017, el Grupo Prim procedió a la venta de su participación en el Grupo Saarema, por importe de 5.000.000,00 de euros habiendo sido cobrado a 31 de diciembre de 2017 un total de 2.000.000,00 euros. El importe restante será cobrado en 2018 (1.000.000,00 euros), 2019 (1.000.000,00 euros) y 2020 (1.000.000,00 euros).

En esta partida del Balance de Situación se refleja la parte pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2017.

9.3. Otros activos financieros

En este epígrafe del Balance de Situación se recogen inversiones tanto a largo como a corto plazo en las que se materializan los excedentes de tesorería generados por la sociedad con el fin de rentabilizarlos.



9. Activos financieros (corrientes y no corrientes)

Valores de renta fija	A largo plazo	A corto plazo
Saldo al 31/12/2015	14.074.921,64	9.175.000,00
Entradas	1.933.000,00	
Ajustes por cambio de valor	232.146,92	
Bajas	-12.461,00	-2.175.000,00
Saldo al 31/12/2016	16.227.607,56	7.000.000,00
Combinaciones de negocio (Enraf)		2.175.000,00
Entradas	2.025.000,00	2.600.000,00
Ajustes por cambio de valor	-104.969,52	
Bajas	-2.537.461,00	-9.175.000,00
Saldo al 31/12/2017	15.610.177,04	2.600.000,00

9.3.1. Valores de renta a largo plazo

La Sociedad tenía, hasta 2013, la intención de mantener sus inversiones en valores de deuda a largo plazo hasta su fecha de vencimiento por lo que, al cierre del ejercicio 2013 dichas inversiones aparecían valoradas a su coste amortizado. No obstante, a lo largo del ejercicio 2014 se puso de manifiesto que dichas inversiones se realizarían en el supuesto de poder acceder a alternativas de inversión más interesantes por lo que se procedió a clasificarlas como disponibles para la venta. En consecuencia, dichas inversiones no aparecen valoradas ya a coste amortizado sino a valor razonables (como corresponde a los activos financieros clasificados como disponibles para la venta)

Dichos valores representativos de deuda relacionados en el cuadro anterior son instrumentos financieros que se negocian en un mercado activo, por lo que el valor de mercado se ha determinado en base a la cotización en dicho mercado.

Al cierre de los ejercicios ejercicio 2017 y 2016 dichos valores de deuda a largo plazo se encuentran clasificado como disponibles para la venta por lo que aparecen valorados a valor razonable.

	Saldo a 31/12/2015	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2016
Coste por adquisiciones	12.708.109,75	1.933.000,00	-12.461,00	14.628.648,75
Ajustes por cambio de valor	1.366.811,89	232.146,92	0,00	1.598.958,81
Total	14.074.921,64	2.165.146,92	-12.461,00	16.227.607,56



	Saldo a 31/12/2016	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2017
Coste por adquisiciones	14.628.648,75	2.025.000,00	-2.537.461,00	14.116.187,75
Ajustes por cambio de valor	1.598.958,81		-104.969,52	1.493.989,29
Total	16.227.607,56	2.025.000,00	-2.642.430,52	15.610.177,04

9.3.2. Otros activos financieros a corto plazo

Se trata de depósitos, con una rentabilidad fija y que se mantienen hasta su vencimiento, por lo que no se ajustan a valor razonable a la fecha de cierre de cada ejercicio.

10. Existencias 10. EXISTENCIAS

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias en caso de siniestro.

Los saldos a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

(euros)	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Comerciales	31.174.170,68	22.096.330,32
Materias Primas y otros aprovisionamientos	1.867.032,00	2.144.777,00
Productos en curso	727.712,00	733.516,00
Productos terminados	2.298.268,00	2.370.613,00
Subproductos, residuos y materiales recuperados	0,00	0,00
Anticipos a proveedores	1.593.329,12	2.304.884,24
Total existencias	37.661.511,80	29.650.120,56

Los movimientos de las correcciones valorativas por deterioro, durante los ejercicios 2017 y 2016, fueron los siguientes:

(euros)	2017	2016
Saldo inicial	2.554.134,00	2.349.450,00
Corrección procedente de la	571.245,00	0,00
combinación de negocios Correcciones valorativas registradas en 2017	232.030,00	204.684,00
Saldo final	3.357.409,00	2.554.134,00



El criterio para dotar la provisión por obsolescencia de las existencias y, en consecuencia, registrar la corrección valorativa correspondiente a las existencias, no ha cambiado a lo largo de los ejercicios 2017 y 2016. Dicho criterio consiste en considerar como obsoletos aquellos productos que no han tenido movimientos de compras o ventas en los últimos seis meses, y que se hayan dado de alta en el catálogo de productos de la compañía hace más de un año.

Efectivo y otros líquidos equivalentes

11. Efectivo y 11. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

(euros)	31/12/2017	31/12/2016
Caja	22.151,22	19.970,45
Cuentas corrientes a la vista	13.583.187,69	4.097.628,71
	13.605.338,91	4.117.599,16

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

12. PATRIMONIO NETO-FONDOS PROPIOS

12. Patrimonio – Fondos Propios

12.1. Capital social

Todas las acciones cotizan en la Bolsa de Madrid y, desde el 8 de febrero de 2005 también cotizan en la Bolsa de Valencia.

El 14 de marzo de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores comunicó a PRIM, S.A. la adopción del acuerdo de integrar las acciones de PRIM, S.A. dentro de la modalidad de fijación de precios únicos para cada periodo de ajuste (modalidad fixing). El 1 de abril de 2005 se hizo efectiva dicha modalidad de cotización.

Con fecha 1 de junio de 2005 PRIM, S. A. pasó a cotizar en el mercado continuo.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital social de Prim, S. A. era de 4.336.781,00 euros, representado por 17.347.124 acciones de 0,25 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente desembolsadas e iguales en derechos y obligaciones. Las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta.

No se han producido cambios en el capital social a lo largo del ejercicio 2017 ni durante el ejercicio precedente.



12.2. Prima de emisión

No se han producido movimientos en la prima de emisión durante los ejercicios 2017 y 2016. La prima de emisión es de libre distribución.

12.3. Reservas

Reserva por capital amortizado.

En cumplimiento de la legislación vigente, la Sociedad ha constituido reservas en la misma cuantía que el importe en que se ha reducido capital en ejercicios anteriores. Según establece la legislación aplicable, esta reserva será indisponible hasta que transcurran cinco años a contar desde la publicación de la reducción, salvo que antes del vencimiento de dicho plazo, hubieren sido satisfechas todas las deudas sociales contraídas con anterioridad a la fecha en la que la reducción fuera oponible a terceros.

El desglose de la reserva por los años en que se constituyó es el siguiente:

12. Patrimonio – Fondos Propios

Año de reducción de capital	(En euros)
1997	774.103,59
2001	362.861,06
2002	119.850,31
TOTAL	1.256.814,96

Reserva legal.

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que esta alcance, al menos, el 20% del capital social. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, su saldo solamente puede ser utilizado para cubrir, en su caso, el saldo deudor de la cuenta de Pérdidas y Ganancias si no existen otras reservas disponibles para ese fin, y para aumentar el Capital Social en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital ya aumentado.

Reserva de revalorización.

El saldo registrado en este epígrafe corresponde a la Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, que fue incorporada al balance de situación del ejercicio 1996, y que es consecuencia de las operaciones de actualización del valor del inmovilizado material practicadas de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones, menos el gravamen fiscal del 3% del importe de las revalorizaciones.



El detalle del saldo de la Reserva de Revalorización es el siguiente:

Concepto	(En euros)
Revalorización del Inmovilizado Material (apartado 6)	596.399,45
Gravamen fiscal – 3% de la revalorización	-17.891,98
TOTAL	578.507,47

Las operaciones de actualización y el saldo de esta reserva fueron aprobados por la Inspección de Hacienda con fecha 24 de noviembre de 1998. A partir de esta fecha de aprobación, dicha reserva podrá destinarse a eliminar resultados contables negativos, a aumentar el capital social de la Sociedad, y a partir del 31 de diciembre de 2006 (10 años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) a reservas de libre disposición. El saldo de la Reserva no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada mediante la venta o amortización total de los elementos actualizados.

Reserva de capitalización

La reserva de capitalización surgió, por primera vez, en el ejercicio 2016, como consecuencia de los recientes cambios introducidos en la normativa fiscal. Dicha reserva de capitalización, que permite reducir la carga fiscal soportada, es indisponible durante 5 ejercicios.

12. Patrimonio – Fondos Propios

12.4. Acciones Propias

Al 31 de diciembre de 2017 el número de acciones propias en poder de PRIM S.A. era de 20.697,00 que representan el 0,12% del capital social. El importe total por el que se adquirieron estas acciones asciende a 179.092,29 euros.

Al 31 de diciembre de 2016, el número de acciones propias en poder de PRIM S.A. era de 15.847 que representan el 0,09% del capital social. El importe total por el que se adquirieron estas acciones asciende a 132.008,70 euros.

El movimiento habido durante los ejercicios 2017 y 2016 fue el siguiente:



Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

	Nº de títulos	Valor contable Neto
Situación al 31 de diciembre de 2016	15.847,00	132.008,70
Adquisiciones	8.369,00	179.092,29
Disminuciones	-3.519,00	-132.008,70
Situación al 31 de diciembre de 2017	20.697,00	179.092,29

Durante el ejercicio 2017 se realizaron enajenaciones de acciones propias que han producido unos beneficios de 2.836,07 euros, registradas directamente contra el patrimonio neto.

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

	N° de títulos	Valor contable Neto
Situación al 31 de diciembre de 2015	271.665,00	2.088.750,18
Adquisiciones	73.139,00	640.458,87
Disminuciones	-328.957,00	-2.597.200,35
Situación al 31 de diciembre de 2016	15.847,00	132.008,70

Durante el ejercicio 2016 se realizaron enajenaciones de acciones propias que han producido unos beneficios de 121.214,03 euros, registradas directamente contra el patrimonio neto.

12.5. Dividendos

Durante el ejercicio 2017 el Consejo de Administración acordó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2017 de 1.908.183,64 euros. Dicho dividendo se complementará con el dividendo definitivo que se repartirá con cargo a los resultados del ejercicio 2017, cuya propuesta se muestra en la nota 3 de la presente memoria y que, previsiblemente, será aprobada por la Junta General de Accionistas que se celebrará a mediados de 2018.



Durante el ejercicio 2016 el Consejo de Administración acordó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2016 de 1.040.827,44 euros. Dicho dividendo se complementó con el dividendo definitivo que se repartió con cargo a los resultados del ejercicio 2016, cuya propuesta se muestra en la nota 3 de la presente memoria y que fué aprobada por la Junta General de Accionistas que se celebró en junio de 2017.

13. Patrimonio neto – Ajustes por cambio de valor

3. PATRIMONIO NETO-AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR

El detalle de esta partida para los dos últimos ejercicios el siguiente:

	31/12/2017	31/12/2016
Ajustes por cambio de valor en activos no		
corrientes	583.083,25	933.751,71
Ajustes por cambio de valor en activos corrientes	-1.120.491,97	-1.199.219,12
TOTAL	-537.408,72	-265.467,41

Destaca la disminución habida en los Ajustes por cambio de valor en activos no corriente. Dicha disminución se debe, principalmente, a que durante el ejercicio 2017 Prim, S. A. procedió a la enajenación de su participación en Saarema, la cual se encontraba valorada a valor razonable y, en el momento de la enajenación, se había registrado un ajuste a valor razonable de 463.893,63 euros que se dio de baja al proceder a dicha enajenación.

Este importe de 463.893,63 euros se traspasó al resultado del ejercicio apareciendo en el epígrafe "Resultados por enajenaciones de instrumentos financieros" en el que se ha registrado el Resultado obtenido por Prim, S. A. como consecuencia de dicha enajenación.



14. Pasivos **14.** financieros

14. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017 era la siguiente:

(euros)	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Rama de actividad MILO	Total
Pasivos financieros a largo plazo	0,00	102.689,27	2.146.022,80	2.248.712,07
Deudas con entidades de crédito a largo plazo (14.1)				
Otros pasivos financieros (14.2)		102.689,27	2.146.022,80	2.248.712,07
Pasivos financieros corrientes	1.932.345,66	23.954.602,52	625.062,50	26.512.010,48
Deudas con entidades de crédito a corto plazo (14.1)	1.932.345,66			1.932.345,66
Otros pasivos financieros (14.2)		2.436.133,88		2.436.133,88
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (14.3)		589.735,11		589.735,11
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (14.4)	1.932.345,46	20.928.733,53 24.057.291,79	625.062,50 2.771.085,30	21.553.796,03 28.760.722,55

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2016 era la siguiente:



(euros)	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Rama de actividad MILO	Total
Pasivos financieros a largo plazo	0,00	63.086,00	3.287.085,30	3.350.171,30
Deudas con entidades de crédito a largo plazo (14.1)				
Otros pasivos financieros (14.2)		63.086,00	3.287.085,30	3.350.171,30
Pasivos financieros corrientes	1.332.978,64	17.245.628,95	625.062,50	19.203.670,09
Deudas con entidades de crédito a corto plazo (14.1)	1.332.978,64			1.332.978,64
Otros pasivos financieros (14.2)		1.302.251,81		1.302.251,81
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (14.3)		589.735,11		589.735,11
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (14.4)	1.332.978,64	15.353.642,03 17.308.714,95	625.062,50 3.912.147,80	15.978.704,53 22.553.841,39

Entre las adiciones habidas en el ejercicio 2016 destaca, tal y como se detalló anteriormente, que en septiembre de 2016 la sociedad llegó a un acuerdo para la compra de la rama de actividad de parafarmacia, ortopedia y podología de la mercantil Laboratorios Milo, S. A, compañía de gran experiencia en la distribución de productos para el canal Farmacia y Ortopedia.

Esta operación reforzó la presencia del Grupo Prim en este canal, permitiendo seguir avanzando en la estrategia de crecimiento dentro del sector sanitario, gracias a la complementariedad que aportan las estructuras de ambas compañías a nivel operativo, redes de distribución y venta, así como de gama de productos.

El calendario de pagos previsto por la citada operación ascendía a 5.320.425,00 euros con el siguiente calendario de pagos:



Año	Importe a pagar
2016	1.240.000,00
2017	625.062,50
2018	1.141.062,50
2019	668.300,00
2020	823.000,00
2021	823.000,00
TOTAL	5.320.425,00

Al 31 de diciembre de 2017, el calendario de pagos pendientes es el siguiente:

Año	Importe a pagar
Deuda a corto plazo (2018)	625.062,50
Deuda a largo plazo (2019 a	
2021)	2.146.022,80
TOTAL	2.771.085,30

El importe de la deuda a largo plazo se actualizó para descontar el importe de la carga financiera implícita en las cantidades a pagar a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2016 se reflejaba en el Balance de Situación el importe a pagar a largo plazo, en los ejercicios 2018 a 2021, que ascendía a 3.287.085,30 euros, una vez descontado el importe de la carga financiera implícita (3.455.362,50 euros sin dicha actualización). El importe de la deuda a corto plazo (el importe a pagar en 2017) ascendía a 625.062,50 euros.

14.1. Deudas corrientes y no corrientes con entidades de crédito

(euros)	31/12/2017	31/12/2016
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito (14.1.1)	0,00	0,00
	0.00	0.00
	0,00	0,00
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito (14.1.1)	0,00	206.662,87
Efectos descontados pendiente de vencimiento (14.1.2)	1.932.345,46	1.125.612,77
Intereses devengados pendientes de pago	0,00	703,00
	1.932.345,46	1.332.978,64



14.1.1. Préstamos y créditos con entidades de crédito

El detalle de los saldos vivos a 31 de diciembre de 2016 era el siguiente:

Importe pendiente de pago al 31/12/2016						
(euros)	os) A largo plazo A corto plazo Vencimiento		Tipo de interés			
Pólizas de Crédito (a) Otros préstamos (c)	0,00 0,00	0,00 206.662,87	Varios	Euribor más un diferencial		
V	0,00	120.495,44	2017	Euribor más un diferencial Euribor más un		
VI	0,00 0,00	86.167,43 206.662,87	2017	diferencial		

Durante el ejercicio 2017 se amortizaron estos préstamos, que ya aparecían a corto plazo al cierre del ejercicio precedente, por lo que a 31 de diciembre de 2017 no había saldos pendientes con entidades de crédito, ni a largo ni a corto plazo.

Deudas a largo plazo con entidades de crédito

a. Pólizas de crédito a largo plazo

Están compuestas por pólizas de crédito en euros suscritas con diferentes entidades bancarias que devengan un interés referenciado al Euribor más un diferencial. El importe no dispuesto de estas pólizas de crédito al 31 de diciembre de 2017 ascendía a 1.600.000,00 euros mientras que al 31 de diciembre de 2016 ascendía a 6.600.000,00 euros (en ambos casos nos referimos a las pólizas de crédito mantenidas a largo plazo)

El límite total de estas pólizas asciende a 1.600.000,00 euros al cierre del ejercicio 2017, presentando el siguiente calendario:

14. Pasivos financieros

Año	(En euros)
2019	1.600.000,00
TOTAL	1.600.000,00

El límite total de estas pólizas asciende a 6.600.000,00 euros al cierre del ejercicio 2016, presentando el siguiente calendario:



Año	(En euros)
2017	0,00
2018	6.600.000,00
2019 y siguientes	0,00
TOTAL	6.600.000,00

b. Otros préstamos

14. Pasivos financieros

El saldo de otros préstamos, a 31 de diciembre de 2016 se correspondía con dos préstamos recibidos para financiar las actividades operativas de la Sociedad, con un saldo a corto plazo de 120.495,44 y 86.167,43 euros, totalizando un saldo de 206.662,87 tal y como se muestra en el cuadro presentado al comienzo de la presente nota 14.1.1.1 de la memoria.

El primero de los importes anteriores (120.495,44 euros) corresponde a un préstamo con un principal de 1.400.000,00 euros con fecha de inicio 2014 y fecha de cancelación 2017, con un tipo de amortización trimestral y un tipo de interés que se calcula como un diferencial sobre el Euribor.

El segundo de los importes anteriores (86.167,43 euros) corresponde a un préstamo con un principal de 592.500,00 euros con fecha de inicio 2010 y fecha de cancelación 2017, con un tipo de amortización mensual y un tipo de interés que se calcula como un diferencial sobre el Euribor.

Dichos saldos pendientes se pagaron a lo largo del ejercicio 2017 por lo que no existía ya ningún saldo vivo a 31 de diciembre de 2017.

Deudas a corto plazo con entidades de crédito

El movimiento del ejercicio ha sido el siguiente:



	Pólizas de Crédito (a)	Préstamo Hipotecario	Otros Préstamos (c)	Otros Pasivos (d)	Financiación Proveedores Extranjeros (e)	Total
Saldo al 31/12/15	0,00	0,00	699.464,52	0,00	0,00	699.464,52
Adiciones y traspasos	0,00	0,00	86.167,46	0,00	0,00	86.167,43
Disminuciones	0,00	0,00	-578.969,08	0,00	0,00	-578.969,08
Saldo al 31/12/16	0,00	0,00	206.662,87	0,00	0,00	206.662,87
Adiciones y traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Disminuciones	0,00	0,00	-206.662,87	0,00	0,00	-206.662,87
Saldo al 31/12/17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

14. Pasivos financieros

El importe no dispuesto de las pólizas de crédito a corto plazo al 31 de diciembre de 2017 era de 6.000.000,00 euros mientras que al 31 de diciembre de 2016 era de 1.450.000,00 euros.

14.1.2. Otros pasivos financieros

La Sociedad tenía un saldo de efectos descontados pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2017 de 1.932.345,46 euros mientras que al 31 de diciembre de 2016 dicho saldo era de 1.125.612,77 euros. El límite del que dispone la Sociedad para el descuento de efectos comerciales era de 1.750.000,00 euros a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Los intereses devengados y no vencidos de la deuda con entidades de crédito ascendían al 31 de diciembre de 2016 a 703,00 euros y no existiendo ningún saldo vivo por este concepto a 31 de diciembre de 2017.

14.2. Otros pasivos financieros

Los movimientos habidos en este epígrafe del Balance de Situación, durante los ejercicios 2017 y 2016 fueron los siguientes:



Movimientos habidos en el ejercicio 2017 (expresados en euros)					
	SALDO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO	
	INICIAL			FINAL	
Otros pasivos financieros a largo p	olazo				
1. Fianzas recibidas a largo plazo	63.086,00	39.603,27	0,00	102.689,27	
1. Acreedores a l/p Rama					
Actividad Milo	3.287.085,30	0,00	-1.141.062,50	2.146.022,80	
TOTAL	3.350.171,30			2.248.712,07	
Otros pasivos financieros a	corto plazo				
2. Dividendo activo a pagar	1.040.827,44	1.908.183,64	-1.040.827,44	1.908.183,64	
3. Otros	261.424,37	658.247,93	-391.722,06	527.950,24	
TOTAL	1.302.251,81			2.436.133,88	

Movimientos habidos en el ejercicio 2016 (expresados en euros)				
	SALDO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO
	INICIAL			FINAL
Otros pasivos financieros a largo pl	azo			
1. Fianzas recibidas a largo plazo	58.977,20	4.108,80	0,00	63.086,00
1. Acreedores a l/p Rama				
Actividad Milo	0,00	3.287.085,30	0,00	3.287.085,30
TOTAL	58.977,20			3.350.171,30
Otros pasivos financieros a co	orto plazo			
2. Dividendo activo a pagar	954.091,82	1.040.827,44	-954.091,82	1.040.827,44
3. Otros	104.444,84	354.135,23	-197.155,70	261.424,37
TOTAL	1.058.536,66			1.302.251,81

Con fecha 30 de noviembre de 2017 el Consejo de Administración informó a la CNMV de que en su reunión de dicha fecha decidió distribuir un dividendo de 0,11 euros brutos por acción, a cuenta de los resultados del ejercicio 2017, a las 17.347.124 acciones en circulación. Dicho desembolso se hizo efectivo con fecha 16 de enero de 2018.

Con fecha 22 de diciembre de 2016 el Consejo de Administración informó a la CNMV de que en su reunión de dicha fecha decidió distribuir un dividendo de 0,0600 euros brutos por acción, a cuenta de los resultados del ejercicio 2016, a las 17.347.124 acciones en circulación. Dicho desembolso se hizo efectivo con fecha 18 de enero de 2017.



14.3. Deudas con empresas del grupo y asociadas

14. Pasivos financieros

El detalle de los saldos con empresas del grupo incluido en este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

(euros)	31/12/2017	31/12/2016
A corto plazo		
Siditemedic, S. L.	9.000,00	9.000,00
Inmobiliaria Catharsis, S. A	580.735,11	580.735,11
	589.735,11	589.735,11

En el cuadro anterior se muestra el detalle de los préstamos concedidos por diferentes sociedades dependientes del grupo a Prim, S. A. No existen préstamos recibidos de ninguna de las sociedades asociadas.

Dichos préstamos devengan un tipo de interés de mercado y tienen su origen en la política de optimización de la rentabilidad de la tesorería entre las distintas sociedades que forman parte del Grupo.

14.4. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

(euros)	31/12/2017	31/12/2016
Proveedores	10.783.837,90	7.814.556,28
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 18.1)	217.424,57	71.935,00
Acreedores varios	3.322.490,04	2.470.918,56
Acreedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 18.1)	0,00	0,00
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	3.780.805,66	3.283.503,76
Pasivos por impuesto corriente (Nota 16)	757.933,91	307.666,06
Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.876.183,67	1.498.128,74
Anticipos de clientes	815.120,28	531.996,13
	21.553.796,03	15.978.704,53

La partida de proveedores incluye compras de materias primas, mercaderías y otros materiales relacionados con las actividades de explotación desarrolladas por la Sociedad.

15. Situación **15. SITUACIÓN FISCAL** fiscal

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:



(euros)	31/12/2017	31/12/2016
Activos a largo plazo con las administraciones públicas		
Activos por impuesto diferido	284.402,46	386.539,46
Activos a corto plazo con las administraciones públicas		
Activo por impuesto corriente	0,00	0,00
Otros créditos con las Administraciones Públicas:		
IVA	0,00	66.214,57
IRPF	0,00	0,00
IGIC	10.322,88	3.659,01
	294.725,34	456.413,04
Pasivos a largo plazo con las administraciones públicas		
Pasivos por impuesto diferido	422.031,75	455.313,15
Pasivos a corto plazo con las administraciones públicas		
Pasivos por impuesto corriente	757.933,91	307.666,06
Otras deudas con las Administraciones Públicas:		
IRPF	657.736,53	594.799,38
Seguridad Social	435.766,48	397.341,73
IGIC	1.959,95	0,00
IVA	780.720,71	505.987,63
	3.056.149,33	2.261.107,95

15. Situación

fiscal Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las Autoridades Fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

Durante el ejercicio 2017 la Agencia Tributaria ha iniciado actuaciones de Inspección por el Impuesto Sobre Sociedades, el Impuesto sobre el Valor Añadido y el Impuesto sobre la Renta de las personas físicas, correspondiente a los ejercicios 2012, 2013, 2014 y 2015, en relación con Prim, S. A. y Establecimientos Ortopédicos Prim, S. A.

A fecha de cierre del ejercicio 2017 los Administradores de la Sociedad no esperan que de las actuaciones inspectoras puedan derivarse sanciones significativas que puedan afectar a la imagen fiel que presentan las presentes Cuentas Anuales.

15.1. Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos,



diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, es la siguiente:

	2017	2016
Resultados antes de impuestos	16.508.284,28	12.096.589,37
Diferencias permanentes	309.319,07	703.508,44
Diferencias temporales	-234.937,59	-54.555,81
Ajustes de consolidación	0,00	0,00
Resultado ajustado	16.582.665,76	12.745.542,00
Reserva de capitalización	-428.403,83	-323.880,22
Compensación de Bases Imponibles negativas	0,00	0,00
Base imponible	16.154.261,93	12.421.661,78
Cuota íntegra	-4.038.565,48	-3.105.415,45
Bonificaciones	30.606,21	29.317,33
Deducciones	0,00	29.949,56
Cuota a ingresar	-4.007.959,27	-3.046.148,56
Retenciones y pagos a cuenta	3.250.025,36	2.738.482,50
Cuota líquida a pagar/cobrar	-757.933,91	-307.666,06
Pasivo por impuesto corriente		
Activo por impuesto corriente		
Base imponible total	16.154.261,93	12.421.661,78
Base imponible con origen en ejs anteriores	-248.086,85	-182.511,74
Base imponible con origen en el ejercicio	15.906.175,08	12.239.150,04
Tipo de gravamen	25,00%	25,00%
Impuesto sobre sociedades del ejercicio	3.976.543,77	3.059.787,51

En el ejercicio 2012 la Sociedad se acogió a la deducción por reinversión del importe obtenido en la enajenación de la Rama de Actividad Infusión. El importe de la renta acogida a deducción ascendió a 4.112.265,09 euros y los activos en los que se ha materializado la reinversión ascienden a 759.064,55 euros en el ejercicio 2012 y a 1.980.680,98 euros en 2013.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han ajustado a la tasa previsible de recuperación del 25%.

Puede observarse que, de acuerdo con el cálculo que se muestra en el cuadro anterior, el Impuesto sobre sociedades del ejercicio (el impuesto corriente) asciende a 3.976.543,77 euros en 2017 (3.059.787,51 en 2016). No obstante, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2016, en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" aparecía un gasto por importe de 1.127.389,45 euros, mostrándose a continuación una conciliación entre ambos importes:

(euros)	31/12/2016
Impuesto sobre sociedades del ejercicio	-3.059.787,51
Impuesto sobre beneficios diferido	26.024,95
Ajuste positivo en la imposición sobre beneficios	1.906.373,11
	-1.127.389,45



El impuesto sobre beneficios diferido tiene su origen en el hecho de que la sociedad amortiza sus fondos de comercio en el plazo de 10 años, desde el punto de vista contable, y de 20 años desde el punto de vista fiscal:

CÁLCULO DEL ACTIVO POR IMPUES	PORC ANUAL	COSTE FONDO	AMORT ANUAL	AMORT 2017	CUOTA 2017		
LABORATORIOS MILO		COMERCIO		3 MESES			
AMORTIZACIÓN CONTABLE	10%	2.032.000,00	203.200,00	12	203.200,00		
AMORTIZACIÓN FISCAL	5%	2.032.000,00	101.600,00	12	101.600,00		
DIFERENCIA EN BASE					101.600,00		
DIFERENCIA EN CUOTA (25%)	= ACTIVO PO	R IMPUESTO DIF	ERIDO		25.400,00		
	PORC ANUAL	COSTE FONDO	AMORT ANUAL	AMORT ANUAL	CUOTA 2017		
LUGA SUMINISTROS MÉDICOS, S. L		COMERCIO		3 MESES			
AMORTIZACIÓN CONTABLE	10%	1.573.996,00	157.399,60	12	157.399,60		
AMORTIZACIÓN FISCAL	5%	1.573.996,00	78.699,80	12	78.699,80		
DIFERENCIA EN BASE					78.699,80		
				= ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO 19			
DIFERENCIA EN CUOTA (25%)	= ACTIVO PO	R IMPUESTO DIF	ERIDO		19.674,95		

El ajuste positivo en la imposición sobre beneficios registrado en el ejercicio 2016 se debió a que la Sociedad tenía abierta una inspección fiscal por el Impuesto sobre sociedades, Impuesto sobre el Valor Añadido e Impuesto sobre la Renta de las Personas físicas por los ejercicios 2006 y 2007.

Como consecuencia, se había dotado una provisión para impuestos que al cierre del ejercicio 2015 ascendía a 1.906.373,11 euros. En diciembre de 2016 se dictó sentencia favorable a la sociedad que, en el momento de preparar las cuentas anuales del pasado ejercicio 2016, era ya una sentencia firme al haber transcurrido el plazo que tenía la Agencia Tributaria para la presentación de un recurso de casación. En consecuencia la sociedad optó por cancelar la citada provisión

15. Situación fiscal

15.2. Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:



Movimientos del ejercicio	2017 (euros)		Variaciones	reflejadas en	
	Saldo inicial	Combinaciones de negocio	Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	Saldo final
Total activo por impuesto diferido (15.2.1)	386.539,46	0,00	21.054,40	-123.191,40	284.402,46
Pasivos por impuesto					
diferido					
Reinversión (15.2.2)	104.872,36	0,00	-6.573,60	0,00	98.298,76
Libertad de amortización					
(15.2.3)	16.464,25	0,00	-3.787,50	0,00	12.676,75
Ajuste a valor razonable activos a largo plazo					
disponibles para venta (15.2.4)	399.739,69	0,00	0,00	-26.242,37	373.497,32
Ajuste a valor razonable activos a corto plazo					
disponibles para la venta	6E 762 1E	0.00	0.00	2 222 07	62 111 00
(15.2.5)	-65.763,15	0,00	0,00	3.322,07	-62.441,08
Total pasivo por impuesto					
diferido	455.313,15				422.031,75

Movimientos del ejercicio	2016 (euros)		Variaciones reflejadas en		
		Combinaciones de negocio	Cuenta de pérdidas y	Patrimonio	
	Saldo inicial		ganancias	neto	Saldo final
Activo por impuesto					
diferido (15.2.1)	384.535,06	0,00	2.004,40	0,00	386.539,46
Total activo por impuesto					
diferido	384.535,06	0,00	2.004,40	0,00	386.539,46
Pasivos por impuesto diferido Reinversión (15.2.2)	111.445,96	0,00	-6.573,60	0,00	104.872,36
Libertad de amortización (15.2.3) Ajuste a valor razonable	20.272,25	0,00	-3.808,00	0,00	16. 464,25
activos a largo plazo disponibles para venta (15.2.4) Ajuste a valor razonable activos a corto plazo	341.702,98	0,00	0,00	58.036,71	399.739,69
disponibles para la venta (15.2.5)	-154.706,90	0,00	0,00	88.943,75	-65.763,15
Total pasivo por impuesto diferido	318.714,29				455.313,15



15.2.1. Activo por impuesto diferido

La naturaleza del Activo por impuesto diferido se detalla en la nota 9.2.5 de la presente memoria.

15.2.2. Reinversión del importe obtenido en enajenaciones de inmovilizado

El saldo a 31 de diciembre de 2016 y 2017 corresponde a la base fiscal diferida correspondiente al Impuesto sobre Sociedades que fue aplazada en cumplimiento de las normas que regulan la reinversión de las rentas obtenidas en enajenaciones del inmovilizado inmaterial y financiero que tuvieron lugar en ejercicios anteriores.

Conforme a la normativa fiscal aplicable, los pagos futuros de la deuda aplazada con la Administración se irán llevando a cabo en algunos casos en función de la amortización de determinados bienes objeto de la reinversión, y en otros casos mediante el incremento de una séptima parte del importe originalmente diferido. El importe minorado durante los ejercicios 2017 y 2016 ascendió a 7.362,42 euros.

15.2.3. Libertad de amortización

Corresponde a la base diferida con origen en la libertad de amortización de los activos adquiridos en el ejercicio 2011, de acuerdo con el Real Decreto Ley 13/2010 de 3 de diciembre.

15.3. Provisión para impuestos

El Consejo de Administración en consonancia con sus asesores fiscales, acordaron dotar esta provisión, que existía en el balance al cierre del ejercicio 2015, en función de la evaluación del riesgo de las reclamaciones efectuadas por la Sociedad.

La provisión para impuestos se reflejaba en la partida Otras Provisiones del Pasivo no corriente y su importe ascendía a 1.906.373,11 euros al 31 de diciembre de 2015.

En diciembre de 2016 se dictó sentencia favorable a la sociedad que, en el momento de preparar los estados financieros correspondientes al ejercicio 2016 anterior era ya una sentencia firme al haber transcurrido el plazo que tenía la Agencia Tributaria para la presentación de un recurso de casación. En consecuencia la sociedad optó por cancelar la citada provisión a 31 de diciembre de 2016.



16. Ingresos y **16.** gastos

16. INGRESOS Y GASTOS

16.1. Importe neto de la cifra de negocios

El formato principal de información de la Sociedad facilita información por segmentos de negocio y el formato secundario es por segmentos geográficos.

Los negocios operativos están organizados y gestionados separadamente de acuerdo con la naturaleza de los productos y servicios comercializados, de manera que cada segmento de negocio representa una unidad estratégica de negocio que ofrece diferentes productos y abastece diferentes mercados.

El Consejo de Administración es la máxima instancia de toma de decisiones operativas para definir los segmentos operativos.

Por segmentos de negocios

a) Segmento de suministros médicos y ortopédicos

La actividad de "suministros médicos" se centra en la comercialización de una serie de productos que se agrupan en diferentes familias:

- Cardiovascular
- Cirugía Plástica Reconstructiva
- Unidad del dolor
- Endocirugía
- Otorrinolaringología
- Spa
- Quirófano
- Traumatología, neurocirugía y biomateriales
- Farma
- Fisioterapia y Rehabilitación

La actividad de "suministros ortopédicos" consiste en la producción y distribución de productos de ortopedia y ayudas técnicas así como la venta de productos de ortopedia aplicada y ayudas técnicas de distintas clases, incluyendo camas eléctricas articuladas, carros de transporte, grúas para movilización de pacientes, sillones, armarios y todo tipo de accesorios y mobiliario, especialmente geriátricos. En el ejercicio 2016 se incorporó a esta actividad la operativa propia a la Rama de Actividad de MILO, adquirida en dicho ejercicio 2016. Durante el ejercicio 2017 se incorporó a la actividad de "suministros ortopédicos" la desarrollada por Anota a partir de su incorporación al Grupo Prim con fecha 26 de noviembre de 2017.



b) Segmento inmobiliario

La actividad inmobiliaria consiste en operaciones inmobiliarias de compra y venta de fincas rústicas y urbanas; explotación de fincas; construcción, reparación y mejora de edificios; edificación de inmuebles de carácter industrial y enajenación de toda clase de fincas.

16. Ingresos y gastos

Dentro del segmento inmobiliario, se incluyen cuatro inmuebles propiedad de la Sociedad:

- El inmueble situado en la avenida Llano Castellano, 43 (Madrid). Este inmueble corresponde a la anterior sede social de la Sociedad Dominante y, tras haber sido reformado, ha sido destinado para el alquiler a terceros, habiendo entrado en explotación a lo largo del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2006.
- Las instalaciones de la Sociedad en la Calle C del Polígono Industrial número I (Móstoles). Estas son las instalaciones donde la Sociedad desarrolla la actividades de producción correspondientes a la división Suministros Médicos Ortopédicos. Parte de estas instalaciones se ceden en alquiler a la Sociedad del Grupo Establecimientos Ortopédicos Prim, S. A.
- Prim, S. A. dispone, a través de un contrato de arrendamiento suscrito con terceros, de un local sito en la Calle Conde de Peñalver, 26 de Madrid. En este local, la Sociedad desarrolla actividades comerciales y administrativas. Parte de estas instalaciones se subarriendan a la Sociedad del Grupo Establecimientos Ortopédicos Prim, que utiliza dichas instalaciones para el desarrollo de sus actividades comerciales.
- Como consecuencia de la absorción de la Sociedad dependiente Luga Suministros Médico, S. L. por parte de Prim, S. A. (fusión por absorción que ha tenido lugar en el ejercicio 2015), Prim, S. A. pasó a disponer de una instalaciones que Luga poseía para el desarrollo de sus actividades productivas. Dichas instalaciones se encuentran ubicadas en el polígono industrial Monte Boyal de Casarrubios del Monte (Toledo). Una parte de estas instalaciones se ceden en alquiler a la depediente Enraf Nonius Ibérica, S. A. al cierre del ejercicio precedente 2016. Enraf Nonius Ibérica, S. A. se fusiono con Prim, S. A. con efectos contables desde el 1 de enero de 2017.



Segmento I: segmento de negocio médico-hospitalario Segmento II: segmento de negocio inmobiliario

16. Ingresos y gastos

Cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017				
	Segmento I	Segmento II	Total	
Importe Neto de la Cifra de Negocios	112.084.013,78	399.220,00	112.483.233,78	
Otros ingresos de explotación	1.166.960,82	116.986,38	1.283.947,20	
Variación de existencias PPTT y en curso	-107.538,00	0,00	-107.538,00	
Ingresos del segmento	113.143.436,60	516.206,38	113.659.642,98	
Resultado de explotación del segmento (*)	13.400.566,02	37.530,98	13.438.097,00	
Ingresos financieros	1.736.367,85	0,00	1.736.367,85	
Gastos financieros	-36.397,57	0,00	-36.397,57	
Diferencias de cambio	-24.492,47	0,00	-24.492,47	
Deterioro instrumentos financieros Resultado enajenación instrumentos	-28.768,00	0,00	-28.768,00	
financieros	1.423.477,37	0,00	1.423.477,37	
Resultado antes impuestos operaciones				
continuadas	16.470.753,30	37.530,98	16.508.284,28	
Impuesto sobre beneficios			-3.976.543,77	
Resultado del ejercicio operaciones				
continuadas			12.531.740,51	

16. Ingresos y gastos

Cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016				
	Segmento I	Segmento II	Total	
Importe Neto de la Cifra de Negocios	89.886.050,16	421.447,70	90.307.497,86	
Otros ingresos de explotación	1.293.795,97	113.663,88	1.407.459,85	
Variación de existencias PPTT y en curso	462.046,00	0,00	462.046,00	
Ingresos del segmento	91.641.892,13	535.111,58	92.177.003,71	
Resultado de explotación del segmento (*)	10.153.506,20	58.096,50	10.211.602,70	
Ingresos financieros	1.404.545,96	0,00	1.404.545,96	
Gastos financieros	-53.957,21	0,00	-53.957,21	
Diferencias de cambio	552.106,39	0,00	552.106,39	
Deterioro instrumentos financieros Resultado enajenación instrumentos	-5.247.47	0,00	-5.247,47	
financieros	-12.461,00	0,00	-12.461,00	
Resultado antes impuestos operaciones				
continuadas	12.038.492,87	58.096,50	12.096.589,37	
Impuesto sobre beneficios			-1.127.389,45	
Resultado del ejercicio operaciones				
continuadas			10.969.199,92	



16. Ingresos y gastos

(*) El resultado de explotación de cada segmento se determina minorando los ingresos de explotación del segmento en el importe de los gastos de explotación correspondientes a dicho segmento, los cuales se han tomado de la información que genera la empresa, desglosada por centros de costes.

16. Ingresos y gastos

La cifra de negocios registrada por la Sociedad correspondiente a sus actividades ordinarias se distribuyó durante los ejercicios 2017 y 2016 de la siguiente forma:

Euros	2017	2016
Territorio español	100.600.581,56	79.313.913,86
Resto de la Unión Europea y países extracomunitarios	11.882.652,22	10.993.584,00
TOTAL	112.483.233,78	90.307.497,86

16.2. Aprovisionamientos

El detalle de Aprovisionamientos es el siguiente, para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017					
(euros)	Compras	Variación de existencias	Aprovisionamientos		
Consumo de mercaderías	54.239.041,52	-6.730.313,92	47.508.727,60		
Consumo de mercaderías, empresas del grupo y asociadas	425.146,57	0,00	425.146,57		
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	4.676.985,74	370.761,00	5.047.746,74		
Trabajos realizados por otras empresas	577.500,19	0,00	577.500,19		
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	232.030,00 60.150.704,02	0,00 -6.359.552,92	232.030,00 53.791.151,10		



Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016					
	Compras	Variación de			
(euros)		existencias	Aprovisionamientos		
Consumo de mercaderías	30.813.316,04	5.036.496,80	35.849.812,84		
Consumo de mercaderías, empresas del grupo y asociadas	130.005,00	0,00	130.005,00		
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	4.943.182,87	-275.588,00	4.667.594,87		
Trabajos realizados por otras empresas	659.514,66	0,00	659.514,66		
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	204.684,00	0,00	204.684,00		
	36.750.702,57	4.760.908,80	41.511.611,37		

16. Ingresos y gastos

16.3. Cargas sociales

El detalle de cargas sociales es el siguiente, para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

(euros)	31/12/2017	31/12/2016
Seguridad social	4.573.817,19	3.968.144,64
Otras cargas sociales	507.888,73	407.109,98
	5.081.705,92	4.375.254,62

No existe en esta partida aportación ni dotación alguna para pensiones y obligaciones similares, correspondiendo la totalidad del importe a cuotas de Seguridad Social y otros gastos sociales de menor entidad (formación, ayuda escolar, etc.).

16.4. Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores, para los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

(euros)	31/12/2017	31/12/2016
Arrendamientos y cánones (16.9)	1.818.059,12	1.859.132,27
Reparaciones y conservación	469.898,29	541.870,06
Servicios profesionales independientes	2.384.459,12	2.146.754,32
Transportes	2.542.525,77	1.906.922,52
Primas de seguros	477.156,91	358.005,00
Servicios bancarios y similares	49.415.26	31.509,85
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.205.652,69	977.984,97
Suministros	219.683,35	266.896,69
Otros servicios	5.940.52,50	5.221.334,09
	15.106.903,01	13.310.409,77



Estos importes aparecen recogidos en los siguiente epígrafes de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

(euros)	31/12/2017	31/12/2016
Servicios exteriores	14.910.833,57	13.114.465,33
Servicios exteriores, empresas del grupo y		
asociadas	196.069,44	195.944,44
	15.106.903,01	13.310.409,77

16. Ingresos y gastos

16.5. Ingresos financieros

El detalle de ingresos financieros para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

(euros)	31/12/2017	31/12/2016
Dividendos de empresas del grupo (Nota 18)	105.809,12	120.075,23
Dividendos de empresas asociadas	0,00	0,00
Intereses de créditos a empresas del grupo (Nota 18)	17.388.60	0,00
<i>Intereses a terceros:</i>		
Créditos a terceros, valores renta fija y fondos		
inversión	617.388,05	669.318,28
Otros ingresos financieros	995.782,08	615.152,45
	1.736.367,85	1.404.545,96

Resulta destacable que dentro de la partida "Otros Ingresos Financieros" se incluyen 959.021,06 euros en concepto de intereses de demora cobrados en 2017 al ejecutarse sentencias contra las diferentes administraciones públicas por la demora en sus pagos.

16.6. Gastos financieros

El detalle de gastos financieros, para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

(euros)	31/12/2017	31/12/2016
Intereses por deudas con empresas del grupo (Nota 18)	8.256,29	22.256,29
Intereses por deudas a terceros:		
Préstamos y créditos con entidades de crédito (Nota 14.1)	28.141,18	31.700,92
	36.397,47	53.957,21

16.7. Diferencias de cambio

Se han registrado diferencias de cambio por un importe de -24.492,47 euros a lo largo del ejercicio 2017 y 552.106,39 euros a lo largo del ejercicio 2016. Estas diferencias



corresponden, principalmente, a las compras en moneda extranjera, siendo la divisa más importante el dólar estadounidense tal y como se puede ver en la nota 17.

16.8. Elementos en régimen de arrendamiento financiero

No existían elementos en uso por parte de la empresa y con origen en contratos de arrendamiento financiero, ni al cierre del ejercicio 2017 ni al cierre del ejercicio 2016 precedente.

16. Ingresos y gastos

16.9. Arrendamientos operativos

16.9.1. Arrendamientos operativos en los que la Sociedad actúa como arrendatario

La Sociedad, como arrendataria, tiene arrendamientos operativos sobre ciertos vehículos y equipos informáticos. Estos arrendamientos tienen una duración media de entre 3 y 5 años, sin cláusulas de renovación estipuladas en los contratos. No hay restricción alguna para el arrendatario respecto a la contratación de estos arrendamientos.

Adicionalmente la Sociedad tiene arrendamientos operativos sobre determinados inmuebles utilizados como delegaciones comerciales.

Los pagos por arrendamiento operativo reconocidos como gasto de los ejercicios 2017 y 2016 son los siguientes:

(Importes expresados en euros)	2017	2016
Arrendamiento de construcciones	647.927,00	674.426,68
Arrendamiento de vehículos	1.004.538,11	1.018.512,29
Arrendamiento de maquinaria	3.400,00	3.000,00
Arrendamiento de mobiliario	80.376,19	66.588,77
Arrendamiento de equipos de oficina	27.956,37	74.976,51
Cánones y Royalties	53.861,45	21.628,02
TOTAL (16.4)	1.818.059,12	1.859.132,27

Los arrendamientos de vehículos corresponden a contratos de renting suscritos por la sociedad en relación con automóviles que son utilizados por los diferentes empleados de Prim, S. A. (principalmente su red comercial). Estos contratos se suscriben con diferentes compañías de renting y tienen una duración de cuatro años.

Los pagos futuros por arrendamiento de inmuebles son los siguientes:



	Menos de 1	Entre 1 y 5	Más de 5 años	TOTAL
	año	años		
A 31 de diciembre de 2017	499.636,91	1.092.479,68	172.947,59	1.765.064,18
A 31 de diciembre de 2016	475.271,40	1.088.466,67	332.479,08	1.896.217,15

16. Ingresos y gastos

El valor actual de los pagos mínimos netos, son los siguientes:

	Menos de 1 año	Entre 1 y 5	Más de 5	TOTAL
		años	años	
A 31 de diciembre de 2017	489.763,30	995.892,85	142.326,16	1.627.982,31
A 31 de diciembre de 2016	465.820,85	990.452,84	269.464,17	1.725.737,86

En el cálculo del valor actual de los pagos mínimos netos se ha considerado una tasa de actualización del 3,5% anual nominal.

En el cálculo de estos pagos futuros se han considerado aquellos arrendamientos sujetos a contratos en los que se estipula un periodo mínimo no cancelable así como los contratos de naturaleza recurrente.

Los principales contratos de arrendamiento operativo suscritos, como arrendatario, son los siguientes:

Localización
Avenida Madariaga, 1 - Bilbao
Calle Conde de Peñalver 26 – Madrid
Juan Ramón Jiménez, 5 – Sevilla
Maestro Rodrigo, 89-91 – Valencia
Habana, 27 - Las Palmas de Gran Canaria
San Ignacio 77 – Palma de Mallorca
Calle F, Número 15. Polígono Industrial I. – Móstoles. Madrid (*)
Calle Rey Abdulah – Coruña

(*) Son contratos suscritos con empresas pertenecientes al Grupo Prim

16.9.2. Arrendamientos operativos en los que la Sociedad actúa como arrendador

Prim S. A. ha suscrito como arrendatario un contrato de alquiler referido a un local situado en la Calle Conde de Peñalver, 26 de Madrid, en el que la sociedad desarrollará actividades administrativas y comerciales. Parte de dichas instalaciones se arrendarán a la Sociedad del



Grupo Establecimientos Ortopédicos Prim, S.A. para el desarrollo de sus actividades comerciales.

A continuación se muestra un cuadro en el que se ven los pagos mínimos futuros correspondientes a este contrato de arrendamiento en el que Prim actúa como arrendador, sin actualizar y actualizados (utilizando como tasa de descuento la del sector en el que opera la compañía).

Al 31 de diciembre de 2017	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	TOTAL
Pagos futuros actualizados	86.168,29	269.362,48	52.965,76	408.496,53
Pagos futuros sin actualizar	97.284,00	408.187,45	110.660,55	616.132,00

Al 31 de diciembre de 2016	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	TOTAL
Pagos futuros actualizados	88.359,67	289.140,78	113.374,61	490.875,06
Pagos futuros sin actualizar	97.284,00	403.323,25	212.808,75	713.416,00

16. Ingresos y gastos

gastos Al margen de los anteriores contratos eventualmente se firman contratos puntuales para el arrendamiento de locales en los que se realizan presentaciones de nuestros productos. Evidentemente, por su naturaleza, estos contratos de arrendamiento no son predecibles no existiendo ningún compromiso futuro en relación con los mismos.

La Sociedad, como arrendadora, tiene también suscrito un contrato de arrendamiento operativo correspondientes al inmueble sito en la Avenida Llano Castellano, 43 (Madrid), mostrándose en el cuadro siguiente los cobros futuros por arrendamiento que percibirá la Sociedad por los contratos suscritos y en vigor a fecha 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Al 31 de diciembre de 2017	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	TOTAL
Cobros futuros actualizados	269.282,55	79.504,74	0,00	348.787,29
Cobros futuros sin actualizar	304.020,00	101.340,00	0,00	405.360,00

Al 31 de diciembre de 2016	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	TOTAL
Cobros futuros actualizados	91.316,98	0,00	0,00	91.316,98
Cobros futuros sin actualizar	100.540,00	0,00	0,00	100.540,00

Se han incluido sólo los cobros futuros hasta la próxima renovación anual que tendrá lugar en abril de 2019.

Asimismo, Prim ha suscrito un contrato de Arrendamiento operativo correspondiente al inmueble sito en la Calle C del Polígono Industrial número 1 de Móstoles, siendo el arrendatario



la compañía del grupo Establecimientos Ortopédicos Prim, S. A. La superficie alquilada es poco significativa.

A continuación se muestra un cuadro en el que se ven los pagos mínimos futuros correspondientes a este contrato de arrendamiento, sin actualizar y actualizados (utilizando como tasa de descuento la del sector en el que opera la compañía)

Al 31 de diciembre de 2017	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	TOTAL
Cobros futuros actualizados	15.433,13	11.391,44	0,00	26.824,57
Cobros futuros sin actualizar	17.424,00	14.520,00	0,00	31.944,00

Al 31 de diciembre de 2016	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	TOTAL
Cobros futuros actualizados	15.825,61	11.978,21	0,00	27.803,82
Cobros futuros sin actualizar	17.424,00	14.520,00	0,00	31.944,00

16. Ingresos y gastos

Por último, Prim gestiona como consecuencia de la fusión por absorción realizada durante el ejercicio 2015 los activos de la Sociedad Luga Suministros Médicos, S.L. Uno de dichos inmuebles es el almacén que ésta poseía en Casarrubios del Monte, parte de cuyas instalaciones se alquilaba en el ejercicio 2016 precedente a la sociedad del Grupo Enraf Nonius Ibérica, S. A. que las utiliza para el almacenamiento de parte de su stock.

A continuación se muestra un cuadro en el que se ven los pagos mínimos futuros correspondientes a este contrato de arrendamiento, sin actualizar y actualizados (utilizando como tasa de descuento el WACC del sector en el que opera la compañía)

Al 31 de diciembre de 2016	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	TOTAL
Cobros futuros actualizados	65.940,05	59.891,06	0,00	125.831,11
Cobros futuros sin actualizar	72.600,00	72.600,00	0,00	145.200,00

Dicho contrato de arrendamiento quedó cancelado como consecuencia de la fusión entre Prim, S. A. y Enraf Nonius Ibérica, S. A. que ha tenido lugar en el presente ejercicio 2017.



16.10. Deterioros y resultado por enajenación de instrumentos financieros

	(En euros)	(En euros)
	2017	2016
Deterioro Participaciones a l/p empresas grupo	0,00	0,00
Deterioro Participaciones a l/p otras empresas	-28.768,00	-17.708,47
Pérdidas enajenación instrumentos financieros	-12.461,00	0,00
Beneficios enajenación de instrumentos financieros	1.435.938,37	0,00
Total	1.394.709,37	-17.708,47

El Beneficio por enajenación de instrumentos financieros corresponde íntegramente a la venta de la participación que se poseía en el Grupo Saarema. Dicha participación ascendía a un 8,63% al cierre del ejercicio anterior, 2016. Con fecha 30 de mayo de 2017, el Grupo Prim procedió a la venta de su participación en el Grupo Saarema, por importe de 5.000.000,00 de euros habiendo sido cobrado a 31 de diciembre de 2017 un total de 2.000.000,00 euros.

17. Moneda extranjera

17. MONEDA EXTRANJERA

La sociedad realiza compras en monedas distintas a la moneda funcional, el euro. A lo largo del ejercicio 2017 se realizaron compras en moneda extranjera por un valor total de 8.170.338,43 euros y 9.867.122,40 euros en el ejercicio 2016, de acuerdo con el siguiente detalle:

	2017	2016
USD	7.622.482,78	8.568.991,88
Libra esterlina	483.784,55	587.134,89
Yen japonés	27.257,27	365.998,55
Dólar canadiense	34,10	241,34
Peso dominicano	12.182,57	17.408,69
Peso mexicanos	24.597,16	327.347,05
Total	8.170.338,43	9.867.122,40

No existen coberturas contratadas para cubrir los riesgos de tipo de cambio puesto que, debido a los importes y a los términos de pago pactados con los proveedores, se estima que son mínimos los riesgos de cambio en los que incurre la Sociedad al realizar este tipo de transacciones comerciales.

18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2017 y 2016, así como la naturaleza de dicha vinculación es la siguiente:



	Naturaleza de la vinculación
Enraf Nonius Ibérica, S.A. (1)	Empresa del grupo
Establecimientos Ortopédicos Prim, S.A.	Empresa del grupo
Enraf Nonius Ibérica Portugal, Lda	Empresa del grupo
Siditemedic, S.L (Soc. Unipersonal).	Empresa del grupo
Inmobiliaria Catharsis, S.A. (Soc .Unipersonal)	Empresa del grupo
Prim Salud y Bienestar, S. A. de C. V.	Empresa del Grupo
Anota, S. A. U.	Empresa del Grupo
Network Medical Products Ltd	Empresa asociada
Administradores (Miembros del Consejo de Administración)	Consejeros
Alta Dirección	Directivos

(1) Con fecha contable 1 de enero de 2017 la Sociedad Prim, S. A. absorbió (fusión por Absorción) el 100% de la empresa Enraf Nonius Ibérica, S. A por lo que ésta última no existía ya al cierre del presente ejercicio 2017.

Los gastos de gestión cargados por la Sociedad dominante del grupo se basan en los gastos incurridos de forma centralizada, que se imputan a cada sociedad del grupo en base a los criterios definidos para la elaboración de la contabilidad analítica de la Sociedad.

Los acuerdos de financiación corresponden a los préstamos recibidos de empresas del grupo, con el detalle que se muestra a continuación para los ejercicios 2017 y 2016.

Durante el ejercicio 2017 los movimientos fueron los que se muestran en el siguiente cuadro:

	Saldo a			
Sociedad del grupo	31/12/2016	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2017
Siditemedic, S. L.	9.000,00	0,00	0,00	9.000,00
I. Catharsis, S. A.	580.735,11	0,00	0,00	580.735,11
Total	589.735,11	0,00	0,00	589.735,11



Durante el ejercicio 2016 los movimientos fueron los que se muestran en el siguiente cuadro:

	Saldo a			
Sociedad del grupo	31/12/2015	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2016
Siditemedic, S. L.	9.000,00	0,00	0,00	9.000,00
I. Catharsis, S. A.	580.735,11	0,00	0,00	580.735,11
Enraf Nonius Ibérica, S.				
<i>A</i> .	1.000.000,00	0,00	-1.000.000,00	0,00
Total	1.589.735,11	0,00	-1.000.000,00	589.735,11

Estos acuerdos de financiación se muestran en el epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" del pasivo del balance de situación. No se ha establecido un calendario de pagos para la devolución de estos préstamos puesto que la misma se hace en función de las necesidades de liquidez de cada una de las empresas del grupo. Por esta razón, no existe una fecha de vencimiento determinada para estos préstamos.

El resto de transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas. Concretamente, las operaciones de compra y venta de productos de ortopedia y suministros hospitalarios se realizan a precios de mercado.

No existen negocios conjuntos con terceras empresas en los que la Sociedad sea uno de los partícipes, ni empresas con control conjunto o sobre la que se ejerza influencia significativa, distintas de las empresas asociadas indicadas en la Nota 8 de la Memoria.

Personas vinculadas

No se detallan las operaciones realizadas con personas vinculadas puesto que se trata de operaciones que, perteneciendo al tráfico ordinario de la empresa, se efectúan en condiciones normales de mercado, son de escasa importancia cuantitativa y carecen de relevancia para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.



18.1. Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 eran los siguientes:

Operaciones vinculadas. Activos y pasivos	Prim 2017	Prim 2016
Activo		
Activo corriente		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Clientes, empresas del grupo y asociadas	727.840,00	71.308,00
Establecimientos Ortopédicos Prim, S. A.	103.950,00	37.176,00
Enraf Nonius Ibérica, S. A.		3.754,00
Enraf Nonius Ibérica Portugal Lda	585.115,00	30.378,00
Anota, S. A. U.	38.775,00	
Deudores varios, empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
Inversiones en empresas del Grupo y Asociadas a c/p		
Créditos a empresas del grupo y asociadas	229.672,18	0,00
Prim Salud y Bienestar, S. A de C.V.	229.672,18	
Pasivo		
Pasivo corriente		
Deudas con empresas del grupo y asociadas a c/p	589.735,11	589.735,11
Siditemedic, S. L.	9.000,00	9.000,00
Enraf Nonius Ibérica, S. A.		0,00
Inmobiliaria Catharsis, S. A.	580.735,11	580.735,11
Proveedores, empresas del grupo y asociadas a c/p	217.424,57	71.935,00
Establecimientos ortopédicos Prim, S. A.		53.316,00
Enraf Nonius Ibérica, S. A.		18.619,00
Enraf Nonius Ibérica Portugal Lda	217.424,57	
Acreedores, empresas del grupo y asociadas a c/p	0,00	0,00



18. Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas a lo largo de los ejercicios 2017 y 2016 fueron las siguientes:

Aprovisionamintos Consumo de mercaderías, empresas del grupo y asociadas 425.146,57 130.005,00 Establecimientos ortopédicos Prim, S. A. 207.722,00 109.506,00 Enraf Nonius Ibérica, S. A. 207.722,00 20.499,00 Enraf Nonius Ibérica Portugal Lda 217.424,57 Otros gastos de explotación Servicios exteriores 196.069,44 195.944,44 Establecimientos ortopédicos Prim, S. A. 2.940,00 2.815,00 Inmobiliaria Catharsis, S. A. 193.129,44 193.129,44 Gastos financieros Por deudas con empresas grupo y asociadas 8.256,29 22.256,29 Súditemedic, S. L. 126,00 126,00 Enraf Nonius Ibérica, S. A. 8.130,29 8.130,29 Ingresos Importe neto de la cifra de negocios Ventas a empresas del grupo y asociadas 1.385.401,00 542.968,00 Establecimientos ortopédicos Prim, S. A. 586.216,00 407.259,00 Enraf Nonius Ibérica, S. A. 103.600,00 Enraf Nonius Ibérica Portugal Lda 763.982,00 32.109,00 Anota, S. A. U. 35.203,00 Otros ingresos de explotación Ingresos accesorios y otros de gestión corriente 161.701,00 622.393,44 Establecimientos ortopédicos Prim, S. A. 145.555,00 72.121,00 Enraf Nonius Ibérica, S. A. 16.146,00 15.600,00 Ingresos financieros De participaciones en instrumentos de patrimonio En empresas del grupo y asociadas 17.388,60 0,00 Prim, Salud y Bienestar 17.388,60 0,00	Operaciones vinculadas. Gastos e ingresos	Prim 2017	Prim 2016
Consumo de mercaderías, empresas del grupo y asociadas Establecimientos ortopédicos Prim, S. A. 207.722,00 109.506,00 20.499,00	Gastos		
Establecimientos ortopédicos Prim, S. A. 207.72,00 20.499,00	Aprovisionamintos		
Enraf Nonius Ibérica, S. A. Enraf Nonius Ibérica Portugal Lda 217.424,57 Cotros gastos de explotación 196.069,44 195.944,44 Establecimientos ortopédicos Prim, S. A. 193.129,44 193.12	Consumo de mercaderías, empresas del grupo y asociadas	425.146,57	130.005,00
Enraf Nonius Ibérica Portugal Lda	Establecimientos ortopédicos Prim, S. A.	207.722,00	109.506,00
Otros gastos de explotación 196.069,44 195.944,44 Establecimientos ortopédicos Prim, S. A. 2,940,00 2.815,00 Inmobiliaria Catharsis, S. A. 193.129,44 193.129,44 Gastos financieros 8.256,29 22.256,29 Por deudas con empresas grupo y asociadas 8.256,29 22.256,29 Siditemedic, S. L. 126,00 126,00 Emraf Nonius Ibérica, S. A. 8.130,29 8.130,29 Importe neto de la cifra de negocios 8.130,29 8.130,29 Ventas a empresas del grupo y asociadas 1.385,401,00 542,968,00 Establecimientos ortopédicos Prim, S. A. 586,216,00 407,259,00 Enraf Nonius Ibérica, S. A. 586,216,00 407,259,00 Enraf Nonius Ibérica Portugal Lda 763,982,00 32,109,00 Anota, S. A. U. 35,203,00 32,203,00 Otros ingresos de explotación 161,701,00 622,393,44 Ingresos accesorios y otros de gestión corriente 161,701,00 622,393,44 Emraf Nonius Ibérica, S. A. 161,701,00 534,672,44 Inmobiliaria Catharsis, S. A. 161,46,00	Enraf Nonius Ibérica, S. A.		20.499,00
Servicios exteriores 196.069,44 195.944,44 Establecimientos ortopédicos Prim, S. A. 2.940,00 2.815,00 Inmobiliaria Catharsis, S. A. 193.129,44 193.129,44 Gastos financieros 8.256,29 22.256,29 Por deudas con empresas grupo y asociadas 8.256,29 22.256,29 Sidi temedic, S. L. 126,00 126,00 Enraf Nonius lbérica, S. A. 8.130,29 8.130,29 Importe neto de la cifra de negocios 8.130,29 8.130,29 Ventas a empresas del grupo y asociadas 1.385,401,00 542,968,00 Establecimientos ortopédicos Prim, S. A. 586,216,00 407,259,00 Enraf Nonius lbérica, S. A. 103,600,00 103,600,00 Enraf Nonius lbérica Portugal Lda 763,982,00 32,109,00 Anota, S. A. U. 35,203,00 35,203,00 Otros ingresos de explotación 11,000,00 622,393,44 Establecimientos ortopédicos Prim, S. A. 161,701,00 622,393,44 Establecimientos ortopédicos Prim, S. A. 161,701,00 622,393,44 Enraf Nonius lbérica, S. A. 161,701,00 <	Enraf Nonius Ibérica Portugal Lda	217.424,57	
Establecimientos ortopédicos Prim, S. A. 2.940,00 193.129,44 126,00 126,00 126,00 126,00 140.00,0	Otros gastos de explotación		
Inmobiliaria Catharsis, S. A. 193.129,44 193.129,44 Gastos financieros Por deudas con empresas grupo y asociadas 8.256,29 22.256,29 126,00	Servicios exteriores	196.069,44	195.944,44
Inmobiliaria Catharsis, S. A. 193.129,44 193.129,44 Gastos financieros Por deudas con empresas grupo y asociadas 8.256,29 22.256,29 126,00	Establecimientos ortopédicos Prim, S. A.	2.940,00	2.815,00
Por deudas con empresas grupo y asociadas 8.256,29 22.256,29 Siditemedic, S. L. 126,00 126,00 Enraf Nonius Ibérica, S. A. 8.130,29 8.130,29 Imposte neto de la cifra de negocios 8.130,29 8.130,29 Importe neto de la cifra de negocios Ventas a empresas del grupo y asociadas 1.385.401,00 542.968,00 Establecimientos ortopédicos Prim, S. A. 586.216,00 407.259,00 Enraf Nonius Ibérica, S. A. 103.600,00 32.109,00 Anota, S. A. U. 35.203,00 32.109,00 Otros ingresos de explotación 161.701,00 622.393,44 Ingresos accesorios y otros de gestión corriente 16.1701,00 622.393,44 Establecimientos ortopédicos Prim, S. A. 145.555,00 72.121,00 Enraf Nonius Ibérica, S. A. 16.146,00 15.600,00 Ingresos financieros 534.672,44 Inmobiliaria Catharsis, S. A. 16.146,00 15.600,00 Ingresos financieros 0,00 120.075,23 Pe participaciones en instrumentos de patrimonio 120.075,23 Inmobiliaria Catharsi	,		193.129,44
Por deudas con empresas grupo y asociadas 8.256,29 22.256,29 Siditemedic, S. L. 126,00 126,00 Enraf Nonius Ibérica, S. A. 8.130,29 8.130,29 Imposte neto de la cifra de negocios 8.130,29 8.130,29 Importe neto de la cifra de negocios Ventas a empresas del grupo y asociadas 1.385.401,00 542.968,00 Establecimientos ortopédicos Prim, S. A. 586.216,00 407.259,00 Enraf Nonius Ibérica, S. A. 103.600,00 32.109,00 Anota, S. A. U. 35.203,00 32.109,00 Otros ingresos de explotación 161.701,00 622.393,44 Ingresos accesorios y otros de gestión corriente 16.1701,00 622.393,44 Establecimientos ortopédicos Prim, S. A. 145.555,00 72.121,00 Enraf Nonius Ibérica, S. A. 16.146,00 15.600,00 Ingresos financieros 534.672,44 Inmobiliaria Catharsis, S. A. 16.146,00 15.600,00 Ingresos financieros 0,00 120.075,23 Pe participaciones en instrumentos de patrimonio 120.075,23 Inmobiliaria Catharsi	Gastos financieros		ŕ
Siditemedic, S. L. Enraf Nonius Ibérica, S. A. Inmobiliaria Catharsis, S. A. Importe neto de la cifra de negocios Importe neto de la cifra de negocios Ventas a empresas del grupo y asociadas Establecimientos ortopédicos Prim, S. A. Enraf Nonius Ibérica, S. A. Enraf Nonius Ibérica Portugal Lda Anota, S. A. U. Otros ingresos de explotación Ingresos accesorios y otros de gestión corriente Establecimientos ortopédicos Prim, S. A. Establecimientos ortopédicos Prim, S. A. 103.600,00 Enraf Nonius Ibérica Portugal Lda Anota, S. A. U. 35.203,00 Otros ingresos de explotación Ingresos accesorios y otros de gestión corriente Establecimientos ortopédicos Prim, S. A. Enraf Nonius Ibérica, S. A. Enraf Nonius Ibérica, S. A. Inmobiliaria Catharsis, S. A. Inmobiliaria Catharsis, S. A. Inmobiliaria Catharsis, S. A. De valores negociables y otros instrumentos financieros De empresas del grupo y asociadas De empresas del grupo y asociadas Inmobiliaria Catharsis, S. A. I7.388,60 0,00		8.256,29	22.256,29
Importe neto de la cifra de negocios Ventas a empresas del grupo y asociadas Establecimientos ortopédicos Prim, S. A. Enraf Nonius Ibérica, S. A. Enraf Nonius Ibérica Portugal Lda Anota, S. A. U. Otros ingresos de explotación Ingresos accesorios y otros de gestión corriente Ingresos accesorios y otros de gestión corriente Establecimientos ortopédicos Prim, S. A. Enraf Nonius Ibérica, S. A. Inmobiliaria Catharsis, S. A. Inmobiliaria Catharsis, S. A. Inmobiliaria Catharsis, S. A. De valores negociables y otros instrumentos financieros De empresas del grupo y asociadas	, , ,		
Importe neto de la cifra de negocios Ventas a empresas del grupo y asociadas Establecimientos ortopédicos Prim, S. A. Enraf Nonius Ibérica, S. A. Enraf Nonius Ibérica Portugal Lda Anota, S. A. U. Otros ingresos de explotación Ingresos accesorios y otros de gestión corriente Ingresos accesorios y otros de gestión corriente Establecimientos ortopédicos Prim, S. A. Enraf Nonius Ibérica, S. A. Inmobiliaria Catharsis, S. A. Inmobiliaria Catharsis, S. A. Inmobiliaria Catharsis, S. A. De valores negociables y otros instrumentos financieros De empresas del grupo y asociadas	Enraf Nonius Ibérica, S. A.		14.000,00
Importe neto de la cifra de negociosVentas a empresas del grupo y asociadas1.385.401,00542.968,00Establecimientos ortopédicos Prim, S. A.586.216,00407.259,00Enraf Nonius Ibérica, S. A.103.600,00Enraf Nonius Ibérica Portugal Lda763.982,0032.109,00Anota, S. A. U.35.203,00Otros ingresos de explotaciónIngresos accesorios y otros de gestión corriente161.701,00622.393,44Establecimientos ortopédicos Prim, S. A.145.555,0072.121,00Enraf Nonius Ibérica, S. A.16.146,0015.600,00Ingresos financieros534.672,44Inmobiliaria Catharsis, S. A.16.146,0015.600,00Ingresos financieros17.388,60120.075,23De valores negociables y otros instrumentos financieros17.388,600,00	Inmobiliaria Catharsis, S. A.	8.130,29	8.130,29
Ventas a empresas del grupo y asociadas1.385.401,00542.968,00Establecimientos ortopédicos Prim, S. A.586.216,00407.259,00Enraf Nonius Ibérica, S. A.103.600,00Enraf Nonius Ibérica Portugal Lda763.982,0032.109,00Anota, S. A. U.35.203,00Otros ingresos de explotaciónIngresos accesorios y otros de gestión corriente161.701,00622.393,44Establecimientos ortopédicos Prim, S. A.145.555,0072.121,00Enraf Nonius Ibérica, S. A.534.672,44Inmobiliaria Catharsis, S. A.16.146,0015.600,00Ingresos financierosDe participaciones en instrumentos de patrimonioEn empresas del grupo y asociadas0,00120.075,23Inmobiliaria Catharsis, S. A.120.075,23De valores negociables y otros instrumentos financieros17.388,600,00	Ingresos		
Establecimientos ortopédicos Prim, S. A. Enraf Nonius Ibérica, S. A. Enraf Nonius Ibérica Portugal Lda Anota, S. A. U. Otros ingresos de explotación Ingresos accesorios y otros de gestión corriente Establecimientos ortopédicos Prim, S. A. Establecimientos ortopédicos Prim, S. A. Enraf Nonius Ibérica, S. A. Inmobiliaria Catharsis, S. A. Inmobiliaria Catharsis, S. A. De valores negociables y otros instrumentos financieros De empresas del grupo y asociadas De empresas del grupo y asociadas De empresas del grupo y asociadas De valores negociables y otros instrumentos financieros De empresas del grupo y asociadas De valores negociables y otros instrumentos financieros De empresas del grupo y asociadas De valores negociables y otros instrumentos financieros De empresas del grupo y asociadas De valores negociables y otros instrumentos financieros De empresas del grupo y asociadas De valores negociables y otros instrumentos financieros De empresas del grupo y asociadas De valores negociables y otros instrumentos financieros De empresas del grupo y asociadas De valores negociables y otros instrumentos financieros De empresas del grupo y asociadas De valores negociables y otros instrumentos financieros De valores negociables y otros instrumentos financieros De valores negociables y otros instrumentos financieros	Importe neto de la cifra de negocios		
Establecimientos ortopédicos Prim, S. A. Enraf Nonius Ibérica, S. A. Enraf Nonius Ibérica Portugal Lda Anota, S. A. U. Otros ingresos de explotación Ingresos accesorios y otros de gestión corriente Establecimientos ortopédicos Prim, S. A. Establecimientos ortopédicos Prim, S. A. Enraf Nonius Ibérica, S. A. Inmobiliaria Catharsis, S. A. Inmobiliaria Catharsis, S. A. De valores negociables y otros instrumentos financieros De empresas del grupo y asociadas De empresas del grupo y asociadas De empresas del grupo y asociadas De valores negociables y otros instrumentos financieros De empresas del grupo y asociadas De valores negociables y otros instrumentos financieros De empresas del grupo y asociadas De valores negociables y otros instrumentos financieros De empresas del grupo y asociadas De valores negociables y otros instrumentos financieros De empresas del grupo y asociadas De valores negociables y otros instrumentos financieros De empresas del grupo y asociadas De valores negociables y otros instrumentos financieros De empresas del grupo y asociadas De valores negociables y otros instrumentos financieros De empresas del grupo y asociadas De valores negociables y otros instrumentos financieros De valores negociables y otros instrumentos financieros De valores negociables y otros instrumentos financieros	Ventas a empresas del grupo y asociadas	1.385.401,00	542.968,00
Enraf Nonius Ibérica Portugal Lda 763.982,00 32.109,00 Anota, S. A. U. 35.203,00 Otros ingresos de explotación Ingresos accesorios y otros de gestión corriente Establecimientos ortopédicos Prim, S. A. 145.555,00 72.121,00 Enraf Nonius Ibérica, S. A. 534.672,44 Inmobiliaria Catharsis, S. A. 16.146,00 15.600,00 Ingresos financieros De participaciones en instrumentos de patrimonio En empresas del grupo y asociadas 10,00 120.075,23 Inmobiliaria Catharsis, S. A. 120.075,23 De valores negociables y otros instrumentos financieros De empresas del grupo y asociadas 17.388,60 0,00		586.216,00	407.259,00
Anota, S. A. U. Otros ingresos de explotación Ingresos accesorios y otros de gestión corriente Establecimientos ortopédicos Prim, S. A. Establecimientos ortopédicos Prim, S. A. Enraf Nonius Ibérica, S. A. Inmobiliaria Catharsis, S. A. Ingresos financieros De participaciones en instrumentos de patrimonio En empresas del grupo y asociadas Inmobiliaria Catharsis, S. A. De valores negociables y otros instrumentos financieros De empresas del grupo y asociadas 17.388,60 0,00 0,00	Enraf Nonius Ibérica, S. A.		103.600,00
Otros ingresos de explotación Ingresos accesorios y otros de gestión corriente Establecimientos ortopédicos Prim, S. A. Enraf Nonius Ibérica, S. A. Inmobiliaria Catharsis, S. A. Ingresos financieros De participaciones en instrumentos de patrimonio En empresas del grupo y asociadas Inmobiliaria Catharsis, S. A. De valores negociables y otros instrumentos financieros De empresas del grupo y asociadas De empresas del grupo y asociadas 17.388,60 0,00	Enraf Nonius Ibérica Portugal Lda	763.982,00	32.109,00
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente Establecimientos ortopédicos Prim, S. A. Enraf Nonius Ibérica, S. A. Inmobiliaria Catharsis, S. A. Ingresos financieros De participaciones en instrumentos de patrimonio En empresas del grupo y asociadas Inmobiliaria Catharsis, S. A. De valores negociables y otros instrumentos financieros De empresas del grupo y asociadas De valores negociables y otros instrumentos financieros De empresas del grupo y asociadas 17.388,60 0,00	Anota, S. A. U.	35.203,00	
Establecimientos ortopédicos Prim, S. A. Enraf Nonius Ibérica, S. A. Inmobiliaria Catharsis, S. A. Ingresos financieros De participaciones en instrumentos de patrimonio En empresas del grupo y asociadas Inmobiliaria Catharsis, S. A. De valores negociables y otros instrumentos financieros De empresas del grupo y asociadas De valores negociables y otros instrumentos financieros De empresas del grupo y asociadas 17.388,60 0,00 72.121,00 534.672,44 16.146,00 15.600,00 120.075,23 120.075,23	Otros ingresos de explotación		
Enraf Nonius Ibérica, S. A. Inmobiliaria Catharsis, S. A. Ingresos financieros De participaciones en instrumentos de patrimonio En empresas del grupo y asociadas Inmobiliaria Catharsis, S. A. De valores negociables y otros instrumentos financieros De empresas del grupo y asociadas 17.388,60 0,00 15.600,00 15.600,00 120.075,23 120.075,23	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	161.701,00	622.393,44
Inmobiliaria Catharsis, S. A. 16.146,00 15.600,00 Ingresos financieros De participaciones en instrumentos de patrimonio En empresas del grupo y asociadas Inmobiliaria Catharsis, S. A. 120.075,23 De valores negociables y otros instrumentos financieros De empresas del grupo y asociadas 17.388,60 0,00	Establecimientos ortopédicos Prim, S. A.	145.555,00	72.121,00
Ingresos financieros De participaciones en instrumentos de patrimonio En empresas del grupo y asociadas Inmobiliaria Catharsis, S. A. De valores negociables y otros instrumentos financieros De empresas del grupo y asociadas 17.388,60 0,00	Enraf Nonius Ibérica, S. A.		534.672,44
De participaciones en instrumentos de patrimonio En empresas del grupo y asociadas Inmobiliaria Catharsis, S. A. De valores negociables y otros instrumentos financieros De empresas del grupo y asociadas 17.388,60 0,00	Inmobiliaria Catharsis, S. A.	16.146,00	15.600,00
En empresas del grupo y asociadas Inmobiliaria Catharsis, S. A. De valores negociables y otros instrumentos financieros De empresas del grupo y asociadas 17.388,60 0,00 120.075,23 120.075,23	Ingresos financieros		
Inmobiliaria Catharsis, S. A. 120.075,23 De valores negociables y otros instrumentos financieros De empresas del grupo y asociadas 17.388,60 0,00	De participaciones en instrumentos de patrimonio		
De valores negociables y otros instrumentos financieros De empresas del grupo y asociadas 17.388,60 0,00	En empresas del grupo y asociadas	0,00	120.075,23
De empresas del grupo y asociadas 17.388,60 0,00	Inmobiliaria Catharsis, S. A.		120.075,23
. 0,0	De valores negociables y otros instrumentos financieros		
Prim, Salud y Bienestar 17.388,60	De empresas del grupo y asociadas	17.388,60	0,00
	Prim, Salud y Bienestar	17.388,60	

18. Operaciones con partes vinculadas

18.2. Administradores y Alta Dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de administración y de la Alta Dirección de la Sociedad es el siguiente, para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016

i



(euros)	2017	2016
Administradores		
Sueldos	533.483,88	190.500,00
Dietas		
Participación en beneficios	360.000,00	300.000,00
Alta dirección		
Sueldos	485.412,84	853.600,45
	1.378.896,92	1.344.100,45

La retribución de los miembros del Consejo de Administración, derivada de sus funciones como Directores de las diferentes áreas funcionales de las que son responsables, ascendió en 2017 a 533.483,88 euros y la de la Alta dirección a 485.412,84 euros. El importe de estas retribuciones en el ejercicio 2016 ascendió a 190.500 y 853.600,45 euros, respectivamente.

Adicionalmente existe una provisión para los miembros del Consejo de Administración de 300.000,00 euros el ejercicio 2017 como participación en el beneficio de la Sociedad, participación que ascendió a 300.000,00 euros en el ejercicio 2016 precedente.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio de su cargo, por importe de 14.330,25 euros

Los estatutos de la Sociedad autorizan al Consejo de Administración para que los consejeros puedan percibir una retribución de hasta un 10% de los Beneficios Netos de la Sociedad.

Durante los últimos dos ejercicios el importe satisfecho estuvo muy por debajo del máximo fijado por los Estatutos Sociales que se indica en el párrafo anterior. Es el propio Consejo de Administración el que, de acuerdo con el Comité de Retribuciones y Nombramientos, propone el importe a someter a la aprobación de la Junta General de Accionistas, que es la que finalmente aprueba dicha propuesta.

El citado importe, provisionado al cierre de cada ejercicio, se paga al año siguiente una vez celebrada la Junta General de Accionistas.

El último pago se hizo efectivo el 20 de julio de 2017 habiéndose realizado el pago correspondiente al ejercicio anterior con fecha 18 de julio de 2016.

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), los administradores no han comunicado situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

18. Operaciones con partes vinculadas



Adicionalmente se informa, de conformidad con el artículo 114 de la Ley del Mercado de Valores que los Administradores de la Sociedad Dominante, o personas actuando por cuenta de éstos, no han realizado durante el ejercicio operaciones con la Sociedad Dominante (o con otras sociedades de su Grupo,) ajenas a su tráfico ordinario o al margen de las condiciones de mercado. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad Dominante han declarado que no poseen acciones ni participaciones en ninguna empresa de objeto social análogo al de Prim, S. A.

Durante los ejercicios 2017 ni 2016 ninguna persona física ha representado a la Sociedad en órganos de administración, ya que no ha sido persona jurídica administradora en ninguna sociedad.

En aplicación de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que no existen participaciones directas de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en sociedades con el mismo, análogo o complementario objeto social cuya titularidad corresponde a los miembros de dicho Consejo de Administración.

19. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

19. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El apartado primero letra b) del artículo 8 del Real Decreto 1.362/2007 establece la obligatoriedad de informar sobre los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta la sociedad.

Los principales instrumentos financieros de la Sociedad comprenden préstamos bancarios, depósitos a la vista y a corto plazo. El propósito principal de estos instrumentos financieros es generar financiación para las operaciones de la Sociedad.

La Sociedad tiene otros activos y pasivos financieros tales como las cuentas comerciales a cobrar y a pagar, los cuales se originan directamente en sus operaciones.

La política general de riesgos compromete el desarrollo de todas las capacidades de la Sociedad para que los riesgos de toda índole se encuentren adecuadamente identificados, medidos, gestionados y controlados, en base a los principios de:

Segregación de funciones, a nivel operativo, entre las áreas de decisión y las áreas de análisis, control y supervisión.

Aseguramiento de la estabilidad empresarial y financiera a corto y largo plazo, manteniendo el equilibrio apropiado entre riesgo, valor y beneficio.

Cumplimiento de la normativa y legislación vigente, relativas al control, gestión y supervisión de riesgos.



Transparencia en la información sobre los riesgos de la Sociedad y el funcionamiento de los sistemas de control.

La política de la Sociedad, mantenida durante los ejercicios 2017 y 2016, es no negociar con los instrumentos financieros.

19. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros Los principales riesgos que se derivan de los instrumentos financieros de la Sociedad son el riesgo de tipos de interés de los flujos de efectivo, el riesgo de liquidez, el riesgo de tipos de cambio y el riesgo crediticio. Los Administradores revisan y acuerdan las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las cuales se resumen a continuación.

19.1. Riesgo de tipos de interés de los flujos de efectivo

La Sociedad está expuesta al riesgo por cambios en los tipos de interés de mercado, debido a que los préstamos suscritos (ver nota 14) tienen un tipo de interés variable.

El índice de referencia de estos préstamos bancarios es el tipo de interés correspondiente al mercado interbancario al cual se le añade un diferencial. Dicho índice de referencia no ha experimentado cambios significativos en los últimos meses que pueden tener un impacto desfavorable en la cuenta de resultados de la Sociedad.

La estructura de la deuda, a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

	31/12/2017	31/12/2016	Tipo de interés	Referencia
Deudas a largo plazo				
Pólizas de crédito	0,00	0,00	Variable	Euribor
Préstamo hipotecario	0,00	0,00	Variable	Tipo mercado interbancario
Otros préstamos	0,00	0,00	Variable	Euribor
Deudas a corto plazo				
Pólizas de crédito	0,00	0,00	Variable	Euribor
Préstamo hipotecario	0,00	0,00	Variable	Tipo Mercado interbancario
Deudas por efectos descontados	1.932.345,46	1.125.612,77	Variable	Euribor a 1 mes
Otros préstamos	0,00	207.365,87	Variables	Euribor

La sensibilidad del resultado a la variación de los tipos de interés es la siguiente:



	Efecto en resultados				
	31/12	/2017	31/1	31/12/2016	
	+25%	-25%	+25%	-25%	
Deudas a largo plazo	0,00	0,00	-385,99	385,99	
Pólizas de crédito	0,00	0,00	-39,17	39,17	
Préstamo hipotecario	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otros préstamos	0,00	0,00	-346,82	346,82	
Deudas a corto plazo	-5.031,12	5.031,12	-6.379,33	6.379,33	
Pólizas de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	
Préstamo hipotecario	0,00	0,00	0,00	0,00	
Deudas por efectos descontados	-4.199,30	4.199,30	-2.732,17	2.732,17	
Otros préstamos	-831,82	831,82	-3.647,16	3.647,16	

19.2. Riesgo de tipos de cambio

La Sociedad realiza ventas y compras en diversas monedas distintas del euro. No obstante la mayoría de estas transacciones en moneda extranjera se realizan en divisas cuya fluctuación con respecto al euro al igual que los plazos de cobro o pago son reducidos, por lo que el impacto que este riesgo puede tener en la cuenta de resultados no es significativo.

Las siguientes partidas pueden verse afectadas por el riesgo de tipo de cambio:

- Cuentas corrientes bancarias en moneda distinta a la moneda local o funcional de la Sociedad
- Cobros y pagos por suministros, servicios o inversiones en monedas diferentes al euro

PRIM, S. A. mitiga este riesgo realizando la mayoría de sus flujos económicos en euros y gestionando adecuadamente las condiciones de pago a proveedores en moneda extranjera.

Conforme se muestra en la tabla incluida en la Nota 17. Moneda extranjera de la presente memoria, la divisa diferente del euro en que más opera la Sociedad es el dólar americano.

La sensibilidad al resultado correspondiente al ejercicio 2017 fue la siguiente:

19. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros



	Tipo de cambio	Compras al tipo	Impacto en Rdos
Tipo de cambio al			
31/12/2017	1,20	8.170.338,43	0,00
Tc incrementado en			
un 5%	1,26	7.781.274,70	389.063,73
Tipo de cambio			
minorado en un 5%	1,14	8.600.356,24	-430.01,81

La sensibilidad al resultado correspondiente al ejercicio 2016 fue la siguiente:

	Tipo de cambio	Compras al tipo	Impacto en Rdos
Tipo de cambio al			
31/12/2016	1,05	8.568.991,88	0,00
Tc incrementado en			
un 5%	1,11	8.160.944,65	408.047,23
Tipo de cambio			
minorado en un 5%	1,00	9.019.991,45	-450.999,57

No existe ninguna deuda financiera, con un importe reseñable, en moneda distinta del euro.

19.3. Riesgo de crédito

19.3.1. Consideraciones generales

Los principales clientes de la Sociedad son entidades públicas y privadas de reconocida solvencia. Todos los clientes que quieren realizar compras a crédito son sometidos a los procedimientos establecidos por la Sociedad de verificación de su solvencia financiera. Adicionalmente, se efectúa un seguimiento continuo de las cuentas a cobrar, analizándose el saldo de clientes así como su evolución por tipos de clientes y áreas geográficas. La intensa gestión de cobros realizada hace que la exposición de la Sociedad a saldos de dudoso cobro no sea significativa.

No existía concentración de crédito significativa en la Sociedad al cierre del ejercicio actual 2017 ni al cierre del ejercicio precedente 2016.

19. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros



EJERCICIO 2017	No vencido	Menor de 90	Entre 90 y 180	Mayor de 180	Total
Privados					
Clientes a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Grupo y Asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Clientes a corto plazo	8.597.445,51	4.337.978,06	97.607,38	-312.258,34	12.720.772,61
Grupo y Asociadas	147.076,39	261.970,97	66.741,93	252.050,71	727.840,00
Otros	8.450.369,12	4.076.007,09	30.865,45	-564.309,05	11.992.932,61
Total	8.597.445,51	4.337.978,06	97.607,38	-312.258,34	12.720.772,61
Públicos					
Clientes a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Grupo y Asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Clientes a corto plazo	5.272.415,51	6.953.268,11	1.335.384,76	-17.822,82	13.543.245,56
Grupo y Asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	5.272.415,51	6.953.268,11	1.335.384,76	-17.822,82	13.543.245,56
Total	5.272.415,51	6.953.268,11	1.335.384,76	-17.822,82	13.543.245,56
Total					
Clientes a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Grupo y Asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Clientes a corto plazo	13.869.861,02	11.291.246,17	1.432.992,14	-330.081,16	26.264.018,17
Grupo y Asociadas	147.076,39	261.970,97	66.741,93	252.050,71	727.840,00
Otros	13.722.784,63	11.029.275,20	1.366.250,21	-582.131,87	25.536.178,17
Total	13.869.861,02	11.291.246,17	1.432.992,14	-330.081,16	26.264.018,17

EJERCICIO 2016	No v encido	Menor de 90	Entre 90 y 180	Mayor de 180	Total
Privados					
Clientes a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Grupo y Asociadas					0,00
Otros					0,00
Clientes a corto plazo	171.996,62	8.691.119,60	2.476.316,77	272.206,18	11.611.639,17
Grupo y Asociadas	1.061,08	70.246,92	0,00	0,00	71.308,00
Otros	170.935,54	8.620.872,68	2.476.316,77	272.206,18	11.540.331,17
Total	171.996,62	8.691.119,60	2.476.316,77	272.206,18	11.611.639,17
Públicos					
Clientes a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Grupo y Asociadas					0,00
Otros					0,00
Clientes a corto plazo	347.684,07	9.603.840,60	3.379.090,82	310.395,44	13.641.010,93
Grupo y Asociadas					0,00
Otros	347.684,07	9.603.840,60	3.379.090,82	310.395,44	13.641.010,93
Total	347.684,07	9.603.840,60	3.379.090,82	310.395,44	13.641.010,93
Total					
Clientes a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Grupo y Asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Clientes a corto plazo	519.680,69	18.294.960,20	<i>5.855.407,5</i> 9	582.601,62	25.252.650,10
Grupo y Asociadas	1.061,08	70.246,92	0,00	0,00	71.308,00
Otros	518.619,61	18.224.713,28	5.855.407,59	582.601,62	25.181.342,10
Total	519.680,69	18.294.960,20	5.855.407,59	582.601,62	25.252.650,10



19. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

19.3.2. Calidad crediticia

Los saldos de clientes correspondientes a clientes públicos tienen una calidad crediticia contrastada por lo que la Sociedad estima que no procede deteriorarlos. En cuanto a los saldos de clientes correspondientes a clientes privados, éstos se provisionan adecuadamente cuando existen dudas razonables sobre su calidad crediticia. En consecuencia, no existen dudas sobre la calidad crediticia de los clientes privados no provisionados.

19.3.3. Garantías y mejoras crediticias

Los saldos de clientes y, de hecho, la totalidad de los saldos a cobrar no se encuentran garantizados ni se dispone de mejoras crediticias que puedan hacer necesaria su revelación en la memoria o su registro en partidas específicas de las Cuentas Anuales.

19.3.4. Dotación de provisiones y reconocimiento del deterioro

Prim no provisiona los saldos deudores a cobrar utilizando provisiones genéricas (provisionando un determinado porcentaje de los saldos, y determinando dicho porcentaje en función de la antigüedad de los saldos o la tipología del cliente)

Por el contrario, las provisiones se dotan analizando de manera individual el riesgo de cada cliente y de cada factura, es decir, se provisionan facturas concretas. Asimismo, cuando se decide que una factura se encuentra en una situación de dudoso cobro, dicha factura se provisiona al 100%. En consecuencia, para los saldos deteriorados coinciden, exactamente, los importes adeudados y el deterioro registrado.

Al cierre de cada ejercicio la sociedad analiza los saldos de clientes con el fin de determinar la deuda a provisionar en función de la fecha de vencimiento de cada factura y la problemática inherente a cada cliente, provisionándose sólo los clientes privados por considerarse que no existen dudas sobre la recuperabilidad de los clientes públicos.

19.3.5. Concentración de riesgos

19. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

El detalle de la concentración del riesgo de crédito por contraparte de los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:



Por importes	Clientes	Anticipos de clientes	Total
Con saldo			
Mayor de 1.000.000 euros	4.698.946,41	0,00	4.698.946,41
Entre 500.000 y 1.000.000 euros	2.939.588,73	0,00	2.939.588,73
Entre 200.000 y 500.000 euros	6.570.911,15	0,00	6.570.911,15
Entre 100.000 y 200.000 euros	3.528.003,26	0,00	3.528.003,26
Con saldo inferior a 100.000 euros	12.973.873,27	-815.120,28	12.158.752,99
Total	30.711.322,82	-815.120,28	29.896.202,54
Número de clientes	Clientes	Anticipos de clientes	Total
Con saldo			
Mayor de 1.000.000 euros	2,00	0,00	2,00
Entre 500.000 y 1.000.000 euros	5,00	0,00	5,00
Entre 200.000 y 500.000 euros	22,00	0,00	22,00
Entre 100.000 y 200.000 euros	27,00	0,00	27,00
Con saldo inferior a 100.000 euros	7.806,00	90,00	7.896,00
Total	7.862,00	90,00	7.952,00

CONCENTRACIÓN DE CLIENTES PRIM EJERCICIO 2016					
Por importes	Clientes	Anticipos de clientes	Total		
Con saldo					
Mayor de 1.000.000 euros	1.998.776,46	0,00	1.998.776,46		
Entre 500.000 y 1.000.000 euros	1.998.982,51	0,00	1.998.982,51		
Entre 200.000 y 500.000 euros	7.191.639,74	0,00	7.191.639,74		
Entre 100.000 y 200.000 euros	3.772.719,57	0,00	3.772.719,57		
Con saldo inferior a 100.000 euros	10.290.531,85	-531.996,13	9.758.535,72		
Total	25.252.650,13	-531.996,13	24.720.654,00		
Número de clientes	Clientes	Anticipos de clientes	Total		
Con saldo	-				
Mayor de 1.000.000 euros	1,00	0,00	1,00		
Entre 500.000 y 1.000.000 euros	3,00	0,00	3,00		
Entre 200.000 y 500.000 euros	24,00	0,00	24,00		
Entre 100.000 y 200.000 euros	25,00	0,00	25,00		
Con saldo inferior a 100.000 euros	3.944,00	23,00	3.967,00		
Total	3.997,00	23,00	4.020,00		



19. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

En el análisis anterior se incluyen solamente aquellas partidas que la Sociedad ha estimado que generan riesgo de crédito, por lo que el total del saldo analizado es menor que el total del saldo de clientes.

No existe ningún cliente que represente el 10% o más de los ingresos ordinarios de la Sociedad.

19.3.6. Riesgo de liquidez

El objetivo de la Sociedad es mantener un equilibrio entre la continuidad de la financiación y la flexibilidad a través de la utilización, principalmente, de préstamos bancarios.

Los vencimientos de dichos instrumentos financieros coinciden en el tiempo con los flujos de caja generados por las actividades ordinarias de la Sociedad, lo cual permite minimizar el riesgo de liquidez y asegurar la continuidad de las operaciones.

La sociedad tenía un fondo de maniobra positivo de 65.837.869,84 euros al cierre del ejercicio 2017 y de 55.707.221,39 euros al cierre del ejercicio 2016, lo cual permite asegurar la cancelación de los pasivos corrientes. (El Fondo de maniobra se define como la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante)

Existe un saldo significativo de pólizas de crédito con un importe aún no dispuesto por la Sociedad. En concreto, el saldo no dispuesto de estas pólizas al cierre del ejercicio 2017 asciende a 1.600.000,00 euros para las pólizas a largo plazo y a 6.000.000,00 euros para las pólizas a corto plazo siendo de 5.400.000,00 euros para las póliza a largo plazo y 1.000.000,00 euros para las pólizas a corto plazo al cierre del ejercicio precedente 2016, lo cual hace que el grupo pueda disponer de la liquidez necesaria para afrontar cualquier dificultad que pudiera surgir en los ejercicios futuros.

20. Combinaciones **20.** de negocio

20. COMBINACIONES DE NEGOCIO

El 25 de septiembre de 2017 se elevó a escritura pública la operación de fusión por absorción en la que la Sociedad Matriz del Grupo Prim (Prim, S.A.) absorbe el 100% de su dependiente Enraf Nonius Ibérica, S. A.

Dicha fusión surte efectos contables el 1 de enero de 2017 por lo que todas las operaciones realizadas por Enraf Nonius Ibérica, S. A. al cierre del ejercicio 2017 se consideran realizadas por cuenta de Prim, S. A.

Los valores de los activos y pasivos identificables de Enraf Nonius Ibérica, S. A. U. en la fecha de la adquisición fueron los siguientes:



		Valor
Activo		9.430.895,97
	Activo no corriente	118.567,57
	Inmovilizado intangible	0,00
	Inmovilizado material	18.593,45
	Inversiones inmobiliarias	0,00
	Inversiones en empresas grupo y asociadas	99.974,12
	Activo corriente	9.312.328,40
	Existencias	2.808.157,53
	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.147.722,84
	Inversiones financieras a corto plazo	2.175.000,00
	Efectivo y equivalentes	1.181.448,03
Pasivo	-	3.347.597,73
	Pasivo no corriente	39.203,27
	Deudas a largo plazo	39.203,27
	Pasivo corriente	3.308.394,46
	Deudas a corto plazo	659.863,26
	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.648.531,20
Total act	ivos	9.430.895,97
Total pasivos		3.347.597,73
Activos	totales identificables al valor contable según cuentas	
consolidadas		6.083.298,24
Valor de	Valor de la inversión de Prim en Enraf	
Efecto fir	nal en el patrimonio neto contable	5.392.836,79

Al no haberse realizado ningún desembolso por la Sociedad (puesto que se tenía el 100%) el Efectivo adquirido en la combinación de negocios se corresponde con el efectivo que poseía Enraf Nonius Ibérica a 31 de diciembre de 2016 que ascendía a 1.181.448,03 euros.

21. Otra información

21. OTRA INFORMACIÓN

21.1. Plantilla media

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías son las siguientes:

Plantilla media para el ejercicio 2017:



Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Comerciales - Técnicos	173	43	216
Administrativos	45	88	133
Operarios	42	64	106
Total	260	195	455

El número de personas con una discapacidad superior al 33% es de 8.

Plantilla media para el ejercicio 2016:

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Comerciales - Técnicos	151	44	195
Administrativos	46	66	112
Operarios	38	69	107
Total	235	179	414

El número de personas con una discapacidad superior al 33% es de 6.

21. Otra información

La plantilla media de cada ejercicio no difiere significativamente de la plantilla a 31 de diciembre de cada ejercicio.

El Consejo de Administración está formado por seis consejeros, cinco hombres y una mujer.

21.2. Honorarios de auditoría

Los honorarios satisfechos al auditor principal en el ejercicio 2017 ascendieron a 71.000,00 euros (74.400,00 euros en el ejercicio precedente 2016). A su vez el auditor ha prestado otros servicios distintos a la auditoría cuyos honorarios han ascendido en el ejercicio 2017 a 34.435,00 euros.

21.3. Información sobre medioambiente

La Sociedad no ha incorporado en el ejercicio sistemas, equipos o instalaciones ni ha registrado gastos por importe significativo en relación con la protección y mejora del medio ambiente.

El balance de situación adjunto no incluye provisión alguna en concepto de medio ambiente, dado que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen al cierre del ejercicio obligaciones a liquidar en el futuro, surgidas por actuaciones de la Sociedad para prevenir, reducir o reparar daños sobre el medio ambiente, o que en caso de existir, estas no serían significativas.



21.4. Garantías comprometidas con terceros

Durante el ejercicio 2011 Prim, S. A. constituyó una hipoteca sobre el inmueble de su propiedad situado en la Calle C del Polígono Industrial número 1 de Móstoles, a favor de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, con el fin de garantizar el pago de las cantidades correspondientes a las actuaciones inspectoras de la Administración tributaria sobre los ejercicios fiscales 2006 y 2007. A estos efectos el inmueble hipotecado fue valorado con fecha 25 de mayo de 2011 por la sociedad TasaMadrid que le asignó un valor de 2.680.300,00 euros.

Con dicha hipoteca se garantizó el pago de las cantidades reclamadas en relación con dichas actuaciones, tanto a la Sociedad Matriz (Prim, S. A.) como a su sociedad dependiente (Enraf Nonius Ibérica, S. A.). En diciembre de 2016 se dictó sentencia favorable a la sociedad que, en el momento de preparar las presentes cuentas anuales, es ya una sentencia firme al haber transcurrido el plazo que tenía la Agencia Tributaria para la presentación de un recurso de casación. Dicha hipoteca continua vigente al 31 de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad tenía avales presentados ante terceros en garantía por suministro (licitaciones públicas) por un total de 1.260.684,01 euros. Adicionalmente, la Sociedad tenía avales por importe de 12.000,00 euros relativos a las obras realizadas en sus instalaciones de Casarrubios del Monte (Toledo). Por otras operaciones de menor cuantía la Sociedad tenía avales vivos por importe de 177.172,71 euros.

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad tenía avales presentados ante terceros en garantía por suministro (licitaciones públicas) por un total de 756.290,60 euros en Prim, S.A. Adicionalmente, la Sociedad tenía avales por importe de 12.000,00 euros relativos a las obras realizadas en sus instalaciones de Casarrubios del Monte (Toledo). Por otras operaciones de menor cuantía la Sociedad tenía avales vivos por importe de 57.343,10 euros.

22. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

22. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010 DE 5 DE JULIO.

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:



	2017	2016
Suma (número días de pago *Importe operación pagada)	3.587.217.617,70	3.084.271.813,81
Importe total de pagos realizados	79.259.267,61	63.477.499,70
Ratio de las operaciones pagadas	45,26	48,59
Suma (número de días pendientes de pago* importe de las		
operaciones pendientes de pago)	215.541.047,44	180.445.418,22
Importe total de los pagos pendientes	5.936.567,80	5.208.836,42
Ratio de las operaciones pendientes de pago	36,31	34,64
Periodo medio de pago a provædores. Numerador	3.802.758.665,14	3.264.717.232,03
Periodo medio de pago a provædores. Denominador	85.195.835,41	68.686.336,12
Periodo medio de pago a provædores. Denominador	44,64	47,53

23. Operaciones discontinuations anuales individuales y consolidadas

23. CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES Y CONSOLIDADAS

La Sociedad, siguiendo la normativa vigente, presenta cuentas anuales consolidadas, de forma separada a las cuentas anuales individuales.

25. Hechos **24. HECHOS POSTERIORES** posteriores

La Sociedad notificó a la CNMV el 1 de marzo de 2018 que ha procedido a enajenar a SCP Medical Holdings (UK) Limited la participación minoritaria que mantenía en la Sociedad Network Medical con sede en UK por un importe total de 800.000,00 libras esterlinas.

Network Medical es una compañía dedicada a la fabricación y distribución de productos de otorrinolaringología y optometría y continuará siendo provedor de referencia del Grupo Prim en el negocio de otorrinolaringología, campo en el que ambas sociedades vienen colaborando comercialmente desde hace muchos años.

No han acontecido hechos posteriores al cierre cuyo efecto no se haya contemplado en la elaboración de las presentes cuentas anuales.



El presente documento ha sido formulado por el Consejo de Administración el 28 de marzo de 2018.

El Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto por:

D. VICTORIANO PRIM GONZÁLEZ	Presidente
D. ANDRÉS ESTAIRE ÁLVAREZ	Vicepresidente
D. JOSÉ LUIS MEIJIDE GARCÍA	Consejero
D. ENRIQUE GIMÉNEZ-REYNA RODRÍGUEZ	Consejero
DÑA. BELÉN AMATRIAIN CORBI	Consejera

D. IGNACIO ARRAEZ BERTOLIN Consejero – Vicesecretario

Fdo. D. Victoriano Prim González	D. Andrés Estaire Álvarez

Fdo. D. José Luis Meijide García Fdo. D. Enrique Giménez-Reyna Rodríguez

Fdo. Dña. Belén Amatriain Corbi Fdo. D. Ignacio Arraez Bertolín



Informe de Gestión Ejercicio 2017

Evolución del negocio y resultados

1. Evolución del Negocio y Resultados

La Sociedad ha visto como el importe neto de la cifra de negocios aumentó en un 24,554% a lo largo del ejercicio 2017. En este incremento hemos de tener en cuenta que durante el ejercicio 2017 la sociedad procedió a absorber a la sociedad dependiente Enraf Nonius Ibérica, S. A. por lo que todas las operaciones realizadas por esta última desde el 1 de enero de 2017 se consideraron, a efectos contables, realizadas por Prim, S. A., incrementándose de este modo el volumen de operaciones de la Sociedad. A pesar de este hecho las propias áreas de negocio de la compañía Prim, S. A. han tenido un muy buen comportamiento en el ejercicio 2017.

El Resultado de Explotación creció en un significativo 31,59%.

Por su parte el el resultado financiero mejoró en un 62,87% el cual tiene su origen, principalmente, en el resultado registrado como consecuencia de la enajenación de la participación que se poseía en el Grupo Saarema, por importe de 1.435.938,37 euros.

También resulta destacable el hecho de que dentro de los ingresos financieros se reconocen los intereses de demora que se cobran, en ejecución de sentencia, de las diferentes administraciones públicas por el retraso en el pago de su deuda. Estos intereses, que en el ejercicio 2016 precedente ascendieron a 612.481,04 euros, en el presente ejercicio 2017 ascendieron a 959.021,06 euros.

Una partida que puede distorsionar la comparación entre los resultados 2017 y 2016 es el Gasto por Impuesto sobre sociedades cuya composición en el ejercicio 2016 fue la siguiente:

(euros)	31/12/2016
Impuesto sobre sociedades del ejercicio	-3.059.787,51
Impuesto sobre beneficios diferido	26.024,95
Ajuste positivo en la imposición sobre beneficios	1.906.373,11
	-1.127.389,45

Como se comentó en la Nota 15. Situación Fiscal, el ajuste positivo en la imposición sobre beneficios corresponde a una provisión para impuestos que se había dotado en relación con



actuaciones inspectoras abiertas por la Agencia Tributaria. Una vez la Sociedad tuvo sentencia firme en la que los tribunales daban la razón a la Sociedad se canceló dicha provisión registrándose en el epígrafe "Gasto por Impuesto sobre Sociedades" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

En consecuencia, el gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio 2016 aparece minorado con respecto al que habría resultado de no haberse cancelado dicha provisión para impuestos.

2. Investigación y Desarrollo

2. Investigación y desarrollo

El departamento de I+D de Prim S.A durante el ejercicio 2017 ha centrado los esfuerzos y logros en el desarrollo en los siguientes proyectos:

- Nuevo brazalete de epicondilitis MOTTIO
- Nuevo soporte infrapalerar MOTTIO
- Nueva línea de fajas de bandas
- Banda de neopreno frio/calor
- Nuevas Fajas Action Fit
- Nueva de prendas de punto Aqtivo
- Línea de fajas Elcross Lux en color beige
- Línea de fajas Elcross Lux en color gris
- Nueva ortesis de tronco Spinair
- Cabestrillo Duoplus (Nordicare)
- Nuevo marco C35 Basic Slim
- Férula de dedos de 3cm
- Velcro strap 21"
- Gama de neopreno para Sanico
- Nueva gama de neopreno
- Desarrollo de las rodilleras 124 y 128 en beige (Basko)
- Nuevo Swash

Asimismo cabe destacar los proyectos de I+D+i abordados por el departamento de informática con los distintos departamentos de la empresa dentro del marco de la digitalización de los archivos y procedimientos, así como proyectos puntuales orientados a satisfacer necesidades específicas del Grupo.



3. Transacciones con acciones propias

3. Transacciones con acciones propias.

Al 31 de diciembre de 2017 el número de acciones propias en poder de PRIM S.A. era de 20.697,00 que representan el 0,12% del capital social. El importe total por el que se adquirieron estas acciones asciende a 179.092,29 euros.

Al 31 de diciembre de 2016, el número de acciones propias en poder de PRIM S.A. era de 15.847 que representan el 0,09% del capital social. El importe total por el que se adquirieron estas acciones asciende a 132.008,70 euros.

Para más detalle nos remitimos al punto 12.4 de la memoria, en el cual se detallan los movimientos realizados por la Sociedad con sus propias acciones a lo largo de los ejercicios 2017 y 2016.

4. Hechos posteriores al cierre

4. Hechos posteriores al cierre.

La Sociedad notificó a la CNMV el 1 de marzo de 2018 que ha procedido a enajenar a SCP Medical Holdings (UK) Limited la participación minoritaria que mantenía en la Sociedad Network Medical con sede en UK por un importe total de 800.000,00 libras esterlinas.

Network Medical es una compañía dedicada a la fabricación y distribución de productos de otorrinolaringología y optometría y continuará siendo provedor de referencia del Grupo Prim en el negocio de otorrinolaringología, campo en el que ambas sociedades vienen colaborando comercialmente desde hace muchos años.

No han acontecido hechos posteriores al cierre cuyo efecto no se haya contemplado en la elaboración de las presentes cuentas anuales.

5. Información artº 116 bis de la Ley del Mercado de Valores

5. Información artículo 116 bis de la ley del mercado de valores.

El capital social es de 17.347.124 acciones de 0,25 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente desembolsadas e iguales en derechos y obligaciones, lo cual supone un valor nominal total de 4.336.781,00 euros. Las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta.

5.1. Restricciones a la transmisibilidad de valores.

No existen restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social.



5. Información artº 116 bis de la Ley del Mercado de Valores

5.2. Participaciones significativas en el capital, directas o indirectas.

Las participaciones significativas en el capital de Prim, S. A. son las siguientes:

Participante	% Total de derechos de
	voto
CARTERA DE INVERSIONES MELCA, S.L.	10,493
COMENCE SANCHEZ- REAL JOSE	
IGNACIO	13,928
FID LOW PRICED STOCK FUND	5,950
FMR LLC	9,998
GARCIA BECERRIL DANIEL	12,550
ONCHENA, S. L.	5,025
PRIMM GONZALEZ, MARIA DOLORES	5,633
RUIZ ALDA RODRI, FRANCISCO JAVIER	4,519
YBARRA CAREAGA, CARMEN	5,861

5. Información artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores

Participante (Consejeros)	% Total de derechos de voto
Amatrian Corbi, María Belén	0,000
Arraez Bertolín, Ignacio	0,019
Estaire Álvarez, Andrés	0,937
Giménez-Reyna Rodríguez, Enrique	0,017
Meijide García, José Luis	0,669
Prim González, Victoriano	9,437



5.3. Restricciones al derecho de voto.

No existen restricciones legales ni estatutarias al ejercicio de los derechos de voto de los accionistas.

5.4. Pactos parasociales.

No se han firmado pactos parasociales.

- 5.5. Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la Sociedad.
 - 5.5.1. Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración.

Se establece un número máximo de 10 consejeros y un número mínimo de 4 consejeros.

De acuerdo con las recomendaciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, El Consejo de Administración propone a la Junta General el nombramiento, el cese y número de administradores de acuerdo con las circunstancias por las que atraviesa la Sociedad. El Consejo de Administración determina, en cada momento, los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros.

De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento del Consejo de Administración, los consejeros tienen asignados unos deberes, entre los que figura el deber de dimitir en caso de que su permanencia como vocal pueda afectar negativamente al buen funcionamiento del Consejo o al crédito y reputación de la Sociedad.

artº 116 bis de la Ley del Mercado de Valores

5. Información Existe un límite a la edad máxima de los Consejeros establecido en 75 años dispuesto en el artículo 4 del Reglamento del Consejo, excepto para aquellos que habiéndolos cumplido ya, sigan en activo en la actualidad. Tampoco establecen un mandato limitado.



No existen cláusulas de garantía o blindaje para casos de despido a favor de ninguno de los miembros del Consejo de Administración. El establecimiento de estas cláusulas ha de ser autorizado por el Consejo de Administración no siendo necesario informar a la Junta General de Accionistas.

5.5.2. Normas aplicables a la modificación de los estatutos de la Sociedad.

Los Estatutos Sociales disponen en su artículo 13 que para que la Junta General Ordinaria o Extraordinaria pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones, el aumento o la disminución del capital, la transformación, fusión o escisión de la Sociedad y, en general, cualquier modificación de los estatutos sociales, será necesario en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados, que posean al menos el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto.

En segunda convocatoria, será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento de dicho capital, si bien, cuando concurran accionistas que representen menos del cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a que se refiere el presente párrafo sólo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta.

Por su parte, el reglamento de la Junta General de Accionistas establece en su artículo 11, apartado 3, que si para adoptar válidamente un acuerdo respecto de alguno o varios de los puntos del Orden del día fuere necesaria la asistencia de unas mayorías específicas y las mismas no se consiguieran, quedará el Orden del día reducido al resto de los puntos del mismo, que no requieran dichas determinadas mayorías para adoptar válidamente los acuerdos.

El mismo artículo 11 establece en su apartado 14 que el presidente propondrá a votación las propuestas de acuerdos sobre los asuntos que hayan sido objeto de debate en la Junta General, sometiendo individualmente a votación cada uno de estos. Igualmente establece el artículo 11 en su apartado 15 que el ejercicio del derecho a voto podrá realizarse por el accionista que detente tal derecho mediante cualquiera de los medios electrónicos o postales que puedan admitirse en el futuro como forma de emisión del voto.

5. Información artº 116 bis de la Ley del Mercado de Valores 5.5.3. Poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones.



La Junta General de accionistas celebrada en el ejercicio 2017 acordó

"Autorizar al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias e igualmente autorizar a las Sociedades filiales para que procedan a la adquisición de acciones de la Sociedad Matriz, dentro de los límites y con los requisitos establecidos en el artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital y demás disposiciones concordantes mediante cualquier modalidad legalmente establecida.

El número máximo de acciones a adquirir sería del 10% de las que representan el Capital Social, a un precio mínimo de 1 Euro y a un máximo de 18 Euros.

Esta autorización, de duración 18 meses, deja sin efecto, en la parte no utilizada, la concedida por la Junta General de Accionistas celebrada el pasado ejercicio 2015.

En cuanto a los poderes del Consejo de Administración para emitir acciones, esta potestad queda en manos de la Junta General de accionistas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, cuyo texto se muestra en el apartado 5.6.2 anterior (Normas aplicables a la modificación de los Estatutos de la Sociedad).

6. Información Real Decreto 1362/2007

6. Información Real Decreto 1362/2007.

El apartado primero letra b) del artículo 8 del Real Decreto 1.362/2007 establece la obligatoriedad de informar sobre los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta la sociedad.

Los principales instrumentos financieros empleados por la Sociedad comprenden préstamos bancarios, depósitos a la vista y a corto plazo. El propósito principal de estos instrumentos financieros es generar financiación para las operaciones desarrolladas por la Sociedad. Prim, S. A. tiene otros activos y pasivos financieros tales como las cuentas comerciales a cobrar y a pagar, los cuales se originan directamente en sus operaciones.

La política general de riesgos compromete el desarrollo de todas las capacidades de la Sociedad para que los riesgos de toda índole se encuentren adecuadamente identificados, medidos, gestionados y controlados, en base a los principios de:

• Segregación de funciones, a nivel operativo, entre las áreas de decisión y las áreas de análisis, control y supervisión.

•



 Aseguramiento de la estabilidad empresarial y financiera a corto y largo plazo, manteniendo el equilibrio apropiado entre riesgo, valor y beneficio.

6. Información • Real Decreto 1362/2007

- Cumplimiento de la normativa y legislación vigente, relativas al control, gestión y supervisión de riesgos.
- Transparencia en la información sobre los riesgos de la Sociedad y el funcionamiento de los sistemas de control.

La política de la Sociedad, mantenida durante los ejercicios 2017 y 2016, es no negociar con los instrumentos financieros, si bien pueden enajenarse de manera puntual algunos de estos instrumentos financieros con el fin de proceder a reinvertir su importe en instrumentos de mayor rentabilidad.

Los principales riesgos que se derivan de los instrumentos financieros de la Sociedad son el riesgo de tipos de interés de los flujos de efectivo, el riesgo de liquidez, el riesgo de tipos de cambio y el riesgo crediticio. Los Administradores revisan y acuerdan las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las cuales se resumen a continuación.

6.1. Riesgo de tipos de interés de los flujos de efectivo.

Nos remitimos a la nota 19.1 de la Memoria que forma parte de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016, en la cual se aporta cumplida información acerca de los Riesgos de tipos de interés de los flujos de efectivo.

6.2. Riesgo de tipos de cambio.

Nos remitimos a la nota 19.2 de la Memoria que forma parte de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017, en la cual se aporta cumplida información acerca de los Riesgos de tipos de cambio.

6.3. Riesgo de crédito.

Nos remitimos a la nota 19.3 de la Memoria que forma parte de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017, en la cual se aporta cumplida información acerca de los Riesgos de crédito.



6.4. Riesgo de liquidez.

Nos remitimos a la nota 19.4 de la Memoria que forma parte de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017, en la cual se aporta cumplida información acerca de los Riesgos de liquidez.

6. Información Real Decreto 1362/2007

6. Información 6.5. Gestión del capital.

El Consejo de Administración de Prim, S.A., responsable de la gestión del capital de la Sociedad, considera claves los siguientes aspectos para la determinación de la estructura de capital de la Sociedad:

- La consideración del coste de capital en cada momento, buscando una combinación entre financiación propia y ajena que optimice el coste del capital.
- Mantener un fondo de maniobra y un ratio de apalancamiento que permita a Prim, S.A. obtener y mantener la calificación crediticia deseada en el medio plazo, y que permita compaginar la generación de recursos líquidos con otros usos alternativos que puedan presentarse en cada momento en la búsqueda del crecimiento del negocio.
- El ratio Fondos Propios/Ajenos es de 3,53 en 2017 y de 4,08 en 2016. De este modo se financia el total del activo. En relación con éste el activo fijo se sitúa en el 30,43% en 2017 y en el 36,12 en 2016 y el activo circulante en el 69,57% en 2017 y en el 63,88% en 2016 consiguiéndose, de este modo, la estructura deseada en relación con el capital circulante.

Estos objetivos se completan con otras consideraciones que los Administradores tienen en cuenta al determinar la estructura financiera de la Sociedad, como la gestión de cobro a organismos públicos, la eficiencia fiscal o el uso de distintos pasivos financieros a corto y largo plazo.



8. Informe de Gobierno Corporativo

8. Informe de Gobierno Corporativo

El Informe de Gobierno Corporativo adjunto, conforme lo dispuesto en la Directiva 206/46 de la CNMV relativa a las Cuentas Anuales, es parte integrante del presente Informe de Gestión, y ha sido formulado por los Administradores, conjuntamente con las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de PRIM, S.A. correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

9. Estado de Información no financiera

9. Estado de información no financiera

El Estado de Información No Financiera adjunto, conforme a lo dispuesto en la Directiva 2013/34/UE y en el Artículo 49 del Código de Comercio, de acuerdo con la redacción dada por el Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre, por el que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, es parte integrante del presente Informe de Gestión Consolidado, y ha sido formulado por los Administradores, conjuntamente con las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Prim, S.A. correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017



El presente documento ha sido formulado por el Consejo de Administración el 28 de marzo de 2018.

El Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto por:

D. VICTORIANO PRIM GONZÁLEZ	Presidente
D. ANDRÉS ESTAIRE ÁLVAREZ	Vicepresidente
D. JOSÉ LUIS MEIJIDE GARCÍA	Consejero
D. ENRIQUE GIMÉNEZ-REYNA RODRÍGUEZ	Consejero
DÑA. BELÉN AMATRIAIN CORBI	Consejera

D. IGNACIO ARRAEZ BERTOLIN Consejero – Vicesecretario

Fdo. D. Victoriano Prim González	D. Andrés Estaire Álvarez

Fdo. D. José Luis Meijide García Fdo. D. Enrique Giménez-Reyna Rodríguez

Fdo. Dña. Belén Amatriain Corbi Fdo. D. Ignacio Arraez Bertolín



INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

ANEXO I

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

FECHA FIN DEL EJERCICIO DE REFERENCIA	31/12/2017
---------------------------------------	------------

C.I.F. A28165587

DENOMINACIÓN SOCIAL

PRIM, S.A.

DOMICILIO SOCIAL

CALLE F Nº 15 - POL. IND. Nº 1 ARROYOMOLINOS, (MÓSTOLES) MADRID

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

A ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
05/12/2008	4.336.781,00	17.347.124	17.347.124

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Sí No X

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
DOÑA Mª DOLORES PRIM GONZALEZ	977.187	0	5,63%
DON FRANCISCO RUIZ DE ALDA	615.254	0	3,55%
CARTERA DE INVERSIONES MELCA, S.L	2.177.138	0	12,55%
ONCHENA S.L.	1.016.779	0	5,86%
LA FUENTE SALADA S.L.	2.416.058	0	13,93%
BROWN BROTHERS HARRIMAN	1.692.478	0	9,76%

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha de la operación	Descripción de la operación
BARTAL INVERSIONES, S.L.	30/06/2017	Se ha descendido el 5% del capital Social
LA FUENTE SALADA S.L.	04/07/2017	Se ha superado el 10% del capital Social

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del Consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
DON JOSE LUIS MEIJIDE GARCÍA	115.969	0	0,67%
DON IGNACIO ARRAEZ BERTOLIN	3.332	0	0,02%
DON VICTORIANO PRIM GONZÁLEZ	1.633.697	3.403	9,44%
DON ENRIQUE GIMENEZ-REYNA RODRIGUEZ	3.000	0	0,02%
DOÑA BELEN AMATRIAIN CORBI	10	0	0,00%
DON ANDRÉS ESTAIRE ÁLVAREZ	162.624	0	0,94%

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto
DON VICTORIANO PRIM GONZÁLEZ	DOÑA TERESA MARTINEZ SIERRA	3.403

	% total de derechos de voto en poder del consejo de administración	11,09%
۱	% total de defectios de voto en poder del consejo de administración	11,09%

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad

- A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:
- A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:
- A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

	Sí [No X	
	Indique si la sociedad conoce la e descríbalas brevemente:	xistencia de acciones	s concertadas entre sus accionistas. En su caso	Ο,
	Sí [No X	
	En el caso de que durante el ejerc o acuerdos o acciones concertada	, ,	o alguna modificación o ruptura de dichos pacto amente:	S
Α.			erza o pueda ejercer el control sobre la socieda Valores. En su caso, identifíquela:	ıd

X

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

Sí

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
20.697	0	0,12%

Observaciones

(*) A través de:

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

A.9 Detalle las condiciones y pla administración para emitir, reco		•	unta de accionistas al consejo de
de acciones propias dentro de los límites y de Capital y demás disposiciones concord a adquirir sería del 10% de las que repres	y con los requisitos estable antes mediante cualquier entan el Capital Social, a u ses, a partir del día de la J	ecidos en el artículo 50 modalidad legalmente un precio mínimo de 1	administración de Prim, S.A, para la adquisición 09 del texto refundido de la Ley de Sociedades establecida. El número máximo de acciones Euro y a un máximo de 15 Euros. Esta en la parte no utilizada, la concedida por la
A.9.bis Capital flotante estimado:			
			%
Capital Flotante esti	nado		37,52
derecho de voto. En particular, s	e comunicará la exi	stencia de cualq	valores y/o cualquier restricción al uier tipo de restricciones que puedan de sus acciones en el mercado.
Sí		No X	
A.11 Indique si la junta general ha a de adquisición en virtud de lo di			alización frente a una oferta pública
Sí		No X	
En su caso, explique las medid restricciones:	as aprobadas y los	términos en qu	e se producirá la ineficiencia de las
A.12 Indique si la sociedad ha emit	ido valores que no	se negocian en	un mercado regulado comunitario.
Sí		No X	
En su caso, indique las distinta obligaciones que confiera.	s clases de accion	es y, para cada	clase de acciones, los derechos y
JUNTA GENERAL			
B.1 Indique y, en su caso detalle, s Sociedades de Capital (LSC) re			n de mínimos previsto en la Ley de e la junta general.
Sí	X	No	
	% de quórum distinto art. 193 LSC para sup		% de quórum distinto al establecido en art. 194 LSC para los supuestos especiales del art. 194 LSC
Quórum exigido en 1ª convocatoria		0,00%	50,00%
Quórum exigido en 2ª convocatoria		0,00%	50,00%
235.3 Origina on 2 don vocationa	<u> </u>		

Explique las variaciones significativas

_	,			
Desci	rıncıon	de la	s ditei	rencias

Para que la Junta General, ordinaria o extraordinaria, pueda acordar la transformación, la fusión, la escisión, la cesión global del activo y pasivo o el traslado del domicilio al extranjero, será necesaria, tanto en primera como en segunda convocatoria, la concurrencia de, al menos, el 50% del capital social con derecho de voto. Para aumento o reducción de capital, y otras modificaciones estatutarias.

B.2 Indique y, en su caso	, detalle si existen	n diferencias con	el régimen	previsto e	en la Ley de	Sociedades
de Capital (LSC) para	la adopción de ac	uerdos sociales:				

Sí X No

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC.

	Mayoría reforzada distinta a la establecida en el artículo 201.2 LSC para los supuestos del 194.1 LSC	Otros supuestos de mayoría reforzada 0,00%			
% establecido por la entidad para la adopción de acuerdos	66,66%	0,00%			

Describa las diferencias

Para que la Junta General, ordinaria o extraordinaria, pueda acordar la transformación, la fusión, la escisión, la cesión global del activo y pasivo o el traslado del domicilio al extranjero, será necesaria, tanto en primera como en segunda convocatoria, que el acuerdo se adopte por las dos terceras partes del capital presente o representado en la Junta General. Para aumentos o reducción de capital, y otras modificaciones estatutarias.

B.3 Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos.

Para que la Junta General, ordinaria o extraordinaria, pueda acordar la modificación de los estatutos en lo relativo a la transformación, la fusión, a la escisión, a la cesión global del activo y pasivo o el traslado del domicilio al extranjero, será necesaria, tanto en primera como en segunda convocatoria, la concurrencia de, al menos, el 50% del capital social con derecho de voto y que el acuerdo se adopte por las dos terceras partes del capital presente o representado en la Junta General. Para aumentos o reducciones de capital, y otras modificaciones estatutarias.

B.4 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los del ejercicio anterior:

		Datos de asistencia						
Fecha junta	% de presencia	% en	% voto a	% voto a distancia				
general	física	representación	Voto electrónico	Otros	Total			
24/06/2017	38,31%	28,97%	0,00%	11,27%	78,55%			

B.5	Indique	si	existe	alguna	restricción	estatutaria	que	establezca	un	número	mínimo	de	acciones
	necesaria	as i	oara as	istir a la	iunta gener	al:							

Sí No X

- B.6 Apartado derogado.
- B.7 Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad.

C ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

C.1 Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	5

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha Primer nomb.	Fecha Último nomb.	Procedimiento de elección
DON JOSE LUIS MEIJIDE GARCÍA		Otro Externo	CONSEJERO	23/12/1996	29/06/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON IGNACIO ARRAEZ BERTOLIN		Independiente	VICESECRETARIO CONSEJERO	14/06/2012	14/06/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON VICTORIANO PRIM GONZÁLEZ		Ejecutivo	PRESIDENTE	26/06/1993	28/06/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ENRIQUE GIMENEZ-REYNA RODRIGUEZ		Independiente	CONSEJERO	14/06/2012	14/06/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA BELEN AMATRIAIN CORBI		Independiente	CONSEJERO	21/12/2015	18/06/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ANDRÉS ESTAIRE ÁLVAREZ		Ejecutivo	VICEPRESIDENTE	01/07/2017	01/07/2017	COOPTACION

Número total de consejeros	6

Indique los ceses que se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento de cese	Fecha de baja
BARTAL INVERSIONES, S.L.	Dominical	30/06/2017

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación social del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad	
DON VICTORIANO PRIM GONZÁLEZ	Presidente Ejecutivo	
DON ANDRÉS ESTAIRE ÁLVAREZ	Vicepresidente	

Número total de consejeros ejecutivos	2
% sobre el total del consejo	33,33%

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero:

DON IGNACIO ARRAEZ BERTOLIN

Perfil:

Abogado, Master en Derecho Tributario por el C.E.U y miembro de la Asociación Española de Asesores Fiscales

Nombre o denominación del consejero:

DON ENRIQUE GIMENEZ-REYNA RODRIGUEZ

Perfil:

Abogado, Ex-Director General de Tributos y Ex-Secretario de Estado de Hacienda

Nombre o denominación del consejero:

DOÑA BELEN AMATRIAIN CORBI

Perfil:

Licenciada en Derecho Empresarial por ICADE E-1, Diplomada en buen gobierno por ICA, Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil, directiva especializada en Estrategia y Gestión de Empresas.

Número total de consejeros independientes	3
% total del consejo	50,00%

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

Ignacio Arraez, es a la vez consejero de Maio Legal SLP.

MAIO SLP ha prestado servicios jurídicos por escaso importe, en libre concurrencia con otras firmas de abogados, que son inmateriales para comprometer la independencia.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero:

DON JOSE LUIS MEIJIDE GARCÍA

Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo:

PRIM S.A.

Motivos:

El Consejero D. José Luis Meijide García ha sido consejero ejecutivo hasta su jubilación laboral.

Número total de otros consejeros externos	1
% total del consejo	16,67%

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras durante los últimos 4 ejercicios, así como el carácter de tales consejeras:

	Número de consejeras			% sobre el total de consejeros de cada tipología				
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Ejecutiva	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Dominical	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Independiente	1	1	1	0	33,33%	33,33%	33,33%	0,00%
Otras Externas	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total:	1	1	1	0	16,67%	16,67%	16,67%	0,00%

C.1.5 Explique las medidas que, en su caso, se hubiesen adoptado para procurar incluir en el consejo de administración un número de mujeres que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres.

Explicación de las medidas

El Consejo de Administración, siguiendo su política de incorporación de mujeres, continuará analizando en el futuro candidatas adecuadas para su incorporación gradual al mismo.

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado:

Explicación de las medidas

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a la hora de hacer sus propuestas de candidatos a nuevos consejeros, considera primordialmente el perfil profesional de los candidatos, así como la recomendación del Consejo de Administración indicada en el apartado C.1.5.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

política	niento de la política de selección de consejeros. Y en particular, sobre cómo dich está promoviendo el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras representos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.
	Explicación de las conclusiones
	ítica de selección de consejeros, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones promoverá las medidas oportunas aplir con dicho objetivo en el 2020.
C.1.7 Explique signific	la forma de representación en el consejo de los accionistas con participacione ativas.
Victoriar	ctos de lo dispuesto en el artículo 529 duodecis de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que D. o Prim González representa una participación significativa de la Sociedad del 9,44% si bien, al desempeñar s de dirección, se le considera como Consejero Ejecutivo.
•	, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales la de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:
accioni hubiera	si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de stas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se n designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que na atendido:
	Sí No X

Explicación de los motivos

Nombre del consejero:

BARTAL INVERSIONES, S.L.

Motivo del cese:

Pérdida del carácter de accionista con participación significativa.

Con fecha 30 de junio de 2017 el representante persona física del Consejero Dominical Bartal Inversiones, S.L., D. Andrés Estaire Álvarez, puso en conocimiento de la Sociedad mediante carta escrita dirigida a su Presidente que, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 69.2 de los Estatutos Sociales de Prim, S.A., y como consecuencia de la venta de la participación accionarial significativa de Bartal Inversiones, S.L. en la Sociedad a otro accionista significativo de la misma, Bartal Inversiones S.L. presentaba su dimisión como Consejero de Prim, S.A.

C.1.10 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

C.1.11 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON VICTORIANO PRIM GONZÁLEZ	ENRAF NONIUS IBERICA PORTUGAL LDA.	GERENTE	SI
DON VICTORIANO PRIM GONZÁLEZ	INMOBILIARIA CATHARSIS. S.A (Sociedad Unipersonal)	Administrador Solidario	SI
DON VICTORIANO PRIM GONZÁLEZ	ESTABLECIMIENTOS ORTOPÉDICOS PRIM. S.A.	Administrador Solidario	SI
DON VICTORIANO PRIM GONZÁLEZ	SIDITEMEDIC. S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)	Administrador Solidario	SI
DON VICTORIANO PRIM GONZÁLEZ	ANOTA S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)	Administrador Solidario	SI
DON ANDRÉS ESTAIRE ÁLVAREZ	ESTABLECIMIENTOS ORTOPÉDICOS PRIM, S.A.	Administrador Solidario	SI
DON ANDRÉS ESTAIRE ÁLVAREZ	INMOBILIARIA CATHARSIS, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Administrador Solidario	SI
DON ANDRÉS ESTAIRE ÁLVAREZ	SIDITEMEDIC, S.L. (Sociedad Unipersonal)	Administrador Solidario	SI
DON ANDRÉS ESTAIRE ÁLVAREZ	ANOTA S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)	Administrador Solidario	SI
DON ANDRÉS ESTAIRE ÁLVAREZ	ENRAF NONIUS IBERICA PORTUGAL LDA.	Gerente	SI

C.1.12 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del consejo de administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	
DOÑA BELEN AMATRIAIN CORBI	EUSKALTEL S.A.	CONSEJERO	

C.1.13 Indique y, en su caso e	explique, si la sociedad ha establec	cido reglas sobre el número de consejos
de los que puedan foi	rmar parte sus consejeros:	

Sí X No

Explicación de las reglas

Los Estatutos establecen que no podrán ser nombrados miembros del Consejo de Administración quienes pertenezcan ya a cuatro consejos de administración de sociedades cotizadas en mercados secundarios oficiales en España o en el extranjero, o a ocho órganos de administración de sociedades no cotizadas, con exclusión de las sociedades pertenecientes al Grupo del que Prim, S.A. sea sociedad dominante.

- C.1.14 Apartado derogado.
- C.1.15 Indique la remuneración global del consejo de administración:

Remuneración del consejo de administración (miles de euros)	894
Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros)	0

Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones	0
(miles de euros)	

C.1.16 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social Cargo	
DON CARLOS VELASCO IGLESIAS	DIRECTOR
DOÑA ESPERANZA DEZA ANTA	DIRECTORA FINANCIERA

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	485

C.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del consejo de administración de sociedades de accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del consejo de administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

DON VICTORIANO PRIM GONZÁLEZ

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

DOÑA Mª DOLORES PRIM GONZALEZ

Descripción relación:

Familiar

C.1.18 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

Sí No X

C.1.19 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

De acuerdo con las propuestas o informes previos de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración propone a la Junta General el nombramiento, cese, reelección y número de administradores de acuerdo con las circunstancias que, en cada momento, vive la Sociedad, y conforme a los criterios establecidos en la sección 3ª, capítulos 1º y 4º del Título III de los Estatutos.

En caso de vacante anticipada, el propio Consejo nombra por cooptación, a propuesta o informe previo de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, un nuevo consejero sujeto a ratificación en la siguiente Junta General. El Consejo de Administración determina, en cada momento, los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros.

C.1.20 Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descrinción	modificaciones

La autoevaluación del Consejo no ha dado lugar a cambios ni en la organización interna ni en los procedimientos del mismo.

C.1.20.bis Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado, en su caso, por un consultor externo, respecto de la diversidad en su composición y competencias, del funcionamiento y la composición de sus comisiones, del desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad y del desempeño y la aportación de cada consejero. El Consejo realizó su propia autoevaluación sin la colaboración de asesores externos, evaluando tanto el funcionamiento de las comisiones como el del consejo, evaluando la composición, experiencia de los miembros, frecuencia y asistencia a las reuniones y asuntos tratados en ellas. C.1.20.ter Desglose, en su caso, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo. C.1.21 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros. De acuerdo con el artículo 69 de los Estatutos, los consejeros que hubieran sido nombrados por la Junta General por ser titulares de una participación accionarial significativa o a propuesta de quien lo fuera, deberán presentar la dimisión cuando el accionista transmita o reduzca sustancialmente su participación. C.1.22 Apartado derogado. C.1.23 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?: En su caso, describa las diferencias. C.1.24 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración. X C.1.25 Indique si el presidente tiene voto de calidad: Materias en las que existe voto de calidad

El voto del Presidente será dirimente en caso de empate, tal y como establece el artículo 42.2 de los Estatutos Sociales, siendo dicha característica de aplicación a todas las materias.

C.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

	Sí [X] No [_]	
	Edad límite presidente: 75 años	
	Edad límite consejero delegado: 75 años	
	Edad límite consejero: 75 años	
C.1.27	Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandat consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:	o limitado para los
	Número máximo de ejercicios de mandato	3
C.1.28	Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración e específicas para la delegación del voto en el consejo de administración, la f en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejo	orma de hacerlo y,

en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

Conforme al artículo 39 de los Estatutos, la delegación de voto de un consejero deberá recaer necesariamente en cualquier otro consejero salvo que aquel sea no ejecutivo, en cuyo caso sólo podrá hacerse representar por otro consejero que no sea ejecutivo.

C.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo		14
Número de reuniones del consejo sin	la asistencia del presidente	0

Si el presidente es consejero ejecutivo, indíquese el número de reuniones realizadas, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo y bajo la presidencia del consejero coordinador

Número de reuniones	0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Comisión	Nº de Reuniones
COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	3
COMITÉ DE AUDITORÍA	9

C.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio con la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas:

Número de reuniones con las asistencias de todos los consejeros	14
% de asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	100,00%

C.1.31 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que

se presentan al consejo para su aprobación:

	Si [_]	No X
	Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha y consolidadas de la sociedad, para su formula	/han certificado las cuentas anuales individuales ación por el consejo:
C.1.32	• • •	olecidos por el consejo de Administración para das por él formuladas se presenten en la junta pría.
	La Comisión de Auditoría vigila el cumplimiento de los requisito contabilidad generalmente aceptados en relación con el proces Gestión, y en particular para evitar salvedades en el Informe de	so de elaboración de las Cuentas Anuales y el Informe de
C.1.33	¿El secretario del consejo tiene la condición de	consejero?
	Sí 🗌	No X
	Si el secretario no tiene la condición de consej	ero complete el siguiente cuadro:
	Nombre o denominación social del secretario	Representante
	DON RAFAEL ALONSO DREGI	•
	independencia de los auditores externos, de inversión y de las agencias de calificación. La Comisión de Auditoría se encarga de preservar la independencia.	tablecidos por la sociedad para preservar la e los analistas financieros, de los bancos de encia de los auditores externos, habiendo emitido informe al
C.1.36	Indique si durante el eiercicio la Sociedad ha car	nbiado de auditor externo. En su caso identifique
	al auditor entrante y saliente:	
	Sí 🗌	No X
	En el caso de que hubieran existido desacuerd de los mismos:	os con el auditor saliente, explique el contenido
C.1.37		pajos para la sociedad y/o su grupo distintos de e de los honorarios recibidos por dichos trabajos os facturados a la sociedad y/o su grupo:

Sí	X	No	
_			

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	34	0	34
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	32,38%	0,00%	29,70%

C.1.38	Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterio o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el presidente del para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.	•	
	Sí No X		
C.1.39	Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forealizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actua sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido	Asimismo al firma de	o, indique auditoría
		Sociedad	Grupo
	Número de ejercicios ininterrumpidos	3	3
	N° de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / N° de ejercicios que la sociedad ha sido auditada (en %)	84,00%	84,00%
C.1.40	Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consej con asesoramiento externo: Sí X No	eros pueda	an contar
	Detalle el procedimiento		
	Conforme al artículo 45.1 de los Estatutos, los miembros independientes del Consejo podrán acordar Consejo la contratación de expertos para el asesoramiento sobre asuntos concretos de especial compen el ejercicio del cargo.		
C.1.41	Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejcon la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de tiempo suficiente:	•	
	Sí X No		
	Detalle el procedimiento		
	Conforme al artículo 36.2 de los Estatutos, con la convocatoria de reunión se hará llegar a cada uno c Consejo la información necesaria para poder adoptar acuerdos sobre cada uno de los puntos incluido		
C.1.42	Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obligu a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan per reputación de la sociedad:		•

No

Sí X

Explique las reglas

El Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, en su artículo 8, obliga a todo consejero a comunicar al Consejo cualquier hecho que pueda afectar a su reputación. El artículo 9 del Reglamento obliga igualmente a los miembros del Consejo a comunicar la incoación de diligencias previas a un procedimiento penal, la apertura de juicio oral o la condena por cualquier delito.

C.1.43 Indique si algún miembro del consejo de administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

Sí No X

Indique si el consejo de administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo o, en su caso, exponga las actuaciones realizadas por el consejo de administración hasta la fecha del presente informe o que tenga previsto realizar.

C.1.44 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

No aplicable

C.1.45 Identifique de forma agregada e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Número de beneficiarios: 16

Tipo de beneficiario:

Consejero

Descripción del Acuerdo:

Los miembros del Consejo que sean cesados sin justa causa antes de cumplir el plazo para el que fueron nombrados tendrán derecho a una indemnización de daños y perjuicios equivalente a la mitad de la retribución percibida en el ejercicio anterior.

Los miembros del Consejo que sean cesados antes de cumplir el plazo para el que fueron nombrados como consecuencia de un cambio de control derivado de una oferta pública de adquisición de acciones, tendrán derecho a una indemnización de daños y perjuicios equivalente a la totalidad de la retribución percibida en el ejercicio anterior.

Consejero ejecutivo

La extinción del contrato de prestación de servicios por causas ajenas a su voluntad, generará el derecho a una indemnización de daños y perjuicios equivalente a cuatro veces la retribución neta total, libre de impuestos, percibida en el ejercicio anterior.

Directivos y empleados

Indemnización garantizada fija o indemnización decreciente durante tres años a partir de su incorporación a la Sociedad hasta igualar lo establecido por la legislación laboral.

Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	Sí	No

	Sí	No	
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?		X	

C.2 Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Categoría
DON ENRIQUE GIMENEZ-REYNA RODRIGUEZ	PRESIDENTE	Independiente
DON IGNACIO ARRAEZ BERTOLIN	VOCAL	Independiente
DON JOSE LUIS MEIJIDE GARCÍA	SECRETARIO	Otro Externo

% de consejeros dominicales	0,00%
% de consejeros independientes	66,67%
% de otros externos	33,33%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

FUNCIONES

- 1. Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo; definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.
- 2. Revisar el Informe Anual de Gobierno Corporativo con carácter previo a su aprobación por el Consejo de Administración, a efectos de verificar el carácter atribuido a cada consejero dentro de las diferentes categorías posibles (ejecutivo, dominical, independiente o externo).
- 3. Elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos consejeros por la Junta General de Accionistas.
- 4. Velar por que, al proveerse nuevas vacantes o al nombrar nuevos Consejeros, los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación por razón de género y establecer un objetivo de presencia para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.
- 5. Participar, en la forma que se entienda adecuada, en la organización de la sucesión del Presidente del Consejo y del primer ejecutivo de la compañía y, en su caso, hacer propuestas al Consejo para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.
- 6. Informar, con carácter previo a su sometimiento al Consejo, las propuestas de nombramiento o cese del Secretario del Consejo.
- 7. Proponer al Consejo los miembros que deban formar parte de cada una de las Comisiones.
- 8. Informar el nombramiento y cese de los directivos de mayor responsabilidad en la Sociedad que el primer ejecutivo proponga al Consejo.
- 9. Émitir el informe sobre la política de retribuciones de los miembros del Consejo, de los miembros de la Comisión Ejecutiva, si existiera, del Consejero o Consejeros-delegados, de los directores generales y de quienes desarrollen funciones de alta dirección bajo la dependencia del Consejo.
- 10. Proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros y de aquellos directivos que determine el Consejo de Administración, así como las demás condiciones básicas de sus contratos, y velar por el cumplimiento de la política retributiva establecida por la Sociedad.
- 11. Proponer la revisión periódica de los programas de retribución de aquellos directivos que determine el Consejo de Administración, ponderando su adecuación y sus rendimientos y velar por su cumplimiento.
- 12. Proponer medidas para la transparencia de las retribuciones y velar por su cumplimento.
- 13. Evaluar, al menos una vez al año, su funcionamiento y la calidad de sus trabajos.
- 14. Informar el proceso de evaluación del Presidente del Consejo y del primer ejecutivo de la compañía, y
- 15. Las restantes específicamente previstas en este Reglamento.

FUNCIONAMIENTO

- 1. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá cada vez que el Consejo o su Presidente soliciten la emisión de un informe o la adopción de propuestas siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones. En todo caso, se reunirá una vez al año para preparar la información sobre las retribuciones de los Consejeros que el Consejo de Administración ha de aprobar e incluir dentro de su documentación pública anual.
- 2. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones quedará válidamente constituida con la asistencia directa o por medio de representación de la mayoría de sus miembros y adoptará sus acuerdos por mayoría de los asistentes, presentes o representados. En caso de empate, el voto del Presidente será dirimente. Los miembros del Comité podrán delegar su representación en otro de ellos, pero ninguno podrá asumir más de una representación además de la propia. Podrá asistir a las reuniones de la Comisión cualquier persona de la Sociedad o ajena a ésta que sea requerida para ello, las cuales comparecerán con voz pero sin voto.
- 3. El Secretario de la Comisión levantará acta de los acuerdos adoptados en cada sesión de la Comisión, de los que se dará cuenta en la siguiente sesión del Consejo de Administración. Asimismo, se remitirá copia de dichas actas a todos los miembros del Consejo.

ACTUACIONES

En el desarrollo de las funciones que tiene atribuidas, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunió durante el ejercicio en 3 ocasiones, con asistencia de todos los miembros a cada una de ellas. Entre los asuntos tratados, los de mayor relevancia han sido:

- 1.Examen y valoración del candidato y propuesta de nombramiento de Director de Cumplimiento del Grupo Prim, como consecuencia de la creación de la referida Dirección.
- 2. Informe sobre designación de D. Andrés Estaire Álvarez, como consejero ejecutivo de Prim, S.A., como consecuencia del cese de Bartal Inversiones, S.L.
- 3. Examen y aprobación de la propuesta al Consejo de Administración acerca de la conformidad del proyecto de contrato con D. Andrés Estaire Álvarez con los criterios a que deben ajustarse, de acuerdo con la política de remuneraciones aprobada por la junta general de accionistas. Ello es consecuencia del paso del referido señor de la condición de personal de la alta dirección, con contrato laboral (aunque al mismo tiempo era la persona física representante del consejero dominical Bartal Inversiones, S.L.), a consejero ejecutivo, lo que obliga a adaptar su contrato a la forma de contrato mercantil.

COMITÉ DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo	Categoría
DOÑA BELEN AMATRIAIN CORBI	PRESIDENTE	Independiente
DON JOSE LUIS MEIJIDE GARCÍA	VOCAL	Otro Externo
DON IGNACIO ARRAEZ BERTOLIN	SECRETARIO	Independiente

% de consejeros dominicales	0,00%
% de consejeros independientes	66,67%
% de otros externos	33,33%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

FUNCIONES

- 1. Informar a la Junta General sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia.
- 2. Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna, en su caso, y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- 3. Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.
- 4.Proponer al órgano de administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas el nombramiento, reelección y sustitución de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría, de acuerdo con la normativa aplicable a la entidad así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
- 5.Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta, directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores o sociedades, o por las personas o entidades vinculados a éstos, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.
- 6.Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior.

FUNCIONAMIENTO

1. La Comisión se reunirá siempre que lo convoque su Presidente y, al menos, cuatro veces al año y el Secretario extenderá y firmará las correspondientes actas de las sesiones celebradas, con el visto bueno del Presidente. Se remitirá copia de dichas actas a todos los miembros del

Consejo.

2. Para que la Comisión se declare válidamente constituida, necesitará estar presente la mayoría de sus componentes. En caso de ausencia del Presidente de la Comisión o de su Secretario, los reunidos podrán elegir esos cargos, por mayoría, para esa específica reunión. La Comisión tomará sus decisiones por mayoría simple. En caso de empate en alguna votación, el voto del Presidente será dirimente.

ACTUACIONES

En el desarrollo de las funciones que tiene atribuidas, la comisión de auditoría se reunió durante el ejercicio en 9 ocasiones, con asistencia de todos sus miembros en 8 de ellas. Entre los asuntos tratados, los de mayor relevancia han sido:

1. Creación, a iniciativa de la Comisión, de la Dirección de Cumplimiento.

- 2. Elaboración, conjuntamente con el Director de Cumplimiento, del nuevo Reglamento Interno de Conducta sobre Actuación en Actividades Relacionadas con el Mercado, posteriormente aprobado por el Consejo.
- 3. Examen de la información periódica antes de su publicación.

Identifique al consejero miembro de la comisión de auditoría que haya sido designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre el número de años que el Presidente de esta comisión lleva en el cargo.

Nombre del consejero con experiencia	DON IGNACIO ARRAEZ BERTOLIN
Nº de años del presidente en el cargo	2

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración durante los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercici	io 2017	Ejercic	io 2016	Ejercic	io 2015	Ejercicio 2014	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
COMITÉ DE AUDITORÍA	1	33,33%	1	33,33%	1	33,33%	0	0,00%

C.2.3 Apartado derogado

C.2.4 Apartado derogado.

C.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

Los estatutos de la Sociedad, en su artículo 50, establecen la obligatoriedad de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Los artículos 51 al 58 desarrollan su composición, incompatibilidades, presidencia, funciones y aspectos relevantes de su funcionamiento.

Cada una de las comisiones dispone de un reglamento, aprobados ambos el 21 de diciembre de 2015, como consecuencia de su adaptación a los nuevos estatutos y reglamento de Consejo de Administración de la Sociedad aprobados a lo largo del ejercicio.

Tanto los estatutos de la Sociedad, como los reglamentos de las comisiones, pueden ser consultados en la página web de la C.N.M.V y en la de la Sociedad.

No se han elaborado informes anuales de las actividades de las comisiones del Consejo correspondientes al ejercicio 2017, ya que el asunto queda adecuadamente incluido en el Informe de Evaluación Anual del Funcionamiento del Consejo y sus Comisiones.

C.2.6 Apartado derogado.

D OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPO

D.1	Explique,	en su	ı caso,	el	procedimiento	para	la	aprobación	de	operaciones	con	partes	vinculada	s e
	intragrupo													

Procedimiento para informar la aprobación de operaciones vinculadas

Las operaciones con partes vinculadas e intragrupo son aprobadas por el Consejo previo informe de la Comisión de Auditoría y sometidas a la Junta General en los casos que lo requiera la Ley de Sociedades de Capital.

- D.2 Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:
- D.3 Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:
- D.4 Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

- D.5 Indique el importe de las operaciones realizadas con otras partes vinculadas.
 - 0 (en miles de Euros).
- D.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

Según el artículo 29.2 de los Estatutos y el artículo 6 del Reglamento del Consejo de Administración, los Administradores y directivos están obligados a comunicar al Consejo cualquier situación de conflicto que tuvieran con el interés de la Sociedad. En tal caso, el administrador afectado no podrá intervenir en la solución del conflicto.

Según el artículo 23 de los Estatutos el consejero independiente que cesa como consejero no podrá prestar servicios en sociedad competidora u en cualquier otra entidad perteneciente al grupo de una sociedad competidora durante de dos años a partir de su cese.

D.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

Sí No X

Identifique a las sociedades filiales que cotizan en España:

Sociedad filial cotizada

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

Defina las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas del grupo

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses entre la filial cotizada y las demás empresas del grupo:

Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de interés

E SISTEMAS DE CONTROL Y GESTION DE RIESGOS

E.1 Explique el alcance del Sistema de Gestión de Riesgos de la sociedad, incluidos los de materia fiscal.

El control de riesgos de la Sociedad alcanza desde el consejo de administración y la alta dirección hasta las áreas operativas y de control, con el objetivo de identificar y gestionar cada uno de los riesgos en modo compatible con los planes estratégicos.

E.2 Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos, incluido el fiscal.

El Consejo de Administración, la Alta Dirección, la Comisión de Auditoría, los directores operativos y de soporte y el departamento de Control de Gestión.

Consciente de la importancia creciente de los riesgos de carácter penal derivados de la actividad de las sociedades, el Consejo de Administración decidió contar con ayuda de expertos para lo que contrató los servicios de una consultora externa con el fin de que redacte un informe sobre los riesgos penales de nuestra compañía. Con base en el mapa de riesgos penales realizado durante 2017, la Sociedad está desarrollando un Plan de Prevención de Delitos.

E.3 Señale los principales riesgos, incluidos los fiscales, que pueden afectar a la consecución de los obietivos de negocio.

- 1. Riesgos financieros, incluyendo tipo de interés, tipo de cambio, especialmente euro/dólar, crédito y liquidez.
- 2. Pérdida de ingresos por retirada de un producto sanitario del mercado.

Cualquier producto sanitario como son los distribuidos por sociedades de suministros médicos como la nuestra, es susceptible de ser retirado del mercado por las autoridades sanitarias de cualquiera de los países en los que es comercializado tras algún tipo de incidencia observada en su aplicación. Esto supondría la inmediata paralización de su comercialización en el resto de los países, con el consecuente impacto negativo en la cifra de ventas. Se trata de un riesgo real, pero que en la práctica se ha dado en muy raras ocasiones debido a la gran atención que se presta por los fabricantes de productos sanitarios al cumplimiento de la estricta legislación existente en sus respectivos países y por nuestra exigencia, a todo fabricante cuyos productos son distribuidos por nuestra sociedad, de que cumpla estrictamente con la normativa internacional de seguridad de producto aplicable.

3. Responsabilidad civil consecuencia de efectos adversos producidos en pacientes por productos vendidos por la Sociedad. Toda compañía del sector asume el riesgo de que algún producto suministrado por ella pueda producir en los pacientes algún efecto no deseado en los pacientes en los que ha sido usado. Este riesgo, que en principio podría ser achacable al fabricante, está cubierto tanto por su compañía aseguradora, en el caso de ser un producto distribuido, como por la nuestra al disponer nuestra sociedad, entre otros, de un seguro de responsabilidad civil de producto que ampara nuestras actividades tanto de distribución como de fabricación.

4. Riesgo fiscal

La Sociedad tiene abiertos a inspección por parte de la Inspección de Hacienda del Estado los ejercicios 2012 a 2015, en relación con el Impuesto sobre Sociedades, y desde el mes de abril de 2013 hasta el mes de diciembre de 2015, en relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido.

5. Riesgo penal

La Sociedad contrató los servicios de una consultora externa como asesora para la realización de un análisis de riesgos como paso previo a la elaboración, la adopción y la implantación de un Plan de Prevención de Delitos, cuya finalidad es reducir el riesgo penal. Los resultados de este análisis se han plasmado en un Mapa de Riesgos que sirve de base para la elaboración del Plan de Prevención de Delitos en el que está trabajando la Sociedad.

6. Riesgo de pérdida de proveedores estratégicos

E.4 Identifique si la entidad cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal.

La compañía mantiene un control y gestión de riesgos de carácter cualitativo para cada uno de los riesgos principales en consonancia con los objetivos estratégicos de la Sociedad.

E.5 Indique qué riesgos, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio.

E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales.

Cada uno de los riesgos identificados es analizado periódicamente por el departamento directamente afectado para detectarlo lo antes posible, ponerlo en conocimiento de la dirección y proponer las posibles acciones.

F SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1 Entorno de control de la entidad

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1. Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

El Consejo de Administración es el responsable máximo del SCIIF, la Dirección Financiera de su implantación y mantenimiento, y la Comisión de Auditoría de la supervisión del mismo.

- F.1.2. Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:
 - Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

La Dirección Financiera es responsable del diseño y mantenimiento de la estructura organizativa y responsabilidades dentro del departamento que elabora la información financiera.

• Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.

Existe un Reglamento Interno de Conducta actualizado por el Consejo de Administración en noviembre 2017, publicado en la página web de la compañía.

• Canal de denuncias, que permita la comunicación al comité de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.

Existe un canal de denuncias que permite informar a la Comisión de Auditoría de las irregularidades que pudieran ser detectadas por los empleados.

 Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos. Como parte del sistema de calidad, existe un plan de formación en el que cada responsable de departamento propone las acciones formativas para el personal a su cargo.

El sistema de calidad está certificado de acuerdo con ISO 13485 y es auditado anualmente.

F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

- F.2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:
 - Si el proceso existe y está documentado.

La Sociedad realiza las acciones oportunas encaminadas a la identificación de riesgos, prestando especial atención a los de naturaleza financiera, aunque el procedimiento no esté documentado.

 Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

La información financiera elaborada mensualmente es revisada por el departamento de Control de Gestión con el objetivo de validar su exactitud e identificar posibles riesgos.

 La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.

El perímetro de consolidación está definido y, dada la estabilidad del grupo, solamente se hace necesario revisarlo si se produjera algún cambio en la composición del grupo.

• Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

Otros riesgos tales como los operativos, tecnológicos y medioambientales se consideran de menor importancia a efectos del control de riesgos de la información financiera.

• Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

En ultima instancia, el órgano de gobierno de la Sociedad encargado de supervisar el proceso de identificación de riesgos es el Comité de Auditoría.

F.3 Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

La información financiera de cada empresa del grupo es preparada por las respectivas secciones de un departamento de contabilidad único, consolidada por el departamento financiero y validada por la Dirección Financiera.

F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

Existen procedimientos de control interno de los sistemas de información financiera que garantizan el control y la seguridad del acceso de los usuarios mediante identificación y claves personalizadas y adecuado a su nivel de responsabilidad. El sistema genera un registro automático de la introducción de posibles cambios.

Se garantiza la continuidad operativa mediante redundancia en los servidores y una política establecida de contingencia y copias de seguridad responsabilidad de la Dirección de Sistemas.

En cuanto a la segregación de funciones, existe una adecuada separación de las mismas entre las personas que autorizan las transacciones, las que custodian los activos y las que registran las operaciones.

F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

La Sociedad no subcontrata ni tiene externalizada ninguna actividad relacionada con la información financiera o su elaboración, a excepción de la nómina de sus empleados que realiza KPMG.

F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

La Dirección Financiera es responsable de definir y mantener actualizadas las políticas contables en base a la normativa vigente y mantener informadas a las divisiones operativas. Es igualmente responsable de resolver las dudas o conflictos de interpretación que pudieran surgir y mantener informado a la Comisión de Auditoría.

F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

Todas las compañías del grupo siguen un mismo plan de cuentas, aplican las mismas prácticas contables y utilizan el mismo FRP.

F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el comité de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de

apoyo al comité en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

La información del SCIIF es revisada por la Comisión de Auditoría antes de hacerse pública.

F.5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y al comité de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

La Sociedad cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual el auditor externo comunica a la Comisión de Auditoría las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales.

Conocidas las eventuales debilidades detectadas, la Comisión de Auditoría propone al Consejo de Administración las medidas oportunas para corregir o mitigar dichas debilidades.

F.6 Otra información relevante

F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

F.7.1. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

La información trimestral remitida a los mercados, así como SCIIF, no son sometidas a revisión por el auditor externo, aunque sí es informado de la misma.

Las cuentas anuales de cierre de ejercicio son sometidas al auditor externo y son remitidas a los mercados incluyendo el preceptivo informe del auditor externo de las mismas.

G GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

 Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple	X	Explique

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente cor precisión:
 a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo.
b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse
Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable X
3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito de informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:
a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.
b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones de Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia
Cumple X Cumple parcialmente Explique
4. Que la sociedad defina y promueva una política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición.
Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.
Cumple Cumple parcialmente X Explique
La Sociedad mantiene una política de comunicación cercana con los accionistas a los que proporciona la información que solicitan sin distinción de la importancia de su participación accionarial, salvaguardando la reserva en los asuntos que lo requieren. Esta política no ha sido formalizada en un documento ni publicada en la página web.
5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.
Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil
Cumple X Cumple parcialmente Explique
6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:
a) Informe sobre la independencia del auditor.
b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.
c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.
d) Informe sobre la política de responsabilidad social corporativa.

	Cumple	X	Cumple parcialmente		Explique	
7. (Que la sociedad trans de accionistas.	smita en directo	, a través de su pa	ágina web, la ce	lebración de la	as juntas generales
		Cumple		Explique	X	
	Las Juntas Generales de A Sociedad, por no haber sid					
8. (Que la comisión de a la junta general de a supuestos excepcion como los auditores e o salvedades.	accionistas sin l nales en que ex	imitaciones ni salv xistan salvedades	vedades en el ir , tanto el presid	nforme de aud lente de la co	itoría y que, en los misión de auditoría
	Cumple	X	Cumple parcialmente		Explique	
9. (Que la sociedad haga que aceptará para a accionistas y el ejerc	creditar la titula	ridad de acccione	es, el derecho de	· ·	
	Y que tales requisito accionistas y se apli			•	l ejercicio de	sus derechos a los
	Cumple	X	Cumple parcialmente		Explique	
10.	Que cuando algún a general de accionist acuerdo, la sociedad	tas, el derecho				
	a) Difunda de inmed	diato tales punto	s complementario	s y nuevas prop	ouestas de acu	ierdo.
		ciones precisas	para que puedar	n votarse los nu	ievos puntos d	o o voto a distancia del orden del día y s por el consejo de
	c) Someta todos esc voto que a las for o deducciones so	muladas por el d	consejo de adminis	•		s mismas reglas de ir, las presunciones
	d) Con posteriorida puntos compleme		neral de accionist estas alternativas		el desglose d	el voto sobre tales
	Cumple	Cumple parcia	almente [Explique	No aplicable	X
11.	Que, en el caso de accionistas, establez sea estable.	•	• .			•
	Cumple	Cumple parcia	almente E	Explique	No aplicable	X

	por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a larque promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.	go plazo,
	Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de int puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comu su conjunto y en el medio ambiente.	prácticas legítimos terés que
	Cumple X Cumple parcialmente Explique	
13.	13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.	eficaz y
	Cumple X Explique	
14.	14. Que el consejo de administración apruebe una política de selección de consejeros que:	
	a) Sea concreta y verificable.	
	b) Asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis plas necesidades del consejo de administración.	p <mark>revio de</mark>
	c) Favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias y género.	
	Que el resultado del análisis previo de las necesidades del consejo de administración se recinforme justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta ge accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejonador de cada consejon	eneral de
	Y que la política de selección de consejeros promueva el objetivo de que en el año 2020 el nú consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración	
	La comisión de nombramiento verificará anualmente el cumplimiento de la política de sele consejeros y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.	cción de
	Cumple X Cumple parcialmente Explique	
15.	15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del co administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo e la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos capital de la sociedad.	en cuenta
	Cumple Cumple parcialmente Explique X	
	Como consecuencia de la dimisión de un consejero dominical durante 2017 y del nombramiento inmediato de un consejero ejec en el Consejo existen en la actualidad tres consejeros independientes (50%), dos consejeros ejecutivos (33,33%) y un conse la categoría de "otro externo" (16,66%), si bien se hace constar que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 529 duodecis de Sociedades de Capital, D. Victoriano Prim González representa una participación significativa de la Sociedad del 9,44% si b desempeñar funciones de dirección, se le considera Consejero Ejecutivo.	ejero con de la Ley
16.	16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no se que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros	•

del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe

	b) Cuando se trate de socieda consejo de administración	-	•	e accionistas representados	en el
	Cumple	X	Explique		
17	. Que el número de consejeros	independientes rep	oresente, al menos,	la mitad del total de conseje	eros.
	Que, sin embargo, cuando la s con un accionista o varios acti número de consejeros indepe	uando concertadam	ente, que controlen	más del 30% del capital soc	
	Cumple	X	Explique		
18	. Que las sociedades hagan pu información sobre sus conseje		u página web, y ma	ntengan actualizada, la sig	uiente
	a) Perfil profesional y biográfic	co.			
	 b) Otros consejos de administración como sobre las demás activados 				as, así
	 c) Indicación de la categoría d dominicales, el accionista a 	•	•		ejeros
	d) Fecha de su primer nomb reelecciones.	ramiento como cor	nsejero en la sociec	lad, así como de las poste	riores
	e) Acciones de la compañía,	y opciones sobre el	as, de las que sean	titulares.	
	Cumple X	Cumple parcialm	ente	Explique	
19	. Que en el informe anual de go se expliquen las razones por accionistas cuya participación que no se hubieran atendido, e accionistas cuya participación designado consejeros dominio	las cuales se haya accionarial sea infer en su caso, peticione accionarial sea igua	an nombrado conse ior al 3% del capital; es formales de prese	ejeros dominicales a instand y se expongan las razones p ncia en el consejo proceden	cia de oor las tes de
	Cumple Cump	le parcialmente	Explique	No aplicable X	
20	. Que los consejeros dominic transmita íntegramente su p corresponda, cuando dicho a reducción del número de sus	articipación accion ccionista rebaje su	arial. Y que tambié participación accior	en lo hagan, en el número	o que
	Cumple X Cump	le parcialmente	Explique	No aplicable	
21	. Que el consejo de administrad del cumplimiento del período e causa, apreciada por el conse En particular, se entenderá qu o contraiga nuevas obligacio funciones propias del cargo d	statutario para el que ejo de administracion de existe justa caus nes que le impidar	e hubiera sido nomb ón previo informe de a cuando el conseje n dedicar el tiempo	rado, salvo cuando concurra e la comisión de nombramie ero pase a ocupar nuevos o necesario al desempeño o	a justa entos. cargos de las

a) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales

que tengan legalmente la consideración de significativas.

algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengan propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

	Cui	ımple X		Explique		
22.	Que las sociedades estal en aquellos supuestos qu obliguen a informar al co imputados, así como de s	ue puedan perjud onsejo de admin	dicar al crédito y istración de las	reputación de causas pena	e la sociedad y, en partici	ular, les
	Y que si un consejero re alguno de los delitos señ caso tan pronto como sea que el consejero continúe forma razonada, en el info	ñalados en la leg a posible y, a la e en su cargo. Y	gislación societa vista de sus ciro ´ que de todo ell	aria, el consej sunstancias co lo el consejo	jo de administración exa oncretas, decida si proce	mine el de o no
	Cumple X	Cump	le parcialmente		Explique	
23.	Que todos los consejeros de decisión sometida al co hagan, de forma especia conflicto de intereses, co representados en el cons	onsejo de admin al, los independi uando se trate	istración puede entes y demás de decisiones	ser contraria consejeros a	al interés social. Y que ot quienes no afecte el po	ro tanto otencial
	Y que cuando el consejo el consejero hubiera form por dimitir, explique las ra	nulado serias res	ervas, este saqı	ue las conclus	siones que procedan y, s	•
	Esta recomendación alca condición de consejero.	anza también al	secretario del co	onsejo de adr	ninistración, aunque no t	enga la
	Cumple X	Cumple parcialmente	Expli	que	No aplicable	
24.	Que cuando, ya sea por de su mandato, explique administración. Y que, sin del cese se dé cuenta en	las razones en n perjuicio de qu	una carta que i e dicho cese se	emitirá a todo comunique co	os los miembros del con	sejo de
	Cumple X	Cumple parcialmente	Expli	que	No aplicable	
25.	Que la comisión de noml disponibilidad de tiempo p		•	•	s no ejecutivos tienen su	ıficiente
	Y que el reglamento del c pueden formar parte sus	•	zca el número m	áximo de cor	nsejos de sociedades de	los que
	Cumple X	Cump	le parcialmente		Explique	
26.	Que el consejo de admini	istración se reún	a con la frecuen	cia precisa pa	ara desempeñar con efica	acia sus

funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca

	inicialmente no	previ	stos.								
	Cı	umple	X	Cumple parcial	mente			Explique			
27.	Que las inasist el informe anua con instruccion	al de g									
	Co	umple	X	Cumple parcial	mente			Explique			
28.	Que cuando lo caso de los cor en el consejo de ellas en el acta	nsejei de adi	ros, sobre la ma	archa de la	socie	dad y ta	les preod	cupacion	es no q	ueden res	sueltas
	Cumple	X	Cumple parcia	Imente		Explique		No apli	cable		
29.	Que la socied asesoramiento circunstancias,	preci	iso para el cur	nplimiento	de su	s funcio	ones incl				
	Cı	umple	X	Cumple parcial	mente			Explique			
30.	Que, con inde sus funciones, conocimientos	las		ezcan tamb	ién a	los cor		-	-	-	
		Cumpl	e X	Explique			No ap	licable			
31.		ión de	a de las sesion eberá adoptar u r previo, la infor	na decisión	o acu	ierdo pa	ara que lo				
	consejo de adn	ninistr previ	Imente, por razo ración decisione io y expreso de a.	s o acuerdo	s que	no figu	ıraran en	el order	del día	, será pre	ciso el
	Cı	umple	X	Cumple parcial	mente			Explique			
32.	Que los conse opinión que los sociedad y su g	accio	onistas significa							•	
	Cı	umple	X	Cumple parcial	mente			Explique			
00	O				c		وحاجات حد		and and the fire	4	4

al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente

	tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.						
	Cumple X] Co	umple parcialment	е 🗌		Explique	
34	administración, además presidir el consejo de a existir; hacerse eco de inversores y accionistas preocupaciones, en par plan de sucesión del pre	s de las faculta dministración e las preocupac s para conocer rticular, en rela	des que le co en ausencia d iones de los sus puntos de	orrespond lel preside consejero e vista a e	en legalmente y de os no ejectos de	nente, le atrib los vicepresi cutivos; mant formarse un	ouya las siguientes: dentes, en caso de ener contactos con a opinión sobre sus
	Cumple	Cumple parcialme	ente X	Explique		No aplicable	
	Ni los estatutos de la Sociedad adicionales a las establecidas p convocar reunión de Consejo o para su celebración dentro de l la Junta debe ser presidida por	por la legislación vig de Administración si, los quince días sigui	ente a excepción o previa petición al l entes, y de lo prev	le la facultad Presidente, é isto en el artí	establecida e ste no la hub	en el artículo 14.2 iera convocado e	del Reglamento de n el plazo de siete días
35	 Que el secretario del c y decisiones el consejo contenidas en este Cód 	de administrac	ción tenga pre	esentes la	is recome	endaciones so	
	(Cumple X			Explique [
36	. Que el consejo de adn acción que corrija las de				al año y	adopte, en s	u caso, un plan de
	a) La calidad y eficienc	ia del funciona	miento del co	nsejo de a	administra	ación.	
	b) El funcionamiento y	la composición	de sus comis	siones.			
	c) La diversidad en la c	omposición y c	competencias	del conse	ejo de adr	ministración.	
	d) El desempeño del pr	residente del co	onsejo de adn	ninistració	n y del pi	rimer ejecutiv	o de la sociedad.
	e) El desempeño y la a de las distintas comi	•	•	o, prestar	ndo espec	cial atención	a los responsables
	Para la realización de la al consejo de administra				•		•
	Cada tres años, el cons consultor externo, cuya	•					•
	Las relaciones de negoco o cualquier sociedad de	•			_	•	
	El proceso y las área corporativo.	s evaluadas s	erán objeto	de descri	ipción en	el informe	anual de gobierno
	Cumple X] C	umple parcialment	е 🗌		Explique	
37	. Que cuando exista una de consejeros sea simila	•					
	Cumple	Cumple parcialme	ente	Explique		No aplicable	X

38.	. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.						
	Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable X						
39.	9. Que los miembros de la comisión de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen ter en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de rie y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.						
	Cumple X Cumple parcialmente Explique						
40.	D. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la func auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control inte que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de aud	erno y					
	Cumple X Cumple parcialmente Explique						
41.	 Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la cor de auditoría su plan anual de trabajo, informe directamente de las incidencias que se presenten desarrollo y someta al final de cada ejercicio un informe de actividades. 						
	Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable X						
42.	2. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes func	iones:					

- 1. En relación con los sistemas de información y control interno:
 - a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
 - b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y sus planes de trabajo, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la sociedad; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
 - c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si resulta posible y se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.
- 2. En relación con el auditor externo:
 - a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
 - b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.
 - c) Supervisar que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.

 e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores. 							
Cumple Cumple parcialmente X Explique							
En relación con el apartado 42.1, el tamaño de la Sociedad ha aconsejado la creación y mantenimiento de una dirección de control de gestión, que dependa directamente del Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría está en constante relación con este órgano.							
En relación con el apartado 42.2, la Sociedad cumple.							
43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.							
Cumple X Cumple parcialmente Explique							
44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.							
Cumple X Cumple parcialmente Explique No aplicable							
45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:							
a) Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financie¬ros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.							
b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.							
 c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse. 							
 d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance. 							
Cumple X Cumple parcialmente Explique							
46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:							

a) Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten

b) Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes

c) Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en

el marco de la política definida por el consejo de administración.

a la sociedad.

sobre su gestión.

d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la

situación contable y de riesgos de la sociedad.

34

	Cumple	X	Cumple parcial	mente		Explique		
tengan los c	tos y la onocimi	comisión de ret	ribuciones, s s y experien	si esti cia a	uvieren sep decuados a	aradas– se d las funcion	designen es que e	la comisión de procurando que stén llamados a
	Cumple	X	Cumple parcial	mente		Explique		
48. Que las soci comisión de		de elevada cap raciones separa		uente	n con una c	omisión de r	nombrami	entos y con una
	Cump	le	Explique			No aplicable	X	
49. Que la comi ejecutivo de ejecutivos.				•		•		ición y al primer los consejeros
		sejero pueda sol idóneos a su jui				-		n consideración, e consejero.
	Cumple	X	Cumple parcial	mente		Explique		
		e retribuciones buya la ley, le c	-			ndependenci	a y que,	además de las
a) Proponer	al conse	ejo de administra	ción las con	dicior	nes básicas	de los contra	tos de los	altos directivos.
		servancia de la p						
incluidos	los sist ción inc	temas retributiv dividual sea pro	os con acc	iones	y su aplic	cación, así	como ga	altos directivos, rantizar que su nsejeros y altos
	•	los eventuales kterno prestado			ntereses no	perjudique	n la ind	ependencia del
•	tos doc					•		os contenida en raciones de los
	Cumple	X	Cumple parcial	mente		Explique		
51. Que la cor especialmen		de retribuciones do se trate de m						
	Cumple	X	Cumple parcial	mente		Explique		
52. Que las regla reglamento d		•				•	•	trol figuren en el a las comisiones

legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:

independientes.

a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros

- b) Que sus presidentes sean consejeros independientes.
- c) Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rinda cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.
- d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
- e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable	X
	Campic parcialmente	Explique	140 aphoable	

- 53. Que la supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo, de los códigos internos de conducta y de la política de responsabilidad social corporativa se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, la comisión de responsabilidad social corporativa, en caso de existir, o una comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, decida crear al efecto, a las que específicamente se les atribuyan las siguientes funciones mínimas:
 - a) La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo de la sociedad.
 - b) La supervisión de la estrategia de comunicación y relación con accionistas e inversores, incluyendo los pequeños y medianos accionistas.
 - c) La evaluación periódica de la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
 - d) La revisión de la política de responsabilidad corporativa de la sociedad, velando por que esté orientada a la creación de valor.
 - e) El seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento.
 - f) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.
 - g) La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa –incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.
 - h) La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	X

Las funciones mencionadas son responsabilidad directa del Consejo.

- 54. Que la política de responsabilidad social corporativa incluya los principios o compromisos que la empresa asuma voluntariamente en su relación con los distintos grupos de interés e identifique al menos:
 - a) Los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa y el desarrollo de instrumentos de apovo.
 - b) La estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales.
 - c) Las prácticas concretas en cuestiones relacionadas con: accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de conductas ilegales.

	d) Los métodos o sistema señaladas en la le	•		•	cación de las práctica	s concretas
	e) Los mecanismos o	de supervisión	del riesgo no fina	nciero, la ética y	la conducta empresa	rial.
	f) Los canales de cor		_			
	•	comunicación			ulación informativa y	protejan la
	Cumple		Cumple parcialmente	X	Explique	
	La Sociedad ha planificado acometiendo a lo largo del e		nalización documental d	e su política de respor	nsabilidad social corporativa, q	ue se seguirá
	de Responsabilidad Social práctica las recomendacion de la compañía, para garan	Corporativa y definir nes más relevantes co ntizar el cumplimiento uficientes para el imp	un itinerario de actuacio ontenidas en el informe o de los principios de la F oulso de sus políticas en	nes. Como consecuer de resultados, con la il Responsabilidad Socia RSC, se procedió tam	ra realizar un diagnóstico de s ncia, en 2017 se empezaron a nvolucración de todos los depa I Corporativa. A fin de dotar a nbién en el último trimestre de y RSC.	poner en artamentos la sociedad
55	5. Que la sociedad info relacionados con la re aceptadas internacion	esponsabilidad	•		ne de gestión, sobre la ello alguna de las me	
	Cumple	X	Cumple parcialmente		Explique	
56		buir la dedicaci	ón, cualificación y	responsabilida	retener a los consejer d que el cargo exija, p consejeros no ejecuti	pero no tan
		Cumple X		Explique		
57	opciones o derechos	desempeño per sobre acciones	rsonal, así como s o instrumentos i	la remuneraciór referenciados al	s variables ligadas al r n mediante entrega de valor de la acción y lo de jubilación u otros s	e acciones, os sistemas
	se condicione a que	las mantengan	hasta su cese co	mo consejeros.	consejeros no ejecuti Lo anterior no será de atisfacer los costes re	aplicación
	Cumple	X	Cumple parcialmente		Explique	
58	•	cisas para aseg eneficiarios y no	gurar que tales ren o derivan solamer	nuneraciones gu ite de la evolucio	ardan relación con el r ón general de los mer	endimiento
	Y, en particular, que	los componente	es variables de la	s remuneracione	es:	
	a) Están vingulados	a critorios do	randimienta que	coan prodotorm	inados v medibles v	aug dichae

criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.

	b) Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuado para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimiento internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.										
	plaz de ti los e	o, que p empo si elemento	oermitan ı uficiente ı	remunerar el reno para apreciar su d dida de ese reno	dimiento po contribució	or un de n a la ci	esempeño co reación sost	ontinuado enible de v	corto, medio y largo durante un período valor, de forma que hechos puntuales,		
		Cumple	X	Cumple parcialmente		Explique		No aplicable			
59.	59. Que el pago de una parte relevante de los componentes variables de la remu¬neración se difie por un período de tiempo mínimo suficiente para comprobar que se han cumplido las condiciones o rendimiento previamente establecidas.										
		Cumple	X	Cumple parcialmente		Explique		No aplicable			
60.				relacionadas con en el informe del					enta las eventuales dos.		
		Cumple	X	Cumple parcialmente		Explique		No aplicable			
61.	61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.										
		Cumple		Cumple parcialmente		Explique		No aplicable	X		
62	O				as onciona	o o dore		accionos	correspondientes a		
02.	los siste	emas re ente a d	tributivos los veces	•	no puedan n fija anual,	transferi ni pued	r la propied an ejercer la	ad de un n	úmero de acciones s o derechos hasta		
02.	los siste equivale transcu Lo ante	emas re ente a d rrido un rior no s	tributivos los veces plazo de será de a	, los consejeros n su remuneración , al menos, tres ai	no puedan i fija anual, ños desde ciones que	transferi ni pued su atribu e el cons	r la propied lan ejercer la ución.	ad de un n as opcione	úmero de acciones		
UZ.	los siste equivale transcu Lo ante	emas re ente a d rrido un rior no s	tributivos los veces plazo de será de a	, los consejeros n su remuneración , al menos, tres ai plicación a las ac	no puedan i fija anual, ños desde ciones que	transferi ni pued su atribu e el cons	r la propied lan ejercer la ución.	ad de un n as opcione	úmero de acciones s o derechos hasta		
	los siste equivale transcu Lo ante satisfac Que los de los condicio	emas re ente a d rrido un rior no s er los co Cumple s acuerd compon ones de	tributivos los veces plazo de será de al ostes rela os contra lentes va	, los consejeros n su remuneración , al menos, tres ai plicación a las ac cionados con su a Cumple parcialmente ctuales incluyan u riables de la rem nto o cuando se	no puedan i fija anual, ños desde ciones que adquisiciór una cláusul nuneración	transferi ni pued su atribu e el cons n. Explique a que pe cuando	r la propieda lan ejercer la ución. ejero neces ————————————————————————————————————	ad de un nas opcione ite enajena No aplicable ociedad reconago	úmero de acciones s o derechos hasta ar, en su caso, para		
	los siste equivale transcu Lo ante satisfac Que los de los condicio	emas re ente a d rrido un rior no s er los co Cumple s acuerd compon ones de	tributivos los veces plazo de plazo de plazo de postes rela contra dentes va rendimie	, los consejeros n su remuneración , al menos, tres ai plicación a las ac cionados con su a Cumple parcialmente ctuales incluyan u riables de la rem nto o cuando se	no puedan i fija anual, ños desde ciones que adquisiciór una cláusul nuneración	transferi ni pued su atribu e el cons n. Explique a que pe cuando	r la propieda lan ejercer la ución. ejero neces ————————————————————————————————————	ad de un nas opcione ite enajena No aplicable ociedad reconago	úmero de acciones s o derechos hasta ar, en su caso, para X		
63.	los siste equivale transcu Lo ante satisface Que los de los condicio acredita Que los de la re	emas re ente a d rrido un rior no s er los co Cumple s acuerd compon ones de ada con Cumple s pagos stribución	tributivos los veces plazo de plazo de plazo de postes rela contra centes va rendimie posteriori por resola notal ani	, los consejeros n su remuneración , al menos, tres ai plicación a las ac cionados con su a Cumple parcialmente ctuales incluyan u riables de la rem nto o cuando se idad. Cumple parcialmente	no puedan i fija anual, ños desde ciones que adquisiciór una cláusul nuneración hayan abo	transferi ni pued su atribu e el cons n. Explique a que pe cuando onado at Explique en un im ta que la	r la propiedan ejercer la ución. ejero neces ermita a la so el pago no endiendo a	ad de un nas opciones ite enajena No aplicable ociedad recon haya est datos cuya No aplicable lecido equinaya podido	úmero de acciones s o derechos hasta ar, en su caso, para X Elamar el reembolso ado ajustado a las a inexactitud quede		
63.	los siste equivale transcu Lo ante satisface Que los de los condicio acredita Que los de la re	emas re ente a d rrido un rior no s er los co Cumple s acuerd compon ones de ada con Cumple s pagos stribución	tributivos los veces plazo de plazo de plazo de postes rela contra centes va rendimie posteriori por resola notal ani	ctuales incluyan uriables de la reminto o cuando se dad. Cumple parcialmente ctuales incluyan uriables de la reminto o cuando se dad.	no puedan i fija anual, ños desde ciones que adquisiciór una cláusul nuneración hayan abo	transferi ni pued su atribu e el cons n. Explique a que pe cuando onado at Explique en un im ta que la	r la propiedan ejercer la ución. ejero neces ermita a la so el pago no endiendo a	ad de un nas opciones ite enajena No aplicable ociedad recon haya est datos cuya No aplicable lecido equinaya podido	úmero de acciones s o derechos hasta ar, en su caso, para X Elamar el reembolso ado ajustado a las a inexactitud quede X Evalente a dos años		

H OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

- 1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.
- 2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión.

Prim es una empresa asociada a la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (FENIN) y como tal se hallaba adherida al "Código de Buenas Prácticas" aprobado por esta federación en 2005. El 20 de diciembre de 2016, FENIN aprobó un nuevo "Código Ético del Sector de Tecnología Sanitaria", cuya fecha de entrada en vigor es el 1 de enero de 2018, y al cual Prim también se encuentra voluntariamente adherida.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 28/03/2018.

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Sí	No	X



ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA



Estado de Información no Financiera Prim

2017



Índice

- 1. Sobre este informe
- 2. Modelo de negocio
- 3. Estrategia sostenible
 - 3.1 Personas
 - 3.2 Compromiso con el entorno
 - 3.2.1 Cadena de suministro
 - 3.2.2 Clientes
 - 3.2.3 Sociedad
 - 3.3 Gestión ambiental
- 4. Ética en el negocio
- 5. Riesgos de los estados no financieros



1. Sobre este informe

La elaboración del Estado de Información No Financiera de la Compañía da cumplimiento a los requerimientos del *Real Decreto- Ley 18/2017 aprobado el 24 de noviembre de 2017*, por el que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el *Real Decreto Legislativo 1/2010*, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Asimismo, Prim ha empleado como marco metodológico las Directrices sobre la presentación de informes no financieros publicada por la Comisión Europea de 5 de julio de 2017.

Complementariamente, la organización ha tenido en cuenta, sin cumplir de forma estricta la aplicación de los estándares, algunas recomendaciones contempladas en el estándar Global Reporting Initiative (GRI) a fin de mejorar la calidad del presente informe.

Poner el foco en lo material

Identificar los aspectos de la organización que más preocupan o interesan a los grupos de interés permite entablar formas de diálogo transparentes, además de ofrecer una imagen fiel, concisa y veraz de su desempeño.

De este modo, el estudio de la materialidad ofrece las pautas específicas para el posterior diseño o la actualización adecuada de la estrategia de responsabilidad empresarial, otorgando a la compañía la capacidad para adaptarse de forma flexible a las exigencias del mercado.

Conscientes de la importancia de dar respuesta a los grupos de interés, Prim ha elaborado su primer Estado de Información No Financiera partiendo de los resultados obtenidos en el procedimiento de materialidad, cumpliendo así con los principios de inclusividad, relevancia y capacidad de respuesta del estándar AA1000¹

El análisis de materialidad para este informe se desarrolló en tres fases:

- 1. Análisis de los asuntos relevantes del sector: Estudio de los temas que más repercusión han tenido en los medios de comunicación y los aspectos más relevantes considerados por sus competidores y colaboradores estratégicos.
- 2. Valoración externa de los asuntos relevantes: Identificación de los asuntos que mayor atención han requerido en los canales de comunicación disponibles y análisis de las encuestas de materialidad realizadas a los grupos de interés.
- **3. Valoración interna de los asuntos relevantes:** identificación de los asuntos que los responsables de las principales áreas de la compañía han considerado como relevantes, tanto para la organización como para sus grupos de interés.

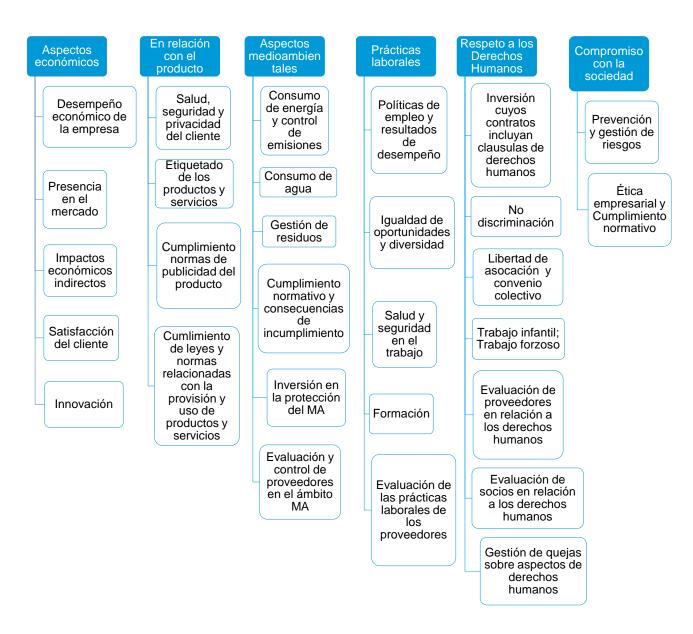
En la primera fase, se analizaron los principales medios de comunicación y la información publicada por el sector tecnológico sanitario, a nivel nacional e internacional, además de los foros en los que la compañía ha participado.

¹ Es un método de responsabilidad que pretende garantizar la calidad de las rendiciones de cuentas, evaluaciones y divulgación sobre aspectos sociales y éticos de la gestión empresarial.



Los temas más recurrentes fueron, entre otros, el cumplimiento legal en relación con la publicación de la información no financiera, la necesidad de incrementar los índices de transparencia y la conveniencia de reforzar las herramientas de control de las organizaciones a través de normas asumidas voluntariamente por las compañías y su extensión a la cadena de valor.

Con el fin de particularizar los aspectos más relevantes para sus grupos de interés, Prim elaboró una encuesta de materialidad incluyendo 29 temas, divididos en seis áreas, que fueron evaluados por los encuestados con una relevancia alta, media o baja:

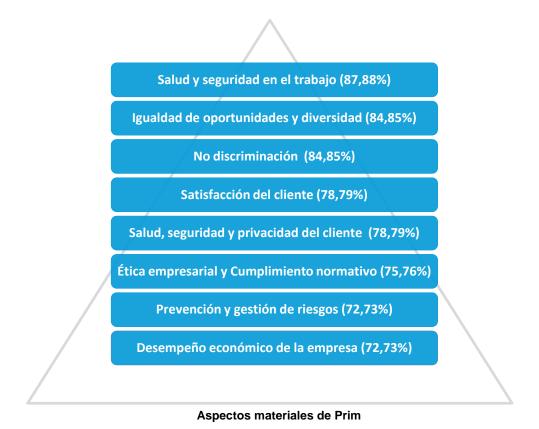


La encuesta fue enviada a nuestros principales clientes (públicos y privados) y proveedores. Dentro de la organización, se realizó el mismo proceso seleccionando, para ello, un grupo heterogéneo y paritario de empleados, que reflejase la diversidad de perfiles que conforman la plantilla de Prim.



En la última etapa, la identificación de asuntos relevantes internos se realizó a través de entrevistas a los responsables de las principales áreas y divisiones de la compañía, que reforzaron los resultados obtenidos a través de los diálogos mantenidos con los grupos de interés.

Considerando la priorización interna y la priorización externa en relación con los distintos grupos de interés, los asuntos que se identificaron como materiales fueron:



Prim ha puesto especial esfuerzo en dar respuesta a cada uno de los aspectos materiales a través de los capítulos de este informe.



2. Modelo de negocio

Actividad

Prim es un grupo referente en el mercado de suministros hospitalarios y ortopédicos, en fisioterapia, talasoterapia, termalismo, spa, rehabilitación, geriatría y ayudas técnicas.

El desarrollo de su actividad está marcado por el compromiso en la aplicación de sus valores empresariales, aquellos que conforman la cultura de la organización:

- I. Calidad de sus servicios y productos, garantizando la respuesta a las expectativas de los clientes.
- II. **Lealtad y transparencia con los proveedores**, que permite el desarrollo sostenible y conjunto de su cadena de suministro.
- III. **Buen gobierno y debida diligencia**, a fin de asegurar una gestión ética de la organización.
- IV. Responsabilidad con los empleados y con el conjunto de la Sociedad, a través de herramientas que maximizan su impacto positivo en el entorno en el que opera.

En su compromiso por mejorar la calidad de vida de las personas, Prim desarrolla su actividad en distintas áreas de negocio, que impulsan la especialización de su equipo humano en el conocimiento del mercado y sus necesidades:

Prim Hospitales

 Centra su actividad en el diseño, la fabricación, comercialización, instalación y mantenimiento de productos para Cirugía Plástica, Endocirugía, Cardiovascular, O.R.L., Quirófano, Unidades del Dolor, Neurocirugía y Traumatología.

Prim Ortopedia

 Dedicada al desarrollo, producción y distribución de productos de ortopedia y ayudas técnicas, principalmente a través de ortopedias.

Prim Clínicas Ortopédicas

 Especializada en la fabricación a medida de productos de ortopedia técnica (prótesis y órtesis) así como en la adaptación personalizada de ayudas técnicas.

Prim Fisioterapia y Rehabilitación

 Líder en la distribución de equipamiento global con fabricación propia para la fisioterapia y la rehabilitación.

Prim Farma

 Área que opera en el canal farmacéutico, con soluciones tanto propias como de terceros.

Prim Spa

• División específica que, como extensión de la hidroterapia clínica al mundo lúdico y del bienestar general, se desarrolla en las áreas de termalismo, talasoterapia y spa.



Presencia en el mercado

Prim, cuya sede central se encuentra ubicada en Móstoles (Madrid), trabaja para atender las necesidades de sus clientes con delegaciones distribuidas por todo el territorio nacional y Portugal.

Su negocio se desarrolla mayoritariamente en el mercado español, con un 89% de la cuota del negocio. No obstante, la compañía cuenta con una división de exportación que facturó en 2017 casi 13 M€, consolidando su presencia en más 70 países.





3. Estrategia sostenible

Política de Responsabilidad Social Corporativa

La política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) establece las directrices que impulsan el desarrollo de un negocio responsable, permitiendo alcanzar el éxito empresarial integrando los legítimos intereses de sus grupos de interés.

La implantación de una cultura responsable que guíe su modelo de negocio se articula a través de políticas corporativas que complementan su política general de responsabilidad social empresarial. De este modo, la organización contribuye a la creación de valor de forma sostenible para sus clientes, accionistas, proveedores, empleados y comunidades en la que opera, el impulso de la riqueza local y la generación de empleo; la promoción del desarrollo de soluciones que mejoren la calidad de vida de las personas y el establecimiento de herramientas de actuación que permiten controlar y reducir el impacto de su actividad.

La organización asume el compromiso impulsando la política de Responsabilidad Social Corporativa como filosofía de negocio. De este modo, todas las áreas de negocio tienen la obligación de comprender y aplicar la cultura responsable de la organización en el desarrollo de su actividad diaria.

Prim asume como propios los 10 principios del Pacto Mundial y emplea como marco de actuación los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (ODS).

A través de políticas que guían las áreas de actuación, la compañía pone en práctica los 9 principios que articulan su modelo de negocio:

- I. Crear riqueza local en las comunidades en las que está presente
- II. Respetar y proteger los **Derechos Humanos** y los **Derechos Laborales**
- III. Cumplir con las leyes y normas vigentes
- IV. Garantizar un una cultura responsable y la lucha contra la corrupción
- V.Aplicar una política de **transparencia y comunicación responsable** con sus grupos de interés
- VI. Contribuir al acceso y la mejora de la **Salud y el Bienestar** de las personas
- VII. Seleccionar y retener el talento bajo un marco de relaciones laborales basado en la **igualdad de oportunidades**
- VIII. Maximizar su impacto en el entorno a través de iniciativas sociales
- IX. Conservación y promoción del medioambiente



Con el fin de dar cumplimiento a sus principios de Responsabilidad Social Corporativa, la compañía se encuentra actualmente envuelta en un proceso de evaluación y adaptación de sus sistemas de gestión.

En 2017, Prim creó una Dirección de Cumplimiento que reporta periódicamente al Comité de Auditoría el desempeño de la organización en la implantación de su política.

Desde una perspectiva trasversal, el área de RSC está presente en el diseño, aplicación y el control de la gestión de Prim que posibilitan la consecución de sus objetivos; identifica las oportunidades de mejora de los procesos de gestión diaria e impulsa el orgullo de pertenencia de su equipo a través de iniciativas sociales vinculadas con el servicio sanitario.

El deber de informar y formar a los empleados en la filosofía de responsabilidad social corporativa es respaldado con la difusión de sus principios y el permanente acceso a los mismos a través de la intranet de la organización. De esta forma, se facilita la resolución de consultas para su efectiva aplicación en el desempeño diario de los empleados. Asimismo, en aquellos centros en los que el acceso al correo electrónico y la intranet son limitados se emplean canales de difusión tradicionales garantizando la información a todos los miembros de la plantilla.

Para la consecución de los objetivos establecidos por la organización, que reposan sobre los 9 principios de responsabilidad social corporativa, la organización realizó un análisis de evaluación que dio como resultado un diagnóstico de situación en materia de Responsabilidad Social.

Prim ha definido la hoja de ruta para la implementación efectiva de la gestión de Responsabilidad Social Corporativa, con las siguientes pautas de actuación, que actualmente están siendo evaluadas para priorizar su puesta en marcha:

2019	 Certificación del Sistema de Gestión de RSC Memoria de sostenibilidad GRI
2018	 Reporte de información no financiera Auditoría del sistema de control interno OSHAS 18001
2017	 Prevención de delitos en la empresa √ Sistema de control interno y gestión de riesgos √ Auditoría energética √ Actualización del Plan de Igualdad √ Actualización certificado UNE-EN ISO 13485:2016 √

En 2017, la compañía ha llevado a cabo con éxito la ejecución de los cinco objetivos que fueron definidos para el año de estudio²³.

.

² Ver más detalle en el desempeño de las políticas corporativas.

³ La labor de actualización del certificado UNE-EN ISO 1345:2016 fue acometida en el último trimestre de 2017. La certificación fue emitida a principios de 2018.



3.1. Personas

El éxito empresarial de Prim es, sin duda, el reconocimiento del esfuerzo y el compromiso de las más de 500 personas que forman su equipo. Conscientes del imprescindible valor que su capital humano aporta, la organización estructura su filosofía empresarial en torno a principios estratégicos que permiten el crecimiento de las personas que forman parte de ella.

La política de gestión de los recursos humanos de Prim, al igual que el resto de políticas corporativas de la compañía, está diseñada para contribuir a los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas. En este caso, su modelo de gestión está dirigido a promocionar los siguientes objetivos:









La compañía ha acentuado en los últimos años su compromiso por ofrecer un empleo de calidad, desarrollado en entornos seguros y saludables, que impulsen la riqueza de la diversidad y garantice la igualdad de oportunidades. Sus planes de formación y las medidas adoptadas para la promoción del equilibrio entre la vida personal y profesional es una apuesta clara por la atracción y retención del talento.

Flexibilidad en el trabajo

PRIM fomenta la conciliación de la vida laboral y personal de su equipo a través de medidas que materializan la posibilidad de equilibrar con éxito ambas parcelas:

- △ Horario de entrada y salida flexible: Los empleados tienen la posibilidad de entrar a las 8h o a las 9h finalizando la jornada laboral a las 17h o 18h, respectivamente.
- △ **Teletrabajo:** En 2017 la compañía aprobó el trabajo flexible ofreciendo la posibilidad de trabajar desde casa dos días al mes.

Políticas y debida diligencia

Política de Igualdad

La integración de valores éticos para la promoción de la igualdad de oportunidades en todos los aspectos de la gestión de las personas asegura el desarrollo de un entorno de trabajo orientado a potenciar las habilidades de sus equipos y rechazar cualquier tipo de discriminación.

Garantizar el derecho a la igualdad efectiva en el ámbito laboral de PRIM, en lo que se refiere al acceso al empleo, a las condiciones de trabajo y a la promoción profesional dentro de la organización

Integrar la perspectiva de género en todas las áreas y políticas de gestión de personas de PRIM

Principios básicos de actuación

Promover acciones de sensibilización y formación sobre la igualdad de oportunidades en todos los niveles organizativos

Prevenir las conductas de acoso, sean éstas por razón de género o por cualquier otra causa discriminatoria o consistan en el mero hostigamiento psicológico de un trabajador sío causa discriminatoria



Los principios básicos de actuación inspiraron el lanzamiento, en 2012, del Primer Plan de Igualdad de Prim. Durante este año, se ha llevado a cabo un pormenorizado análisis de los resultados obtenidos dando lugar a la elaboración del II Plan de Igualdad, aprobado en el último trimestre de 2017.

El II Plan de Igualdad 2017- 2021 contiene un conjunto de medidas ordenadas y orientadas a alcanzar los objetivos, que se distribuyen en 8 áreas de intervención:

I. Selección y acceso al empleo

- ✓ Incorporar los principios básicos de igualdad de oportunidades en el proceso de selección de personal.
- ✓ Orientar a las personas que participan en los procesos de reclutamiento en los principios de igualdad de oportunidades a través de acciones formativas.

II. Formación

✓ Potenciar la sensibilización en igualdad de oportunidades al conjunto de la organización, a través de planes formativos.

III. Promoción

- ✓ Identificar y monitorizar el desarrollo profesional de personas del género menos representado en puestos de responsabilidad, así como en el área de ventas.
- ✓ Aplicar la objetividad y el cumplimiento de los criterios de promoción en igualdad.
- ✓ Garantizar que las personas que participan en los procesos de promoción conocen el compromiso de la entidad en relación a la igualdad de trato y oportunidades.

IV. Retribución

✓ Garantizar la aplicación efectiva del principio de igual remuneración por un trabajo de igual valor y, en concreto, la no existencia de diferencias salariales por razón de género.

V. Ordenación del tiempo de trabajo y conciliación

- ✓ Lanzar un segundo análisis de necesidades de conciliación de la plantilla con el fin de identificar nuevas oportunidades de mejora en las medidas de conciliación ya implantadas en la organización.
- ✓ Continuar incorporando buenas prácticas en la ordenación del tiempo de trabajo e impulsar medidas que faciliten la corresponsabilidad y la conciliación.

VI. Prevención del acoso

- ✓ Actualizar el protocolo de acoso incorporando las recomendaciones de organismos oficiales y los estándares internacionales.
- ✓ Definir escenarios que puedan ser considerados conflictos en el desarrollo de las relaciones personales y aquellos que deben ser clasificados en el ámbito del acoso laboral, así como las medidas destinadas a poner fin a las situaciones descritas.
- ✓ Poner en marcha acciones encaminadas a fidelizar el compromiso de toda la plantilla para la prevención y eliminación de cualquier tipo de acoso en la organización.



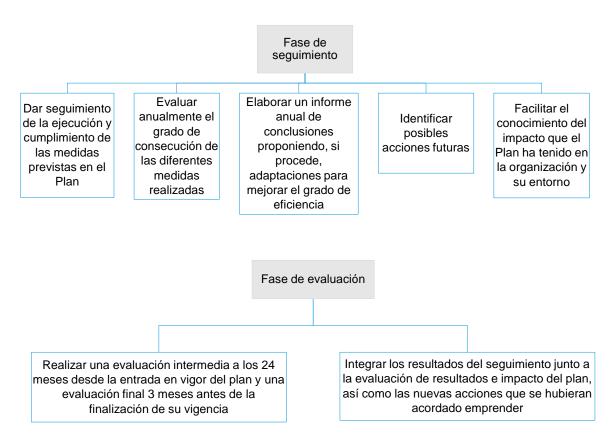
VII. Salud laboral

✓ Introducir la dimensión de género en la política y herramientas de Prevención de Riesgos Laborales con el fin de adaptarlas a las necesidades y características físicas, psíquicas, biológicas y sociales de los trabajadores y trabajadoras.

VIII. Comunicación

- ✓ Impulsar la información, difusión y sensibilización de la plantilla sobre la puesta en marcha del II Plan de Igualdad, sus objetivos y los resultados esperados con el fin de afianzar las bases de una cultura responsable basada en la igualdad y la diversidad, como ejes claves para el éxito empresarial.
- ✓ Reforzar la comunicación del compromiso de la organización con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través de los distintos canales de comunicación internos y externos empleados por Prim con sus grupos de interés.

El seguimiento y evaluación de la ejecución del II Plan de Igualdad lo realizará la Comisión de Igualdad y Seguimiento, compuesta por siete miembros, que actuará en base a las funciones que se han definido para la fase de seguimiento y la fase de evaluación.



Los acuerdos que adopte la Comisión de Igualdad y Seguimiento se incorporarán al Plan y gozarán de su misma eficacia obligatoria.



Política de Seguridad y Salud

Velar por la seguridad y salud de todos los empleados y por aquellas personas que formen parte de su cadena de valor es un principio prioritario e inherente a los orígenes de la compañía, que nació con el objetivo de mejorar el bienestar y la salud de las personas.

Prim promueve la mejora constante del medio de trabajo incrementando el nivel de protección de la seguridad y la salud de los trabajadores. Este objetivo se ha de cumplir teniendo en cuenta los estándares internacionalmente aceptados y dando cumplida respuesta a las exigencias legales en materia de Prevención de Riesgos Laborales y contractuales que en tal sentido estén establecidas o se establezcan en el futuro.

La organización garantiza la aplicación de los principios asumiendo ocho compromisos básicos que sirven de marco para el desarrollo de la actividad empresarial en materia de Prevención de Riesgos Laborales:

- I. Cumplir y velar por el cumplimiento estricto de las exigencias legales en materia de Seguridad y Salud en la ejecución de nuestra actividad empresarial.
- **II.** Otorgar y gestionar de forma responsable los recursos técnicos, humanos y materiales necesarios para alcanzar sus objetivos.
- III. Integrar la prevención en los Sistemas Generales de Gestión de la compañía, aplicables a todos los niveles de la organización.
- IV. Proteger a las personas y bienes de los riesgos inherentes a su puesto de trabajo mediante la identificación, evaluación y gestión de los mismos, siempre orientado a evitar los riesgos evaluados y mejorar las condiciones de trabajo y el entorno.
- V. Planificar la gestión de Prevención de Riesgos Laborales como un conjunto coherente que integre la técnica, la organización del trabajo, las condiciones de trabajo, las relaciones sociales y la influencia de los factores ambientales en el trabajo.
- VI. Garantizar a los trabajadores, en función de los riesgos asociados al trabajo, una adecuada vigilancia de la salud, una formación general y específica de los riesgos del puesto, y equipos y medios de protección adecuados al mismo, así como el compromiso de una actuación preventiva responsable en su puesto de trabajo y entorno laboral.
- VII. Favorecer una política de comunicación y diálogo transparente para todos los trabajadores de la organización, así como a todas aquellas personas relacionadas con su actividad.
- VIII. Comprometer a la dirección de Prim en la consecución de los objetivos preventivos, asegurando el establecimiento de acciones preventivas y planificándolas actuaciones correctivas pertinentes.



La política de Seguridad y Salud ha sido actualizada en el primer semestre de 2017, con el fin de incorporar las oportunidades de mejoras identificadas en la evaluación de los resultados obtenidos el periodo anterior.

El desempeño de la organización en materia de Seguridad y Salud basa su estructura en los procesos de evaluación continua procurando la identificación de riesgos en las fases iniciales y oportunidades de mejora que incrementen la seguridad en los puestos de trabajo.

El Comité de Seguridad y Salud⁴, formado paritariamente por representantes de la empresa y representantes de los trabajadores, se reúne trimestralmente y sirve como vehículo de difusión del plan de prevención y como canal para identificar las mejoras que han de incrementarse y dar seguimiento de los principales datos en materia de Seguridad y Salud.

Para garantizar la efectiva aplicación de sus principios, Prim apoya el desarrollo de su política de Prevención de Riesgos Laborales en un Servicio de Prevención Ajeno, a través del cual se realizan evaluaciones pormenorizadas e individuales de cada uno de los puestos de trabajo. Las modificaciones realizadas en los procesos, la maquinaria y equipos empleados o en las características propias del puesto son revisadas para garantizar el cumplimiento de los estándares de seguridad establecidos.

Asimismo, se llevan a cabo procesos de medición periódicos que permiten recoger indicadores de seguimiento en materia de Seguridad y Salud, como la evaluación de los índices de ruido.

En el área de vigilancia de la salud, se llevan a cabo reconocimientos médicos anuales para la detección temprana de enfermedades.

En 2017, Prim desarrolló su plan anual de Seguridad y Salud entorno a seis objetivos principales:

Objetivo	Cumplimiento (%)
Implementar mejores prácticas en materia de PRL	80
Aumentar la seguridad de las maquinarias empleadas en fábrica	100
Aumentar los recursos asignados en materia de Seguridad y Salud	100
Incrementar la formación específica por áreas	90
Realizar simulacros de emergencia en las principales instalaciones	100
Reducir los índices de siniestralidad laboral vial	70

1. Implementación de buenas prácticas

Prim ha sido reconocida por el bajo índice de accidentabilidad de la empresa y la inversión realizada en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

La organización ha destinado importantes recursos a la optimización de los procesos y de la maquinaria asociada a los sistemas de de producción de las fábricas:

- ✓ Implementación de mejoras en los sistemas de absorción de los vapores.
- ✓ Instalación de apantallamientos en las máquinas textiles.
- ✓ Adquisición de nuevos calzados de seguridad para los empleados de las fábricas.

⁴ El Comité de Seguridad y Salud se celebra periódicamente en la Fábrica de Ortopedia situada en Móstoles, Madrid.



- ✓ Dotación de nuevos equipos tecnológicos de menor tamaño y peso para el área comercial.
- ✓ Renovación de toda la cartelera de señalización de emergencia en fábrica.

2. Aumento del personal designado en materia de Prevención de Riesgos Laborales

En 2017, se ha incorporado a la compañía un nuevo responsable de Prevención de Riesgos Laborales, encargado de actualizar los sistemas de gestión en materia Prevención de Riesgos Laborales, auditar las instalaciones de la organización e implantar las mejores prácticas adecuándolas a los diversos entornos de trabajo con los que cuenta la organización.

Adicionalmente, la brigada de emergencia dio la bienvenida a dos nuevos miembros, contando actualmente con un equipo de 12 personas. Los empleados designados reciben formación específica en materia de Prevención de Riesgos Laborales con el fin de asegurar la eficiencia de la gestión en situaciones de emergencia, reduciendo los riesgos para los trabajadores y el entorno. Bajo la dirección del jefe de emergencia, la brigada se divide en tres equipos que actuarán en función del nivel de materialización del riesgo identificado: la división de primera intervención, el equipo de alarma y evacuación, y el equipo especializado en primeros auxilios.

3. Formación en materia de Prevención de Riesgos Laborales

En 2017, se han contratado los servicios de especialistas externos en materia de Prevención de Riesgos Laborales para mejorar la formación específica de las principales áreas de riesgo de la compañía.

Asimismo, un año más se ha ofrecido formación general teórico - práctica en prevención contra incendios a un grupo de empleados, como parte del programa diseñado por la organización para cubrir los conocimientos de toda la plantilla a medio plazo.



4. Simulacros de emergencia

En 2017, se han llevado a cabo dos simulacros en las principales instalaciones y fábricas de Prim. Más de 300 personas fueron evacuadas con éxito gracias al trabajo de las brigadas de emergencia, que pusieron en práctica las habilidades adquiridas en los programas de formación.

5. Plan de movilidad

Desde 2016, la compañía cuenta con un Plan de Movilidad para toda la organización, así como para todas aquellas personas que interactúan con la misma en su actividad diaria.



Actualizado en 2017, el Plan de Movilidad de Prim tiene como finalidad reducir la siniestralidad laboral vial, integrando la seguridad vial en la política de prevención de riesgos laborales y ofreciendo a sus empleados programas de formación e información, además de promover la concienciación para el uso de medios de transporte más sostenibles y saludables.

En él se incluyen, entre otras, definiciones básicas en materia de seguridad vial; actuaciones sobre la planificación del transporte, incentivando el uso de la bicicleta y del transporte público; consejos para los trayectos en transporte privado y favorecer el uso de medidas tecnológicas como el teletrabajo para reducir los riesgos derivados del transporte, así como las rutas más seguras de acceso a todas las delegaciones que Prim tiene en España.

Principales magnitudes

Nuestro equipo

Prim incrementó su plantilla en 2017 un 3 % con respecto al año anterior, alcanzando los 524 empleados. Adicionalmente, la adquisición de la sociedad ANOTA el pasado 26 de noviembre de 2017 incorporó a la plantilla de Prim a 17 nuevos miembros, alcanzando finalmente un total de 541 empleados (6% más con respecto a 2016). La distribución de la plantilla total a 31/12 por ubicación geográfica, género, edad y categoría profesional es la que sigue a continuación:

		2017
España		535
Portugal		6
Total		541
	2016	2017
Hombres	305	313
Mujeres	206	228
Total	511	541

	Hombre	Mujer
Menores de 31	15	3
31 – 51	221	148
Mayores de 51	79	75
Total	315	226

	Hombre	Mujer
Operarios	72	62
Administrativos	15	92
Técnicos	161	47
Mandos Intermedios	45	22
Directivos	22	3
Total 2017	315	226



Prim aplica una política de contribución a la riqueza local del entorno en el que opera, que se refleja en el alto porcentaje local de la plantilla. Más de 90% de los altos ejecutivos de la compañía proceden de la misma Comunidad Autónoma en la que desarrollan su trabajo.

Compromiso de los empleados

Prim, consciente del valor que de sus empleados, pone especial atención en la rotación de la plantilla y establece indicadores de seguimiento y análisis para detectar oportunidades de mejora en la gestión de su equipo.

En 2017, la rotación total de la plantilla fue del 8,48%. Todas las bajas se han producido en España⁵:

Distribución por género	Tasa de rotación (%)
Hombres	5,01
Mujeres	3,47
Total	8,48

Distribución por tramos de edad	Tasa de rotación (%)
Menores de 31	0,58
31 – 51	4,05
Mayores de 51	3,85
Total	8,48

Seguridad y Salud

Prim aplica una política de especial atención en el ámbito de la seguridad y la salud de sus empleados. Se refuerzan los canales de comunicación para la identificación de posibles mejoras que puedan garantizar un entorno de trabajo seguro y confortable.

Asimismo, los comités de Seguridad y Salud de la empresa sirven como escenario de debate para establecer planes de mejora en las fábricas e informar en cambios acometidos en el sistema productivo para mejorar la seguridad en los puestos de trabajo.

El Comité de Seguridad y Salud, que se reúne en la fábrica de Móstoles (Madrid), está compuesto por 8 miembros: cuatro trabajadores designados en funciones de Prevención de Riesgos Laborales que representan a los empleados y cuatro empleados que representan a la empresa.

El Comité de Seguridad y Salud está plenamente integrado en la estructura organizativa con la participación de operarios, encargados, jefe y dirección de la fábrica.

Principales asuntos tratados en el Comité de Seguridad y Salud 2017:

- Evaluación de los puestos de trabajo y los equipos empleados.
- · Seguimiento de la implantación de mejoras aprobadas en las sesiones
- ·Información relativa al plan de prevención
- · Análisis de los datos de accidentabilidad
- · Formación PRL recibida en la fábrica

⁵ Los datos de rotación no incluyen la sociedad ANOTA (17 empleados), que fue adquirida a finales de noviembre de 2017.



La organización cuenta con un exhaustivo sistema de seguimiento de los accidentes que se producen en sus instalaciones, cuya labor de revisión y control es reforzada a través de servicios externos contratados con el fin de minimizar los riesgos inherentes a la actividad.

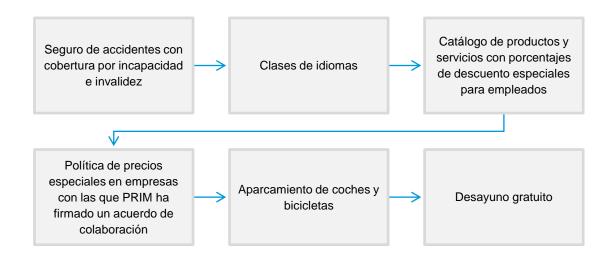
En 2017, se produjeron 12 accidentes que conllevaron la baja laboral del empleado. A continuación, se muestra la distribución de los accidentes en las regiones donde han tenido lugar, clasificados por género, además de la tasa de frecuencia de los accidentes⁶⁷.

	Accidentes con baja	Tasa de frecuencia	Accidentes sin baja	Tasa de frecuencia
MALLORCA				
(Delegación)				
Hombres	1	1,22	-	-
Mujeres	0		-	
MADRID				
Hombres	4	4,89	8	9,77
Mujeres	7	8,55	12	14,66

Afortunadamente, no se han producido accidentes mortales. Asimismo, la actividad desarrollada en la compañía no implica riesgos de enfermedades profesionales.

Beneficios sociales

Prim pone a disposición de los empleados beneficios sociales que mejoran su calidad de vida:

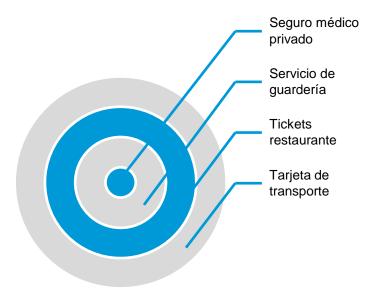


⁶⁶ Los datos de rotación no incluyen la sociedad ANOTA (17 empleados), que fue adquirida a finales de noviembre de 2017.

⁷ Prim está actualmente adaptando sus sistemas de gestión para obtener información relativa a días perdidos y absentismo, así como los relativos a las empresas subcontratadas por la organización.



Asimismo, se ofrece a los empleados una amplia gama de servicios y ventajas enmarcados en su sistema de retribución flexible:



¡Gracias por toda una vida!

PRIM, con una media de antigüedad de la plantilla superior a 10 años, agradece y reconoce el compromiso y la lealtad que su equipo demuestra cada día a la organización.

- △ **Celebración por jubilación:** PRIM agradece la vinculación y el esfuerzo que el empleado ha demostrado a la organización a través de un reconocimiento simbólico con un regalo y un almuerzo. En 2017, seis personas celebraron su inicio del periodo de jubilación.

Derechos Humanos y laborales

Todos los empleados están bajo el ámbito de aplicación de regulaciones laborales supraempresariales, independientemente de la naturaleza de sus actividades, además de la cobertura normativa que ofrecen los convenios colectivos del sector, los territoriales o los pactos propios de empresa firmados con los trabajadores, a los representantes unitarios o a los sindicatos, según el caso.

Prim, además, garantiza el derecho de los empleados a ser informados previamente de cualquier cambio estructural u organizativo que se produzca en la compañía. Los acuerdos colectivos vigentes no recogen un plazo mínimo para realizar la comunicación formal de los cambios organizativos que se produzcan en la compañía. Cuando sucede algún hecho considerado de relevancia, Prim notifica con la antelación establecida en la norma.

La organización hace extensible la necesidad de proteger los derechos laborales en la cadena de suministro. Actualmente, no se han registrado en sus canales de comunicación operaciones



o proveedores en los que se pueda estar infringiendo la libertad de asociación y negociación colectiva.

En 2017, no se han registrado casos de discriminación en la compañía.

3.2 Compromiso con el entorno

La realidad actual concibe las compañías como un conjunto indivisible formado por la empresa y su entorno. De este modo, su viabilidad solo puede entenderse desde una perspectiva colaborativa, que se integrada en la toma de decisiones de la dirección.

Conscientes de la necesidad de incorporar los intereses de sus grupos de interés en su modelo de gestionar el negocio, Prim está trabajando para mejorar los canales de comunicación disponibles y actualizar sus sistemas de gestión encaminados a reducir su impacto negativo a lo largo de su cadena de valor y maximizar su contribución positiva a la sociedad.

Este capítulo analiza cómo se relaciona la compañía con su cadena de suministro, sus clientes, la comunidad local y la sociedad. A través de sus actuaciones con el entorno, Prim contribuye con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS):







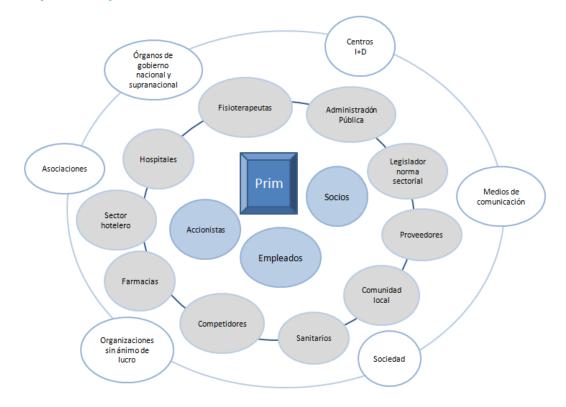








Mapa de Grupos de interés





Principales canales de diálogo con los Grupos de Interés



i. Cadena de suministro

Prim es una compañía referente en el mercado de suministros hospitalarios, ortopédicos, fisioterapia, talasoterapia, termalismo, spa, rehabilitación, geriatría y ayudas técnicas. A través de su cadena de valor, fabrica, comercializa y distribuye productos y servicios y, por ello, su red de suministro se posiciona como elemento clave para la consecución de objetivos.

En 2017, la organización contó con 1.958 proveedores, que se clasifican en tres grandes grupos:





Nuestra cadena de aprovisionamiento, que integra proveedores procedentes de 29 países, se caracteriza por un alto nivel de especialización en el ámbito de la tecnología sanitaria. En muchos casos, son mercados compuestos por un reducido número de compañías suministradoras.

Consumo responsable

La organización persigue asegurar un entorno productivo sostenible que abogue por la promoción y el respeto de los Derechos Humanos, tal y como establecen los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas.

Con este fin, Prim está trabajando en el desarrollo de un programa de compras responsables, que incluya criterios de Responsabilidad Social Corporativa e incremente los niveles de control en su cadena de suministro.

1. Evaluación inicial de proveedores

Prim incluirá una evaluación inicial de los valores y compromisos en su cadena de suministro. En cualquier caso, el grado de compromiso de los proveedores deberá ser igual a los marcados por las políticas corporativas de Prim.

Aquellos proveedores que no cuenten con políticas propias, deberán asumir como propias las establecidas por Prim.

2. Análisis de riesgos de la cadena de suministro

A través de un análisis de riesgos, la organización analizará su cadena de suministros teniendo en cuenta tres variables: el país desde el que opera el proveedor, la naturaleza del suministro o tipo de actividad que lleva a cabo y otros aspectos derivados del conocimiento que tiene de ellos la compañía.

En 2017, la organización ha iniciado la Primera fase de análisis evaluando el riesgo país, haciendo uso de reconocidos índices internacionales relacionados con los derechos humanos, la corrupción y a la observancia de los derechos políticos y civiles.

Más del 80% de la facturación de Prim, que incluye 1.694 proveedores (87,5% del total de proveedores), se concentra en los siguientes países:

	Índice Percepción de corrupción	Derechos Humanos
España	Medio	Medio
Bélgica	Bajo	Bajo
Irlanda	Bajo	Bajo
Holanda	Bajo	Bajo
Alemania	Bajo	Bajo
Taiwán	Medio	Medio



En el primer semestre de 2018, la compañía evaluará el sector en el que operan. En caso de ser identificados, los proveedores de alto riesgo serán reevaluados según los criterios RSC de la compañía.

3. Compromiso contractual

En aquellos casos en los que se considere procedente, la compañía incluirá clausulas relativas a criterios de Responsabilidad Social Corporativa.

En 2017, los canales de comunicación de la compañía no han registrado impactos negativos en materia de Responsabilidad Social procedentes de su cadena de suministro.

Cadena de suministro local

Prim, desde sus orígenes, ha apostado por crecer junto a la comunidad en la que ha desarrollado su actividad. Contar con socios locales permite a la organización fortalecer y apoyar una economía local estable, además de consolidar el compromiso con la organización.

En 2017, el 82% de sus proveedores son locales.

Apuesta por el tejido empresarial local

△ Enrique Caballero, proveedor de servicios de transporte, es natural de Móstoles, donde la organización tiene ubicada su sede central, la fábrica de Ortopedia y su mayor almacén.

Enrique Caballero comenzó a trabajar como proveedor de servicios para el área de Ortopedia hace más de 25 años y actualmente cubre los servicios de varias divisiones de PRIM. Considerado un miembro más de la compañía, es un ejemplo de la política de la organización por impulsar el tejido empresarial local.

Crecemos juntos

△ JL Transformados S.L. es una pequeña empresa homologada como fabricante de productos de PRIM, que cumple rigurosamente con las normas de calidad de la organización y las auditorías periódicas.

Su actual dueño, un antiguo empleado de PRIM, asumió el reto de adquirir la fábrica. Gracias a la colaboración conjunta, JL Transformados S.L ha duplicado su facturación y generado seis nuevos puestos de trabajo desde 2006.

ii. Clientes

El compromiso principal de Prim se centra en satisfacer las expectativas y necesidades de sus clientes.

Los productos y servicios en el ámbito de la salud requieren especial diligencia no solo en la calidad del producto sino también en la flexibilidad para adaptarse a los plazos en los que se



requieren. La organización apuesta por buscar la excelencia a través de una sólida red de almacenamiento y distribución que permite suministrar los productos de forma inmediata. La

eficiencia en los tiempos de entrega le ha permitido posicionarse como una de las principales compañías en el sector tecnológico sanitario.

Asimismo, Prim acompaña sus productos de asesoramiento técnico y asiste a los profesionales sanitarios durante su utilización, en aquellas áreas de especial complejidad, aportando seguridad tanto a los médicos como a los pacientes durante la intervención.

Los canales de comunicación, de este modo, toman especial protagonismo en la gestión de los clientes. Prim se esfuerza por ofrecer un sistema de atención al cliente fortalecido con herramientas que aseguren una respuesta inmediata y multicanal. La gestión adecuada de la información permite un plan de mejora continua a través de la metodología "lecciones aprendidas" y encuestas de satisfacción al cliente.

A continuación, se muestran los canales de comunicación más usados en función de las principales temáticas gestionadas por el equipo de atención al cliente:

					Canales de	comunicac	ción más utiliza	ados		
		Correo ordinario	Correo electrónico	Teléfono atención al cliente	Burofax	Teléfono general de Prim	Web corporativa	Encuesta de satisfacción	Reuniones presenciales	Red comercial
	Pedidos/ gestiones operativas		٧	٧			٧	٧	٧	٧
Asuntos principales	Consultas técnicas/ coste		٧	٧						٧
	Incidencias	٧	٧	٧				٧	٧	٧
ntos pi	Problemas del producto	٧	٧	٧		٧				٧
Asur	Consultas de pacientes		٧	٧		٧				٧
	Reclamaciones	٧	٧	٧	٧					٧
	Servicio/ mejora continua							٧	٧	٧

El Sistema de Gestión de Calidad de Prim, S.A, certificado con la norma UNE- EN ISO 13485: 2016, que se aplica también a las fábricas homologadas de la compañía, avala la excelencia de sus productos en el marco de los productos sanitarios. Su implantación está presente en todas las áreas de la empresa y establece el camino para desempeñar su actividad diaria y la relación con los clientes.

Asimismo, la organización cumple escrupulosamente la normativa sanitaria europea y española en relación con el marcado CE en aquellos productos fabricados o importados a los que es de aplicación.

Seguridad y privacidad de la información

Prim es rigurosamente respetuosa con la protección de los datos de carácter personal de las personas con las que interactúa como consecuencia de su actividad, por lo que el cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos es de una prioridad absoluta.



La organización asegura el cumplimiento de la normativa a través de su Política interna de Protección de Datos de Carácter Personal que incluye auditorías externas bienales, además de contar con la asesoría permanente de una empresa consultora especializada en la protección de la información.

Integrado en nuestro sistema de calidad, Prim dispone de un manual de seguridad en el que se regulan los permisos de acceso a la información, que se definen en función del puesto ocupado por cada empleado de la empresa, de forma que únicamente se accede a aquella información que es necesaria para el cumplimiento de las funciones del puesto.

Adicionalmente, el manual de seguridad establece que no podrá enviarse información confidencial al exterior, ni mediante soportes materiales ni a través de cualquier medio de comunicación, incluyendo la simple visualización o acceso, salvo que se encuentre expresamente autorizado. Los usuarios deberán guardar, por tiempo indefinido, la máxima reserva y no divulgar ni utilizar, directamente ni indirectamente a través de terceros, la información a la que tengan acceso durante su relación laboral/profesional, registrada en cualquier tipo de soporte. Esta obligación continuará vigente tras la extinción del contrato laboral/mercantil.

En consecuencia, todos los usuarios firman un compromiso de confidencialidad y son informados de sus obligaciones para garantizar la diligencia en el tratamiento de la información.

A través del documento confidencialidad, tanto los empleados como el personal ajeno a la empresa con acceso a información, se comprometen a tratar confidencialmente los datos de carácter personal a los que tengan acceso, como a guardar el deber de secreto profesional respecto de los mismos, obligaciones que subsistirán aún después de finalizada la relación contractual.

Complementariamente, Prim tiene implantados controles informáticos que incluyen, entre otros, un sistema Fortiguard y medidas de cifrado de las comunicaciones entre sedes y los accesos en remoto, que garantizan la seguridad, integridad y confidencialidad de la información.

En 2017, la compañía ha trabajado con el objetivo de adecuar su sistema de protección de datos de carácter personal a los requisitos establecidos en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), que sustituirá a la actual normativa vigente y que comenzará a aplicarse el 25 de mayo de 2018.

iii. Sociedad

Prim nació en 1870 con el afán de dar servicio global a su comunidad, mejorar la vida de las personas y contribuir al desarrollo de los suministros ortopédicos y hospitalarios. Es por ello que la sociedad y sus necesidades han estado siempre presentes en el ADN de la compañía.

La actividad de la organización tiene un impacto positivo directo en la salud de las personas que forman parte de su entorno social. Su equipo investiga, fabrica, distribuye y comercializa productos y servicios sanitarios que mejoran la calidad de la sanidad en los mercados en los que opera.

Su participación en proyectos innovadores, como el desarrollo de articulaciones biónicas o los importantes avances obtenidos en servicios como la Unidad del Dolor, reflejan su vocación genética por invertir en soluciones que contribuyan al progreso de la sociedad.

Su intención de dar servicio a la comunidad también se integra en la estrategia de gestión de la compañía, a través de políticas que impulsan la riqueza de las comunidades locales de las que



es parte. Por ello, aplica una estrategia de contratación local de empleados y servicios que impactan positivamente en su entorno social más próximo.

Asimismo, la organización trabaja para reducir los posibles impactos negativos que el desarrollo de su actividad pueda generar, a través de su sistema de gestión de riesgos y su política medioambiental. En 2017, los canales de comunicación de la compañía no han registrado ningún impacto negativo significativo.

Siempre vinculada con la salud, el programa de acción social de Prim se divide en tres grandes áreas:

- ✓ Educación: acciones encaminadas a impulsar la formación y el desarrollo de habilidades técnicas sanitarias.
- ✓ **Proyectos sociales:** colaboración con organizaciones sociales de cooperación internacional y desarrollo humanitario sostenible en el ámbito de la salud.
- ✓ **Iniciativas colaborativas:** apoyo a proyectos con fines sociales que promocionen la solidaridad y la colaboración de todos los que forman parte de Prim.

Las iniciativas sociales más destacadas llevadas a cabo por la compañía en 2017 fueron:

Programa de becas

• Prim financia anualmente un programa de becas para la formación de los profesionales sanitarios y el desarrollo de técnicas innovadoras en el ámbito de la salud.

Alquiler social de espacios para la formación sanitaria

•La organización destina salas de formación en sus instalaciones de Fuencarral a un coste especialmente bajo para favorecer espacios de formación teórico- prácticas en el ámbito de la fisioterapia.

Apoyo a instituciones educativas

• Donación de productos sanitarios a Universidades y Centros de Formación para mejorar la calidad de la educación.

Colaboración con la ONG Juan Ciudad

 Desde 2005, Prim dona productos sanitarios a la organización Juan Ciudad ONGD, que trabaja en el ámbito de la Cooperación Internacional y el Desarrollo Humano Sostenible, con el objetivo de luchar contra la pobreza mediante la creación y mejora de servicios de atención sociosanitaria en países empobrecidos.

Campaña de donación de sagre de Cruz Roja

 La compañía ha colaborado con Cruz Roja en su campaña de donación de sangre. La jornada, que se celebró el pasado 30 de mayo en la sede central de PRIM, tuvo una gran acogida entre los empleados.

Colaboración con la fundación SEUR

• Desde septiembre de 2017 Prim colabora con la recogida de tapones que la Fundación SEUR lleva a cabo desde 2011. Tapones para una nueva vida es un proyecto solidario y ambiental de reciclado de tapones, destinado a facilitar a niños sin recursos un tratamiento médico no reglado en el sistema sanitario o materiales que les permitan paliar los problemas físicos que padecen y que no puedan obtener por otros medios.







Imágenes cedidas por la Fundación Juan de Ciudad ONGD. Proyectos en Sierra Leona y Camerún.

3.3 Gestión ambiental

La responsabilidad asumida hoy por las compañías con su entorno medioambiental influirá en la viabilidad de las mismas mañana.

Prim, consciente de la necesidad de ofrecer productos éticos y responsables, integra la política medioambiental en su modelo de negocio y, por tanto, en el proceso de toma de decisiones de la organización.

Su política de gestión responsable introduce el compromiso de contribuir con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS):







Política y debida diligencia

Prim establece la excelencia en la calidad y el respeto al medioambiente como valores prioritarios en el desempeño de sus actividades, a fin de garantizar la satisfacción de las necesidades de sus clientes con un producto competitivo y respetuoso con el medio ambiente.

El Sistema de Calidad y Ambiental de Prim incluye todos los requisitos aplicables contenidos en la Norma UNE-EN ISO 13485:2016 y UNE-EN ISO 14001:2015.

El alcance del Sistema de Calidad y Ambiental de Prim abarca:

- El diseño, la fabricación y la distribución de ortesis y productos ortopédicos.
- Fabricación de productos para rehabilitación y fisioterapia.
- ❖ Distribución y servicio técnico de productos sanitarios y no sanitarios.
- Agrupación de productos sanitarios con Marcado CE.



Las directrices y objetivos generales que, en relación con la Calidad y el Medio Ambiente, guían a Prim, se aúnan y plasman en su Política de la Calidad y Ambiental que, definida por la Dirección, forma parte de la política general de la empresa y es consecuente con ella.

Las Directrices de la Calidad y el Medio Ambiente son:

- ✓ Compromiso para cumplir con los requisitos y mantener la eficacia del Sistema de Calidad y Ambiental.
- ✓ Asegurar que los productos y servicios suministrados a nuestros clientes son seguros, fiables y cumplen las especificaciones, normas y códigos aplicables.
- ✓ Mantener contacto permanente con los clientes, colaborando conjuntamente en la mejora de nuestros productos y servicios.
- ✓ Establecer acciones y programas orientados a la prevención, y no sólo a la detección y corrección.
- ✓ Medir y analizar todos los datos relacionados con la Calidad y el Medio Ambiente para así mantener la mejora continua en la organización.
- ✓ Compromiso con los productos comercializados y desarrollados para la prevención de la contaminación en todas las fases del proceso.
- ✓ Compromiso de toda la organización con la prevención de la contaminación y la protección del medioambiente.
- ✓ Aplicación de todos los requisitos legales de aplicación a la prestación del servicio y distribución de productos, así como los que la organización suscriba de forma voluntaria.
- ✓ Desarrollar programas para la mejora de los productos y servicios suministrados en los aspectos tecnológicos, medioambientales y de calidad.
- ✓ Instruir, motivar e implicar a todo el personal en la gestión y desarrollo del Sistema de la Calidad y Ambiental implantado.

Para aplicar esta Política de la Calidad y Ambiental, Prim lleva a cabo su gestión basándose en las siguientes directivas y normas:

- > Directiva del Consejo 93/42/CEE por la que se regulan los productos sanitarios.
- ➤ **UNE-EN-ISO 13485:2016**. Productos sanitarios. Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos para fines reglamentarios.
- > UNE-EN ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental.

Esta Política, es revisada al menos una vez al año y actualizada cuando se considera que se han producido cambios que así lo motivan, proporcionando el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos y metas ambientales del sistema de gestión.



Prim consolida las directrices de su política ambiental a través de un sistema de gestión basado en 9 procesos:

Control de la Documentación y los registros	 Describe la dinámica de la organización para la gestión de la documentación generada o utilizada en las actividades de la empresa sujetas a su sistema de gestión ambiental
Identificación y Evaluación de Aspectos ambientales	Describe la sistemática para identificar, evaluar y mantener al día los aspectos ambientales de las actividades de la organización, que se puedan controlar y sobre las que se puede esperar que tengan influencia sobre el Medio ambiente
Establecimiento y control de objetivos	 Describe la metodología para el establecimiento y control de los objetivos ambientales para medir los procesos y la mejora del Sistema de Gestión Ambiental
Identificación y Evaluación de requisitos legales	• Establece la sistemática a seguir para seleccionar, registrar, actualizar y evaluar el cumplimiento de los requisitos legales que aplican a la organización, darlos a conocer al personal afectado para su aplicación en las actividades que desarrollan
Comunicación	•Establece los canales de comunicación interna y externa en relación con el desempeño ambiental
Control Operacional	• Establece las pautas a seguir por el personal de la organización con el fin de controlar y reducir el consumo de recursos empleados en las instalaciones y en la prestación de sus servicios
Seguimiento y medición	 Metodología empleada para efectuar el seguimiento y medición de los procesos; evaluar la capacidad de alcanzar los resultados planificados y la eficiencia para eliminar o disminuir el impacto generado por la actividad de la organización
Preparación y respuesta ante emergencias	 Describe las pautas a seguir para la identificación y actuación en el caso de situaciones de emergencia o potenciales accidentes, con el fin de prevenir y minimizar los impactos que pudieran generarse sobre el Medio Ambiente y sobre las personas
Riesgos Ambientales	 Define el proceso para la identificación y evaluación de los riesgos y las oportunidades a partir del análisis del contexto, las partes interesadas, el alcance y la perspectiva de ciclo de

Anualmente, la compañía evalúa el desempeño de la organización en términos ambientales, estableciendo objetivos de mejora. Los planes de acción asociados a dichos objetivos son ejecutados y analizados mensualmente con el fin de determinar el grado de cumplimiento de los mismos.

vida, así como el sistema de gestión definido



En 2017, Prim estableció como objetivo prioritario la obtención de la certificación 14001 para Prim S.A.

Durante el mismo periodo, la compañía sometió sus principales instalaciones a una auditoría energética que dio como resultado un plan de acción dirigido a maximizar la eficiencia en el uso de la energía. La sustitución de las luminarias en todas las instalaciones, la instalación de intercambiadores de calor que atemperan los flujos de aire de ventilación y la utilización de elementos de control solar en fachadas con sobreexposición son algunas de las medidas que ya están siendo aplicadas o en vías de aplicación.

Asimismo, se llevó a cabo un análisis de evaluación de los aspectos ambientales en sus principales instalaciones, clasificándolos en términos de impacto en el entorno. Como resultado, se definieron seis objetivos relacionados con la reducción del consumo de agua y la gestión de residuos no peligrosos. Para la consecución de los mismos, la organización emprendió una importante campaña de sensibilización de la plantilla.

Definición objetivo	Cuota objetivo	Cumplimiento (%)
Certificación ISO 14001	Prim S.A.	100
Auditoría energética	Prim S.A.	100
Reducir el consumo de agua/ persona (m3) en la sede central	16,4 m ³ /persona	86,7
Reducir el consumo de agua/ persona (m3) en fábrica (Móstoles)	17,2 m ³ /persona	233,2
Reducir el consumo de agua/ persona (m3) en fábrica (Casarrubios)	8,9 m ³ /persona	105,5
Reducir la generación de residuos no peligrosos (papel cartón/persona)	205,8 Kg/persona	131,3
Reducir la generación de residuos no peligrosos (madera/ persona)	95,3 Kg/persona	221,7
Reducir la generación de residuos no peligrosos (tóner/ persona)	2,5 Ud/persona	126,1

La compañía extiende su compromiso a la cadena de suministro y establece procedimientos de identificación, operación, medición, seguimiento de indicadores y objetivos en relación con sus proveedores.

Principales magnitudes ambientales

Anualmente, la compañía evalúa a través de indicadores de seguimiento el impacto ambiental que la actividad y sus principales instalaciones generan en el entorno con el fin de establecer las pautas de acción para el año siguiente.

Los principales impactos ambientales de la actividad de Prim se concentran en el consumo de electricidad y la generación de residuos, para los cuales la compañía invierte anualmente recursos y esfuerzos en optimizar los procesos y mejorar la eficiencia de sus instalaciones. En



2017, la compañía ha implementado con éxito las medidas planificadas para el año de estudio, cumpliendo con los objetivos establecidos⁸.

A continuación, se describen las principales magnitudes ambientales:

Energía y emisiones

Consumo energético	GJ*
Electricidad	6.181,90
Gasóleo	290,29
Total	6.472,18

^{*}GJ corresponde a Gigajulios.

Las emisiones directas de efecto invernadero proceden del consumo de electricidad en todas sus instalaciones y los gases de combustión de los vehículos que forman parte de la flota de vehículos de la organización, empleados para ofrecer servicios de asesoría técnico- comercial, así como el servicio de mantenimiento técnico sanitario de los productos que suministra a sus clientes.

Emisiones directas CO ₂	Tm CO ₂ *
Combustión procedentes del consumo del gasóleo (calefacción)	22,30
Combustión procedente de la flota de vehículos	615,53
Total	637,83

^{*}Tm CO₂ corresponde a toneladas métricas de CO₂.

Actualmente, la compañía está trabajando para obtener con un nivel de fiabilidad adecuado los datos relativos a las emisiones indirectas de alcance 2 y alcance 3.

Agua

La compañía ha llevado a cabo medidas de mejora de eficiencia en el consumo del agua, además de una campaña de concienciación entre sus empleados que le permitieron reducir el consumo del recurso natural en sus tres instalaciones principales.

En 2017, el consumo de agua, procedente de los suministros municipales públicos de las localidades donde se ubican las instalaciones, alcanzó los 4.919,87 m3. Actualmente, la compañía no cuenta con sistemas de reciclaje y reutilización de agua.

Contaminación atmosférica

Los procesos productivos de la organización no emiten sustancias que agotan la capa de ozono (SAO). Tampoco se producen emisiones de óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) u otras emisiones significativas al aire.

⁸ Ver más sobre la consecución de los objetivos en la sección *Política medioambiental*.



Gestión de residuos

La actividad de comercialización y fabricación de productos sanitarios genera residuos que son gestionados con especial dedicación para eliminar o minimizar su impacto en el entorno: los residuos considerados peligrosos son gestionados a través de empresas autorizadas; con respecto a los residuos considerados no peligrosos, en su mayoría cartón y pallets de madera, Prim aplica una política de reutilización que le permite alargar la vida de las materias de forma eficiente. En aquellos casos en los que la reutilización no es posible, los residuos no peligrosos son gestionados a través de agentes autorizados

4 Ética en el negocio

Tradicionalmente, Prim ha desarrollado su modelo de negocio sobre la premisa de un negocio ético y transparente, con especial diligencia en las relaciones con sus clientes. Las características de nuestra cadena de valor, así como el objeto de su actividad han implicado, desde sus orígenes, una mayor protección y control del riesgo reputacional.

Con motivo de la aprobación de la *Ley 1/2015, de 30 de marzo*, por la que se reforma el Código Penal -introduciendo la necesidad de disponer de modelos de organización y gestión adecuados para la prevención de delitos-, la organización ha creado un área específica de Cumplimiento, que reporta al Comité de Auditoría del Consejo de Administración.

El compromiso de Prim, materializado en políticas corporativas que garantizan la integridad y la ética en el negocio, contribuye a la consecución de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) de las Naciones Unidas:









❖ Política de Derechos Humanos

Prim desarrolla su actividad empresarial garantizando su compromiso con los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional y con los principios en los que se basan el Pacto mundial de Naciones Unidas, los Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos: puesta en práctica del marco de las Naciones Unidas para "proteger, respetar y remediar" y la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social y la Política social de la Organización Internacional del Trabajo.

Actualmente, Prim se encuentra inmersa en el estudio de la formalización y aprobación de sus políticas corporativas en materia de Responsabilidad Social Corporativa, entre las que se encuentra la relativa a la protección y respeto de los derechos humanos, avalando la cultura responsable de la organización.

La política de Derechos Humanos de la organización estará sostenida, en principio, por seis pilares básicos de actuación que marcan el desarrollo de su actividad empresarial:



- ✓ Velar por la efectiva implantación de una cultura responsable que garantice el respeto de los derechos humanos, a través de programas de sensibilización y formación para sus empleados.
- ✓ Exigir el estricto respeto a los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional en el desarrollo de su actividad, tanto a las personas que conforman su equipo humano como a su cadena de suministro.
- ✓ Rechazar el trabajo infantil y el trabajo forzoso u obligatorio y respetar la libertad de asociación y negociación colectiva, así como la no discriminación y los derechos de las minorías étnicas.
- ✓ Procurar la implementación de procedimientos de diligencia debida para identificar las situaciones de mayor riesgo y desarrollar mecanismos para la prevención y mitigación de los mismos.
- ✓ Establecer canales de denuncia que posibiliten la comunicación de posibles casos de vulneración de los derechos humanos.
- ✓ Adoptar y ejecutar las medidas que procedan en caso de detectar la vulneración de alguno de los derechos recogidos en su política, tanto en sus instalaciones como en la de sus proveedores.

Con el fin de garantizar los compromisos de la organización con el respeto y la promoción de los derechos humanos y laborales, Prim está evaluando los sistemas gestión interno que articulan su actividad diaria, así como las relaciones con su cadena de suministro para determinar los controles y las medidas adecuadas que serán implementadas⁹.

Políticas de Cumplimiento

En 2017, la organización oficializó su sistema de gestión de cumplimiento mediante la creación de un departamento de Cumplimiento, reporta directamente al Comité de auditoría. Entre sus funciones está el promover una cultura de comportamiento ético y de tolerancia cero hacia la comisión de actos ilícitos y situaciones de fraude.

Para garantizar la aplicación práctica de la cultura ética en el día a día de la compañía, el área de Cumplimiento está desarrollando políticas corporativas y procedimientos de actuación que permitan prevenir, detectar y reaccionar ante actuaciones irregulares, fraudes o actos contrarios a la legislación vigente o las normas voluntariamente asumidas por la organización.

Código ético y modelo de prevención de delitos

Prim es una empresa comprometida con el cumplimiento ético y legal y con el desarrollo de sus valores culturales y empresariales. Por esta razón, Prim promueve en toda su organización una cultura de cumplimiento basada en el compromiso con el respeto absoluto a las leyes y normativas aplicables, así como con la conducta ética con la que se deben desarrollar todas las actividades relacionadas con empleados, accionistas, proveedores, distribuidores, colaboradores y agentes, y muy especialmente con sus clientes.

El compromiso general de cumplimiento de las normales legales y reglamentarias por parte de Prim comprende, naturalmente, el más estricto cumplimiento de las normas penales, con una cultura de tolerancia cero ante conductas que pudieran suponer su vulneración. El modelo de prevención de delitos de Prim identifica las actividades en cuyo ámbito pudieran ser cometidos

-

⁹ Ver sección Cadena de suministro.



los delitos que deben ser prevenidos y mediante diversos tipos de controles minimiza la exposición de la organización a los riesgos penales para los que se ha determinado una mayor vulnerabilidad en virtud del oportuno análisis de riesgos.

Conocedora de la importancia que para una empresa que opera en el sector de la salud tienen las interrelaciones entre la misma y los profesionales sanitarios, los pacientes, las asociaciones de pacientes y las instituciones sanitarias, Prim se ha adherido y ha adoptado el código ético del Sector de Tecnología Sanitaria aprobado en diciembre de 2016 por la Federación de Empresas de Tecnología Sanitaria (FENIN).

Entre los principios que rigen el código ético adoptado por Prim destacan:

- ✓ Principio de separación: las relaciones entre Prim y las organizaciones y profesionales de la salud no deben comprometer en ningún caso la autonomía e imparcialidad de cada uno de ellos, generar ventajas en las decisiones y procedimientos de compra ni fomentar recomendaciones por parte de los profesionales de la salud.
- ✓ Principio de transparencia: las relaciones de Prim con los pacientes y con las organizaciones y profesionales de la salud deben ser transparentes y cumplir las leyes, regulaciones y códigos éticos aplicables.
- ✓ Principio de honestidad: la confianza, la profesionalidad y el rigor deben presidir las relaciones entre Prim y el resto de los agentes del sistema sanitario, debiendo actuar con lealtad y buena fe, con el objetivo de mejorar las habilidades de los profesionales sanitarios y la salud y seguridad de los pacientes.
- ✓ Principio de documentación: las interacciones entre Prim y los profesionales y organizaciones de la salud deben quedar debidamente documentadas.
- ✓ Principio de legalidad: las relaciones entre Prim y los pacientes, los profesionales de la salud y las organizaciones de la salud deben, en todo momento, respetar la legislación vigente.

En 2017, la compañía ha llevado a cabo una adaptación de sus sistemas con el fin de cumplir los nuevos requerimientos del código ético de Fenin, que entra en vigor en 2018.

Canal de denuncias

Disponer de mecanismos de detección de comportamientos acaecidos en el seno de la organización que sean contrarios a las leyes aplicables o normas voluntariamente asumidas por la organización permite consolidar la efectividad de su cultura responsable.

Prim está desarrollando e implementando canales de comunicación con todos sus grupos de interés, a través de los cuales se recogen los intereses de los mismos, así como las posibles reclamaciones y denuncias de las partes interesadas.

En 2017, la compañía no ha registrado ninguna denuncia en sus canales de comunicación.



Lucha contra el soborno y la corrupción

En 2017, la compañía llevó a cabo un análisis de riesgos penales con el fin de identificar el nivel de eficacia de los controles existentes y aquellos que debían ser creados o reforzados. En total, se evaluó el riesgo de la comisión de 28 delitos en el seno de la empresa, estableciéndose medidas para cada uno de ellos en función del riesgo residual resultante tras aplicar los controles activos en la organización.

Prim analizó en profundidad en el primer semestre de 2017 la probabilidad de la comisión de un delito de cohecho, ya que la exposición al riesgo es relativamente elevada por cuanto que Prim interactúa con frecuencia, por el mercado en el que opera, con funcionarios públicos de la Administración Local, de la Administración Autonómica y de la Administración Central, en varias áreas (fiscal, sanitaria, laboral y de la Seguridad Social, bursátil, etc.), además de la interactuación natural con los profesionales de la salud que trabajan en la sanidad pública.

El análisis evidenció que, si bien era recomendable establecer medidas de control complementarias o reforzar las existentes para minimizar aún más el riesgo residual por el alto impacto reputacional y económico que supondría su materialización, los controles existentes funcionaban adecuadamente.

Del mismo modo, se analizó el riesgo de delito de corrupción en los negocios, ya que la exposición al riesgo es, como en el caso del cohecho, relativamente elevada por cuanto que Prim interactúa diariamente con los responsables de ventas de sus proveedores, así como con los responsables de compras de sus clientes privados. Los resultados obtenidos concluyeron que la red de controles funciona correctamente pero recomendaron medidas que complementaban o reforzaban las actuales.

Por otra parte, al ser una empresa cotizada desde 1985 en el Mercado Continuo de Valores en la Bolsa de Madrid y en la Bolsa de Valencia, la compañía mantiene un cierto nivel de riesgo en relación con la comisión de delitos contra el mercado de valores, riesgo que, como los anteriormente citados, también fue evaluado en 2017.

Del análisis de riesgos se llegó a la conclusión de que el riesgo residual era bajo como consecuencia de que, a pesar de que la compañía está en contacto directo con la fuente del riesgo (el propio mercado bursátil y su operativa), los controles existentes son eficaces. No obstante, atendiendo al alto impacto que tendría en la compañía la comisión de un delito de estas características, se procedió a reforzar algunos controles de tipo preventivo.

Prim acordó, en 2017, el establecimiento de objetivos que permitieran regular, de forma efectiva, el comportamiento íntegro dentro de su organización.

Objetivo	Cumplimiento (%)
Diseño de mapa de control derivados del análisis de riesgos penales	100
Revisión o diseño de políticas corporativas	80
Actualización de procedimientos relacionados con el gasto de empleados	100
Adaptación del Reglamento Interno de Conducta Sobre la Actuación en Actividades Relacionadas con el Mercado de Valores	100
Formación en materia de Cumplimiento y lucha contra la corrupción y el fraude	80



La organización ha llevado a cabo las siguientes acciones o medidas encaminadas a cumplir con los objetivos establecidos en el primer trimestre del año:

- 1. Adaptación de la **Política de Autorizaciones** necesarias para la realización de gastos en la compañía en la que se incluyeron los controles diseñados tras el análisis de riesgos.
- 2. Revisión del Procedimiento de Liquidación de Gastos, que supuso el establecimiento de controles adicionales a los gastos y a los pagos efectuados por el personal de la empresa.
- 3. Adaptación de los sistemas de gestión implantados en la compañía para garantizar el cumplimiento de los nuevos requerimientos del Código Ético de Fenin, que regula la forma en que las empresas de tecnología sanitaria deben relacionarse con los profesionales sanitarios.
- 4. Diseño y publicación de un nuevo Reglamento Interno de Conducta Sobre la Actuación en Actividades Relacionadas con el Mercado de Valores, por el que se actualizaba el vigente para adaptarlo a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado ("Reglamento sobre abuso de mercado" o "MAR"), en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, mediante el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores y en sus normas de desarrollo y concordantes.

Este Reglamento Interno de Conducta regula el régimen de las operaciones con valores e instrumentos, las operaciones realizadas por las personas afectadas, las operaciones realizadas por gestores de carteras, las normas de conducta en relación con la información privilegiada, la manipulación de mercado y las operaciones con autocartera.

Acompañar las políticas corporativas de formación para empleados y personas vinculas es la única vía para conseguir la efectiva implantación de los objetivos y procedimientos diseñados.

En 2017, se realizaron las siguientes acciones formativas en materia de Cumplimiento y anticorrupción:

Módulos formativos presentados en las reuniones comerciales celebradas durante en 2017 en relación con la Política de Autorización de Gastos y con el Procedimiento de Liquidación de gastos, dirigidos fundamentalmente al personal comercial

Sesiones formativas, en coordinación con proveedores estratégicos, en relación con los requisitos de la *Foreign Corrupt Practices Act, de 1977,* y la *UK Bribery Act de 2010*, dirigidas al personal directivo y comercial

Foros de información sobre el nuevo Código Ético de Fenin, dirigidos en una primera fase al personal comercial y de apoyo

Formación dirigida a las personas afectadas por el Reglamento Interno de Conducta Sobre la Actuación en Actividades Relacionadas con el Mercado de Valores

En 2017, los canales de comunicación de la compañía no registraron ningún caso de corrupción.



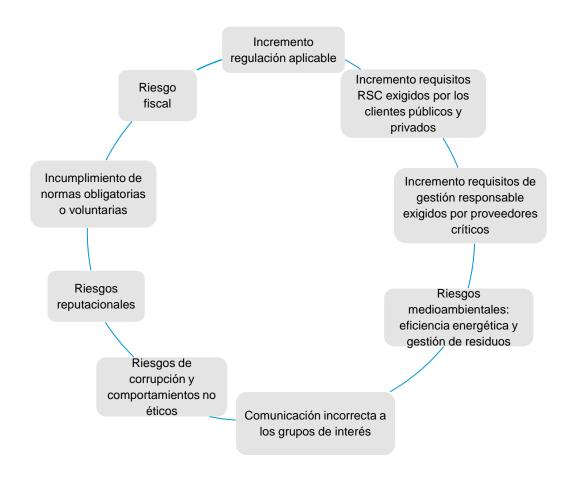
4. Riesgos de los estados no financieros

El mundo en el que actualmente las compañías operan ha dinamitado las reglas de juego tradicionales incorporando el estudio de las tendencias en sostenibilidad y su integración en el modelo de negocio como un elemento clave para la consecución del éxito empresarial.

Los diferentes actores que directa o indirectamente tienen la capacidad de influir en la sostenibilidad de las organizaciones introducen factores responsables y de control en la toma de decisiones. Asimismo, los acuerdos internacionales y las macro tendencias de gestión responsable, como los objetivos ODS de Naciones Unidas, establecen los marcos de desarrollo de la actividad económica presente y futura.

La integración de los riesgos no financieros en los sistemas de control permite, por tanto, aumentar la resiliencia de la organización y su adaptación de manera flexible a las nuevos escenarios, reducir los riesgos normativos y reputacionales futuros, tomar decisiones con un mayor conocimiento de los factores que intervienen y reforzar la confianza de sus actores claves, además de convertirse en una propuesta atractiva para los empleados que incrementa el orgullo de pertenencia.

En un escenario cambiante y cada vez más exigente, el Sistema de Control de Riesgos financieros y no financieros se convierte en un elemento imprescindible para la viabilidad de Prim sirviendo, además, como canal de identificación de oportunidades de negocio.





Conscientes de los retos que se presentan, Prim está llevando a cabo un importante proceso de actualización de todos sus sistemas de gestión internos, así como aquellos que regulan sus relaciones con su cadena de suministro y sus grupos de interés.

El análisis de las requisitos marcados por las características de los clientes de Prim y el carácter internacional de su cadena de suministro incrementan, además, las exigencias en materia de responsabilidad social. De este modo, una implantación efectiva de la cultura responsable y la capacidad de comunicar de forma transparente se traducen en nuevas oportunidades de negocio, además de asegurar las operaciones empresariales actuales y futuras.

El Sistema de Control de Riesgos en Prim alcanza desde el Consejo de Administración y la alta dirección hasta las áreas operativas y de control, con el objetivo de identificar y gestionar cada uno de los riesgos en modo compatible con los planes estratégicos.

En 2017, la compañía ha actualizado su modelo de gestión de riesgos incorporando mapas de riesgos en materia de gestión responsable en el ámbito económico, social y medioambiental. Su integración ha dado como resultado la implementación de su estrategia de Responsabilidad Social Corporativa, sirviendo como vehículo para el desarrollo y actualización de las políticas corporativas de la organización.

En relación con los riesgos penales, la compañía está inmersa en la elaboración de un Plan de Prevención de Delitos apoyándose en los resultados obtenidos en el análisis de riesgos que llevó a cabo durante el año objeto de estudio.

Finalmente, Prim ha invertido esfuerzo y recursos para capacitar a la organización con las herramientas necesarias que aseguren el control de los riesgos y su integración en la actividad diaria:

- ✓ Creación de un departamento de Cumplimiento que vela por la aplicación de las políticas corporativas, implanta mejores prácticas y asegura la integración de la cultura responsable en la actividad diaria de Prim.
- ✓ Apoyo de **asesores externos** que actualizan de forma permanente el conocimiento de la compañía en materia de legislación local, autonómica, nacional e internacional.
- ✓ Obtención de certificación medioambiental 14001
- ✓ Actualización de los sistemas de gestión que aseguran la correcta aplicación del Código Ético de Fenin, que sirve de marco para el desarrollo de las relaciones con el sector sanitario.
- ✓ Auditorías en materia de Responsabilidad Social Corporativa y medioambiente que sirven de guía en el proceso de actualización de los sistemas internos de control.